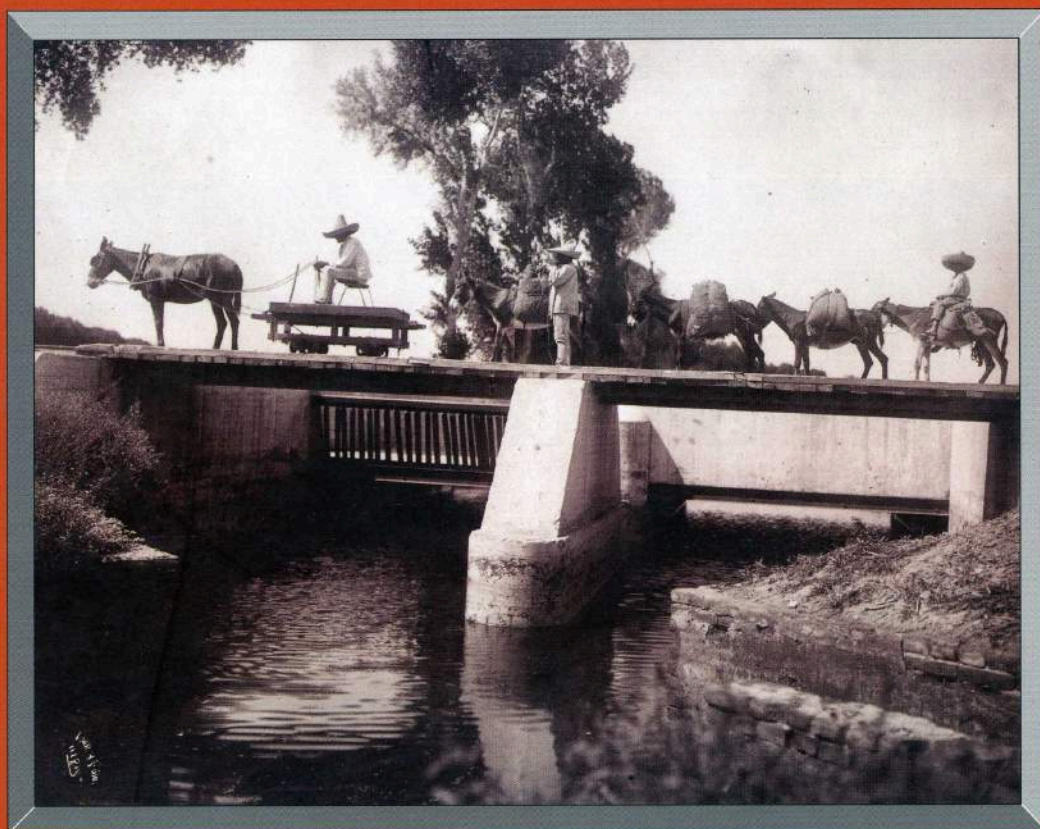


Un recorrido  
por archivos  
y bibliotecas privados

IV



ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADAS, A.C.  
Paseo de la Victoria No. 39 Centro Histórico, C.P. 06000



*Un recorrido por archivos y bibliotecas privados* IV

*Un recorrido  
por archivos  
y bibliotecas  
privados*

IV

COLECCION  
MÉXICO



ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADAS, A.C.

2010

ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADOS, A.C.

Plaza de las Vizcainas No. 39, Centro Histórico, C.P. 06080

Mesa directiva

<i>Presidenta</i>	<i>Ana Rita Valero de García Lascurain</i>
<i>Secretaria</i>	<i>Beatriz MacGregor García Moreno</i>
<i>Tesorera</i>	<i>Lligny Lomeli Castro</i>
<i>Vocal</i>	<i>Elvia Morales Juárez</i>
<i>Vocal</i>	<i>Sara Adriana González Gallardo</i>



# *Un recorrido por archivos y bibliotecas privados*

IV

**COLECCIÓN  
MÉXICO**



ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADOS, A.C.

MÉXICO

Coordinación editorial: Centro Cultural Manuel Gómez Morín

Colaboración: Mauricio Gómez Morín  
Ma. Angélica Oliver Pesqueira  
Alejandra Gómez Morín  
Elena Fuentes Ogarrio

Diseño y Tipografía: decampomanes&asociados

Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privadas, A.C.

Presidente

Ana Ester Nolasco de García Lara

Secretaría

María Mercedes García Lara

Tesorería

Licenciada Leticia Castro

Consejo

Dr. Manuel Juárez

Consejo

Dr. Roberto García Lara



# Un recorrido por archivos y bibliotecas privadas

VI

COLECCIÓN  
MÉXICO

Primera edición, 2003

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra  
—incluido el diseño tipográfico y de portada—,  
sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico,  
sin consentimiento por escrito del autor.



D.R. © 2003, ASOCIACION MEXICANA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADAS, A.C.

Plaza de las Vizcainas No. 39, Centro Histórico, C.P. 06080

Página de internet: [www.amabpac.org.mx](http://www.amabpac.org.mx)

Teléfono y fax: (55) 10542913

ISBN 968-16-5253-3 (Obra completa)

ISBN 968-7980-02-8 (Tomo IV)

Impreso en México

Este libro se terminó de imprimir y  
encuadernar en el mes de abril de  
2003 en decampomanes&asociados,  
Ciudad de México.  
Se tiraron 1 000 ejemplares.

## Indice

### Presentación

1

### Prólogo

9

Jean Meyer

Biblioteca Joaquín Cortina Goribar

Rodrigo Martínez Baracs

*Culbuá*

13

Archivo Histórico del Arzobispado de México

Berenice Bravo Rubio

Gilberto González Merlo

Marco Antonio Pérez Iturbe

*Guía de documentos novohispanos del Archivo Histórico del Arzobispado de México (1532-1821)*

17

Archivo Histórico del Colegio de las Vizcaínas

Ana Rita Valero de García Lascuráin

*El Códice de las Vizcaínas*

27

Biblioteca de Estudios Vascos

Sara Adriana González Gallardo

*Extractos de las Juntas Generales de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*

33

Biblioteca Eusebio Francisco Kino

Instituto Libre de Filosofía

Mtro. Salvador Rodríguez Gil, s.j. †

*Facultad para fundar un Hospital en la Ciudad de México. Privilegio adjunto. Un invaluable documento*

39

Archivo Histórico de la Provincia de los Carmelitas

Descalzos en México

Jesús Estrada Montes de Oca

*Testimonios Carmelitanos del Santo Desierto (1752-1855)*

47

Consejo de Cabildo de Morelia Ma. Isabel Sánchez <i>Testimonio de la información producida ante el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Valladolid de Michoacán a pedimento del Muy Ille. Ven Sor. Deán y Cabildo y sobre las particulares del interrogatorio que presentó</i>	57
Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán Alejandro de Antuñano Maurer <i>Cartas edificantes y curiosas escritas de las misiones extranjeras y de levante. La literatura de viajes</i>	61
Biblioteca Fernando Solana María del Consuelo Tuñón Rodríguez <i>Historia de la Conquista de México por Antonio Solís y Rivadeneyra</i>	69
Biblioteca del Museo Franz Mayer Gabriela Olmos <i>Charles Macomb Flandrau ¡Viva México!</i>	83
Archivo Histórico y Museo de Minería Rocío Ruiz de la Barrera <i>Auge y decadencia de la minería, un destino compartido: el impacto de la empresa de Minas del Real del Monte en el desarrollo de Pachuca</i>	89
Area de Acervos Históricos de la Universidad Iberoamericana Teresa Matabuena Peláez <i>Las tarjetas de visita en el Archivo Toribio Esquivel Obregón</i>	99
Archivo Histórico de la Provincia de México de la Compañía de Jesús Manuel Ignacio Pérez Alonso <i>El presidente Francisco I. Madero y los jesuitas</i>	113
Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca de la Universidad de las Américas Rocío Cázarez Aguilar Ricardo Villegas Tovar <i>Un reconocimiento a la innovación durante el Porfiriato: la patente de C. Lubrig</i>	117
Archivo Histórico Banamex José Antonio Bátiz Vázquez <i>Un episodio de Banamex en la Revolución</i>	127
Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX Josefina Moguel Flores <i>Valentín F. Frías describe algunos de los sucesos sobre la promulgación de la Constitución del 5 de febrero de 1917 en Querétaro</i>	137



Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca Pedro Castro Martínez <i>Memorias de un tren presidencial: el Olivo</i>	153
Centro Cultural Manuel Gómez Morín María Angélica Oliver Pesqueira Mauricio Gómez Morín <i>La acción. Alternativa del hombre</i>	173
Centro de Investigación del Estudio de Salvador Novo, A.C. Lligany Lomelí <i>El Centro del Corazón. Correspondencia de Salvador Novo y Alfonso Reyes</i>	183
Fondo Manuel Germán Parra Biblioteca Iberoamericana. FLACSO. México J. Mario Herrera Ramos Cristobal González Esquivel <i>Las notas periodísticas del Dr. Parra a través de un Album informativo</i>	195
Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazí de México David Sergio Placencia Bogarín <i>El censo de 1949 y otros documentos demográficos sobre los judíos en México</i>	205
Archivo Histórico Papeles de Familia Universidad Iberoamericana-Laguna María Isabel Saldaña <i>Imágenes que iluminan la memoria</i>	217
Biblioteca y Archivo Antonio Castro Leal Robert Endean Gamboa <i>Pasión envuelta en letras. El siglo XX en la colección hemerográfica de Antonio Castro Leal</i>	233
Biblioteca y Archivo Aarón Sáenz Garza Pedro Salmerón Sanginés <i>¿Qué busca el historiador en los archivos? Una visión historicista</i>	251
Archivo Fotográfico Enrique Valero y Sucesores <i>México: La Ciudad del Color</i> <i>Fondo Ciudad de México 1978</i>	255
Biblioteca de Arte de Fomento Cultural Banamex, A.C. Graciela Tellez Lendeck Lilia Delgado Alvarez <i>Arte popular mexicano: patrimonio en imágenes</i>	269
<i>Directorio de la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C.</i>	277

## Prólogo

Jean Meyer

Dicen que el animal no rumia la idea de la muerte. Nosotros, dotados de un exceso de memoria y de capacidad de presión, no podemos olvidar esa idea que desempeña un papel notable en nuestra vida. Después de todo el santo patrón del gremio de los historiadores y de los archivistas es Herodoto de Halicarnaso y el fué quien definió nuestra tarea como la de proceder a “investigaciones para que no se desvanezcan en el tiempo los hechos de los hombres y para que no queden sin gloria grandes y maravillosas obras...”.

Esa idea exalta nuestra imaginación, estimula nuestra actividad, nos lanza en la lucha contra el tiempo (que nos queda) y el olvido, la ruina, la destrucción que amenaza a los hombres, a sus libros, a sus papeles. La muerte biológica, la muerte en forma de activos ácidos, hongos, cucarachas, plateados, ratones y...vándalos.

Historiadores y archivistas le debemos mucho a la idea de la muerte, la cual es a la vez madre de las religiones, el agente secreto, ni tan secreto, de la política y de la política continuada por otros medios, la guerra, el origen de nuestras investigaciones, búsquedas y reflexiones. Recuerdo el ya antiguo y clásico libro de James Frazer.- *Fear of the Dead in Primitive Religion* (1934 en la reedición que conozco) con su tesis de que todas las creencias en relación con la muerte engendraron y siguen engendrando una cantidad correspondiente de ritos.

Nosotros los cofrades de la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas privados hemos inventado nuestro rito, en la más fiel tradición herodotiana. “Por regla general, la investigación (“istoria”, en el griego jónico de Herodoto) exige también a quien la cultiva la metamorfosis en ratas de archivo, principalmente de los archivos de

Estado, de los enormes almacenes de papeles oficiales que puso de moda el más triste de nuestros reyes, el riguroso don Felipe II, a partir del archivo de Simancas y luego del depósito al que acuden los historiadores mexicanos de hoy, el inagotable Archivo General de la Nación.(.) Se podrían escribir muchas historias de terror que tuvieran como escenario nuestros depósitos de manuscritos (..) polvo, cucarachas, ratones y basura". "Entrar en competencia con coheteros, ratas, saqueadores, polilla, fabricantes de cartón y demás usuarios de almacenes en vil abandono". (Luis González y González.- El Oficio de Historiar. Colegio de Michoacán, 1988: 100-105). Durante siglos todo fue romper papeles, sobre todo entre 1821 y 1867 y luego entre 1913 y ...mejor callemos por caridad. Esa vieja costumbre ha sido nacionalmente practicada tanto por oficiales del estado, como por particulares. Por eso la labor de nuestra cofradía es tan noble y necesaria.

La cita de Herodoto abre el primer de sus nuevo libros, intitulado "Clío". Nueve hermanas nacieron en la casa de Memoria (Mnemosina). Clío era la hija mayor, la famosa hija mayor, la pequeña madre de sus hermanas —así pasa, así pasaba en las numerosas familias mexicanas. 2500 años han pasado sobre las cenizas del padre de la Historia, 25 siglos de lectura —con algunos siglos de interrupción—, de lectura buena y mala no han agotado ni a Clío, ni a sus seguidores y nosotros seguimos en la raya, investigando, "istoreando", historiando a base de documentos. Larga y eterna persecución, carrera sin fin, muerte sin fin. Cuando sopeso el conjunto de textos mecanuscritos reunidos para esa nueva entrega, me doy cuenta que eso dista mucho de terminar, eso no hace más que empezar. ¡Más de veinte, casi treinta textos, correspondiendo a otros tantos archivos y bibliotecas privados! Todas las épocas de la historia novohispana y mexicana están presentes y una infinidad de temas; lo único que nos faltaría sería convencer a las casas editoriales de afiliarse a nuestra asociación para rescatar, conservar y abrir sus archivos a la investigación; ¡Imagínense! Las perspectivas que se abrirían para una historia de la cultura en México...

Pedir más, cuando ya tenemos tanto, suena a delirio. Nuevos archivos rescatados, nuevos fondos catalogados en esos archivos rescatados nuevos y viejos, nuevos documentos encontrados en esos fondos catalogados, nuevos y no tan nuevos, una espiral sin fin amenaza con la fascinación que ejerce sobre quien se asoma a contemplar el pozo "Euterpa acaba de cantar, Talía termina una comedia cuando quiere y Melpomena una tragedia. Terpsicora siempre puede acabar un minúete, Erato una elegía, Polimnia una oda, Caliope un discurso o una epopeya. Solo somos dos, dijo ella, que no llegamos nunca. Urania porque hace la historia del cielo, y yo, Clío, porque hago la historia de la tierra (...) y del hombre". (Charles Péguy.- *Clío, in Oeuvre en Prose*, Paris, Gallimard, 1968, tomo 1: 238)

Cuando uno dice "pasa el tiempo", lo ha dicho todo. Frente a ese mundo de papeles me invade el miedo. Necesito un día para hacer la historia de un segundo, necesito dos meses para hacer la historia de

un minuto, un año para hacer la historia de una hora, una eternidad para... Vemos solamente el principio de nuestras historias, son historias sin fin, porque toda la historia, por principio, es infinita y también porque gracias a la masa creciente de los archivos nuevos y viejos la documentación se vuelve infinita. Necesitamos por lo tanto la eternidad para hacer la historia de "las misiones extranjeras y de Levante", para leer "los papales coloniales del arzobispado de México", para seguir a "un tren: el Olivo", para adentrarnos en el archivo de Antonio Castro Leal, para seguir a Salvador Novo y Alfonso Reyes, para sacarles todo el jugo a "Las tarjetas de visita" en el archivo Toribio Esquivel Obregón o a los "documentos demográficos sobre los judíos en México", para perderse en la contemplación de las fotos del Archivo Papeles de Familia de la Ibero en la Laguna...

No abusaré de su paciencia pero es una paradoja sabrosa: necesitamos un tiempo infinito para hacer la historia de cualquier hecho perfectamente finito. ¿Cuántos años duró la vida pública de Pancho Villa, seis, siete? ¿Cuántos años ha trabajado nuestro querido Federico Katz para escribir una parte de esos años? Al principio nuestro amigo no tenía material suficiente para escribir un librito sobre el temible duranguense, al final tenía tantas fichas que le fue imposible comprimir tanta información en mil páginas. Y eso que le sigue esperando un sin número de archivos escondidos, privados y públicos, escondidos y olvidados, inaccesibles e impracticables, hoy develados y recordados, accesibles y practicables, sin contar con todos los que surgirán mañana y pasado.

Ese problema es propio de los que hacemos historia contemporánea, de los que hacen historia moderna también. No podemos escribir nuestras historias porque sobra la información, todo lo contrario del problema de ustedes, los que hacen historia más antigua y muy antigua: ustedes no pueden escribir porque escasea la documentación. Quedamos todos atrapados en nuestra bibliotecas, en nuestros archivos públicos y privados, como entre los dos brazos de una pinza, entre el demasiado y el demasiado poco. No nos escapamos de ese dilema. Además, para complicar el asunto hay que reconocer que si la historia se hace con documentos, se hace también, como nos lo explicó Luis González, contra los documentos. Para ciertas épocas, ciertos temas, hacen falta los documentos. Para otras, para otros, hace duramente falta la falta de documentos. No hay justo medio y por eso seguimos buscando documentos hasta perecer por impotencia debajo de tantos documentos. Así que ni modo, esa es nuestra agonía y nuestra alegría también.

División de Historia,  
Revista ISTOR, CIDE,  
16 de noviembre 2001

Rodrigo Martínez Baracs\*

En la Introducción a su interesante compilación sobre *Los nombres de México*, el lingüista e historiador Ignacio Guzmán Betancourt señala que “no hay datos suficientes que permitan asegurar que la gran región geográfica que actualmente ocupa la nación mexicana tuviera un nombre específico en época anterior a la llegada de los españoles. Lo más seguro es que no lo hubiera”. Y rechaza con buen fundamento las afirmaciones de fray Toribio de Benavente Motolinía, fray Bartolomé de las Casas y fray Juan de Torquemada acerca de que el nombre de Anáhuac designaba en la época prehispánica lo que sería la Nueva España.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Ignacio Guzmán Betancourt, comp., *Los nombres de México. Selección de textos y estudios sobre el origen y significado de los nombres México, Tenochtitlan, Anáhuac y Nueva España, con un Apéndice acerca de la polémica sobre el cambio de nombre: México en lugar de Estados Unidos Mexicanos, 1993-1994*, Textos preliminares de Rosario Green, Miguel León-Portilla y Alberto Ruy Sánchez, Imágenes de María Sada, México, Miguel Ángel Porrúa, Secretaría de Relaciones Exteriores (Instituto Mexicano de Cooperación Internacional), 1998; Segunda edición corregida y aumentada, 2002.

Debe considerarse, sin embargo, el nombre de *Culua* con el que los españoles designaron al territorio sometido a Moctezuma a partir de la expedición de Juan de Grijalva en 1518. Guzmán Betancourt cita el conocido fragmento de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* del conquistador Bernal Díaz del Castillo, según el cual la primera vez que los españoles oyeron las palabras *Culua* y *Mexico* fue en 1518 durante la expedición de Grijalva, en la desembocadura del río que éste bautizó con su nombre, cuando los indios tabasqueños le dijeron “que no tienen más oro que nos dar; que adelante, hacia donde se pone el sol, hay mucho; y decían Colua, Colua, y Mexico, Mexico, y nosotros no sabíamos qué cosa era Colua ni aun Mexico”. Y el año siguiente, también según Bernal Díaz, cuando Hernán Cortés llegó al mismo punto, Cortés preguntó a los de Tabasco de dónde traían el oro, y “respondieron que hacia donde se pone el sol, y decían ‘Culhua’ y ‘Mexico’, y como no sabíamos qué cosa era Mexico ni

\* Dirección de Estudios Históricos, INAH

Culua, dejábamolo pasar por alto. Y allí traíamos otra lengua [intérprete] que se decía Francisco, que hubimos cuando lo de Grijalva, ya otra vez por mí memoriado, mas no entendía poco ni mucho la de Tabasco, sino la de Culua, que es la mexicana, y medio por señas dijo a Cortés que Culua era muy adelante, y nombraba Mexico y no lo entendimos".<sup>2</sup>

Estos testimonios han sido retomados de manera acrítica por la historiografía, que ha dotado a Bernal Díaz del Castillo de una engañosa primacía. El mismo Guzmán Betancourt puso a Bernal Díaz, quien escribió cuarenta años después de la Conquista, en el primer lugar de la primera edición de su compilación, antes que Hernán Cortés, Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y Francisco López de Gómara. Ahora bien, en el caso que nos interesa, se advierte que Bernal Díaz es el único en decir que los indios de Tabasco mencionaron ante Grijalva en 1518 y ante Cortés en 1519 los nombres de Culua y Mexico. Todos los demás autores mencionan sólo a Culua (que en un primer momento redujeron a Ulua),<sup>3</sup> mas no a Mexico. El agregado de Mexico parece, pues, obra tardía de Bernal. ¿Invención o recuerdo verdadero? Parecería ser lo primero, pues al llegar a la bahía e isla de San Juan de Ulua el vanidoso Juan de Grijalva le puso ese nombre y no el de «San Juan de Mexico». Hay que

<sup>2</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (escrita entre 1551 y 1575, editada por el mercedario fray Alonso Remón, con interpolaciones de fray Gabriel Adarzo y Santander), Madrid, En la Imprenta del Reyno, 1632; Edición crítica de Carmelo Sáenz de Santa María, basada en la edición de Remón y el Manuscrito Guafemala, Madrid, México, CSIC, UNAM, 1982, 2 vols., caps. xi y xxxvi. Ver también xiv, xv, xli, xliv, cxxxii, cxli.

<sup>3</sup> Juan Díaz, *Itinerario de la armada del rey católico a la isla de Yucatán, en la India, el año 1518, en la que fue por comandante y capitán general Juan de Grijalva, escrito para Su Alteza por el capellán mayor de la dicha armada*, Venecia, Zorzi de Rusconi, 3 de marzo de 1520; reed. facs., Introducción de Jorge Gurría Lacroix, México, Juan Pablos, 1972; Traducción de Joaquín García Icazbalceta, en su *Colección de documentos inéditos para la historia de México*, t. I, México, Andrade, 1858.

tomar con prudencia esta y varias otras afirmaciones del a veces no tan memorioso cronista.

Ha sido norma editorial común transcribir el nombre de Ulua o Culua, como Ulúa o Culúa, pese a que las fuentes no registran el acento tónico en la *u*. El acento tónico no era notado por escrito en los documentos e impresos antiguos. ¿Cómo debe entonces pronunciarse, Culúa, Culhua o ...? Viene a nuestro auxilio el testimonio de fray Bartolomé de las Casas, en su *Historia de las Indias*, según el cual al llegar el 31 de mayo de 1518 la armada de Juan de Grijalva a Puerto Deseado (entre Champotón y el río Grijalva), "parecía la gran tierra de la Nueva España, que volvía a la mano derecha, como hacia el norte; creyó el piloto [Antón] de Alaminos que fuese otra isla distinta de Yucatán, estimando también que Yucatán fuese isla. Preguntados los indios que tomaron, qué tierra era la que parecía, respondieron que era Coluá, la última sílaba aguda; y ésta es la que después llamamos Nueva España..."<sup>4</sup>

De modo que lo que Grijalva y Cortés oyeron en Tabasco no fue Culúa o Culua, sino *Culuá*, con "la última sílaba aguda", como correctamente lo transcribió Agustín Millares Carlo en su edición de 1951 de la *Historia de las Indias* de Las Casas.

Esta pronunciación aguda puede deberse a varios razones. Las palabras nahuas son graves o llanas y las mayas son agudas; la voz *culuá* podría venir de la mayanización de una voz nahua (*colhua*), oída por Grijalva en Tabasco, pues las palabras mayas son agudas. Pero parece más probable que la pronunciación Uluá o Culúa fuera una abreviación de Colhuacan (o Culhuacan), pequeño señorío del sur de la cuenca de México, o de *colhuaque*, nombre de sus habitantes, en ambos casos con el acento tónico en la sílaba *-hua-*. Lo confirma el hecho de que varios

<sup>4</sup> Fray Bartolomé de las Casas, OP, *Historia de las Indias*, Edición de Agustín Millares Carlo y Lewis Hanke, México, FCE (Biblioteca Americana), 1951, lib. III, cap. cxi.

documentos presentados en el Consejo de Indias a partir de marzo de 1520 se designara lo que hoy es Mexico con el nombre Coluacan o Uloacan.<sup>5</sup>

Lo mismo puede preguntarse respecto a la acentuación de Mexico, comunmente transcrito como México, y de Tenochtitlan, a menudo escrita Tenochtitlán, sin que las fuentes antiguas den testimonio de esta pronunciación. En los tres casos, Ulúa, México, Tenochtitlán, el cambio en la acentuación debió ser muy temprano.

Culuá o Culuacan podría, pues, considerarse la primera designación conocida del conjunto de los pueblos del imperio mexica y de su cabecera, visto desde las lejanas tierras de Tabasco, en 1518. Se siguió utilizando durante la expedición de Cortés, hasta que se impuso a partir de 1520 el nombre de Nueva España, oficializado por Cortés en su segunda carta de relación, del 30 de octubre de 1520.<sup>6</sup>

Como es sabido, los mexicas tenochcas, de origen chichimeca, buscaron toltequizarse

(civilizarse) escogiendo como primer gobernante con el rango de *tlatoani* a Acamapichtli, príncipe del señorío de Colhuacan, con el que los mexicas habían tenido relaciones conflictivas, pero que eran los más puros herederos en la cuenca de México de los reyes de la antigua Tollan.<sup>7</sup> Esto es lo que expresa el nombre mismo de Colhuacan, que se compone de *col-li*, abuelo; *-hua-h*, dueños de; *-can*, lugar de: Lugar de los dueños de los abuelos, de los antepasados.<sup>8</sup> Los mexicas celebraron cada 52 años la ceremonia refundadora del Fuego Nuevo en el cerro Huixachtécatl, cerca de Colhuacan. Al emparentar con los reyes de Colhuacan, los reyes mexicas buscaban darse a conocer como legítimos herederos de la arquetípica Tollan de nuestros antepasados.<sup>9</sup> El que los remotos tabasqueños conocieran a la capital del imperio mexica con el nombre de Colhuacan muestra la fuerza y difusión de la imagen de si mismos difundida por los mexicas a partir de su ascenso al poder imperial.

<sup>5</sup> Antonio de León Pinelo, *Índice general de los papeles del Consejo de Indias*, en *Colección de documentos inéditos relativos al Descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*, Madrid, Tip. de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", 1925, t. XVIII, pp. 27-29; y José Luis Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, México, FCE, UNAM, 1990, t. I, pp. 102-104 y 109-113, etc.

<sup>6</sup> Hernán Cortés, *Cartas de relación*, Nota preliminar de Manuel Alcalá [Edición de Guadalupe Pérez San Vicente], México, Porrúa (Sepan cuantos, 7), 1960, pp. 31, 35 y 49. El 10 de octubre de 1522 el Consejo de Indias designa por primera vez la tierra de Coloacan con el nombre de Nueva España; en León Pinelo, *Índice general de los papeles del Consejo de Indias*, p. 29.

<sup>7</sup> Hanns J. Prem, «Los reyes de Tollan y Colhuacan», *Estudios de Cultura Náhuatl*, 30, 1999, pp. 23-70.

<sup>8</sup> La etimología de los nombres de lugar no coincide necesariamente con su representación glífica, que en el caso de Colhuacan, se deriva del verbo *coloa*, "entortarse, o encorvarse, o rodear caminando", según el *Vocabulario* de fray Alonso de Molina, y que se representa con un cerro (*tépetl*, cerro; *altépetl*, señorío) con la punta torcida.

<sup>9</sup> Sobre las múltiples reencarnaciones de la antigua ciudad de Tollan, véase Enrique Florescano, *Memoria indígena*, México, Taurus, 1999.





ARCHIVO HISTÓRICO DEL  
ARZOBISPADO DE MÉXICO

# Guía de documentos novohispanos del Archivo Histórico del Arzobispado de México (1532-1821)

Berenise Bravo Rubio  
Gilberto González Merlo  
Marco Antonio Pérez Iturbe

## Origen y constitución de los fondos documentales

La historiografía sobre la Iglesia católica en México empieza a superar el debate decimonónico que propone una pugna constante entre un movimiento de carácter liberal masónico y otro conservador ultramontano. Esa historia maniquea de héroes liberales y persecución católica no responde a una correcta interpretación de la historia de México ni de la Iglesia católica. Por ejemplo, resulta paradójico que después del triunfo de políticos de tendencias liberales y de la desamortización de bienes eclesiásticos, en los últimos 30 años del siglo XIX la Iglesia vivió un periodo de crecimiento con la fundación de diócesis, parroquias y congregaciones religiosas. Durante esos años de una pretendida persecución masónica la geografía espiritual en nuestro país no dejó de ser predominantemente católica. Los estudios de corte académico universitario para la diócesis de Valladolid, llevados a cabo sobre todo por

investigadores de El Colegio de Michoacán<sup>1</sup>, abren nuevas vías de interpretación. Aquellas investigaciones se suman a trabajos hechos por historiadores extranjeros libres de prejuicios historiográficos e interesados en historia institucional<sup>2</sup>.

Existe una razón fundamental para comprender este fenómeno de revisión

como la temprana investigación de Germán Cardozo Galúe *Michoacán en el siglo de las luces*, los de Oscar Mazin *Entre dos majestades. El obispo y la Iglesia del Gran Michoacán ante las reformas borbónicas, El gran Michoacán. Cuatro informes del obispado de Michoacán, 1759-1769* y *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, Nelly Sigaut y *La catedral de Morelia*, Juvenal Jaramillo Magaña *Hacia una Iglesia beligerante. La gestión de fray Antonio de San Miguel en Michoacán (1784-1804). Los proyectos ilustrados y las defensas canónicas*, más la aportación de David A. Brading y *Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán. 1749-1810*.

<sup>2</sup> Nancy Farris, *La corona y el clero en el México colonial 1579-1821. La crisis del privilegio eclesiástico*, Micheal P. Costeloe y *Church Wealth in Mexico: a study of the Juzgado de Capellanía in the Archbishopric of Mexico, 1800-1856*, William B. Taylor, *Ministros de lo sagrado. Sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII* y Luisa Zahino Peñafort, *Iglesia y sociedad en México 1765-1800. Tradición, reforma y reacciones*, Jorge Traslosheros Hernández, *Iglesia, justicia y sociedad en el arzobispado de México, la audiencia eclesiástica 1550-1630*.

<sup>1</sup> Estudios centrados sobre todo en el periodo colonial

histórica y esta consiste en la apertura de los archivos eclesiásticos. En el caso de estudios para Valladolid los repositorios utilizados han sido los que pertenecieron al obispado, que ahora se resguardan en el Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez, y el Archivo del Cabildo Catedral de Morelia. El ingreso a los circuitos de la investigación universitaria de los demás repositorios documentales bajo el resguardo de instituciones eclesiásticas enriquece este proceso. Presentamos ahora el trabajo hecho con los papeles coloniales pertenecientes al arzobispado de México.

Los papeles coloniales del acervo pertenecen a cuatro fondos que fue necesario distinguir. El estado del archivo al iniciar el proceso de catalogación era el de un volumen documental contenido en una serie de aproximadamente 120 cajas ordenadas bajo un criterio cronológico. A este material se sumaba un número significativo de expedientes que se encontraban en gavetas metálicas sin ningún tipo de guarda o de clasificación. Dado que se desconocían las instituciones que formaron los expedientes se decidió reconocer y separar el material contenido en las cajas. A la serie cronológica se incorporó, una vez clasificado, el material contenido en las gavetas. El anterior criterio permitió distinguir el origen de procedencia de los papeles coloniales. Durante el proceso de clasificación se pudieron reconstituir tres fondos que corresponden a la actividad generada por distintas dependencias diocesanas. Es de notar que aquellas dependencias muestran tres niveles de actividad institucional a nivel parroquial, capitular y episcopal. El volumen total de documentos quedó integrado por 180 cajas que contienen expedientes, más aproximadamente 25 cajas que contienen libros.

El fondo más antiguo pertenece a papeles generados por la administración de la Catedral Metropolitana de México y por la recolección del diezmo dentro del arzobispado. La institución que generó este cuerpo documental fue el Cabildo Eclesiástico de

México. Este se encargaba de la administración catedralicia y de la recolección del diezmo, sin duda la fuente más importante de recursos tanto para el cuerpo capitular como para las mitras o cámaras de gobierno de los arzobispos. También pudo distinguirse dentro de la administración catedralicia cual fue la dependencia que generó la mayor parte de expedientes o que fue la responsable de su resguardo. Esta fue la haceduría de diezmos encabezada por dos canónigos nombrados por el cabildo como jueces hacedores. Aquellos poseían facultades judiciales para ejercer coerción sobre los productores respecto al pago del diezmo. De forma también importante podían proceder en contra de los colectores o administradores de zonas de recaudación para exigir la correcta recolección. Una función más era la de dirimir litigios que involucraban a los encargados de distintos ramos de administración catedralicia como lo fueron el mayordomo de catedral o los administradores de aniversarios y obras pías.

Este fondo contiene fuentes complementarias a las que posee actualmente el archivo histórico del Cabildo Metropolitano de México y conforma una importante colección de documentos para historia económica y regional. A través de la correspondencia entre colectores y jueces hacedores no sólo se obtiene información sobre economía sino también de procesos políticos como la repercusión de las guerras de independencia dentro de la jurisdicción del arzobispado. En otros aspectos, los mapas de las colecturías, por ejemplo, ilustran el número de diezmanes, haciendas y ranchos. A este tipo de documento se añaden las listas de precios de semillas que permiten la reconstrucción de series económicas como procesos inflacionarios o crecimiento económico.

El segundo fondo más importante del acervo, de acuerdo al volumen de expedientes, es el del Juzgado Eclesiástico de Toluca. Los curas en ciertas parroquias ejercían por delegación del arzobispo ciertas funciones judiciales y recibían el título de jueces ecle-

siásticos. Podían dirimir entre sus feligreses ciertas causas que no fuesen graves como el amancebamiento y la falta de asistencia a preceptos ordenados por la Iglesia. De esta forma eran curas y jueces eclesiásticos dentro de la jurisdicción de sus parroquias. Sin embargo, el juez eclesiástico de Toluca se distingue en dos aspectos. En primer lugar, las funciones parroquiales en Toluca estaban a cargo de los padres franciscanos del convento de San José. Por otra parte, la ciudad en pleno crecimiento la llevó a ser un centro de primera importancia. Incluso contó con un corregimiento que sobrevivió a la administración de las intendencias y que finalmente desapareció a finales del siglo XVIII. Esta peculiaridad de la ciudad causó que este juzgado adquiriese las proporciones de una curia eclesiástica que servía de intermediaria entre los feligreses de las parroquias del Valle de Toluca y los tribunales diocesanos del arzobispado en la ciudad de México. De esta forma, el juez eclesiástico era encargado para llevar a cabo las diligencias necesarias para la resolución de expedientes administrativos o judiciales de tribunales superiores tanto por el provisor de españoles como el de indios y chinos, el juez de testamentos, capellanías y obras pías e incluso los jueces hacedores.

El juez eclesiástico de Toluca podía resolver controversias de cofradías, giraba las diligencias matrimoniales de españoles, castas e indios, solicitaba dispensas para esponsales. Entre sus funciones también podía castigar a los indios en materias criminales que careciesen de gravedad y en caso contrario remitía los expedientes al provisor de indios y chinos. Algunos expedientes contra indios involucran el castigo a la hechicería y resolución de testamentarias de las cuales se conservan documentos en nahuatl<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Actualmente Caterina Pizzigoni, quien realiza su tesis de doctorado sobre mujeres indígenas para el King's College, Inglaterra, colabora en la traducción de estos documentos.

El fondo que propiamente pertenece a la gestión episcopal es el que se conforma de papeles generados por las dependencias que conformaron la cámara de gobierno. La mitra o cámara de gobierno físicamente se ubicaba en el palacio arzobispal de la ciudad de México. Estaba conformada por la secretaría arzobispal y por tres tribunales con jurisdicción sobre testamentos, capellanías y obras pías, sobre españoles y sobre chinos e indios. Sin embargo, de forma paradójica, es el fondo que posee el menor volumen documental. Esto se explica debido a la nacionalización de bienes eclesiásticos emprendida por el gobierno liberal de Benito Juárez cuyo objetivo era desamortizar fincas pertenecientes a la Iglesia. Los archivos episcopales pasaron a formar parte del archivo del ministerio de Hacienda que después lo entregó al repositorio del Archivo General de la Nación bajo el ramo de *Bienes Nacionales*. El archivo episcopal fue clasificado bajo distintos ramos temáticos como el de *Matrimonios*, *Arzobispos* y el de *Padrones*.

El acervo del arzobispado pudo conservar libros de gobierno y de visita de prelados diocesanos, además de una serie de padrones parroquiales. Los libros de gobierno son un índice de asuntos girados por las secretarías arzobispales y muestran de una forma casi completa el universo de actividades de un arzobispo. En cambio los libros de visita muestran estados de las feligresías y parroquias y ocasionalmente revelan aspectos interesantes sobre aculturación de los indígenas y creencias de los mestizos, información interesante para la historia de las mentalidades. Los padrones fueron listas formadas para el control de los feligreses que debían cumplir con el precepto anual de confesión y comunión. Estos últimos resultan una fuente valiosa para estudiar demografía y aspectos étnicos de la población novohispana.

El último de los fondos con papeles coloniales se incorporó recientemente al acervo. Fue denominado Fondo Museo Catedral, pues los expedientes conformaron

una parte de la colección del museo sobre ritos religiosos fundado por el cabildo en la catedral de México. Aquella institución desapareció con la nacionalización de iglesias llevada a cabo por los gobiernos mexicanos encabezados por Plutarco Elías Calles. El museo del virreinato en Tepozotlán exhibe actualmente parte de la colección que perteneció a la catedral. Los documentos que se conservan en el arzobispado presentan información sobre aspectos litúrgicos practicados en las diócesis y congregaciones religiosas de la Nueva España. De naturaleza diversa se tienen relaciones del costo por la fundición de campanas, listas de ornamentos de diversas catedrales y de colegios jesuitas y expedientes que dan testimonio de procesiones religiosas.

El principio seguido para la clasificación de este archivo ha sido el respetar el origen de procedencia de los expedientes. En ocasiones el desconocimiento del funcionamiento de instituciones diocesanas lleva a errores. La Pontificia Comisión para los Bienes

Culturales de la Iglesia hace énfasis en conservar la organización de los archivos eclesiásticos de acuerdo a su contexto histórico<sup>4</sup>. Un intento previo de ordenación del acervo del arzobispado creó ramos o secciones que carecían de relación con los expedientes. Por ejemplo, se intentó denominar al grupo de documentos que involucraban la administración de numerario bajo el título de sección pecuniaria. Sin embargo, resultaba ser un ramo artificial formado arbitrariamente, pues el término no compete a ninguna regulación del derecho canónico moderno ni antiguo. Resulta todavía más claro cuando después de la lectura de los expedientes la palabra pecuniaria ni siquiera aparece.

El arzobispado con este catálogo pretende ofrecer un modelo de clasificación de acervos conforme a la reconstrucción arqueológica de los archivos. Con lo anterior se facilita la labor de investigación y se respeta la naturaleza original de esos repositorios.

<sup>4</sup> Francesco Marchisano, *Necesidad y urgencia del inventario y catalogación de los bienes culturales de la Iglesia*, Vaticano, 8 de diciembre de 1999, en Manuel Olimón

Nolasco, *Los bienes culturales como medio de evangelización. Documentos acerca de los bienes culturales de la Iglesia*.



Ynquin ynquemaman. An ynquin tlatlacoy p... los yacub h'oy. cal y n 93  
los calcal y hua ompa du com lhu h3 y hua me ca hui t'oz. y ca am po hualli me  
calt' rax pan yn mo t'ana huac h'ique. an yn quin monel h'ique. Nica  
qui mot'ali que yn toca ym yn fir ma ym h'allo y mexico.

Martin alonso  
atla de hor d'ia

San lucas lupaz  
atla de hor d'ia Nixpan Nahuatl.

Juan m'n  
or  
rege d'ia

Don Joseph de aquino  
atla ym mayor

Juan zacarias  
Esq'ij

andres suarez  
alguacil mayor

Nixpan quin m hualli yn juan... yn pan... atla de hor d'ia... yn yahuá fi  
ym atla de hor d'ia yn juan rege d'ia... alguacil mayor... huana hualli... yn me ma  
cotiuh p'ge non. qu ma ce nax cati h'it'uh y nax ca cal hui como chinanac hui  
Juana Munuz. an yn me mani cal h'it'uh yn toca tonatiuh qui Sa ya n pa y h'it'uh  
Juan macul t'at' h'it'uh yn pan m'it'uh tonatiuh y calaqu y an yn h'it'uh tam. An yn me con  
cent' ma diuh. yn m'it'uh tonatiuh y qu Sa ya n pa. An yn h'it'uh tam. yn hua can m'it'uh  
an yn tonatiuh y calaqu y an pa. yn me p'ame t'ahuá yn como tam a diuh  
Mat'ac m'it'uh mome y huan. can m'it'uh. o h'it'uh tam. an yn non can t'at' tam y  
quaco d'it'uh. em an. can m'it'uh. Estaca yn como nes can h'it'uh p'osasio an yn  
co can que p'osasio. yn yoma h'it'uh yn atla de m'n alonso. yn m'it'uh tam  
man h'it'uh qui calaqu cali h'it'uh yn pan om'ot'auh. an yn pan one ne yn t'at' h'it'uh  
huan. t'at' h'it'uh mome t'at' que yn m'it'uh can co huac y h'it'uh co huac y m'it'uh  
p'at' h'it'uh p'osasio. Can pa ca yo coxa. a ya co p'at' h'it'uh y m'it'uh pan t'at' h'it'uh  
Kacilacal que. m'it'uh San thoz mesino Juan p'at' h'it'uh. t'at' h'it'uh y h'it'uh Esp'ano  
les. Esp'ano m'n Juan de strago. alonso munuz. An yn me qui monel h'it'uh  
que. Nican o qui mot'ali que yn toca ym yn fir ma ym h'allo y mexico. an  
delici Em bre de 62 años

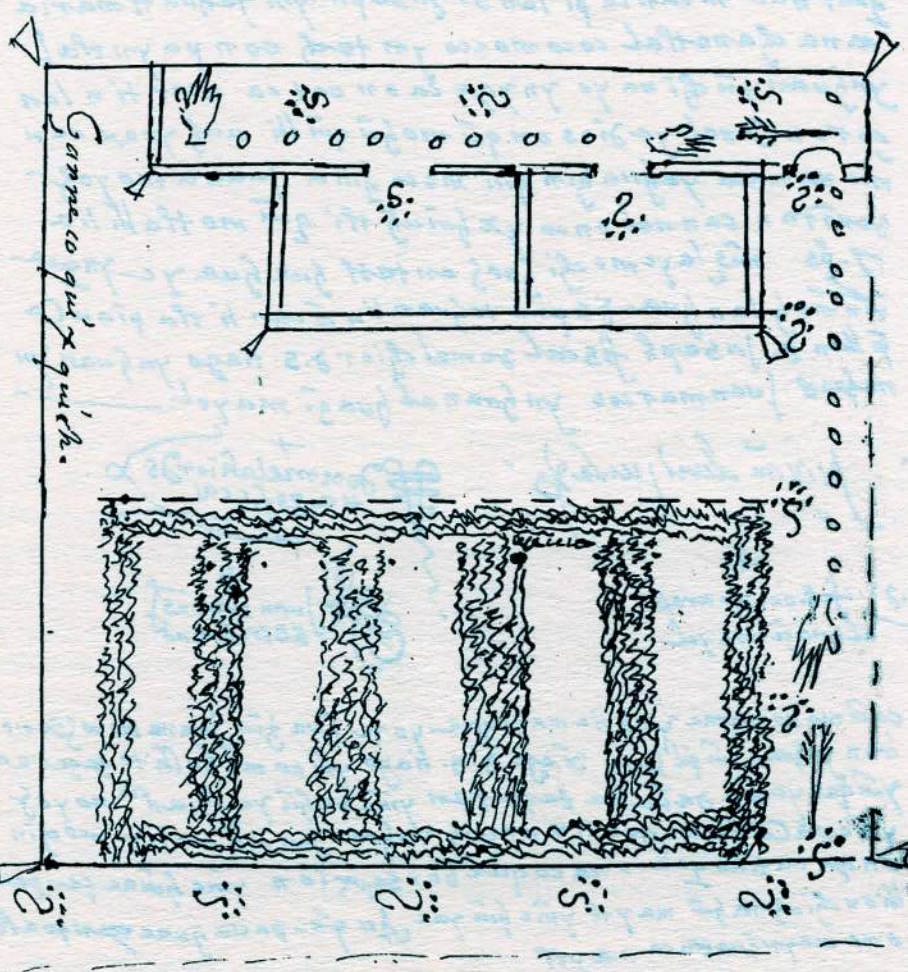
Martin alonso  
atla de hor d'ia San lucas lupaz  
atla de hor d'ia

Don Joseph de aquino  
atla ym mayor

Juan m'n  
or  
rege d'ia

Nixpan Nahuatl.  
Juan zacarias  
Esq'ij

andres suarez  
alguacil mayor



f

y ym pan yna x ca comil huiñt bñar nos a 21 d. juñe  
 81624 años y x pan tñico on a cñ nco yn totta co ta tñ  
 quartian m can ca pi lan s. juseph yn yahua t maria  
 ana dñanatal coco mooco yn tach con pa yn tñal  
 yn huan ym dñi na yo yn yx ca on cat ca mar tin lan  
 garo n Canal ya dños on qui mo hui qui thi auñ yna x can  
 mo na macu yahua tñ qui mo co hñ a Juana mo yoz  
 sanora n cannal onca yx huiñt thi qui mo tñal thia  
 7. ps. mñs la y me dñi huañ on tñt. hua hua ye yn qñe  
 mñ mah lan hua tñs pan tahuan tin m can ti tñ pñan Ca  
 pñan s. juseph fiscal yomal dñior d. s. tiago yn huan yn  
 mahuañ Juan marcos yn huan at huañ ma yol

Juan de la Cruz  
 +

+  
 don melchior d. s.  
 tiago fiscal

+  
 dñ. felix soares  
 al huañ ma yol

+  
 Juan marcos  
 escribano

ca m ma no yn quac ymo tie ma ca qñe yn ya hua tñi Juana mo yoz san  
 ora n yn huan mñ pil huan dñego d. s. tiago ymo co me bolñ to tñcerca  
 ym qñe ye ma dñe na tñcerca yn cñ mahñ ye dñe na mo yoz  
 ymñe mñal thian qños tin mo yoz yn huan Juana mañ a mo dñi  
 on ax ca tñllo que o ma co que bñ se xico n ymñe hñac tñmpoa  
 thion dñiñ na hñ ma yñ ymñe hñ yac dñe ymñe pario. huac qñ n po ali  
 o mo me yñi huac tñaco ma yñt

ym x pan tñ xñ lan callaque ymñe tñaca tñ miquel s. ches  
 marino ta pisque bar tñasal ma tñias lun gas lan caron  
 tñstigos yn huan Juan pañ tñista yn huan an dñab gñ  
 bñar tñstigos mñ qñal hñ tñstigos mo dñi tñacñt yx pan

Juan baptista  
 +  
 escribano

Miquel Sanchez  
 marino



- f ...

И гнѣхуатъ маѣа, А. пѣмса пѣм ѣа неѣ асо конюсеа

*Ana Rita Valero de García Lascuráin*

**T**al vez una de los cambios más importantes que se dieron dentro de la cultura indígena, a partir del segundo cuarto del siglo XVI, fue aquel en el que los indios de México, forzados por las circunstancias, tuvieron que aprender una nueva forma de escribir. Tras el establecimiento definitivo de los españoles en el Anáhuac, se presentaría la urgente necesidad de establecer un medio de comunicación que permitiera formalizar los negocios que se estaban realizando entre indios y españoles; dicha situación provocaría eventualmente el uso generalizado del alfabeto latino y el abandono de los antiguos sistemas pictográficos mesoamericanos; es decir, los tlacuilos mexicanos, versados en el uso de los glifos, tuvieron que olvidarlos para adoptar en su lugar la nueva escritura alfabética que traían consigo los españoles.

• Sin embargo, ésta fue una transformación que no se daría de inmediato; el cambio en los sistemas escriturarios autóctonos sería el

resultado de un largo proceso que se inicia en el siglo XVI y que termina aproximadamente cien años después, cuando los métodos pictográficos que los indios usaban para escribir, se abandonan casi por completo. Claro ejemplo de esta metamorfosis se puede ver en uno de los documentos más interesantes que resguarda el Archivo Histórico del Colegio de las Vizcaínas.

Este documento es un códice colonial que se escribió para formalizar un negocio hecho entre indios; precisamente por eso se redactó en náhuatl y se acompañó de una pictografía. El testimonio legalizaba la venta de una propiedad situada en el barrio de la Cruz Vidriada, uno de los sectores marginales de la capital, donde posteriormente quedaría la cárcel nacional<sup>1</sup>; dicho barrio fue conocido originalmente como el *tlaxilacalli* de Tlalcocomolco (donde hay revueltas o caracoleo de barrancas o caminos) y estuvo al sur de la traza de la ciudad, en donde hoy hay una

\* Una versión de este artículo fue publicada en: *Una mujer, un legado, una historia. Homenaje a Josefina Muriel*. Coord. Amaya Garritz. México. UNAM. 2000. p 47-68.

<sup>1</sup> José María Marroqui, *La Ciudad de México*, México, Tip. y Lit. "La Europea", 1900. Tomo I. p. 509.

pequeña manzana formada por las calles de Arcos de Belén al norte y Gabriel Hernández al oriente, teniendo como lindero al sur una línea transversal que es hoy la calle de Dr. Claudio Bernard y al poniente la calle de Balderas<sup>2</sup>.

Para 1624, fecha de dicho documento, había transcurrido un siglo desde la caída de Tenochtitlan, siglo durante el cual se habían dado cambios culturales de gran envergadura; en ese entonces la comunidad indígena estaba reorganizada y sobre todo transformada, ya que había absorbido una importante dosis de influencia española<sup>3</sup>; sin embargo, no hay que olvidar que a pesar de dicha transformación, la fuerza de la cultura indígena había logrado conservar una buena cantidad de elementos autóctonos, como se puede ver con toda claridad en la forma que usaron los indios para escribir el presente documento.

El códice está hecho sobre cuatro hojas de papel europeo que miden 33 X 21 centímetros aproximadamente; tres de ellas están escritas en náhuatl, pero en caracteres latinos<sup>4</sup> y la cuarta ilustra un plano de la propiedad, hecho a la manera tradicional indígena<sup>5</sup>; es decir, se trata de un códice colonial, como tantos otros que se hicieron en aquella época y que ilustran gráficamente el proceso de "amalgamación" que se dió entre la cultura indígena y la europea recién llegada.

Al momento de la firma del presente documento se habían asimilado muchas cosas nuevas, pero habían sobrevivido muchas de las de antes también; por eso es que a estos documentos se les ha llamado "mixtos", porque contienen paralelamente ingredientes

autóctonos e importados, de suerte que a pesar de que fueron hechos con todo el rigor de los cánones españoles, conservaron al mismo tiempo ciertos elementos pictográficos de la antigua tradición escrituraria indígena.

No hay que olvidar que si bien es cierto que, para la segunda mitad del siglo XVI, el alfabeto latino había sido introducido con éxito por los frailes, y también que la mayor parte de los cabildos indígenas contaban con uno varios notarios que sabían manejar perfectamente la nueva escritura, de cualquier manera, el antiguo sistema pictográfico de tanto arraigo en Mesoamérica, sobreviviría todavía un buen rato, al punto de que en muchos documentos de la época, la pictografía era la parte principal y el escrito solamente un complemento, como podría ser el presente caso.

El códice del Archivo de Vizcaínas es un testimonio formal de compra-venta que ejemplifica gráficamente la presencia cultural indígena dentro de la ciudad colonial; son las escrituras en las que se formalizó la venta de una propiedad tal vez en nada diferente a las de un siglo atrás, totalmente autóctona en su sencillez, en su manejo de los espacios y en sus dimensiones, como se puede ver precisamente en la pictografía que es la parte medular del documento.

Ésta, ilustra la planta arquitectónica de una construcción de dos piezas, a la que se llegaba a través de un largo patio o corredor colocado en el lindero izquierdo del terreno; a la derecha había cinco chinampas muy regulares, de muy buen tamaño, aparentemente bien hechas, es decir se trataba de una típica casa tenochca de las afueras de la ciudad, en donde los terrenos, al ser más amplios permitían la presencia de pequeñas milpas dentro de la propiedad, formandose así una zona que si bien era urbana, por otro lado tenía una fuerte influencia rural y que pudo haber sido el antecedente de los "corrales" españoles que tanto abundaron en las afueras de la ciudad colonial pocos años después.

<sup>2</sup> Alfonso Caso, *Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco*, trabajo leído en la VI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología en el mes de septiembre de 1954.

<sup>3</sup> De acuerdo a Charles Gibson, los cambios más importantes se dieron en los primeros cuarenta o cincuenta años después de la conquista. *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, México, Siglo XXI editores, p. 413.

<sup>4</sup> A.H.C.V., 13-IV-3, fojas 120, 122, 123.

<sup>5</sup> *Idem.*, Foja 121.

El terreno está correctamente marcado en la pictografía por medio de tres glifos en forma de mano; son los glifos conocidos como *cenmailt* o “una mano”, que se usaban en el antiguo sistema de medición indígena para marcar longitudes; parece ser que equivalían aproximadamente a una braza colonial, que sería 1 metro 67 centímetros en el sistema actual; estas *cenmailt* a su vez, están acompañadas de varios círculos blancos, glifo numeral indígena correspondiente al número “uno”; en el presente caso hay varios círculos que repiten la misma medida; al final de cada conjunto de *cenmailt* aparece el dibujo de una pequeña flecha o *cenmitl*, cuya equivalencia fue tal vez de  $\frac{3}{4}$  de vara que equivaldrían a 626 centímetros<sup>6</sup>.

Tomando en consideración las orientaciones usadas por los indios, sabemos que el oriente lo colocaban en la parte superior de la ilustración, por lo tanto en ese lado, el terreno tenía 9 *cenmailt* y una *cenmitl*, según se señala en la pictografía y se reconfirma en la escritura; al poniente tenía 12 *cenmailt* y una *cenmitl*, de manera que estamos hablando de un área aproximada de 323 metros cuadrados. El terreno parece haber sido perfectamente rectangular, como se afirma en la glosa que aparece en la base de la pictografía y que dice *canneVo quixquich*.

Dicho testimonio legalizaba la venta de una propiedad que comprendía la casa, el terreno donde estaba construida y cinco chinampas que la acompañaban por el lindero del sur. El bien se vendió en 20 pesos, de los cuales se dieron solamente 11 como adelanto al momento de la firma, con la intención de cubrir posteriormente el saldo restante; sin embargo, la posesión se otorgó en ese momento, se dio para siempre, sin

gravamen ni servidumbre de ninguna especie.

Parece que fue una transacción realizada entre macehuales, porque en ningún momento se menciona una posible categoría noble, ni se da el tratamiento de “doña” a las partes contratantes.

Llama la atención asimismo, que la operación de compra-venta se haya hecho entre dos mujeres, sin la injerencia de ningún varón, lo cual parece reafirmarse en el documento, ya que a pesar de que el esposo de Ana María, la vendedora, atestigua la operación, ésta subraya enfáticamente que vende por su propia ... *voluntad, ...sin que nadie [la] obligue a hacerlo, ni [siquiera su] esposo, ni nadie...* [más]<sup>7</sup>.

La parte compradora era también una dama de nombre Juana Muñoz, nieta de Ana María, quien se comprometía a comprar y finiquitar la operación pagando la cantidad de veinte pesos. Así, este documento nos muestra la presencia de una estructura legal dentro de la cual la mujer disfrutaba de una libertad jurídica que le permitía tener plenos derechos de propiedad<sup>8</sup>.

Curiosamente, no firmaron el documento las dos interesadas, no sabrían como hacerlo, pero aparecen como era la costumbre, las rúbricas de cinco autoridades locales además de la del escribano en funciones y es que en aquel entonces, los indios no podían vender sus propiedades sin la autorización gubernamental, pues a pesar de que habían

<sup>7</sup> A.H.C.V., 13-V-3, foja 120 r.

<sup>8</sup> De acuerdo a Susan Kellog, la posición de la mujer mexicana sufrió un severo declive como resultado de los conceptos jurídicos y religiosos españoles, de suerte que para el siglo XVIII el papel de la mujer indígena de la Nueva España se hallaba circunscrito a la autoridad del hombre. Sin embargo, esta pequeña escritura de venta nos muestra que para ese momento todavía subsistía un paralelismo entre los derechos de los indios y de las indias. Susan Kellog, *Law and the Transformations of Aztec Culture, 1500-1700*, University of Oklahoma Press, 1995.

<sup>9</sup> ...*Que los indios no puedan vender sus tierras aunque su valor no llegue a 50 pesos sin que se pregonen por 30 días y rematen en el mayor ponedor, procediendo primero averiguación de que son suyas, heredadas de sus padres...* y

<sup>6</sup> Marcos Matías Alonso, “La antropometría indígena en las medidas de longitud en documentos de la ciudad de México del siglo XVI”, en: *Coloquio de documentos pictográficos de tradición náhuatl*, UNAM, México, 1989, pp. 177-210, p. 188.

adquirido el derecho a enajenar, había ciertas medidas especiales de la Corona que controlaban rígidamente los negocios de los indios<sup>9</sup>. Sin embargo, hay que recordar que las únicas autoridades que podían intervenir en dichos negocios tenían que ser indígenas por exigencia de la ley<sup>10</sup>.

Pero además de demandar la presencia de seis autoridades, se pedía que se demostrara la autenticidad de la propiedad mediante el testimonio de personas conocidas, como lo dice el documento<sup>11</sup>, amén de que se tenía que ofrecer el bien a remate público con el objeto de lograr las mejores condiciones posibles para el vendedor. Finalmente, tras analizar el caso, el Gobernador de la República de Indios o incluso el Virrey daban su visto bueno y la operación se llevaba a cabo. La intención de la Corona era proteger, en la medida de lo posible, el patrimonio de los indios.

Este legajo, que forma parte de los antecedentes del terreno en donde se construiría el Recogimiento de San Miguel de Belén, se encuentra desde 1862 en el Archivo Histórico del Colegio de las Vizcaínas, cuando las niñas de Belén y sus objetos personales, incluyendo su archivo, se tuvieron que

refugiar en Vizcaínas al quedar suprimido el recogimiento por las Leyes de Reforma.

San Miguel de Belén fue fundado en 1683 por el padre Domingo Pérez de Barcia para proteger a las mujeres desamparadas de la ciudad de México, instalándose en un primer momento en una modesta construcción de adobe y pisos de tierra<sup>12</sup>.

Si bien es cierto que al comienzo ingresan al recogimiento solo dos mujeres, muy pronto el número de recogidas aumenta a 50 y para 1751 sumaban ya doscientas cincuenta<sup>13</sup>; este crecimiento provocó la necesidad de ampliar y mejorar las instalaciones, por lo que fue necesario ir comprando las propiedades de los alrededores para construir un edificio, que proyectado *ex profeso*, diera servicio a las nuevas necesidades de la institución<sup>14</sup>.

El código de Vizcaínas es no solo un testimonio del desarrollo de San Miguel de Belén, sino sobre todo, un magnífico ejemplo gráfico de la vida de los indios de México, quienes respondiendo a los retos planteados tras la conquista, aprendieron a manejar los nuevos sistemas legales, económicos e incluso los escriturarios, todo lo cual dio lugar a un nuevo modo de hacer las cosas: "el novohispano".

*hecho esto, se lleven al Virrey...de otra manera, sea la venta nula...*, Antonio de Palacios, *Notas a la Recopilación de Leyes de Indias*, UNAM, México, 1979, XXV, p. 113.

<sup>10</sup> *...que los oficios de gobernadores, alcaldes y oficiales de la República de los Pueblos de Indios no puedan ser electos Españoles, Mulatos, Mestizos ni otros mezclados, sino que hayan de ser meramente Indios de padre y de madre ...*, *Idem.*, XLIX, p. 25.

<sup>11</sup> *...fueron llamados los vecinos del barrio Miguel Sánchez y Juan Pascual el mayordomo, para que dieran testimonio de que los que vendían la casa eran propietarios de esa casa...*

<sup>12</sup> Josefina Muriel, *Los recogimientos de mujeres. Respuesta a una problemática social novohispana*. México, 1974, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, p. 92.

<sup>13</sup> Muriel, pp. 92 y 98.

<sup>14</sup> *Idem.*, p. 105.

## Bibliografía

- Alonso, Marcos Matías "La antropometría indígena en las medidas de longitud (en documentos de la ciudad de México del siglo XVI), en: *Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, pp. 177-210.
- Gibson, Charles, *Los Aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, México, Siglo XXI editores.
- Kellog, Susan, *Law and the Transformation of Aztec Culture 1500-1700*, University of Oklahoma Press, 1995.
- Lockhart, James *The Nahuas after the Conquest*, California, Stanford University Press, 1992.
- Marroqui, José María, *La Ciudad de México*, México, Tip. y Lit. "La Europea" de J. Aguilar Vera y Ca. 1900. Tres tomos.
- Muriel, Josefina, *Los recogimientos de mujeres. Respuesta a una problemática social novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974.
- Palacios, Antonio de, *Notas a la Recopilación de Leyes de Indias*, México, UNAM, 1979.

# *Extractos de las Juntas Generales de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*

Sara Adriana González Gallardo

La Biblioteca de Estudios Vascos tiene como una de sus finalidades dar a conocer a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, por lo que una de las colecciones más importantes con las que cuenta es, *Extractos de las Juntas Generales Celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, de los años 1764 a 1793, por medio de ella se puede conocer la historia de dicha corporación en sus inicios.

Es una edición facsímil, la cual se hizo en 1985, para conmemorar el bicentenario de la muerte del Conde de Peñaforida, Don Xavier María de Munive e Idiáquea, fundador de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Esta serie cuenta con doce volúmenes, bajo la coordinación de J. Ignacio Tellechea y Juan Antonio Garmendia. Los tres primeros tomos comprenden: Ensayos, Estatutos y Reglamentos y los Resúmenes de actas (1773 a 1781) respectivamente. A partir del tomo cuarto y hasta el once corresponden a los Extratos de las juntas generales de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y en el último tomo se encuentra el catálogo

de las personas que formaban esta asociación, el índice de los temas de la publicación y la bibliografía que se puede consultar para conocer más sobre la Bascongada.

Están escritos en castellano, en impresión rústica, de 20 cm. La numeración de las páginas en el primer tomo es de 360 páginas.y el resto de la edición es por año. Se puede observar la visión general de las diferentes juntas durante el año, indicando la fecha con datos como el día, mes y año. Si las reuniones se hacían por la mañana o por la tarde.

Los *Extractos*, nombre como se le conoce coloquialmente, muestran el formato de las juntas y el trabajo en equipo de la asociación por medio de sus cuatro comisiones que eran la de Agricultura y Economía, Ciencia y Artes Útiles, Industria y Comercio, Historia y Buenas Letras, las cuales informaban de sus actividades, por lo que se mencionan temas referentes a la Economía, Medicina, Química, Física, Artes, Mecánica, Historia, Política, y Derecho.

En seguida haremos la mención de las características específicas de cada uno de los tomos de dicha edición:

Tomo I *Ensayos*.(1764-1766).- Muestra la

Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, cuya finalidad es promover las Ciencias y las Artes. Se presentan trabajos sobre Agricultura, Comercio, Industria y Arquitectura.

Tomo II *Estatutos*.- Realizados en la provincia de Vitoria en abril de 1765 los que fueron aprobados por su Majestad Carlos III, para el gobierno de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, formados por XXXIX títulos. Aparece una relación de los miembros de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País de 1765 a 1766.

Tomo III *Resumen de las actas de las juntas generales*. (1773-1781).- En este tomo se nos comunica, haberse acordado publicar por separado de los Extractos ordinarios de Juntas un resumen de las actas ordinarias y económicas y de esta manera surge la edición de la que tratamos.

Tomo IV *Extractos de las juntas generales*. (1771-1773).- Este volumen presenta como particularidad que en los márgenes tienen notas indicando los puntos de mayor relevancia del texto.

Se encuentran datos sobre las actividades de vascos en Madrid y América, como es el caso del socio comisionado en México, Ambrosio de Meave, que fue uno de los fundadores del Colegio de San Ignacio de Loyola (Vizcaínas) en la ciudad de México.

Encontramos como información sobresaliente el estudio del Doctor José de Luzuriaga sobre la vacuna para evitar la viruela. Al final de este, se presenta una explicación de la abreviaturas que se utilizan en los textos.

Tomo V *Extractos de las juntas generales* (1774-1776). - Aquí vemos los nombramientos de las cuatro comisiones, el elogio póstumo de Don Nicolás de Arriquibar y la lista de los libros regalados a la sociedad desde 1775, la cual está alfabetizada por apellidos de los autores. Así como el plan general de la escuela patriótica de Vergara.

Tomo VI *Extractos de las juntas generales*. (1777-1779).- Se presenta la historia de la

Bascongada desde su inicio hasta 1777, los diferentes niveles de categorías de los miembros que la componen, las juntas en las tres provincias vascongadas que son Vizcaya, Alava y Guipúzcoa. También hay información sobre la siembra de lino, mejora de la calidad del ganado merino, manufactura de alfarería etc.

Tomo VII *Extractos de las juntas generales* (1780-1782).- Se hace una relación de cómo perfeccionar la agricultura, promover la industria y extender el comercio

Tomo VIII *Extractos de las juntas generales* (1783-1785).- Presentación del elogio póstumo de Don Xavier María de Munive Indiáquez, como se mencionó anteriormente fundador de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Tomo IX *Extractos de las juntas generales* (1786-1788).- Aquí vemos admisión de nuevos socios, resumen de las noticias tentativas y observaciones que se han presentado a la junta por las tres provincias antes citadas, presentación de inventos en las diferentes comisiones. Extracto de una carta de don Francisco Xavier de Berroeta y Ozaeta felicitando a los alumnos humanistas por el escrito elogiando al señor Antonio Valdés y Bazán

Tomo X *Extractos de las juntas generales* (1789-1791).- A diferencia de los tomos anteriores no se presenta ninguna relación de las diferentes comisiones. Hay cartas numeradas por años, presentación de memorias, varios escritos sobre el carbón, el hierro, la educación y la relación de la contribución de algunos de los socios.

Tomo XI *Extractos de las juntas generales* (1792-1793).- Se hacen observaciones sobre la producción del trigo, las aguas termales de Cestona, historia del monumento de toros de Guisando, una biografía del Gral. Pedro de Zubíaaur, presentación de la guía de forasteros de la población de Vitoria, sin embargo no se muestra ninguna relación de las cuatro comisiones.

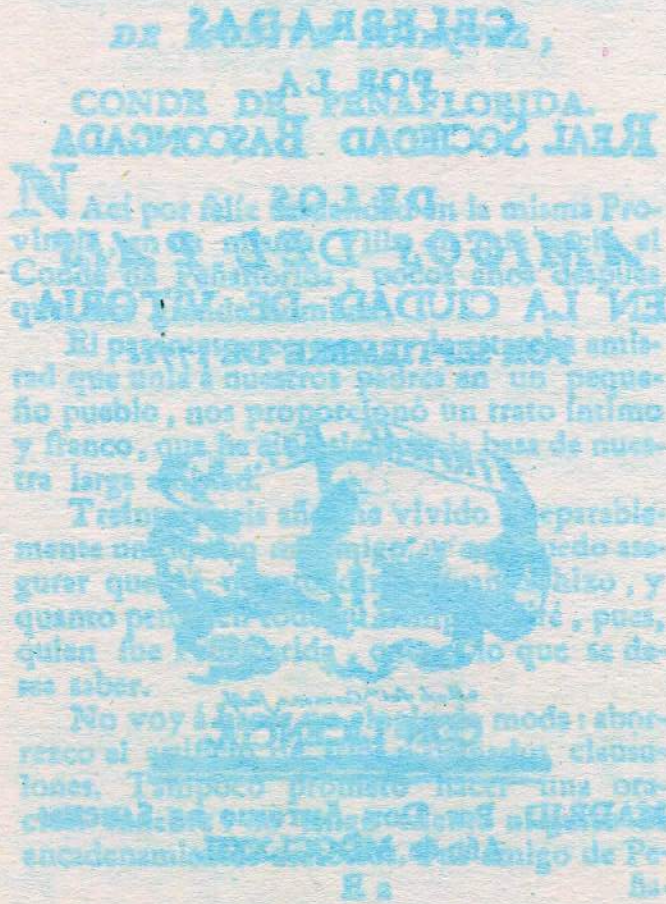
Tomo XII.- Este tomo está formado por tres partes. En primer lugar se presenta el



Catálogo General de Individuos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 1765-1793, realizado por Julián Martínez Ruiz, que abarca de la página 1 a la 122. En segundo lugar aparece el Índice de personas, materias y lugares que se encuentran en los Extractos desde 1771 a 1793 cuya autora es María Camino Urdiain entre las páginas 123 a 183 y por último la Bibliografía que existe sobre la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, hecha por J. Ignacio

Tellechea Idígoras contando de la página 184 a la 258.

Sobre esta serie podemos concluir que cuenta con una información muy importante para el conocimiento del desarrollo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, así como también del País Vasco en el periodo que cubre la obra. Estos tomos podrían servir para hacer un estudio sobre los diferentes aspectos que trata en cada una de las comisiones durante el siglo XVIII.



Eligio de Don Xavier María de Manya Idiaquez, Conde de Penalfonda, fundador de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 1765-1793, realizado por Julián Martínez Ruiz, que abarca de la página 1 a la 122. En segundo lugar aparece el Índice de personas, materias y lugares que se encuentran en los Extractos desde 1771 a 1793 cuya autora es María Camino Urdiain entre las páginas 123 a 183 y por último la Bibliografía que existe sobre la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, hecha por J. Ignacio

**EXTRACTOS**  
**DE LAS**  
**JUNTAS GENERALES**  
**CELEBRADAS**  
**POR LA**  
**REAL SOCIEDAD BASCONGADA**  
**DE LOS**  
**AMIGOS DEL PAIS**  
**EN LA CIUDAD DE VITORIA**  
**POR SEPTIEMBRE DE 1771.**



*Mad. Fel.ª Carmona, Sculp.*  
**CON LICENCIA.**

**MADRID. Por DON ANTONIO DE SANCHEZ**  
**Año de MDCCLXXI.**

Carátula de la edición original de los extractos. En *Los Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. Tomo IV Madrid, 1771.

(33)

**ELOGIO**  
**DE DON XAVIER MARIA**  
**DE MUNIVE IDIAQUEZ,**  
**CONDE DE PEÑAFLORIDA.**

**N**Ací por feliz casualidad en la misma Provincia, en la misma Villa en que nació el Conde de Peñafiorida, pocos años despues que este grande hombre.

El parentesco cercano, y la estrecha amistad que unia á nuestros padres en un pequeño pueblo, nos proporcionó un trato íntimo y franco, que ha sido siempre la basa de nuestra larga amistad.

Treinta y seis años he vivido inseparablemente unido con mi amigo, y casi puedo asegurar que sé quanto dixo, quanto hizo, y quanto pensó en todo su tiempo. Diré, pues, quien fue Peñafiorida, que es lo que se desea saber.

No voy á hacer un elogio de moda: aborrezco el artificio de frios y peinados clausulones. Tampoco prometo hacer una oracion fúnebre: no tengo talento ni gusto de encadenamientos oratorios. Fui amigo de Pe-

E 2

ña-

(67)

**R E S U M E N**  
**DE LAS NOTICIAS,**  
**TENTATIVAS, Y OBSERVACIONES**  
**QUE SE HAN PRESENTADO**  
**A LA JUNTA**  
**POR LAS COMISIONES**  
**DE LAS TRES PROVINCIAS.**

---

**COMISIONES PRIMERAS**  
**DE AGRICULTURA Y ECONOMIA**  
**RUSTICA.**

---

**N U M E R O I.**

**N O G A L E S.**

**Y** Abiendo franqueado la Sociedad un her-  
**moso vivero de nogales que tenia en**  
**Vitoria, con la mira de reparar en las Pro-**  
**vincias la decadencia en que se halla esta es-**  
**pe-**

BIBLIOTECA EUSEBIO  
FRANCISCO KINO  
INSTITUTO LIBRE DE  
FILOSOFÍA

*Facultad para fundar un  
Hospital en la Ciudad de México.  
Privilegio adjunto.  
Un invaluable documento*

*Mtro. Salvador Rodríguez Gil, s.j †*

**P**recioso documento del Fondo Mariano Cuevas de la Biblioteca Eusebio F. Kino, por su formato, su caligrafía y sus imágenes. Emplastado en piel grabada en oro, las hojas de pergamino con acuarelas. El texto muy claro y con una galana caligrafía, encuadrado con cenefas. El colofón da los datos de la expedición del documento, fecha, lugar, beneficiarios.

Las tres primeras páginas admirables. La primera, una imagen de San Francisco de Asís en un nicho de altar barroco, pintado en oro y colores. En la parte superior media del nicho, el escudo de los franciscanos, en la parte inferior, las cinco llagas del Santo, vestido con sayal gris de los franciscanos.

Esta primera nos transmite el triunfo del Santo de Asís, un triunfo que se quiere expresar como espiritual, porque está enmarcado en la concesión de indulgencias por el cardenal Mendoza, pero que es un triunfo en contra del cabildo metropolitano de la ciudad de México. Entre la primera página y la segunda, así como al principio hay una página de seda púrpura. Parece que esta página debió estar antes del retrato del rey, por la huella dejada por el sello real.

La segunda página representa las columnas de Hércules en mármol coronadas por la corona real. Flotando en el mar se encuentran los hemisferios coronados con una corona puesto que en los dominios españoles no se ponía el sol. En la parte superior una leyenda encuadrada. Llama la atención la última frase "y de nuestro padre seráfico San Francisco Amén". La tercera página tiene el retrato y el sello real de Fernando VI. Debajo de ellos está el principio de la cédula real.

La miniatura del retrato del rey está circundada con laurel. Abajo dos águilas con un listón tirando de él como para abrir el documento.

Hay algo que llama la atención en este documento que en cierta forma va en contra de lo que pensó San Francisco de Asís.

A la alborada del siglo XIII aparece cada vez más clara la influencia del dinero y el comercio en toda la vida, especialmente en la espiritual. Francisco se da cuenta de este hecho y protesta como jipi de la vida burguesa de su familia y la suya propia. Su padre no puede soportar tal desacato y le dice que ya que está vestido con tanta riqueza

y toda ella la he recibido de él que no entiende sus actitudes. Francisco quiere despejar la ambigüedad y se despoja de todas sus prendas, porque las ha recibido de su padre. El obispo lo cubre con su manto con el gesto de aceptar la respuesta violenta y pacífica del Santo. Su protesta y su evangelio es la santa pobreza de Jesús.

Pero no se contenta con esto, aunque reúne a varios hermanos, algunos reciben las órdenes sagradas, él no quiere recibirlas como testimonio de que la espiritualidad y la santidad no son exclusivas ni de los sacerdotes ni de los religiosos. Es para todos.

Los dos ejes principales de la espiritualidad franciscana, la pobreza y el ser bautizado, como orientación a una vida en y por el espíritu.

Las dos líneas combatidas entre sus propios hermanos como exageraciones del santo. Muy actuales las dos.

Las cristianas y los cristianos de ese siglo encuentran en esa singular forma de vivir una respuesta a la búsqueda existencial a la que se han lanzado. De allí nacen la segunda orden para mujeres que quieren consagrarse en el claustro y la tercera orden de personas que por sus circunstancias o por su propia elección querían vivir en el ambiente propio la santidad franciscana basada en la pobreza y el amor de Dios hecho hombre.

Como consecuencia de ese amor universal franciscano el espíritu de anunciar el evangelio aun a los moros, o a veces como dice él mismo una presencia personal que da testimonio de amor consagrado a los más necesitados.

Esta nueva forma de vivir la vida cristiana es muy atrayente para jóvenes que quieren lanzarse a aventuras y romper con todas las formas caducas y conformistas del cristiano.

Desde el principio de su estancia y especialmente en el siglo XVII y XVIII florecen las terceras órdenes franciscanas en México, son terceras porque en ese orden aparecieron, primero la de los religiosos, luego la de las religiosas y finalmente la de los seglares.

Al lado de los grandes conventos van apareciendo capillas de la tercera orden donde los cofrades celebrarán sus festividades. No podía faltar en el gran convento de San Francisco de México el templo de la tercera orden.

Adjuntos hay hospitales, para ayudar a los cofrades enfermos y en caso de suma pobreza, a los enfermos indigentes.

Así que cerca del templo de la tercera orden estuvo el hospital de que trata el documento.

¿De qué vivían los hospitales? Generalmente de donaciones en especie o en bienes inmuebles donados para este fin por los fieles. Además de los entierros que se hacían en el mismo sitio. Así que habían fondos para sostenerlos, pero pensemos también que los más numerosos y los más grandes hospitales no estaban sostenidos por el gobierno sino por las órdenes religiosas.

No es raro por lo tanto que las parroquias tuvieran dificultades con los religiosos o con los seglares encargados de los hospitales.

No era raro que estallaran los conflictos con el Cabildo, estando la sede vacante. A esta situación concreta responde el documento que presentamos. Había muerto en México Don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta el 25 de enero de 1747 y el Señor Manuel Rubio y Salinas fue consagrado en Puebla el 24 de agosto de 1749. Ya se estaba tramitando al asunto en Madrid en tiempos de este Señor Arzobispo, pero había comenzado el año 1748.

El hospital de los terciarios estaba en el terreno contiguo al templo hacia el norte: Banco de México, edificio central de Correos. Las leyes de Reforma y su piqueta echaron al suelo este hospital.

El documento nos presenta las causas del conflicto: el dinero que entraba a la mesa con motivo de los entierros.

El formato del documento nos dice quién ganó aprobado todo por el Rey y por el Cardenal Mendoza.

“Por parte de la Venerable Orden tercera de penitencia de San Francisco, erigida en su Convento grande de la Ciudad de México, se me ha representado que anhelando a la Fundación de un Hospital para la curación de los Hermanos Terceros de ambos sexos, obtuvo las licencias correspondientes, no solamente del Comisario General de la Orden de San Francisco de la Nueva España y Provincial de aquella Provincia, como sus Prelados por lo respectivo a lo económico y gubernativo, sino también de mi Virrey de la Nueva España y del Ayuntamiento de la referida Ciudad de México, pero que habiendo solicitado la del Cabildo Eclesiástico en Sede vacante de aquella Iglesia Metropolitana, pidiendo que se la concediere con la extensión de Fabricar Capilla, para colocar el Santísimo Sacramento, celebrar el Santo Sacrificio de la misa y dar sepultura a los Hermanos Terceros de ambos sexos que murieren en el mismo Hospital, se opusieron los Curas del Sagrario de la expresada Metropolitana a que sin su intervención hubiere Capilla con Depósito del Santísimo Sacramento y sepulturas para enterrar los Hermanos que falleciesen con cuya limitación asintió a esta fundación el mencionado Cabildo Eclesiástico, como todo constara del testimonio que ha presentado y al mismo tiempo me ha hecho presente la parte de la referida Orden Tercera”.

Los motivos que aduce la Orden Tercera son:

“de esta fundación no se sigue inconveniente alguno si no que antes bien resultará una conocida comodidad y conveniencia al común de aquella Ciudad pues por diferentes Leyes de la Recopilación está encargado eficazmente el establecimiento de hospitales en los Pueblos de Indias especialmente en las Ciudades Populosas para el alivio de sus vecinos en sus enfermedades;

y que con la erección del que se pretende para los Terceros de la Orden de San Francisco conseguirán los de México mayor beneficio mediante que siendo privativamente para los mismos Terceros

estarán los otros hospitales menos gravados, por consiguiente mas bien asistidos sus enfermos

sin que se pueda tener perjuicio alguno de los referidos Curas a si porque los que se hayan de llevar a este Hospital han de ser pobres de solemnidad, pues sin esta calidad no se les admitirá a la curación de sus enfermedades, como por no ser creíble el que se haya sujeto de algún caudal por pequeño que sea que quiera irse a morir a un Hospital dejando el regalo, y conveniencias de su Casa en la ocasión que mas las necesita

de suerte que los Curas por lo que mira a las personas que fallezcan en este Hospital antes pudieran esperar que les pidiesen limosna para su entierro que llevar derechos de funeral, y sepultura

por lo que se les seguirá la comodidad de excusarle del trabajo de enterrar a estos pobres y del cuidado de su asistencia y de administrarles los Santos Sacramentos por cuyos fundamentos y en atención a las utilidades que conocidamente se esperan de la fundación del mencionado Hospital,

me han suplicado la referida Orden Tercera fuese servido de aceptar la sesión que de el hacía, admitiéndole bajo de mi Real patronato, y concediéndole todos los privilegios que gozan los demás Hospitales reales, mandando que admitido portal corra su gobierno y administración a cargo de la Venerable Mesa de la Expresada Orden poniendo personas seculares para el cuidado del Hospital y de sus enfermos

con facultad de removerlas a su advitrio (sic) y que los Eclesiásticos, que hayan de asistir para los ministerios espirituales sean religiosos de la mencionada orden de San Francisco de aquella providencia a discreción de la propia venerable Mesa teniendo total independencia de los curas del Sagrario y de los demás párrocos de aquella Ciudad.”

### Excepciones

“solo se han de enterrar con relevación (sic) de derechos parroquiales las personas que en el fallecieran que las demás que no muriendo en el propio hospital quieran sepultarse en su capilla hayan de satisfacer los expresados derechos y que en el referido hospital, sus ventas, limosnas y sufragios, no haya de tener intervención alguna la Justicia Ordinaria, Secular o Eclesiástica, con motivo de visita, ni con otro título, o pretexto y últimamente que para su gobierno pueda formar las ordenanzas correspondientes.”

### Resultados del litigio

“me han suplicado la referida Orden Tercera fuese servido de aceptar la sesión que de el hacía, admitiéndole bajo de mi Real patronato, y concediéndole todos los privilegios que gozan los demás Hospitales reales, mandando que admitido portal corra su gobierno y administración a cargo de la Venerable Mesa de la Expresada Orden poniendo personas seculares para el cuidado del Hospital y de sus enfermos con facultad de removerlas a su advitrio y que los Eclesiásticos, que hayan de asistir para los ministerios espirituales sean religiosos de la mencionada orden de San Francisco de aquella providencia a discreción de la propia venerable Mesa teniendo total independencia de los curas del Sagrario y

de los demás párrocos de aquella Ciudad y entendiéndose que en la iglesia o Capilla del Hospital solo se han de enterrar con relevación de derechos parroquiales las personas que en el fallecieran que las demás que no muriendo en el propio hospital quieran sepultarse en su capilla hayan de satisfacer los expresados derechos y que en el referido hospital, sus ventas, limosnas y sufragios, no haya de tener intervención alguna la Justicia Ordinaria, Secular o Eclesiástica, con motivo de visita, ni con otro título, o pretexto y últimamente que para su gobierno pueda formar las ordenanzas correspondientes.

Habiéndole visto esta instancia en mi Consejo de las Indias con el testimonio de Autos que con ella se ha presentado y con una carta en apoyo de esta pretensión han escrito el Corregidor, Cabildo y Ayuntamiento de la mencionada Ciudad de México con fecha de diecinueve de diciembre del año de mil setecientos cuarenta y ocho y en inteligencia de lo que sobre todo ha expuesto mi Fiscal y reconocido no seguirse perjuicio en modo alguno a los curas párrocos de la referida Ciudad de México, de que tenga efecto la fundación de este Hospital, respecto de que su Iglesia solo se han de enterrar los que murieren en el, que sean pobres de solemnidad y de estar mandado por el Arancel de aquel Arzobispado, aprobado por mi Real Persona, el que se entierren estos sin satisfacer estipendio alguno, quedándoles su derecho a los Curas, en cuanto a aquellos entierros de otras cualesquiera personas, que teniendo bienes quieran enterrarse por devoción en el Hospital, pues estos deberán satisfacer los derechos parroquiales”.

Queda por lo tanto el servicio del hospital a cargo de los terciarios y el servicio espiritual a cargo de los religiosos de la primera orden.



La cédula real es muestra de lo que empezó a ser el patronato real en tiempo de los borbones. Los religiosos apelan al rey en una cuestión que no era propiamente regia, a no ser que se aceptara el total dominio que tenía el Rey sobre la iglesia, esto trae como consecuencia que el hospital sea reconocido como una fundación es real y no sujeta a la jurisdicción normal del arzobispo pastor de la iglesia en México.

“Me han suplicado la referida Orden Tercera fuese servido de aceptar la sesión (sic) que de el hacía, admitiéndole bajo de mi Real patronato, y concediéndole todos los privilegios que gozan los demás Hospitales reales, mandando que admitido corra su gobierno y administración a cargo de la Venerable Mesa de la Expresada Orden poniendo personas seculares para el cuidado del Hospital y de sus enfermos con facultad de removerlas a su advitrio (sic) y que los Eclesiásticos, que hayan de asistir para los ministerios espirituales sean religiosos de la mencionada orden de San Francisco de aquella providencia a discreción de la propia venerable Mesa teniendo total independencia de los curas del

Sagrario y de los demás párrocos de aquella Ciudad y entendiéndose que en la iglesia o Capilla del Hospital solo se han de enterrar con relevación (sic) de derechos parroquiales las personas que en el fallecieran que las demás que no muriendo en el propio hospital quieran sepultarse en su capilla hayan de satisfacer los expresados derechos y que en el referido hospital, sus ventas, limosnas y sufragios, no haya de tener intervención alguna la Justicia Ordinaria, Secular o Eclesiástica, con motivo de visita, ni con otro título, o pretexto y últimamente que para su gobierno pueda formar las ordenanzas correspondientes.”

Con estos antecedentes no debe llamarlos la atención lo que sucede el siglo XIX en tiempo de la Reforma. El hospital quedaba en las manos reales y por lo tanto declarada la independencia y dada la situación que se vivía en México resulta en la desamortización de los bienes de la Iglesia y su venta malbaratándolas. El fundamento estaba puesto por los mismos religiosos en cuanto buscan solución de los problemas intraeclesiales llevados fuera de la Iglesia.

## Bibliografía

- Bravo Ugarte José. *Diócesis y obispos de la iglesia mexicana, (1519-1965)*. México : Editorial Jus, 1965. (Colección México Heroico, N° 39).
- Cuevas, Mariano. *Historia de la iglesia en México*. México: Editorial Porrúa, 1992. Tomo IV.
- García Cubas, Antonio. *El libro de mis recuerdos*, México: Editorial Porrúa, 1986.
- Iguiniz, Juan B. *Breve historia de la tercera Orden Franciscana en la Provincia del Santo evangelio de México, desde sus orígenes hasta nuestros días*. México : Editorial Patria S.A.

- Tercera Orden Franciscana. *Regla de la orden franciscana seglar*, México : Editorial Fray Junípero Serra, 1986.
- Santiago Cruz, Francisco. *La piqueta de la reforma*. México: Editorial Jus, 1958. (Colección figuras y episodios de la historia de México, N° 55).
- Santiago Cruz, Francisco. *Los hospitales de México y la caridad de Don Benito*. México: Editorial Jus, 1958. (Colección figuras y episodios de la historia de México N° 55).

### Resultados del litigio

me han suplicado la referida Orden Tercera fuese servido de aceptar la sesión que de el hacia, admitiéndole todos los privilegios que gozan los demás Hospitales reales, mandando que aludido pital contra su gobierno y administración a cargo de la Venerable Mesa de la expresada Orden poniendo personas seculares para el cuidado del Hospital y de sus enfermos con facultad de removerlos a su arbitrio y que los eclesiásticos que hayan de asistir para los ministerios espirituales sean religiosos de la mencionada orden de San Francisco de aquella providencia a discreción de la propia venerable Mesa teniendo total independencia de los curas del Sagrario y

de Ciudad de México, de que tenga efecto la fundación de este Hospital, respecto de que su Iglesia solo se han de enterrar los que murieren en el, que sean pobres de solemnidad y de estar mandado por el Arzobispo de aquel Arzobispado, aprobado por mi Real Persona, el que se entierre en estos sin satisfacer estipendio alguno, quedándoles su derecho a los Curas, en cuanto a aquellos enterrados de otras cualesquiera personas, que teniendo bienes quieran enterrarse por devoción en el Hospital, pues estos deberán satisfacer los derechos parroquiales.

Queda por lo tanto el servicio del hospital a cargo de los terciarios y el servicio espiritual a cargo de los religiosos de la primera orden.





mas las necesita de suerte que las Curas por lo que mira à las personas que fallecan en este Hospital antes pudieran esperar que les pudiesen limosna para su entierro que llevar derechos de funeral, y sepultura por lo que se les seguira la comodidad de exaharse del trabajo de enterrar à estos pobres y del cuidado de su asistencia y de administrarles los Santos Sacramentos por cuios fundamentos y en atencion à las utilidades que conocidamente se esperan de la fundacion del mencionado Hospital, me ha suplicado la Reverendissima Tercera sugete servido de aceptar la Cesion que de el hazia, admitiendole en su Real Patronato, y concediendole todos los Privilegios que gozan los demas Hospitales Reales, mandando que admitido por tal, corra su gobierno y administracion à cargo de la Venerable Mesa de

## Testimonios Carmelitanos del Santo Desierto (1752-1855)

Jesús Estrada Montes de Oca

En el año 2001 se cumplieron doscientos años de la traslación de los frailes Carmelitas Descalzos del Desierto de Cuajimalpa al Desierto de Tenancingo. Estos religiosos mantuvieron por casi cuatro siglos un género de vida puramente contemplativa, en consonancia con los orígenes eremíticos de la Orden y del espíritu de la reforma emprendida por Teresa de Jesús y Juan de la Cruz.

El Archivo Histórico de los Carmelitas Descalzos de México conserva bastantes documentos que provienen de tal comunidad<sup>1</sup>. Uno de esos materiales —que queremos dar a conocer— es el *Libro de Difuntos de la comunidad* (120ff., 21x15,5 cms., piel), escrito ante todo para servir de edificación a los

demás frailes, conservando la memoria de sus predecesores.

Sobra decir que, la mayoría de las comunidades religiosas, de las distintas órdenes y congregaciones, desde tiempo inmemorial, suelen consignar por escrito la biografía de los religiosos que residieron ahí.

Este obituario, aparentemente, no ofrece nada de novedoso, ya que los criterios para su redacción eran bastante rígidos: se consigna la fecha de la muerte del religioso, su nombre en la Orden (en muy contadas ocasiones se citan los apellidos, según la costumbre del Carmelo Teresiano que estableció desvincularse de todo aquello que evocase “las honras” del mundo), el lugar de nacimiento y de su profesión religiosa; de acuerdo a la mentalidad de la época, la fecha exacta del nacimiento no se anotaba, tan sólo se decía la edad del difunto, en años y meses. Por último, se refieren algunas breves notas sobre las virtudes y otros datos sobresalientes del difunto (como los oficios a que fue destinado en la Orden), así como el número de sepultura donde reposan sus restos y deja constancia de haber celebrado las misas

<sup>1</sup> No podemos menos que señalar el volumen preparado por el Dr. D. Victoria, publicada por la Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, que transcribe la mayor parte de la documentación histórica que conservamos proveniente del archivo de la comunidad carmelitana del S. Desierto. V. Manuel Arredondo Herrera y D. Victoria Moreno [compiladores], *El Santo Desierto de los Carmelitas de la Provincia de San Alberto de México: Santa Fe 1605 / Tenancingo 1801. Historia documental e iconográfica*, México, 1978, 699pp.

correspondientes; nunca habla de la fecha de la ordenación sacerdotal de los religiosos.

Además, en los folios 71 y 72 se anotan los nombres de varios seglares (mozos que servían en el convento y cuatro menores, probablemente familiares de dichos trabajadores) que fueron enterrados en el claustro del convento o en la ermita de S. José.

El texto comienza por referirnos el deceso del padre fray Domingo de S. Juan Bautista, natural de la Rioja (España), ocurrido el 23 de mayo de 1752 (todavía en el desierto de Cuajimalpa).

El último religioso que se anota en el libro es el padre Antonio María de S. Joaquín, muerto el 5 de febrero de 1855.

El libro conserva catorce notas necrológicas de frailes que pertenecieron a la comunidad del S. Desierto o bien, frailes de otras comunidades que murieron en ese convento. Aparece una lista de ocho frailes que regresaron al estado secular<sup>2</sup> por diversas causas y refiere que cinco frailes murieron con el hábito, pero fuera del claustro. Ello nos hace pensar en los trastornos socio-políticos del México decimonónico.

Hay un listado<sup>3</sup> de cincuenta y siete frailes que murieron en distintos conventos de la Provincia Mexicana de S. Alberto (en el período comprendido entre el año de 1834 a 1855).

El último folio recoge una lista de aquellos carmelitas descalzos de la Provincia de la Nueva España que murieron en algún convento de las provincias carmelitanas de la Península Ibérica; este elenco sólo menciona el nombre, los cargos que desempeñó y —en ocasiones— su lugar de origen.

Las edades de los difuntos van de los 32 a los 99 años. En la relación de frailes muertos en la Provincia Mexicana, se anotan treinta y seis religiosos de origen español y treinta y

cinco nacidos en territorio mexicano. Puesto que se trata de una orden que, con el paso de los años, se hizo clerical, la mayor parte de los frailes registrados eran sacerdotes; uno era subdiácono; tan sólo trece eran hermanos laicos (o legos); y uno, hermano terciario<sup>4</sup>.

En el folio 7 hay una copia de la patente que testimonia un extraño episodio acaecido en el Desierto de Santa Fe (Cuajimalpa) el miércoles 29 de julio de 1778 hacia las 17.45h. (durante el rezo de vísperas). Mientras se hallaba la comunidad en el coro, un rayo fulminó a los padres Juan de S. Eliseo, José de Jesús-María y Francisco de Jesús-María; curiosamente, dice la narración:

“no perecieron seguidos, sino salteados, de modo que había uno vivo entre dos muertos, y un muerto entre dos vivos, estando tan juntos todos por lo reducido del Corito [...]; todo lo cual nos ha echo adorar la ordenacion del Altísimo, conociendo experimentalmente, que son incomprendibles sus juicios, é investigables sus caminos”

Resalta también la nota escrita<sup>5</sup> con ocasión del fallecimiento del padre Manuel de S. Juan Crisóstomo, nacido en la Ciudad de México el año 1804. Ocupó varios oficios importantes en el Carmelo. Destacó por su predicación y por sus escritos. Murió en la capital mexicana el 16 de enero de 1853.

Únicamente, aparece una revisión y aprobación del libro<sup>6</sup> por parte del Superior Provincial, quien en las visitas canónicas a los conventos de la Provincia deja constancia de haber revisado los libros oficiales de la comunidad. Se trata de la visita efectuada por el padre Ángelo-María de S. José el 16 de febrero de 1844.

<sup>2</sup> En el f. 93.

<sup>3</sup> Repartido en dos secciones: la primera comienza del f. 95 al 113 y, la segunda sección, remite al f. 22 y concluye en el 28.

<sup>4</sup> De la Orden Tercera Carmelitana, pero podía usar el hábito y vivía en el convento.

<sup>5</sup> Ff. 23-25.

<sup>6</sup> F.10.

La lectura de este necrologio, proporciona un tenue reflejo de la vida de observancia regular; de los frailes (tan típica en la Iglesia hasta el Concilio Vaticano II); es uno de últimos documentos emanados de los

carmelitas del S. Desierto en el siglo XIX que deja testimonio de aquellos religiosos que, aún en medio de las vicisitudes de su época, perseveraron en sus ideales hasta la muerte.

*Libro en que se asientan los Religiosos Desiertos que murieron en este S. Desierto de Carmelitas...  
Poeta de la Excomunicación, hijos de los santos, y los que se han sepultado en el Claustro...  
Todos ellos por la misericordia de Dios nuestro Señor su eterno juez de vivos y Muertos...  
Paz. Amen*

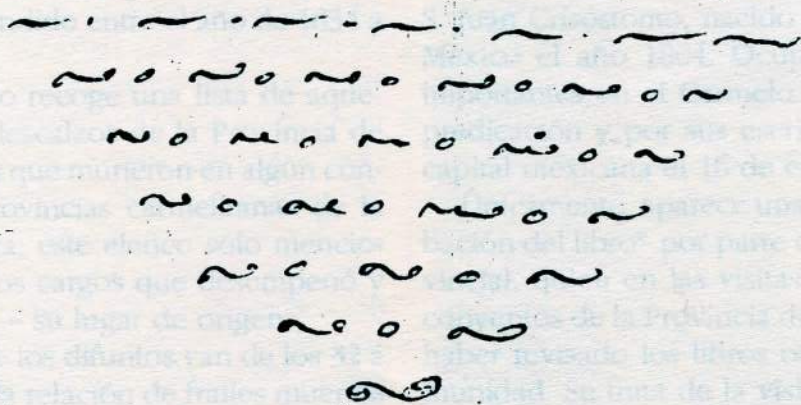
*Requiescat in Pace. Amen*

I. M. I.

Libro en que se asientan los Reli-  
giosos Difuntos que mueren en este  
Sto. Desierto de Carmelitas Descalzas -  
Y desde el folio 71. están algunos perrou-  
litos, que han muerto en la Puerta de la  
Excomunión, hijos de los Servientes, a-  
los que se han sepultado en el Claustro.

Jodos ellos por la misericor-  
dia de Dios Nuestro Señor, Supremo  
Rey de vivos y Muertos.

Requiescant in Pace. Amen.





(Transcripción)

Portada del Libro manuscrito, ACHCDM,  
Sección: Sto.Dto. n.º 7)

15.º En 26 de Marzo de 1852 falleció el J.M.J. Narciso de San José, Prior actual de este Sto. Dto. Era natural de S. Gerónimo Acuíco; tenía de edad 45 años 4 meses 29 días y de hábito q. tomó y profesó en nro. Convento de Puebla 23 años. Fue Prior de nros. Conv. de Carmelitas Descalzos y desde el folio 71 están algunos parvulitos que han muerto en la Puerta de la Excomuni6n, hijos de los sirvientes, á los que se hán sepultado en el Claustro.

Todos ellos por la misericordia de Dios Nuestro Señor, supremo Juez de Vivos y Muertos.

Requiescant in Pace. Amen.

*[Faint handwritten text in blue ink, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through.]*

15.<sup>o</sup> En 26 de Ato de 852 falleció el Sr. P.  
F. Narciso de Sr. S. Joré, Pr. actual de este  
Sta Dto. Era natural de S. Jerónimo. Estu-  
doz tenía de edad 45 años 4 meses 29 dias, y  
de hábito q.<sup>o</sup> tomó y profesó en dicho Convento  
de Puebla 23 años. Fue Pr. de nros Conventos  
de Celaya, Saltañera, Tehuacan y Sta Dto.  
en q. murió. Se le aplicaron los Supragios que  
ordenan ntras Sagradas Leyes.

Última nota (f. 113), referida a uno de los priores del S. Desierto)

15.º En 26 de M[ar]zo de 852 falleció el R.P. / Fr. Narciso de Sn. José, Pr[ior] actual de este Sto. Dto. Era natural de S. Gerónimo Aculco; tenía de edad 45 años 4 meses 29 días y de hábito q.º tomó y profesó en nro. Convento de Puebla 23 años. Fué Pr[ior] de ntros. Conv.ºs de Celaya, Salbatierra, Tehuacán y Sto. Dto. en q.º murió. Sele aplicaron los sufragios que ordenan ntras. Sagradas leyes.

- Difinidor.
- 3.º El P.Fr. Juan de la Virgen Vizcaino, Ex - Prio. q. fue de Atlixco, Puebla, S.º Angel, Querétar, y Difinidor.
- 3.º N.P.Fr. Francisco de los Angeles Vizcaino, Ex - Prio. de Puebla de Mexico y otros conv.ºs Difinidor.
- 4.º El P.Fr. Clemente de la M. de D. Asturiano.
- 5.º El P.Fr. Juan del Ssm. Sacramento, Na. Puro, Prior q. fue de Valladolid, Oaxaca y Mtro. de Profesos.
- 6.º El P.Fr. Manuel de la Soledad.
- 7.º El P.Fr. José de San Jhuán de Asturiano.
- 8.º El P.Fr. Manuel de Jesús Callego.
- 9.º El P.Fr. Juan de S.º Tomás de Aquino, Asturiano.
- 10.º El P.Fr. Marcos de S.º Buenavent. Castellano.
- 11.º El P.Fr. Juan de la Virgen M.º (Mónte) de Asturiano, Na. de Valladolid, Puebla y S.º Joaquin.
- 12.º El P.Fr. Jacinto de la Concepción, Montañés, Prior q. fue de Tepeaca, Tehuacan, y Mtro. de Novis.
- 13.º El P.Fr. Jacinto de la Concepción, Montañés.
- 14.º El P.Fr. Benito de los Dolores, Alcala.
- 15.º El P.º José de San Joaquín.
- 16.º El P.Fr. Man.º de Sta. M.º Ex - Difinidor.

Lista de los religiosos hijos de esta Provincia que han muerto en últimos conventos (f. 113)

Lista de los Religiosos hijos de esta Provincia que han muerto en España en distintos conventos. A saber

- 1º El P. Fr. Juan de la Madre de Dios. Vizcaino. Prior que fue de S. Ildefonso, Puebla y Cuadalupe. Difundido.
- 2º El P. Fr. Juan de la Virgen Vizcaino. Prior q. fue de S. Felix, Puebla, S. Angel Gueret. y Difundido.
- 3º El P. Fr. Francisco de los Ang. Vizcaino Ex. Prior de Mexico y otros Convs. y Difundido.
- 4º El P. Fr. Clemente de la Sta. de S. Ascension
- 5º El P. Fr. Juan del Santo Sacram. Navarro, Prior q. fue de Valladolid, de Toluca y de S. Pedro de Capatzen
- 6º El P. Fr. Manuel de la Soledad. Castellano.
- 7º El P. Fr. Jose de San Hilacion. Ascension
- 8º El P. Fr. Manuel de Jesus. Gallego.
- 9º El P. Fr. Juan de S. Tomas de Aguiño. Ascension
- 10º El P. Fr. Matias de S. Buenavent. Castellano.
- 11º El P. Fr. Juan de la Virgen Sta. (el Torcaes) e Montañas, Prior q. fue de Valladolid, Puebla y S. Joaquin
- 12º El P. Fr. Jacinto de la Concepcion. Montañés. Prior q. fue de S. Felix Tehuacan, y de S. Maria
- 13º El P. Fr. Joaquin de la Concepcion. Montañés.
- 14º El P. Fr. Pantaleon de los Doctores. el Torcaes.
- 15º El P. Fr. Jose de San Joaquin Ex. Difundido
- 16º El P. Fr. Manuel de S. Sta. Ex. Difundido.

(Transcripción)

(Transcripción de la *Lista delos Religiosos hijos de esta Provincia que han muerto en España en distintos conventos*, f.115.)

Lista delos Religiosos hijos de esta Provincia que han muerto en España en distintos conventos. Asaver

- 1.º El P.Fr. Juan de la Madre de Dios, Vizcaíno. Prior que fue de Méjico, Puebla y Guadalax.<sup>a</sup>. Difinidor.
- 2.º El P.Fr. Juan de la Virgen Vizcaíno. Prior q. Fue de Atlixco, Puebla, S.<sup>n</sup> Ángel, Querétar.<sup>o</sup> y Difinidor.
- 3.º N.P.Fr. Francisco delos Ang.<sup>s</sup> Vizcaíno. Ex -Prov.<sup>1</sup> , Prior de México y otros conv.<sup>s</sup> y Difinidor.
- 4.º El P.Fr. Clemente de la M.<sup>e</sup> de D.<sup>s</sup> Asturiano.
- 5.º El P.Fr. Juan del Ssm.<sup>o</sup> Sacramen.<sup>10</sup>. Navarro, Prior q.<sup>e</sup> fué de Valladolid, de Oajaca y Mtro. de Profesos.
- 6.º El P.Fr. Manuel de la Soledad. Castellano.
- 7.º El P.Fr. José de San Hilarión. Asturiano.
- 8.º El P.Fr. Manuel de Jesús. Gallego.
- 9.º El P.Fr. Juan de St.<sup>o</sup> Tomás de Aquino. Asturiano.
- 10.º El P.Fr. Matías de S.<sup>n</sup> Buenavent<sup>a</sup>. Castellano.
- 11.º El P.Fr. Fran.<sup>co</sup> dela Virgen M.<sup>a</sup> (Monarca). Montañés, Prior q. fué de Valladolid, Puebla y S.<sup>n</sup> Joaquín.
- 12.º El P.Fr. Jacinto dela Concepción. Montañéz. Prior q. fué de Atlixco, Tehuacan, y Mtro. de Novic.<sup>s</sup>
- 13.º El P.Fr. Joaquín dela Concepción. Montañéz.
- 14.º El P.Fr. Pantaleón delos Dolores. Montañéz.
- 15.º El P. Fr. José de San Joaquín Ex -Difinidor.
- 16.º El P.Fr.Man.<sup>1</sup> de Sta. M.<sup>a</sup> Ex -Difinidor.

<sup>1</sup> Testimonio de la información producida ante el Ilmo. y Excmo. Sr. Obispo de Valladolid de Michoacán a pedimento del Ilmo. Ven. Sor. Dean y Cabildo y sobre las particularidades de los cuatro novenos.

de interrogatorio que presenté.

<sup>2</sup> David A. Peading, *Una guerra olvidada: el obispo de Michoacán, 1763-1810*, p. 246-257.

CONSEJO DE  
CABILDO DE  
MORELIA

*Testimonio de la información  
producida ante el Illmo. y Rmo.  
Sr. Obispo de Valladolid de  
Michoacán a pedimento del Muy  
Ille. Ven Sor. Deán y Cabildo y  
sobre las particulares del  
interrogatorio que presento*

*Ma. Isabel Sánchez*

El documento que en esta ocasión nos ocupa es relativo a un cuestionario intitulado *Testimonio de la información producida ante el Illmo. Y Rmo. Sr. Obispo de Valladolid de Michoacán a pedimento del Muy Ille. Ven Sor. Deán y Cabildo y sobre las particulares del interrogatorio que presentó*. Este cuestionario fue elaborado por el propio Deán y Cabildo de Michoacán. Consta de 132 fojas que contiene la respuesta a nueve preguntas de 30 individuos de reconocido prestigio de Valladolid, además de cuatro órdenes religiosas. Está fechado el 13 de marzo de 1787.

El propósito de este documento fue impedir la aplicación de la real cédula del 23 de agosto de 1786 por la cual el rey Carlos III solicitaba a los obispos americanos informaran "...de la renta que quedara a cada prebendado, y si será suficiente, con exclusión de los cuatro novenos"<sup>1</sup>. En realidad con esta real cédula se pretendía reformar la manera

de distribuir el diezmo. La razón era que los ministros del monarca español consideraban que los obispos americanos habían establecido un sistema de distribución decimal abusivo por el cual ellos y sus cabildos se habían constituido dueños y señores de un ingreso, que en realidad definían como un ramo del real erario. En una junta en España promovida por el Consejo de Indias en 1785, se acordó proponer al monarca la reforma de la distribución del diezmo y a ello se debió la expedición de la citada real cédula de 1786. Los puntos de esta real disposición eran: que las catedrales se mantuvieran de los ingresos de sus parroquias; que los cuatro novenos (el 22% del diezmo) se repartiera entre todas las parroquias de la diócesis y que el noveno real (el 10% del diezmo) se calculara antes de deducir el diezmo líquido. Esta real cédula cobró una mayor significación al integrarse la ordenanza de intendentes de 1786<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> "Testimonio de la información producida ante el Illmo. Y Rmo. Sr. Obispo de Valladolid de Michoacán a pedimento del Muy Ille. Ven Sor Deán y Cabildo y sobre las particulares

de interrogatorio que presentó".

<sup>2</sup> David A. Brading. *Una iglesia asediada: el obispo de Michoacán. 1749; 1810*. p. 236, 237.

Ahora, cabe recordar, que la real disposición, por lo tocante a la Nueva España, llegó en medio de una crisis agrícola generalizada que había arrancado desde octubre de 1785. Por lo que se refiere al obispado de Michoacán, la real cédula fue recibida por el obispo fray Antonio de San Miguel quien se encontraba ocupado en desplegar todo un proyecto caritativo par atender la necesidades de abasto de víveres y de empleo de gentes desocupadas a consecuencia de la grave crisis agrícola. Este programa consistió en lo siguiente: ofrecía préstamos anuales sin intereses a los hacendados de la diócesis para que los destinaran a la siembra de maíz. De fines de 1785 a enero de 1786 la iglesia michoacana concedió empréstitos que ascendieron a 288,000 pesos para caminos y el propio obispo de su peculio obsequió 4,000 pesos para la edificación del acueducto de la ciudad a fin de ocupar a un buen número de desempleados<sup>3</sup>.

Teniendo como marco todo este programa económico-social y caritativo, el cabildo catedral de Michoacán formuló su cuestionario de nueve preguntas. En ellas se trata de destacar las virtudes de los canónigos, siempre dispuestos a socorrer a los más necesitados mediante limosnas, fundación de obras piadosas cuyos réditos se aplicaban para el sostenimiento de estudiantes pobres, de huérfanas, entre otros fines. Asimismo se

enfatisa en la necesidad que tenían los canónigos de usar un carruaje a fin de llegar a tiempo al oficio divino, ya que de otra manera, se enfatiza, tomando en cuenta las condiciones climatológicas poco favorables —calor excesivo y lluvia abundantes— los canónigos no sólo se retrasarían sino que se enfermarían. Se subraya la indispensabilidad de los capitulares para el auxilio, no sólo de los pobres, sino de la sociedad en general para “el fomento de sus comercios”. Por otra parte, se destaca el incremento de los víveres y el derroche de los sirvientes en la administración del dinero para la compra de aquellos lo que provocaba constantes pérdidas de dinero para los canónigos. Por lo anterior, se concluía que el mínimo ingreso de los canónigos no debía variar de 4,000 pesos anuales.

Es de llamar la atención cómo a lo largo de todo el documento las respuestas son las mismas, por lo que no son más que una serie de ratificaciones de lo dicho por cada entrevistado.

El documento es muy relevante dadas las motivaciones a que respondió y constituye un eslabón dentro de la cadena de protestas enviadas a España por parte de los obispos de México, Puebla y Oaxaca. Finalmente, la citada real cédula de 1786 se suspendió debido a la muerte de José de Galvez y de Carlos III<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Oscar Mazin. *El cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán*. p. 380, 381.

<sup>4</sup> David A. Bradign, Op. Cit. p. 238.

# Testimonio

De la Ynformacion produ-  
cida ante el Att.<sup>mo</sup> y R.<sup>mo</sup>

S.<sup>r</sup> Obpo de Calladillo

de Michoacan a pedimento

del Sr. Att.<sup>o</sup> Ven.<sup>e</sup> Sr. De-

an y Cabildo y sobre los particu-  
lares del Invenatorio q. presento.



BIBLIOTECA MEXICANA  
DE LA FUNDACIÓN  
MIGUEL ALEMÁN

*Cartas edificantes y curiosas  
escritas de las misiones  
extranjeras y de levante.  
La literatura de viajes*

*Alejandro de Antuñano Maurer*

**E**n realidad existen momentos en la historia de Occidente en que los sucesos se presentan relativamente sencillos:

Así, por ejemplo los hombres y las grandes instituciones que conceptualizaron los grandes descubrimientos geográficos dividieron a los hombres nuevos de América en dos categorías fundamentales: la de la animalidad susceptible de ser domesticada y la de la animalidad salvaje. Los primeros, en consecuencia, estaban destinados a la conversión y al trabajo extenuante; y los segundos al exterminio fulminante. Prácticamente desde la Patagonia hasta el Canadá esta división estuvo presente y se obró en consecuencia al amparo de tan irracional enfoque. La conversión de los infieles fue un impulso inicial, un *leit motiv* de la colonización española en América y se sostuvo desde los tempranos tiempos del descubrimiento, hasta bien encaminado el siglo XIX del Nuevo Continente; y esta conversión encontró un formidable apoyo en las formas disfrazadas de explotación del trabajo: la encomienda, el repartimiento y la Mitra coloniales. Por lo que se refiere al exterminio, que acabó rápi-

damente con la "animalidad salvaje", son de sobra conocidos los métodos utilizados por los conquistadores. Recuérdense en este sentido las denuncias certeras del obispo las Casas de Chiapas, en su *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*, por ejemplo las relativas al espeluznante caso del cacique Hatuey, que se dejó quemar por Diego Velázquez, antes que encontrarse en el cielo que le habían prometido, con sus verdugos los españoles. Con todo, los monarcas no se cansaban de destacar que la conversión de los indígenas era la tarea principal y el fundamento de la presencia española en las Indias. La gran cantidad de eclesiásticos españoles que circuló por la América hispana, trató a toda costa de fundamentar tal propósito monárquico y que arrancaba desde los días de la bula de Alejandro VI. Con el celo de convertir almas, pasaron al vasto imperio de las Indias muchos frailes, hoy casi todos desconocidos, que se anticiparon a los peligros del mar y de los bárbaros: fray Domingo Mendoza, que predicó en la isla de Santo Domingo; fray Tomás de San Martín, a quien en Perú, a la muerte de Pizarro lo tuvieron

por virrey porque atendía a los indios moderando a muchos conquistadores; fray Julián Garcés, obispo en Tlaxcala el 9 de noviembre de 1527; fray Pedro de Córdova, que fundó en la isla de Santo Domingo la provincia de Santa Cruz y fue singular en convertir infieles con ejemplos y milagros; fray Bartolomé de las Casas, que disputó como es sabido a favor de los indios con el "Cicerón de España", Juan Ginés de Sepúlveda; fray Miguel de Benavides, que reformó a los españoles y defendió a los indios y luego fue arzobispo de Lima; fray Tomás Mayor, y fray Francisco Blancas, que fueron los primeros misioneros y fundadores de Filipinas por el año de 1560; fray Vicente Velverde, obispo de Cuzco, e instituido protector de los indios, que puso mucho cuidado en atraerlos porque se retiraban a los montes, huyendo de los españoles, y al que en el año de 1541, luego de decir misa, le dieron muerte los indígenas y se lo comieron asado; fray Domingo de la Cruz, provincial de México; fray Juan Cobo, muy provechoso en la solicitud de convertir almas y que murió mártir; fray Domingo de Zalazar, primer arzobispo de Manila; fray Agustín Dávila y Padilla, arzobispo de Santo Domingo; fray Gerónimo de Loaysa, primer obispo de Cartagena de Indias en el año de 1537, y después primer arzobispo de Lima; fray Andrés de Moguer, confesor del virrey Antonio de Mendoza, que padeció mucho por aconsejarle que no consintiera a los pedidos de los poderosos; y fray Bernardo de Alburquerque, provincial de México y obispo de Oaxaca; etc.

Pero también en ocasiones la historia humana carece de sentido. La muerte violenta de la cultura mexicana así lo evidencia. Esta cultura no falleció por decaimiento, ni fue estorbada ni reprimida en su desarrollo. Murió asesinada en la plenitud de su evolución, "destruida como una flor que un transeúnte decapita con su vara". "Todos aquellos estados, entre los cuales había una gran potencia y varias ligas políticas, cuya

grandeza y recursos superaban con mucho a los de los estados grecorromanos de la época de Aníbal; aquellos pueblos, con su política elevada, su hacienda en buen orden y su legislación altamente progresista, con ideas administrativas y hábitos económicos que los ministros de Carlos V no hubieran comprendido jamás, con ricas literaturas en varios idiomas, con una sociedad prespiritualizada y distinguida en las grandes ciudades, tal que el Occidente de entonces no hubiera podido igualar, todo eso sucumbió, y no como resultado de una guerra desesperada, sino por obra de un puñado de bandidos que en pocos años aniquilaron todo, de tal suerte que los restos de la población muy pronto habían perdido el recuerdo del pasado (...) lo más terrible de este espectáculo es que ni siquiera fue tal destrucción una necesidad para la cultura de Occidente. Realizáronla de modo privado unos cuantos aventureros, sin que nadie en Alemania, Inglaterra y Francia sospechase lo que en América sucedía".

En este periodo de dominación, es decir, del siglo XVI al siglo XIX, abunda en consecuencia la literatura de viajes, que indudablemente se genera en el espíritu de los contradictorios acontecimientos reseñados.

Las expediciones del Nuevo Mundo culminan con la expedición más importante dentro de la cultura occidental emprendida por un solo investigador, Alejandro de Humboldt. Su viaje merece sin lugar a dudas el calificativo único por sus objetivos, su realización práctica y sus evidentes resultados. En efecto, en cuanto a sus objetivos se trató de un viaje cósmico, dado que no pretendió una mera recopilación de conocimientos en los diversos campos científicos, sino que buscó una comprensión integral de la Tierra como un todo orgánico, como un cosmos total.

Desde luego en la literatura de viajes encontramos también las corrientes tradicionales de los descubrimientos y exploraciones sin acopio de información científica, y las simples narraciones de innumerables viajeros que,

comenzando por sólo citar éstos, con Thomás Cage, terminan en H. G. Ward o en el Diplomático W. Bullock bien entrado el siglo XIX. Son aquí sobre salientes en el género las descripciones étnicas, geográficas y culturales que ponen de relieve las formidables características de la intrincada cultura colonial de la América Hispana. Merced a esta literatura es posible recrear ahora el pasado histórico y cultural de nuestro país.

A continuación incluyo parte de la narración casi desconocida del P. Taillandier, misionero de la Compañía de Jesús, de su viaje a la Nueva España en el año de 1708, y que por los datos que aporta, contribuye al conocimiento de la geografía política del México de comienzos del siglo XVIII. Taillandier entró por Veracruz, y salió por Acapulco para proseguir su dilatado y singular viaje a las islas Marianas: "Esta Vera-Cruz en diez y nueve grados, y diez minutos: con la diferencia de siete horas del Meridiano de Paris, según la observación, y estima de nuestros Pilotos.

No sé si merece el nombre de Puerto la Bahía de Vera-Cruz. Los Navíos echan ancora al abrigo del Castillo de *San Juan Dulua*, que está situado en una pequeña Isla, que el flujo, quando alto inunda enteramente. El Viernes Santo de 1519 Hernando Cortés desembarcó cerca de San Juan Dulua; y en honra de tan Santo dia, dió el nombre de Vera-Cruz a la Ciudad, que fundó cinco leguas mas al Norte. Ahora se llama la Vieja Vera-Cruz, para distinguirla de la otra adonde está el Puerto, y que se llama Nueva Vera-Cruz. Es el unico Puerto que hay en el Golfo de México: es como la tercera parte de la Habana, y considerable solamente por la parada que allí hacen los Navíos comerciantes de Cadiz, que desde allí buelven cargados de plata, cacao, indigo y cochenilla.

Salimos de aquí al dia 3 de Febrero. Perdimos el mar de vista, para continuar nuestro viage por tierra. Como la sequedad era grande, tomamos el camino nuevo, mucho mas comodo que el antiguo, que en

tiempo de lluvia es mas á proposito. A una legua grande de Vera-Cruz se vé a la derecha un Lugar corto, llamado *Buena Vista*. Tres leguas después se passa al Rio Xamaca, que entra en el Mar á ocho leguas de Vera-Cruz. La jornada siguiente es de diez leguas, por tierras ocultas, aunque en muchos parages es el terreno bastante bueno, y se llega al Lugar de *Cotasta*, situado cerca de un Rio del mismo nombre. Caminamos el dia siguiente sobre colinas incultas, y después de cinco leguas de caminos, hallamos algunas cabañas de Indios, y llegamos a una llanura, donde está el Lugar de San Juan, a ocho leguas de *Cotasta*.

El dia 5. de Febrero nos vimos en un Pais mas templado, y agradable: passamos por unos valles fertiles, poblados de arboles frutales, y sembrados de maíz: por todos lados veíamos infinitos pajaros de todas especies, y muy diferentes de las Aves de Europa. Sobre todo se ven muchas azules, mas pequeñas que los Tordos, y de un color muy vivo. A dos leguas de allí se encuentra el Lugar de San Lorenzo, poblado de Negros. Descienden de familias Negras Africanas, que haviendose escapado de las casas de sus amos, alcanzaron su libertad con la condicion de avecindarse en este Pais.

A tres leguas de aquí hicimos parada en la Ciudad de Cordova, poblada de muchas familias Españolas. Sus casas están edificadas a la moda de Europa, y se puede comparar con una de la mayores Aldeas de Francia. Esta jornada, que es de nueve leguas largas, se acaba llegando a la Ciudad de *Orissaba*, la cual es algo mayor que Cordova. Aquí cerca está la célebre Montaña *Orissaba*, la cual se ve veinte y cinco leguas Mar adentro: su cumbre está siempre cubierta de nieve, bien que situada en la Zona Torrida es mucho mas alta, que el Pico de Tenerife.

Aquella misma noche llegaron á nosotros con mucha cortesía dos Comerciantes Españoles: el uno de ellos, al saber que eramos Franceses, mostró mucho gozo, y nos visitó privadamente, para decirnos que havia

nacido, como nosotros, vassallo del mayor Rey del mundo; pero que desde la edad de diez años se havia cilado en Cadiz. Bien que su lengua natural le era ya estraña, nos dio bastantemente a conocer, que su corazon era tan Francés, como su nacimiento.

El día 6. de Febrero, habiendo andado dos leguas en la llanura de *Orissaba*, toda cubierta de cebada ya madura, trepamos por una montaña, o por mejor decir, por un bosque muy espeso de encinas. Baxamos después un Valle rodeado de montes muy altos. Enmedio de esta Plan, que tendrá una legua de diámetro, está situado el Lugar de *Maltrata, poblado de Indios*. Por la tarde gastamos dos horas y media para llegar a una montaña toda llena de pinos de dos especies: y dimos fin a esta jornada de diez leguas, passando por un arenal, donde se hallan muchas palmas silvestres, de la misma especie, que las que crecen en los arenales de Pondicheri.

El día 7. descubrimos uno de los Países mas fertiles de America. No pienso que hay baxo de la capa del Cielo clyma mas benigno, ni mas templado. Todas las frutas de Europa, y America prueban bien alli: y si son pocas las viñas, y olivares, se debe imputar a la pereza de sus vecinos, ó á las sabias leyes de la Monarquía Española, para conservar este nuevo Mundo en la dependencia de España. Alli se ven hermosas llanuras llenas de lugares cuyas casas son de ladrillo cocido al Sol. Cada año se siembran de trigo, y están sus tierras regadas con canales hechos de proposito, ó con el agua, que baxa de las colinas vecinas, en las quales se hallan muchos manantiales.

Llegamos el día 8 a la Puebla de los Angeles: es, exceptuando su Capital, la Ciudad mas considerable del Reyno. Es casi tan grande como Orleans: sus calles están á cordel, y sus casas de bastante hermosura. Está repartida en quatro Parroquias: tiene nueve Conventos de Religiosas, y mayor numero de Conventos de Religiosos. Sus Iglesias son magnificas, y principalmente su Cathedral.

Saliendo de la Puebla de los Angeles, caminamos ocho leguas en una bella llanura, bien poblada, y muy fertil. A una legua del camino, á mano derecha, está el Lugar de *Cholala*, adonde estuvo muy á pique de perecer Don Fernando Cortés, por la trayción de sus vecinos. A quatro leguas, á mano izquierda, está la Ciudad, y Republica de Tlascalá, que tanto sirvió al mencionado Heroe, para que conquistasse á México. Aqui se ven tres montañas cubiertas de nieve. Una de ellas es un bolcán, que por nueve años havia dexado de arrojar humo; pero de tres meses á esta parte bolvió á vomitar un humo tan espeso, que se percibia en la Ciudad de México.

Entramos el día siguiente en un Pinar, en el que se encuentran muchos Faisanes, Pabos, y todo genero de caza. Al baxar de alli, descubrimos el Lago de México, y el tercer día después de nuestra salida de la Puebla de los Angeles, llegamos cerca de medio día á la Ciudad de México, distante veinte y dos leguas de la Puebla, y ochenta de Vera-Cruz. Esta famosa Ciudad, la mas hermosa, y la mas considerable del nuevo Mundo: esta situada en una grande llanura, rodeada de una cadena de montañas, que se extienden por mas de quarenta leguas. En el tiempo de las lluvias, que comienzan ázia el mes de Mayo, se entra en ella por tres calzadas, de las quales la mas pequeña tiene una buena media legua de largo. Las otras dos son de una legua, y de una y media; pero en tiempo de sequedad, el Lago, enmedio del qual está la Ciudad, baxa considerablemente. Han hecho los Españoles todo lo posible para dar passo á las aguas por enmedio de las montañas, que coronan toda la grande llanura; pero después de muchos gastos, y trabajos inmensos, han salido solamente con parte de su intento. Sin embargo, con estas obras han remediado á las grandes inundaciones que á menudo amenazaban la Ciudad.

La Fabrica y planta de México es muy regular: la atraviessan algunos conductos, que se llenan de las aguas, que corren de la laguna.

Se podrian abrir canales en todas las calles. Es mucho mas grande que la Puebla, y algunos Españoles computan el numero de sus vecinos en doscientas mil personas; pero mirando las cosas sin preocupación, no se hallarán en ellas mas de sesenta mil almas.

Diez mil Blancos hay en México: los demás habitantes le componen de indios, Negros de Africa, Mulatos, Mestizos, y otras gentes, que nacen de la mezcla de diferentes Naciones entre sí, y con los Europeos. De aqui proviene la grande diferencia de colores entre el Blanco, y el Negro: de manera, que en cien caras, apenas se hallarán dos, que sean del mismo color.

Las casas son hermosas, y las Iglesias magnificas. Contiene un gran numero de Comunidades Religiosas. Si se exceptúa Paris, no se verán tantos coches en Ciudad alguna de Francia. El clima encanta: todo el año puede uno andar vestido de paño de España, bien que está la Ciudad en veinte grados de latitud Septentrional. En el mayor rigor del Verano, no hay mas que ponerse a la sombra, para estar defendido de la incomodidad del calor. Dió esto ocasión á la respuesta, que hizo antiguamente un Español, recién buuelto de México, al Emperador Carlos Quinto. Preguntóle el Principe quanto distaban entre sí en México el Invierno, y el Verano? y le respondió: El tiempo, Señor, que basta para passar del Sol a la sombra. Las lluvias, que comienzan en el mes de Mayo, no acaban hasta despues del verano, y assi contribuyen mucho á moderar los grandes calores.

En fin, si se hace reflexion sobre la cantidad de plata, que entra cada dia en la Ciudad, traída de las minas, si se considera la magnificencia de las Iglesias, y otros Edificios, el numero grande de coches, que ruedan sin cessar por las calles, y las inmensas riquezas de muchos Españoles; se formará la idea de una de las primeras, y mas opulentas Ciudades del Mundo. Pero por otro lado, quando se mira á los Indios, que hacen la mayor parte del Pueblo, tan mal vestidos, sin camisa, y descalzos, nadie se persuadirá, que es tan rica la Ciudad.

El dia 11. de Marzo comenzamos otro nuevo viage, para llegar al Mar del Sud. Tomando el camino de Acapulco, se anda quatro leguas por un llano bien cultivado, y después se gasta una hora para subir a una montaña, que los Españoles llaman la *Subida del Arenal*, por las muchas arenas, que alli se hallan. Luego por cinco leguas se camina por un pinar: se vá baxando luego por tres leguas para llegar á *Cornavaca*, Aldea pequeña, situada en un terreno fertil, y en un clima mucho mas ardiente, que el de México, y su comarca.

El Pais, que se encuentra después, está poblado de Lugares de Indios, y cortado con Rios y Riachuelos, que en tiempo seco se passa por el vado: no se ven sino llanuras, colinas, y valles hasta la *subida del Passarito*. Luego se baxa mas de una legua por un camino muy malo. Media legua después se descansa en Pueblo Nuevo, Lugar de Indios situado sobre la ribera de una laguna, que tiene una legua de largo, y de ancho tres quartos de legua. Dista este Lugar veinte y una leguas de Cornavaca: partimos de aquí á las cuatro de la tarde, para evitar el calor: y despues de una marcha de seis leguas, hicimos parada en un Lugar llamado *Palula*.

El dia siguiente hicimos otras seis leguas entre colinas, pobladas de arbolillos, que los Españoles llaman *Organum*, y los Franceses, *Girios Espinosos*. De lexos se diría, que son un conjunto de infinitas hachas de cera verde. Passamos el *Rio de las Balsas*, del mismo modo, que se cruzaba antes de la conquista de México. Un quadrado de débiles cañas como de diez pies, baxo del qual se atan algunas calabazas, sirve de Barca. Sobre ella se sienta uno como en la silla de una mula, ó sobre un lio, que se pone enmedio de la maquina, para que su peso en impida que se buelque. Un Indio, cogiendo con una mano uno de sus angulos, y nadando con la otra, la guía á la ribera opuesta. De esta especie de balsas ha tomado su nombre el Rio: mas mereciera el nombre de Mosquitos, por la infinidad de estos insectos, que como

una nube cubren a los Passageros, y no siendo mayores que los nuestros, pican de modo, que muchas veces dexan señal por mas de un mes. Para evitar su tyranía, se anda de noche las nueve leguas, que hay para llegar al Lugar de *Sompango*.

Todo el Pais es un desierto: en todo él no se halla mas que una desdichada cabaña, levantada en el camino para la comodidad de los Caminantes, pero como no estaba habitada, no tuvimos por conveniente valernos de ella, temiendo ser mordidos de las serpientes, ó de los escorpiones: y quisimos mas passar sobre la dura tierra las dos, ó tres horas, que podíamos dormir. Las malas posadas de todo el Reyno de México nos havian ya acostumbrado a passar sin cama las noches, y no echar menos las conveniencias, que en Francia encuentran los Viageros.

Dos leguas mas allá de *Sompango* se llega á una Población de mas de quatrocientas familias, de las cuales muchas son Españolas. Se llama *Cilpancingo*, y esta en un llano fertil, rodeado de montecillos, y de dos leguas de largo. Termina esta llanura por una Aldea grande de Indios, y á una legua de allí se halla otro Lugar: haviendolo passado, se hacen ocho leguas sobre montañas muy escarpadas, y llenas de peñascos. Sin cessar se sube, y se baxa, y no pueden dos Cavallos passar juntos en algunos parages, en que se ha abierto camino entre dos rocas. Nos hospedamos en un Lugarejo, cuyo nombre es *los dos Caminos*.

El dia siguiente, Domingo, celebramos allí el Santo Sacrificio de Missa; vinieron á oirla los buenos Indios, y en un mes no havian oído otra; porque su Cura vivia en un Lugar á doce leguas de allí, y tenia á su cargo muchas Caserías, muy distantes las unas de las otras. Para agradecernos el beneficio, nos traxeron algunas naranjas, y guirnaldas de flores. Desde los *dos Caminos*, hasta *Acapulco*, se andan veinte y una leguas, sin hallas Lugar alguno. De tres en tres leguas se encuentran algunas malas cabañas, que sirven de Posadas.

A cuatro leguas de los dos Caminos, atravessamos el Rio de los Papagayos, el mas considerable, exceptuando el de las Balsas, desde México hasta el Mar. Gastamos después hora y media en subir una montaña muy escarpada, la qual, como el Rio, se llama de los Papagayos, según pienso por los muchos, y grandes que se vén allí. Son del tamaño de una gallina: tienen lo alto de la cabeza amarillo, lo demás del cuerpo es verde: facilmente aprenden á hablar.

Entre las diferentes especies de arboles, que crecen en esta montaña, se halla tambien el que en Europa sirve para los tintes, y llaman palo de *Campeche*, no es muy alto: sus hojas son pequeñas, y semejantes á las del trebol. Después de diez dias de viage, llegamos á *Acapulco*, está á ochenta y siete leguas de Mexico, y en diez y seis grados, quarenta y cinco minutos de latitud Septentrional, segun las observaciones de los Pilotos. Tienen allí los Comerciantes de México Almacenes para las mercaderías, que les vienen de Manila. El tiempo que está allí el Navio de Philipinas, concurren muchos Mercaderes; pero apenas sale del Puerto, quando cada uno se vá por su lado: aun los vecinos mas ricos ván á passar el Verano tierra adentro, huyendo del mal ayre de *Acapulco*, cuyos calores son excesivos.

El Puerto es bueno, y seguro: el Castillo no es fuerte, sin embargo que tiene una buena Artillería de fundicion. Llegan aqui, por lo comun, los Navios de Philipinas en el mes de Diciembre, ó Enero, y se buelven en todo el mes de Marzo, ó a principios de Abril. Si partieran mas tarde, no encontrarian las brisas (ó vientos que soplan del Mar) suficientes para sus pesados Galeones; y de la otra parte de las Islas Marianas infaliblemente tendrían que combatir con los vientos contrarios del Poniente, que comienzan á fines de Junio. En *Acapulco* padecen mucho de los terremotos: durante nuestra morada allí sentimos dos, que no fueron muy fuertes".\*

\* *Cartas edificantes y curiosas escritas de las Misiones extranjeras, y de Levante por algunos misioneros de la Compañía de Jesús.* Traducidas por el P. Diego Davin, Ma-

drid, imprenta de la Viudad de Manuel Fernández, MDCCLV. Fondo Bibliográfico de la Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, A. C.

BIBLIOTECA FERNANDO  
SOLANA

# *Historia de la Conquista de México por Antonio Solís y Rivadeneyra*

*María del Consuelo Tuñón Rodríguez*

**E**n la Biblioteca Fernando Solana se puede apreciar el gusto e interés por el estudio de la historia de México, por lo que su acervo está pleno de obras, desde la historia antigua o prehispánica hasta nuestros días. No es extraño, conociendo la afición de bibliófilo que lo distingue, el procurar para su colección de historia de México, obras de valor incalculable, una de ellas es la Edición Príncipe de la *Historia de la Conquista de México, población y progresos de la América Septentrional conocida por el nombre de Nueva España*, escrita por Don Antonio de Solís y Rivadeneyra, Secretario de Su Majestad, y su cronista mayor de las Indias.

SOLIS, Antonio de. *Historia de la conquista de México, población, y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*. Escriviala Don Antonio de Solis, Secretario de su Magestad, y su Chronista mayor de las Indias. Y la pone a los pies del Rey Nuestro Señor, por mano del Excelentissimo Señor Conde de Oropesa. Madrid: Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impressor de Su Magestad, 1684. 548 p.

Anteportada grabada con un retrato de Carlos II, según dibujo de Teodoro Ardeman y grabado por I. Leonardo. Texto en 548 páginas, a dos columnas y apostillado. Al final 8 folios, sin numeración, con el "Índice de las cosas más notables que se contienen en este libro".

Preliminares: Dedicatoria a Carlos II; carta de Solís al Conde de Oropesa; censura del Marqués de Mondéjar; Aprobación del P. Diego Jacinto de Tebar; licencia del Dr. Antonio Pascual; aprobación de don Luis de Cerdeño y Monzón; certificación del auto del Consejo de Indias que autorizó la impresión del libro; aprobación de Nicolás Antonio; real cédula por la que se le concede licencia al autor para imprimir y vender la obra por el término de diez años; fe de erratas; fijación de tasa para la venta de la obra; índice de los capítulos de los cinco libros de la *Historia* y advertencia del autor *A los que leyeren*.

Encuadernado en piel y el libro se mandó a restaurar ya que presentaba un deterioro medio por la humedad, hongos y polilla. (Ilustración 1 y 2).



Fernando Solana, no satisfecho con contar con esta edición, adquirió la primera traducción al italiano, edición de 1733:

SOLIS, Antonio de. *Historia della conquista del Messico, della popolazione, e de' progressi nell' America Settentrionale conosciuta sotto nome di Nuova Spagna*; scritta in castigliano da D. Antonio de Solis, segretario de sua Maesta' Cattolica, e suo Primo Istoriografo dell'Indie, e tradotta in toscano da un accademico della Crusca, terza impressione veneta. Venezia: Andrea Poletti, 1733. 624 p.

Portada con grabado italiano; incluye varios grabados al iniciar los libros 1, 2, 3 y 5; en la página 246 un grabado de Moctezuma; al inicio del "Ai lettori", un grabado con el retrato de Antonio de Solís.

Encuadernado en pergamino en un estado de conservación aceptable, sin hongos ni polilla. (Ilustración 3, 4 y 5).

Edmundo O'Gorman en su prólogo de la edición de Porrúa de 1968, apunta sobre Antonio Solís y su célebre *Historia de la Conquista de México*, que: "Mucho de lo escrito acerca de la obra, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, respira anacrónica incompreensión..." y le pareció necesario "...poner bajo aviso al lector sobre la falaz y generalizada idea, principalmente prohijada durante el siglo XIX, de que el libro de Solís abunda en méritos literarios en proporción inversa a los historiográficos, en pocas palabras, como libro de historia su valor es nulo. Esta condena procede de la ceguera peculiar al eruditismo que privó entre los historiadores de ese siglo, y por eso no será demasiado difícil combatirla, comparándolo ahora con la moderna conciencia histórica que obliga a situar todos los acontecimientos pasados en las circunstancias que les corresponde y que van de acuerdo con las intenciones de los agentes o en el caso del autor de la obra en cuestión."

Sin embargo, no resulta válido afirmar que la obra de Solís carezca de valor como contri-

bución positiva al conocimiento e inteligencia de la empresa conquistadora de Hernán Cortés, sólo por no apegarse a los cánones aceptados por la mayoría de los historiadores del siglo XIX.

La obra de Solís se considera una de las piedras principales en el largo y complejo proceso interpretativo del extraordinario tema de la conquista del Nuevo Mundo.

Don Antonio Solís y Rivadeneyra nació en 1609 en Alcalá de Henares, siendo sus padres Don Juan Gerónimo Solís Ordoñez y Doña Ana María de Rivadeneyra. Hizo sus estudios de Derecho en la Universidad de Salamanca; a los 17 años compuso la comedia "Amor y obligación". A los 26 años se dedicó a la filosofía moral y a la política. Por la fama que había adquirido como filósofo y religioso, el Conde de Oropeza Don Duarte de Toledo y Portugal lo nombró su Secretario cuando él era Virrey de Navarra y después de Valencia. Informado el Rey Don Felipe IV de los méritos literarios de Solís lo nombró su Secretario y después la Reina Madre lo confirmó como Secretario y Cronista Mayor de Indias al morir Antonio de León Pinelo, autor de la *Biblioteca Oriental* y de otros escritos curiosos. Desengañado del mundo, Don Antonio Solís se hace sacerdote cumplidos los 57 años y se integra en la Congregación de Nuestra Señora del Destierro. Ofreció su primera misa en la Casa del Noviciado de la Corte. Murió en Madrid en 1686 a los 76 años de edad, fue enterrado en la capilla de la Congregación. Su vida transcurrió durante un período de la historia de España que, de inmediato evoca en nuestro espíritu la imagen de grandeza, pero a la vez de miseria que reflejan los reinados de los últimos monarcas de la Casa de Austria.

La cultura española brillaba en aquellos tiempos, con el esplendor que les dieron el genio de Calderón, Cervantes, Góngora, Gracián, Quevedo, Lope, Ruíz de Alarcón y Tirso de Molina y también vale la pena recordar el cincel de Alonso Cano y los pinceles del

Greco y Ribera y por supuesto el de Diego Rodríguez de Silva y Velázquez.

Sin embargo, toda ésta gloria caminaba al parejo con los desastrosos reinados de Felipe IV (1621-1665), de la reina madre gobernadora (1665-1677) y del hechizado Don Carlos.

Durante el Gobierno de estos monarcas se eclipsa el poderío español en Europa al caer el prestigio de sus armas y de su influencia política. Es la época de una devaluación monetaria que sumió al país en la pobreza, la insensata expulsión de los moriscos, de la sublevación de Sicilia y Nápoles y de la terrible revolución de Cataluña. Es en pocas palabras, la época en que el cuerpo de la monarquía es invadido por la ineptitud y la parálisis que trajeron consigo lo que se ha llamado la decadencia de España.

Solís vio y vivió esa inmensa suma de esplendor y miseria no solo como espectador, sino como agente de ambas partes. Así que intervino en la historia con el uso de su pluma; fue solo más tarde, ya con la responsabilidad de Cronista de las indias (1661), cuando se le brindó el campo más propicio a su genio, así pudo, con su obra sobre la conquista de México, escrita y pulida a lo largo de dos décadas, iluminar con un último resplandor las letras de su España.

Solís, no sólo dejó un bello escrito de prosa castellana, sino concibió una original manera de historiar, que además de corresponder a las exigencias de las circunstancias de su patria, fue contribución en la empresa de superar la amenaza a la verdad histórica que a ese respecto trajo consigo la poderosa corriente del pensamiento cartesiano.

Es notorio que el desaliento que acarreo el desastre militar, político y económico de su patria, hizo que Solís opusiera el relato de una hazaña nacional de dimensión heroica que, como ejemplo de virtud y fortaleza cristianas, sirviera a la emulación y patentizara la verdad del destino de España. Como cronista debió continuar con la obra *Historia*

*general de Indias* de Antonio Herrera, pero Solís se niega a hacerlo porque “la historia de las Indias, dice, consta de sólo tres grandes epopeyas”, o como diríamos ahora, de tres grandes acontecimientos verdaderamente significativos: el hallazgo de Colón y las conquistas de Perú y de México, y considera que “la gesta colombiana y la conquista del Perú habían sido debidamente tratados, por Herrera y por Garcilaso, el Inca, en su *Historia general del Perú*. Acerca de la conquista de México, Solís considera que no fue suficientemente estudiada con la individualidad y atención que merecía y, a tal tarea, por consiguiente, va a dedicar su esfuerzo para llenar tan injustificada laguna.

Solís no pretendió continuar a quienes lo precedieron sino superarlos mediante un nuevo estilo de historia, no tenía pretensiones de erudito y se conformó con la información general que halló a mano, proponiendo un nuevo modo de entenderla; su *Historia de la Conquista de México* es, ante todo, una obra de interpretación, le preocupó la manera en que en ella se presentan y entienden los hechos. Francisco López de Gomara, quien escribió la segunda parte de la *Historia general de Indias 1552, primera edición en 1553* le parece superficial y crédulo; a Herrera le critica que en el afán de consignarlo todo, la narración es confusa y dispersa. Igual reproche hace a Bartolomé Leonardo de Argensola a quien concede menor disculpa por haber entretelado en la historia aragonesa los sucesos de Cortés, asuntos tan ajenos como diferentes unos de los otros. La obra póstuma de Bernal Díaz del Castillo *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* se obtuvo gracias a que un religioso de la Orden de Nuestra Señora de la Merced encontró un manuscrito en la librería de un ministro, donde estuvo muchos años retirada, quizá por los inconvenientes de la época en que se imprimió. Solís lo denuncia por el desaliño en su prosa y la falta de veracidad como cronista y lo acusa de sacar provecho del hecho de ser testigo de vista, según dice:

“...andan entre sus renglones muy descubiertas la envidia y la ambición”, y porque su jactancia de penetrar lo designios de su Capitán tuvo por único propósito deslucir la personalidad y genio del caudillo y, de ese modo repartir la gloria de la empresa entre los soldados: “... en cuya república, hay tanto vulgo como en las demás, siendo en todas el peligro, que se permita discurrir a los que nacieron para obedecer”.

Edmundo O’Gorman como conclusión dice: “primero, que esta *Historia de la conquista de México* es un monumento en el proceso de la historiografía universal, que, solitario, se yergue como un último destello de belleza y originalidad en la hora negra en que se inició la llamada decadencia española; pero segundo que, por eso mismo, su estudio es obligado para el cabal conocimiento del importante suceso que es su tema... ¿Cuál, es entonces, la justificación para desconocer o condenar la insignificativa, la tan bella, novedosa y “verdadera” imagen que dejó y nos legó ese insigne ingenio que fue Don Antonio de Solís y Rivadeneyra?”

Es interesante apreciar que en obras como *La historia antigua y de la conquista de México* por Manuel Orozco y Berra hace mención de la obra de Solís como fuente de consulta la edición de Madrid de 1853 y son casi nulas las citas en el texto.

Además de estas dos ediciones, la Biblioteca Fernando Solana cuenta en su acervo con ejemplares de las ediciones que a continuación se enlistan:

SOLIS Y RIVADENEYRA, Antonio de. *Historia de la conquista de México, población, y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*. Escribirla Don Antonio de Solís y Rivadeneyra, Secretario de Su Majestad, y su Cronista Mayor de las Indias. Dividida en dos tomos e ilustrada con láminas finas. Barcelona: Thomas Piferrer Impresor del Rey, N.S. Plaza del Angel, 1771. 2 v.

Esta edición incluye: dedicatoria que

hizo el autor al Señor Rey Don Carlos Segundo y al Excelentísimo Señor Conde de Oropeza Gentil-hombre de la Cámara de su Majestad, de su Consejo de Estado, y presidente de Castilla. Censura del Excelentísimo Señor Don Gaspar de Mendoza Ibañez de Segovia, Caballero de la Orden de Alcántara, Marqués de Mondejar, de Valhermoso, y de Agropoli, Conde de Tendilla, Señor de la Provincia de Almotuxera, Alcalde de la Alhambra, y General de la Ciudad de Granada. Se publicó en 2 volúmenes, encuadernados en pergamino con bellas ilustraciones y conservado en buen estado. (Ilustraciones 6 y 7).

SOLIS Y RIVADENEYRA, Antonio de. *Historia de la conquista de Méjico, población, y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*. Escrita por Don Antonio de Solís. Adornada con 38 viñetas. Madrid: Imp. Y Librería de Gaspar Roig, 1851. 2 t. En 1 v. No incluye preliminares

SOLIS Y RIVADENEYRA, Antonio de. *Historia de la conquista de Méjico, población, y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*. Escribirla Don Antonio de Solís y Rivadeneyra, Secretario de Su Majestad, y su Cronista Mayor de las Indias. Nueva edición aumentada con un resumen histórico, desde la rendición de Méjico hasta el fallecimiento de Hernán Cortés, e ilustrada con notas por Don José de la Revilla, individuo de varios cuerpos. Paris: Va Baudry, Librería Europea, 1858. 488 p. (Colección de los mejores autores españoles; tomo IV)

Prólogo por José de la Revilla. Vida de Don Antonio Solís escrita por Don Gregorio Mayans y Siscar. Encuadernado en piel con oro.

SOLIS Y RIVADENEYRA, Antonio de. *Historia de la conquista de Méjico*.

Madrid: Biblioteca Nacional Económica, 1874. 3 t. En 1 v.

Se decidió publicar la obra completa en 3 tomos.

SOLIS Y RIVADENEIRA, Antonio de. *Historia de la conquista de México, población, y progresos de la América Septentrio-*

*nal, conocida por el nombre de Nueva España.* Prólogo y apéndices de Edmundo O'Gorman de la Academia de la Historia. Notas de José Valero Silva. México: Ed. Porrúa, 1968. XLI, 395 p.

Libro dedicado por Edmundo O'Gorman en 1969.

*Historia Della Conquista*

**I S T O R I A  
DELLA CONQUISTA  
DEL MESSICO,**

DELLA POPOLAZIONE, E DE' PROGRESSI  
NELL' AMERICA SETTENTRIONALE

Conosciuta sotto nome di

**N U O V A S P A G N A ;**  
SCRITTA IN CASTIGLIANO

D A

**D. ANTONIO DE SOLIS**

SEGRETARIO DI SUA MAESTA' CATTOLICA,

E suo Primo Itoriografo dell' Indie,

E

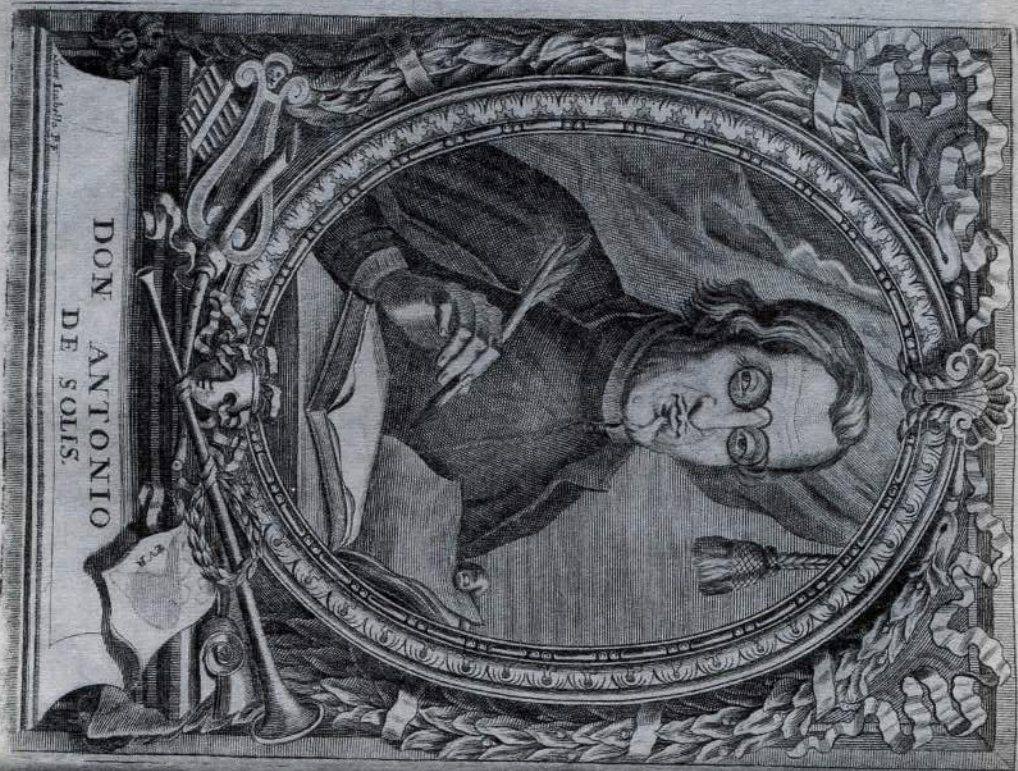
**T R A D O T T A I N T O S C A N O**

**DA UN' ACCADEMICO DELLA CRUSCA.**

**TERZA IMPRESSIONE VENEZA.**



**IN VENEZIA, MDCCXXXIII.**  
PER ANDREA POLETTI.  
CON LICENZA DE' SUPERIORI, E PRIVILEGIO.



## DON ANTONIO DE SOLIS A I L E T T O R I .

**H**O creduto di dover premettere a quest' *Storia* quella stessa forma d'introduzione, o proemio, che vediamo aceri usato gli *Antichi*, ogni volta che hanno creduto di avere quegli stessi motivi per scrivere le loro, che ho avuto io per credere di dovere scrivere questa: che si richieva agli obblighi di vedermela da alcuni equivochi, sotto i quali conosco le prime relazioni di questa *Impresa*, e trattata, e dire il vero, da i nostri *Storici* con poco riguardo, e sempre malmenata dagli *Stranieri*, aliossi della gloria della nostra nazione, e incapaci di arrivare a intendere il discredito, che sopranda la loro loro *Stessi* i primi, da si fatte imputazioni, che soprendo la loro *honestà* nell' *inchiarare*, non serono ad altro, che a rendere, come ordinariamente accade, di miglior condizione *vinciuto*.

E la *Conquista* della *Nuova Spagna* un soggetto de' più digne d' *Storia*, che abbia avuto il *Mondo*, e perciò meritocole d' *altro* *Scrittore*: che io non sono: onde confesso per dirmi d' *anno*, a questa de' pericoli della mia penna, fatto la quale non mi parria poco, se i *lucreschi* che ella riferisce non serrano a perder quello, che hanno per lor natura devoto, e di maraviglioso, sottopponendomi in tutto il resto alla più severa censura, per trovarmi ordinaimai in un' *era* da dover esser più geloso di non perdere i primi *disegnami*, che ansioso di guadagnarmi gli applausi altrui.

La *justanza* dell' *Storia* è la *Verità*, e gli ornamenti del dire, pur accidentali: e la *Verità*, che si vuole, è sempre d' *altra* *bene*: essendo la *fidelità* delle notizie la più bella eleganza della *narratione*. Con questa massima ho poso il mio maggiore studio nel maggiore appuramento di quel che scrivo: diligenza, che mi ha obbligato a ripassare più d'una volta e libri, e scritture, mentre avendo io trovato notabilmente discordi tra loro medesimi, si ne fatti, come nelle circostanze i nostri medesimi *Scrittori*, mi è convenuto bandare in traccia della *verità* con lumi assai

HISTORIA  
DE LA CONQVISTA  
**DE MEXICO,**  
POBLACION, Y PROGRESSOS  
DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL,  
CONOCIDA POR EL NOMBRE  
DE  
NVEVA ESPAÑA.

ESCRIVIALA  
DON ANTONIO DE SOLIS,  
Secretario de su Magestad, y su Chronista  
mayor de las Indias.

Y  
LA PONE A LOS PIES DEL  
REY NVESTRO SEÑOR,  
POR MANO DEL  
EXCELENTISSIMO SEÑOR  
Conde de Oropesa.

---

EN MADRID.

En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impressor de su Magestad.  
Año M. DC. LXXXIV.



ILUSTRACIÓN 4





ILUSTRACIÓN 5

**HISTORIA  
DE LA CONQUISTA  
DE MEXICO,**

**POBLACION, Y PROGRESOS**  
de la America Septentrional, conocida  
por el Nombre de Nueva  
España.

**ESCRIBIALA**

**DON ANTONIO DE SOLIS, Y RIBADE-**  
*neyra, Secretario de su Magestad, y su*  
*Cronista Mayor de las Indias.*

**DIVIDIDA EN DOS TOMOS,**

**E**

**ILUSTRADA CON LAMINAS FINAS.**

**TOMO I.**

**CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.**

**Barcelona: Por THOMAS PIFERRER Impresor**  
del Rey N. S. Plaza del Angel. Año 1771.

**A COSTA DE LA COMPAÑIA.**



ILUSTRACIÓN 7



ILUSTRACIÓN 8

BIBLIOTECA DEL  
MUSEO FRANZ MAYER

## Charles Macomb Flandrau !Viva Mexico!

Gabriela Olmos\*

El viaje: los grandes clásicos de la literatura generalmente tocan este tema en sus líneas. Hemos visto viajeros que descubren, viajeros que regresan, viajeros que encuentran, e incluso viajeros que recorren los vericuetos de su conciencia. Pero ¿qué es lo que une a Ulises con Don Quijote?, existe un vaso comunicante entre *La Divina Comedia* y la novela de Joyce? Sin duda, uno de los cientos de engranes que dan vida a estos textos es el arquetipo del viajero, este hombre que, de pronto, se halla ante una realidad desconocida, y que al adentrarse en ella, al descifrar sus símbolos, se descifra a sí mismo, como los pasos que diera para desentramar este nuevo mundo tuviera un equivalente interno.

Uno nunca será igual después de haber sucumbido a la seducción del viaje. Y es que los recuerdos que se funden con nuestros paisajes interiores, para dejarnos una imagen que no sabemos si es más una nítida fotografía del mundo que encontramos, o un estudio cartográfico de nuestro pensamiento.

Charles Macomb Flandrau, uno de los viajeros norteamericanos que recorrieron las

tierras mexicanas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, lo sabía; probablemente por eso consagró una buena parte de su crónica a establecer una poética del viaje como experiencia vital: no es lo mismo ser turista que ser viajero —dice— los primeros gozan por haber viajado, los segundos gozan viajando.

“Neither tourist not persons of fashion seem to have discovered that the trip by water from New York to Vera Cruz is both interesting and agreeable. But perhaps to tourists and persons of fashion it would be. For although the former enjoy having traveled, they rarely enjoy traveling, and the travels of the latter would be pointless, as a rule, if they failed to involve the constant hope of social activity and its occasional fulfillment.

\* Egresada de la Universidad Iberoamericana y de la Escuela de Escritores de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM). Ha trabajado en diversas editoriales como correctora, editora y jefe de redacción. Actualmente es correctora de estilo de la Universidad La Salle y colabora en la redacción de la revista *Artes de México*.

By tourists I mean —and without disparagement of at least their preference— persons who prefer to visit a country in bands of, from fifteen to five hundred, rather than in a manner less expeditious; and persons of fashion I am able even more accurately to define to my own satisfaction by saying they are the kind of persons to whom the wives of American ambassadors in Europe are polite.

Probably to neither of these globetrotting but alien classes would the voyage from New York to Vera Cruz appeal. For the tourist it is too slow and long. There are whole days when there is nothing for the man in charge of him to expound through this megaphone; whole days when there is nothing to do but contemplate a cloudless sky and a semitropical sea. Thoroughly to delight in the protracted contemplation of such spacious blueness overhead and of so much placid green water underneath, one must be either very lazy or very contemplative. Tourists, of course, are neither, and while persons of fashion are sometimes both, they are given to contemplating the beauties of nature from points of vantage favorable also to the contemplation of one another.” (Flandrau; 1910: 1)\*

Dentro de la tradición de viajeros que visitaron nuestro país por aquellas fechas,

\* Traducción.-

Ni los turistas ni las personas de moda parecen haber descubierto que el viaje por mar de Nueva York a Vera Cruz puede ser tan interesante como agradable. Pero quizás para los turistas y las personas de moda sí podría serlo. Aun cuando el primero ha disfrutado haber viajado, rara vez disfrutaban la travesía y los viajes de los segundos no tendrían sentido, como una regla, si no ofrecen la esperanza constante de un evento social y su ocasional realización.

Por turistas, me refiero —y sin menospreciar sus preferencias— a aquellas personas que prefieren visitar un país en grupos de quince hasta quinientas personas, de una forma poco expedicionaria, y a las personas de moda, soy capaz de definir todavía con más exactitud y a mi entera satisfacción al decir que son el tipo de personas con quien las esposas de

Flandrau fue, quizá, de los menos conocidos. Jamás podremos comparar su importancia con la de Humboldt, o la de Graham Greene. Los motivos de su viaje no fueron tan relevantes para el panorama del país, como sucedió con Mathieu de Fossey —que era parte de un proyecto para abrir un canal interoceánico en el Istmo de Tehuantepec— o con la marquesa Calderón de la Barca —esposa del primer ministro plenipotenciario de España en México—. Y, sin embargo, su libro resulta tan entrañable como el de cualquiera de los autores anteriores. Quizá por ser la cola del cometa en aquella fiebre que se desató en Estados Unidos y Europa por recorrer nuestro país, tal vez por no servir a interés financiero, ni político alguno, Flandrau descubrió nuestros paisajes en la mirada del viajero, capaz de asombrarse ante la realidad que se le ha relevado, capaz de encontrarse cifrado en cada red, en cada laberinto del espacio que recorre.

Y entonces se encontró, como casi todos los viajeros que habían visitado nuestro país, con un universo abarrotado de elementos extraños que sobrepasaban sus expectativas. ¿Qué habrá pensado al ver por primera vez una tortilla?, ¿o al descubrir a las indias cubiertas con rebozos?, ¿o al escuchar los pregones matinales de los vendedores de tamales, de carbón, del ropavejero...? En el viaje de Flandrau las sorpresas se encadenan. Su actitud es respetuosa aunque, a veces, se

los embajadores de Norteamérica en Europa son atentas.

Probablemente, a ninguno de estos viajeros del mundo de primera clase le atraería el trayecto de Nueva York a Vera Cruz. Para el turista es muy lento y largo. Hay días enteros donde no hay nada que el hombre al cargo pueda anunciar por su megáfono, días enteros donde no hay nada que hacer más que contemplar un cielo sin nubes y un mar semi tropical. Para realmente deleitarse en una prolongada contemplación del extenso azul hacia arriba y de la placidez del agua verde hacia abajo, uno debe ser o muy flojo o muy contemplativo. Los turistas, por supuesto, no son ninguna de estas dos y mientras que las personas de moda a veces son ambas, son más dados a gozar las bellezas de la naturaleza desde posición de ventaja y favorable, que les permita poder disfrutar de la contemplación de cada uno de ellos. (Flandrau; 1910: 1)

desespera, procura adaptarse a las costumbres, busca referentes que le sean familiares para comprenderlas, trata de desentrañar la historia de México a través de las estampas que guarda en su memoria.

¡Viva México! No sólo es una crónica de las costumbres de los principios del siglo XX. Es también una invitación al viaje, a vivir esta experiencia dejándose empapar por ella, y no solamente tomando fotografías aquí y allá, como lo hacen los turistas. Después de todo, si, como diría este autor, aprendemos a gozar el camino, encontraremos más fácilmente la ruta de las huellas que vamos dejando en nuestro interior. Así se presenta la vida: como un viaje. Flandrau nos plantea su postura: sorprenderse, investigar, aprender y seguir

andando, pero sobre todo, jamás visitar las nuevas tierras con ojos de turista, que observa la nueva realidad con la mirada ajena con que uno contempla a los animales del zoológico, ni de gente de mundo, que cree saberlo todo, y en realidad conoce poco.

La literatura que trata este tema nos seduce porque nos habla de nuestra experiencia vital, porque el arquetipo del viajero, como cualquier otro, nos refleja un poco a todos. Y, en este sentido, el libro de Flandrau, en su apología del viaje, tiene un valor especial no sólo por ser un retrato del paisaje mexicano, ni por ser un análisis de las costumbres de cierto momento en nuestra historia, sino por ser una poética de la vida misma.

## Bibliografía

Flandrau, Charles Macomb. *Viva Mexico!*—  
New York: D. Appleton, 1910  
Sartorius, Carl Christian Wilhelm *Mexico un die*  
*Mexicaner Landschaftsbilder und Stizzen aus dem*

*Volksleben von C. Sartorius; Mit Stahlstiche vorzüglicher*  
*Meister nach Original Aufnahmen von Moritz Rugendas.*—  
Darmstadt: G. G. Lange, 1859

through this megaphone, whole days when there is nothing to do but contemplate a cloudless sky and a semitropical sea. Thoroughly to delight in the protracted contemplation of such spacious blueness overhead and of so much placid-green water underneath, one must be either very lazy or very contemplative. Tourists, of course, are neither, and while persons of fashion are sometimes both, they are given to contemplating the beauties of nature from points of vantage favorable also to the contemplation of one another.\* (Flandrau, 1910: 1)<sup>1</sup>

Dentro de la tradición de viajeros que visitaron nuestro país por aquellas fechas,

\* Traducción:

Si los turistas y las personas de moda parecen haber descubierto que el viaje por mar de Nueva York a Vera Cruz pueda ser tan interesante cuanto agradable. Pero quizás para los turistas y las personas de moda si podría serlo. Así cuando el primero ha descubierto haber viajado, una vez disfrutan la travesía y los viajes de los segundos no tendrán sentido, como una regla, si no ofrecen la expectativa constante de un evento social y su ocasional realización.

Por último, me refiero — y en monografía sus preferencias — a aquellas personas que prefieren visitar un país en grupos de quince hasta quinientas personas, de una fama poco espectacular, y a las personas de moda, muy capaces de dejarse llevar con más exactitud y a un costo superior, en el decir que son el tipo de personas con quien las expresos de

los ciudadanos de Norteamérica en Europa son atentas. Probablemente, a ninguno de estos viajeros del mundo de primera clase le atraía el trayecto de Nueva York a Vera Cruz. Para él, el viaje es muy lento y largo. Hay días enteros donde no hay nada que el hombre al cargo pueda hacer por su megáfono, días enteros donde no hay nada que hacer más que contemplar un cielo sin nubes y un mar semitropical. Para cualquiera de ellos en una prolongada contemplación del exterior azul hacen ruido y de la placidez del agua verde hacia abajo, uno debe ser o muy flojo, o muy contemplativo. Los turistas, por supuesto, no son ninguno de estos dos y aquellos que las personas de moda a veces son aún más fáciles a pesar las fatigas de la naturaleza desde posición de ventosa y favorable, que les permita poder disfrutar de la contemplación de cada uno de ellos. (Flandrau, 1910: 1)

los ciudadanos de Norteamérica en Europa son atentas.

Probablemente, a ninguno de estos viajeros del mundo de primera clase le atraía el trayecto de Nueva York a Vera Cruz. Para él, el viaje es muy lento y largo. Hay días enteros donde no hay nada que el hombre al cargo pueda hacer por su megáfono, días enteros donde no hay nada que hacer más que contemplar un cielo sin nubes y un mar semitropical. Para cualquiera de ellos en una prolongada contemplación del exterior azul hacen ruido y de la placidez del agua verde hacia abajo, uno debe ser o muy flojo, o muy contemplativo. Los turistas, por supuesto, no son ninguno de estos dos y aquellos que las personas de moda a veces son aún más fáciles a pesar las fatigas de la naturaleza desde posición de ventosa y favorable, que les permita poder disfrutar de la contemplación de cada uno de ellos. (Flandrau, 1910: 1)



# VIVA MEXICO!

By  
CHARLES MACOMB FLANDRAU  
Author of "Harvard Episodes," "The  
Diary of a Freshman," etc.

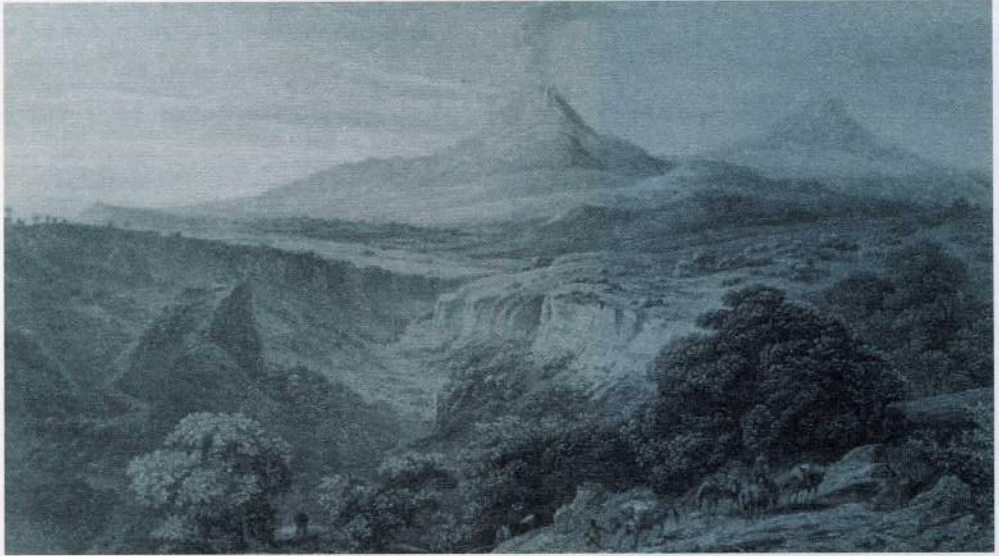


NEW YORK AND LONDON  
D. APPLETON AND COMPANY  
1910



Journal of the Historical Society of Mexico  
Vol. 18, September, 1987

Journal of the Historical Society of Mexico  
Vol. 18, September, 1987



## *Auge y decadencia en la minería, un destino compartido: el impacto de la empresa de Minas del Real del Monte en el desarrollo de Pachuca*

*Rocío Ruiz de la Barrera\**

**D**urante las primeras décadas de vida independiente la nación mexicana enfrentó serios problemas, entre otros el limitado crecimiento de su economía, y la endeble estructura de sus finanzas públicas. En tanto la actividad económica fundamental durante el régimen colonial había sido la explotación de yacimientos argentíferos, y ésta era la única fuente capaz de generar metal acuñable, la explotación de minas de plata siguió constituyendo el renglón económico más productivo. El interés del gobierno por fomentar este giro y la especial atracción que ejercía sobre inversionistas, nacionales y extranjeros, propició que se rehabilitara gradualmente desde los años 1820.

Pachuca y Real del Monte, localizados a menos de 100 km al noreste de la ciudad de México, al igual que otros distritos mineros en los albores de la Independencia, se encontraban en plena depresión. Ante la ausencia de capital nativo para rehabilitar las minas, fuertes sumas procedentes del exterior se invirtieron para este fin. Entre las firmas que arriesgaron sus intereses en nuestro país, destaca la compañía británica que trabajó

fundamentalmente en Real del Monte de 1824 a 1849, año en que liquidó sus propiedades, y apenas emprendió algunas labores en Pachuca en los últimos seis años de operación. La fuerte inversión hecha a lo largo de este periodo repercutió de diferente manera. Para ambos distritos mineros fue ventajoso, en la medida que, por una parte, se rehabilitaron importantes unidades del complejo agro-minero-metalúrgico en torno a Real del Monte; y, por otro, se promovió el interés sobre las minas de Pachuca, hasta entonces prácticamente abandonada. En contraste, después de 25 años, los estados financieros mostraban que la compañía estaba en franca bancarrota.

Ante tan estrepitoso fracaso no hubo más remedio de liquidar sus valiosas propiedades a un grupo inversionista mexicano (ajenos hasta entonces a la comarca minera) a mediados de 1849. Bajo esta nueva administración, cuyas oficinas centrales e establecieron en la ciudad de México, se constituyó la Empresa de Minas del Real del Monte, la cual

\* Rectora de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

operó exitosamente en términos de productividad y rentabilidad, en ambos centros mineros, hasta 1906 ( cuando fue adquirida por capital norteamericano).

El éxito de esta gran compañía de capital nacional reanimó indiscutiblemente la actividad en las minas de este distrito. En consecuencia, este hecho influyó de manera determinante en la existencia misma de Pachuca. Definir en qué aspectos el auge o decaimiento de este giro en general, y de la Empresa en particular, está ligado al desarrollo de Pachuca tiene como finalidad identificar las variables que incidieron, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, en la que sería capital del estado de Hidalgo desde 1869.

Los detonantes de progreso:  
capital foráneo y tecnología de vanguardia

Cuando la empresa comenzó sus trabajos en Pachuca a mediados del siglo XIX se encontró con una población estimada en 5,000 habitantes, el doble de la que había en 1825. El poblado nacía al norte a partir de una estrecha cañada (formada al este por el cerro de San Cayetano y al oeste por el de San Cristóbal) en donde la confluencia del agua de las barrancas cercanas daba lugar aun arroyo que dividía un plano irregular. Este se prolongaba hacia el sur extendiéndose sobre la falda de los cerros que lo flanqueaban a oriente y occidente. En consecuencia, de sus calles sólo dos o tres centrales, aunque sin ser amplias, estaban casi en línea recta y a nivel, las demás se caracterizaban en general por ser cortas, estrechas, desniveladas y sin empedrado. Sobre las viviendas populares caracterizadas por la pobreza de su construcción, sólo destacaban contados edificios civiles y religiosos.

El decaimiento del lugar era tal que entonces se consideraba que durante el primer cuarto de siglo de vida independiente Pachuca no había merecido el nombre de mineral. Aunque continuaba como sede de la diputa-

ción territorial de minería para atender este real y los contiguos, conforme a disposiciones establecidas desde la Colonia, lo cierto es que no tenían lugar trabajos de consideración. Por ello la actividad de los notarios disminuyó a tal grado que desapareció la vieja escribanía, quedando éste por receptoría en manos del juez de letras.

En el contexto político-administrativo, Pachuca era una de la dos principales ciudades del amplio distrito de Tulancingo. Sin embargo, al organizarse este espacio conforme al régimen republicano federal de 1824 Pachuca no pudo rivalizar con Tulancingo "... sea cual fuere el aspecto bajo el cual se consideren ambas poblaciones" para ser la cabecera de dicha región. Valorar "si debía dársele la preferencia sobre Tulancingo" era factible siempre y cuando el centro minero recobrara su antiguo esplendor. Pero aún así era incierto que Tulancingo perdiera este privilegio pues a mediados del siglo XIX tenía una amplia ventaja sobre Pachuca: la cantidad y el valor de sus fincas urbanas era superior en cinco veces, y el número de habitantes era tres veces mayor<sup>1</sup>.

La razón de tal decadencia obedecía a la ausencia de hombres de negocios decididos a invertir y arriesgar fuertes sumas de capital necesario para adquirir la tecnología adecuada que permitiera desaguar las vetas inundadas. Los medios tradicionales eran inoperantes: los malacates tirados con caballos para sacar el agua resultaban insuficientes; y la apertura de un socavón mediante el cual se drenaran las minas era irrealizable debido a insuperables dificultades técnicas para contraminar las vetas.

Previo evaluación de sus propiedades, la Empresa consideró que los trabajadores iniciados por su antecesora en Pachuca ofrecían buenas expectativas. Con la intención de

<sup>1</sup> *Estadística del Departamento de México formada por la comisión nombrada por el Ministro de Fomento...* Edición facsimilar de la de 1854, México. Gobierno del Estado de México-FONAPAS, 1980.

trabajar la mina del Rosario y algunas otras situadas sobre la veta de San Juan de Anasco (conocida como el Jacal) la nueva administración adquirió y puso en marcha una máquina de vapor para desaguarla en 1852. Esta decisión fue el detonante que impulsó la recuperación de Pachuca porque al colocarla en el tiro más profundo, el de San Nicolás, además de disfrutar del desagüe local se consiguió el de Pachuca en general. Que las minas de Pachuca pudieran trabajarse potencialmente favorecía indudablemente a todo aquel interesado en dedicarse a su explotación.

Este logro tan significativo tuvo un triple impacto. Primero, que la explotación de los yacimientos de Pachuca se hacía realidad, en tanto todo aquel que trabajara una mina resultaba favorecido. Con el respaldo de la diputación territorial de minería, los integrantes de la comunidad de mineros de la localidad, por sí y por quienes realizaran denuncias en el futuro, aceptaron contribuir con la Empresa para cubrir los gastos ocasionados por el desagüe. Admitieron dos formas de hacerlo, mediante la aportación de la décima parte de los metales que extrajeran del nivel inferior al que había tenido el agua hasta entonces, o con base en cuotas tasadas por técnicos competentes.<sup>2</sup>

Una segunda consecuencia, fue la bonanza de la mina del Rosario que contribuyó a desarrollar un espíritu emprendedor entre los vecinos por reunir y arriesgar capitales. Gradualmente, entre los años 1850 y 1880 se multiplicaron las minas trabajadas en compañía que derivaron en negociaciones mineras, las cuales en conjunto propiciaron la necesidad de crear nuevos establecimientos metalúrgicos. Así, se consolidaron gradualmente algunas compañías que a finales del siglo

<sup>2</sup> Testimonio de las diligencias practicadas a solicitud de Juan H. Buchan y del convenio celebrado entre la Compañía Real del Monte y los Mineros de Pachuca para el desagüe general de las minas ante la Diputación Territorial de Minería, Pachuca, 18 de mayo de 1853, Papeles Sueltos del Fondo Siglo XIX (PSFS XIX) Archivo Histórico de la Compañía Real del Monte y Pachuca (AHCRCMYP).

XIX competían en conjunto contra la poderosa Empresa, aunque no pudieran evitar que ésta ejerciera una actividad preponderante (inició sus trabajos con menos de una decena de minas pero extendió sus intereses tanto en Pachuca como en Real del Monte hasta alcanzar unas 50 en 1885, las cuales se ampliaron a 98 en 1892, cifra que aumento a 129 en 1906)<sup>3</sup>

La tercera consecuencia fue el impulso económico que trajo consigo el laboreo de las minas de la Empresa. Pachuca se convirtió en un polo de atracción de mano de obra procedente tanto de localidades cercanas como de otros estados. La afluencia de población propició el aumento de habitantes (que en sus dos terceras partes eran familiares de los operarios de minas) en más de 100% para la ciudad y en 45% para todo el distrito a finales de los 1860. Consecuencia del inusitado crecimiento de la población fue el incremento en el número de casas que se aglomeraron sin orden ni regularidad con el correspondiente registro de multitud de operaciones de compraventa de bienes raíces.

Mayor número de habitantes propició a su vez que el movimiento comercial creciera en la medida que significó un amplio número de tiendas de abarrotes habilitadas con pequeños capitales. Gradualmente aparecieron, jaboneras, tenerías, talleres de fundición, herrajes y otros de composturas, pero sin que llegara a haber en giro capitales de consideración. Esta realidad parecía no corresponder al monto de la circulación monetaria que ascendía a 30 mil pesos semanarios. Si se considera que unos 20 mil se destinaban a la raya, probablemente la diferencia se aplicaba a la compra de efectos en otros puntos dentro y fuera del país que permitían el aprovisionamiento de las minas.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Actas del 1º de julio de 1885 y 1º de julio de 1893, Actas de la Junta General (AJG), vol. IV V, f444,28; Balance del libro mayor en 30 de diciembre de 1905, PSFS XIX / AHCRCMYP.

<sup>4</sup> Romero José, "Memoria sobre el distrito de Pachuca", en Ramón Almaraz (ed), Memorias de los trabajos ejecutados

La ampliación del número de habitantes y de las transacciones que éstos realizaban repercutió en la administración pública. Desde la aplicación de recursos en obras públicas a partir de 1857 (instalación del alumbrado en las principales calles y colocación de fuentes para surtir agua a la población) hasta el establecimiento de nuevas instancias de gobierno. El juzgado de primera instancia en 1861 era prueba de un mayor dinamismo, pero que en este mismo año se trasladara, de Tulancingo a Pachuca la sede del poder regional del distrito de Tulancingo, era indicio que la ciudad más importante hasta entonces era desplazada por una población que resurgía con ímpetu. Posteriormente, con la división del Estado de México en tres distritos militares en 1862, aunque formalmente se designó la población de Actopan como capital del mismo, de hecho el gobierno liberal se instaló en Pachuca hasta que ésta plaza fue tomada por el ejército francés. Y finalmente, esta ciudad cobró mayor auge cuando fue declarada capital del Estado de Hidalgo, apenas creado en 1869. A la población operaria y la pequeña burguesía minera del lugar se sumaron funcionarios y servidores públicos.

Fue a partir de esta época que la Empresa no sólo contribuyó indirectamente a desarrollo de la ciudad, mediante el pago de impuestos ordinarios y de los que retenía a sus operarios, y del pago de alcabalas que generaba el movimiento comercial. Directamente también participó en este proceso aportando recursos a través de diversos mecanismos, ejemplos de ello son los siguientes.

Enlazar a Pachuca con la línea telegráfica México-Tampico significaba agilizar la comunicación. Para lograrlo se requería

formar una compañía por acciones, pero colocar los títulos en Pachuca no era fácil debido a la escasez de capitales en giro. En este contexto recurrir a la Real del Monte era obligado aún considerando que las comunicaciones no eran su giro. A pesar de ello y con la finalidad de combinar su beneficio con el interés público adquirió 20 acciones con valor de dos mil pesos. En mayor o menor medida esta inversión contribuyó para que la línea telegráfica fuera inaugurada en 1869<sup>5</sup>.

Un par de años después, consciente de la escasez de agua que padecía la población y de las dificultades del municipio para financiar su introducción, apoyó el proyecto de un acueducto presupuestado en 25,000 pesos. Lo que parecía una obra irrealizable, por tan elevado costo, acabó siendo realidad gracias a que la compañía aportó el 80% de la suma<sup>6</sup>. Obras menos importantes, pero también necesarias, en las que se involucró fue el financiamiento parcial o total de la construcción de puentes para cruzar el río que dividía la ciudad<sup>7</sup>.

Cabe señalar que esta buena disposición por parte de la Empresa tuvo lugar en el periodo de mayor auge de producción de plata (1852-1872) y de las consiguientes utilidades que significaron atractivos dividendos para los accionistas. Aún con el fuerte impacto que las minas en bonanza tenían sobre la economía local, éste pudo haber sido más amplio de no ser porque las ganancias de los socios se gastaban e invertían fuera de Pachuca, fundamentalmente en la ciudad de México donde residía la mayoría.

A partir de 1873 y hasta finalizar esta década la compañía vivió una severa crisis

por la Comisión Científica en Pachuca en el año de 1864, México, Imprente de Jn. Andrade y T. Escalante, 1865, p. 79. Primera memoria de Hacienda del estado libre y soberano de Hidalgo presentada a la Honorable Legislatura del mismo por el secretario del ramo. Exp. I Legislatura, 1869. Memoria. Estado de Hidalgo. C. Juan C. Doria, Archivo del Congreso del estado de Hidalgo (ACEH).

<sup>5</sup> Acta del 1º de julio de 1869, vol. III, f. 88-89, AJG/AHCRMYP. Memoria..., 1869, p.22.

<sup>6</sup> Acta del 1º de julio de 1870 y 1º de octubre de 1889, vol. III, IV, ff 145-148; 547 AJG/AHCRMYP.

<sup>7</sup> Actas del 12 de abril y 17 de diciembre de 1879, 3 de marzo y 11 de septiembre de 1880, 18 de mayo y 31 de agosto de 1889, vol. III, VI, ff 47v, 91v, 196, 217; 149, 186, Actas de la Junta Directiva (AJD)/AHCRMYP.

financiera. Si bien logró superarla al despuntar los 1880 nunca volvió a disfrutar del esplendor alcanzado en los dos primeros decenios. En esta segunda época, la Real del Monte dejó de participar directamente en proyectos de obra públicas. Bajo el régimen de Rafael Cravioto y sus sucesores, durante el Porfiriato, se dio impulso a todo un programa de obras públicas. Entre otras se emprendió el proyecto del ferrocarril Pachuca-Ometusco, que se conectaría con el México-Veracruz. El único medido que se encontró para financiar la obra fue a través de la imposición de una contribución extraordinaria sobre el monto de la producción de las compañías mineras. En tanto la Empresa era la negociación más fuerte, su participación, aunque negociada, fue importante entre 1877 y 1885<sup>8</sup>.

Fue precisamente a partir de los 1880 que la ciudad presentó un crecimiento acelerado. Se construyeron haciendas de beneficio; contados edificios de bella factura y otros menos notables, entre los que se encontraban propiedades de la compañía que albergaban oficinas y casas habitación; y un abigarrado conjunto de viviendas en la medida que invadían la vía pública y se asentaban a las faldas de los cerros en total desconcierto. Que la población se hubiera duplicado de 1880 a 1885 ciertamente no obedecía únicamente al desarrollo de la minería, aunque cabe destacar que pequeñas y medianas compañías en este giro habían avanzado sustancialmente en su proceso de consolidación, también influían el sector comercio y servicios, las necesidades de la administración pública y el reacomodo de la población campesina deseosa de encontrar un mejor destino. Sin embargo, la relación entre la minería en general y la Empresa en particular, y el incremento de la población fueron determinantes.

<sup>8</sup> Actas del 3 y 10 de mayo y 3 de julio de 1878; 6 de octubre de 1880, 22 de noviembre de 1882 y 7 de febrero de 1885, vol. III, ff 158, 15v; 169v-170v; 192v-193, AJD/AHCRMYP.

En las postrimerías del siglo XIX, la población descendió debido a la inundación del subsuelo de Pachuca ocasionado porque la poderosa campaña minera dejó de trabajar las máquinas de vapor que permitían el desagüe general de las minas. La razón fue que compañías favorecidas por el drenaje consideraron que era falso este beneficio por lo cual no tenía caso pagar el servicio. Ante esta negativa la Empresa dejó de operar el mecanismo (cuyo costo promedio era de 1,500 pesos por semana) en mayo de 1893, mismo que había hecho posible volver a trabajar las minas en Pachuca desde hacía más de 40 años.

Consecuencia de esta decisión fue el anegamiento de muchas de ellas con la consiguiente inactividad de las minas, situación que significó, por una parte, que los desempleados buscaran nuevas alternativas de vida emigrando hacia otros distritos mineros, determinando con ello un sensible decremento en la población del mineral de Pachuca en 20% (de 12 mil a 15 mil habitantes); por otra, las pérdidas financieras de las compañías; y, en conjunto, la disminución del movimiento comercial y de la recaudación fiscal (por concepto de impuesto personal, alcabalas y derechos que gravaban la producción).

Seramente afectada la economía de particulares y del erario público, con la gradual decadencia de la capital del estado de Hidalgo tuvieron lugar una serie de negociaciones que permitieron solventar el problema en 1896<sup>9</sup>. Con la intervención del gobierno federal, finalmente la Empresa reactivó su maquinaria para salvar la situación en tanto directivos e ingenieros de las pequeñas compañías buscaban nuevas alternativas para el desagüe que en el largo plazo resultarían viables y menos onerosas.

<sup>9</sup> Informe. 1897, Actas del 4 de enero y 31 de octubre de 1896, 29 de octubre de 1898, vol. VIII, ff. 154-155, 223-224, 396, AJD; Acta del 1º de julio 1893, Vol. V, f. 39, AJG/AHCRMYP.

De no haberse resuelto favorablemente esta situación muy probablemente el devenir de la sede de los poderes de la entidad pudo haber sido otro. Al concluir el siglo, la introducción de la energía eléctrica y las innovaciones tecnológicas de la época facilitaron que por fin se pudieran contraminar la vetas, y así abrir su socavón que permitiera prescindir de las máquinas de vapor que hasta entonces fueron indispensables para drenar las minas de Pachuca y poderlas trabajar.

Ciertamente la alternancia entre bonanzas y borrascas es una característica de los distritos mineros desde la Colonia. Sin embargo, lo trascendente en el caso de Pachuca es su dependencia de las decisiones de una sola compañía, lo cual demuestra el papel estratégico que ésta desempeñó en el impulso a la minería y en consecuencia en el desarrollo de Pachuca.



ACTA DE ASOCIACION Y REGLAMENTO

DE LA

**SOCIEDAD AVIADORA DE MINAS**

DEL

**REAL DEL MONTE Y PACHUCA**



**MÉXICO**

IMPRENTA DE F. DIAZ DE LEON Y S. WHITE,  
BAJOS DE SAN AGUSTIN NUM. 1.

1867





El pueblo de San Juan de los Rios, en el departamento de Cuzco, es un ejemplo de arquitectura tradicional andina. Las casas son de piedra y tienen techos de paja. El pueblo está rodeado por montañas y se encuentra a una altitud de 2.500 metros sobre el nivel del mar.

Los habitantes de San Juan de los Rios se dedican principalmente a la agricultura y la ganadería. El pueblo tiene una escuela y un centro de salud. El clima es frío y seco durante todo el año.

## *Las tarjetas de visita en el Archivo Toribio Esquivel Obregón*

*Teresa Matabuena Peláez*

**E**l Archivo personal del licenciado Toribio Esquivel Obregón<sup>1</sup> cuenta con una sección de materiales fotográficos integrada por 306 documentos fechados entre los primeros años de la década de los sesenta del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX<sup>2</sup>. De es-

<sup>1</sup> Toribio Esquivel Obregón, nació en la ciudad de León, Gto. En 1864 y murió en la ciudad de México en 1946. Político, abogado, historiador, economista, Secretario de Estado y Catedrático universitario. Ocupó a lo largo de su vida diversos cargos: regidor del Ayuntamiento de León, Vicepresidente del Partido Antirreleccionista, Secretario de Hacienda durante la Presidencia de Victoriano Huerta, hecho que lo obligó a exiliarse a los Estados Unidos hasta 1924 en que regresa a México, a partir de entonces ejerce como abogado. Fue colaborador de periódicos como *Excelsior*, *El Universal* y *Novedades* con artículos de corte histórico político y económico.

<sup>2</sup> El archivo Toribio Esquivel Obregón custodiada en el Área de Acervos Históricos de la Universidad Iberoamericana, está integrado por documentos personales que nos proporciona no sólo datos relativos a la evolución de su pensamiento sino también sobre la economía, política, derecho y relaciones México-Estados Unidos a lo largo de las primeras cuatro décadas del siglo XX, así como de finales del siglo XIX. El archivo cuenta con más de 4000 expedientes y cubre de los años de 1835 hasta 1950. La sección fotográfica cuenta con un catálogo realizado por la Universidad Iberoamericana. En adelante el archivo será citado como A.T.E.O.

tas fotografías 183 son retratos, la mayoría de ellos individuales aunque también los hay de grupos y de parejas. 49 de estos se encuentran en formato "tarjeta de visita".

La sección fotográfica del Archivo Toribio Esquivel Obregón, nos revela la preocupación de don Toribio de dejar el legado fotográfico que conservó, aquel que recibió de sus antepasados así como el que él acrecentó a lo largo de toda su vida.

Las 306 fotos del archivo y otras que sabemos pertenecieron a don Toribio y que actualmente se encuentran en manos de los descendientes del jurista leonés, reúnen las características típicas de las colecciones fotográficas de esta época: tomas de ciudades, vistas estereoscópicas, tarjetas coleccionables, retratos de amigos y familiares algunos dedicados y otros no, recuerdos de momentos importantes, bodas, reuniones, primeras comuniones, cumpleaños, paisajes urbanos y rurales, tarjetas postales, felicitaciones, fotografías sociales y familiares, así como retratos del mismo Esquivel Obregón y su familia en diferentes etapas de sus vidas. Estas fotografías varían de presentaciones y tamaños desde

pequeños retratos de 2x3 centímetros hasta aquellas de 30 ó 40 centímetros, de fotógrafos conocidos o no, así como aquellas de autores anónimos. Encontramos en la colección trabajos de algunos de los retratistas más reconocidos de México de los siglos XIX y XX, hay también ejemplares de fotógrafos de León.

Como se mencionó anteriormente Don Toribio conservó las fotografías que heredó de su familia, y las hizo suyas integrando a éstas su propio acervo fotográfico, quizás en un principio sin ningún fin concreto más que el de conservar y observar para volver a vivir los momentos y recuerdos que el álbum familiar encierra, pero más adelante cuando decidió escribir sus memorias entre 1906 y 1908 quizá tomó las fotografías con el fin de ilustrar los rostros de los conocidos mencionados en sus recuerdos de León. En especial cuando retoma la escritura de las mismas al principio de la década de los treinta<sup>3</sup>, época en la que anota algunas de las fotografías de su colección particular, no sólo con los datos biográficos de los retratados, sino también con aquellos comentarios propios de Esquivel Obregón o su familia sobre lo que ellos pensaban y sentían de la persona retratada con el fin quizá de no olvidar los datos registrados al reverso de cada retrato.

En este artículo comentaremos algunas de las "tarjetas de visita"<sup>4</sup> que forman parte de

<sup>3</sup> Esquivel Obregón, Toribio. *Recordatorios públicos y privados: León, 1864-1908*. México Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia 1992.

<sup>4</sup> "Tarjeta de visita" (Carté de visite), formato fotográfico patentado en 1854 por Disdéri y que recibe este nombre por su similitud en tamaño a las tarjetas de presentación. Por medio de este sistema se obtenían una serie de ocho fotografías que se recortaban y se pegaban en un cartón rígido indicándose en la parte de atrás el nombre, dirección y características del fotógrafo, en muchas ocasiones la parte de atrás también era aprovechada para poner el nombre del retratado o para incluir alguna dedicatoria. Las tarjetas de visita se empezaron a conservar en álbumes que aparecieron a partir de 1860.

Este método por la utilización del procedimiento del coloidón permitió la reproducción de gran número de imágenes de un solo negativo, desplazó totalmente al dague-

las fotografías del Archivo Toribio Esquivel Obregón. Y aunque intentaremos acercarnos al significado de las fotografías para Esquivel Obregón uniendo la imagen con los comentarios de las mismas, somos conscientes de que es una tarea difícil por no decir imposible ya que estas imágenes están cargadas de significados: los propios de cada uno, los que tuvieron para los primeros poseedores, aquel que les otorgó el propio Esquivel Obregón cuando las anotó, como aquel que en la actualidad puedan tener para cada uno de nosotros.

Los valores y significados de los objetos son diversos, en especial de un objeto como la fotográfica que se puede considerar que ha tenido una carga mágica desde su origen, no es raro que aun en nuestros días dentro de algunas culturas se crea que una fotografía le quita el alma al retratado.

Aunque vivimos en un mundo rodeados de fotografías en donde todos los medios de comunicación nos bombardean con fotos desde las más tiernas hasta la más crueles y duras, donde la gente famosa es asediada por fotógrafos que les roban su privacidad, época en que existen mil y una maneras de alterar una imagen fotográfica, muchos de los significados que las fotografías tuvieron para nuestros antepasados siguen siendo válidos para nosotros, aunque en algunas ocasiones no seamos conscientes de ello. El retrato del ser amado ausente, por ejemplo, siempre estará en algún lugar especial de nuestra vida, sobre un buró, en la oficina o celosamente guardado en un cajón en donde sólo nosotros lo sacamos para recordarlo.

Aunque sabemos que la fotografía puede sufrir un sinnúmero de trucos, que puede ser actuada, que lo que refleja no siempre es la realidad, también sabemos que es un ob-

rrotipo. La moda de la tarjeta de visita está incluida en el marco de las grandes transformaciones del mundo occidental. Este formato contribuyó a la popularización de la fotografía en especial de retrato. Castellanos, Paloma *Diccionario histórico de la fotografía*. Madrid, Ediciones Istmo 1999, pág. 217.

jeto que congela un momento y lo guarda para siempre, es testigo real de algo que fue e inmediatamente dejó de ser.

La fotografía en el siglo XIX tuvo una inmediata aceptación y éxito, en especial en el campo del retrato, se creía en la época que lo que estaba representado en la foto era cierto, verdadero e innegable o como decía un fotógrafo la época en la propaganda de su estudio: *"Fotografía Verdad y Belleza"*.

El retrato fotográfico del siglo XIX ofrece un especial atractivo a nuestros ojos, ¿Quiénes eran aquellas personas que se retrataban? ¿Para qué lo hacían? ¿Por qué regalaban su propia imagen? y ¿Por qué las conservaban a quienes se las regalaban?

No deja de llamarnos la atención en estos retratos las poses y escenarios son estudiados, muchos de ellos sin ninguna originalidad, lo único que cambia es el rostro del retratado, pero era exactamente eso lo que se quería conservar: la fisonomía del amigo, del hijo, del sacerdote, del hermano, de los padres, etc.

Los retratos de este Archivo además de enseñarnos los rostros del pasado, con las dedicatorias y comentarios que incluyen, nos permiten conocer y hacer las vinculaciones de amistad, compadrazgo, parentesco o compromiso que los retratados tenían con los destinatarios.

Como ya dijimos más de 45 retratos del Archivo son "tarjetas de visita"<sup>5</sup>, fechadas desde 1863 hasta principios de la década de los noventa del siglo XIX.

Salvo las fotografías de paisaje y los tipos mexicanos de Cruces y Campa,<sup>6</sup> este forma-

<sup>5</sup> El formato Tarjeta de Visita mide 10x7.05 cm. generalmente pegadas a una base de cartón, la popularización y estandarización de este formato permitió el desarrollo de la industria del álbum los cuales fueron realizados en grandes cantidades para la colección de fotografías tanto familiares como de personajes famosos.

<sup>6</sup> Véase: *Álbum la Ciudad de México, 1876-1900*. México Universidad Iberoamericana, 2000. En esta edición aparecen tarjetas de visita que representan principalmente paisajes urbanos.

to fotográfico reúne dentro del Archivo todas las características que de uso tuvo esta presentación a lo largo de su historia: es decir, el retrato tanto familiar como histórico o "informativo"

Las "tarjetas de visita" coleccionadas por la familia Esquivel son retratos tanto de personas, amigos y familiares como de personajes importantes de su época ya fueran nacionales como extranjeros así como de protagonistas de hechos históricos de otras épocas.

Al observar en la actualidad los retratos del siglo XIX celosamente guardados por don Toribio, éstos se convierten para nuestros ojos en documentos especiales de suma importancia que nos dan a conocer no sólo una sociedad, un ambiente y una moda de otra época, sino también de alguna manera el gusto de los propietarios, sus sentimientos, sus recuerdos, sus amigos. Así, estos retratos nos muestran los rostros de aquellas personas que por una u otra razón fueron importantes en la vida de Toribio Esquivel Obregón y su familia.

Fotografías para su venta y colección de personajes nacionales europeos y americanos cuyos retratos fueron comercializados tanto en el país de origen como en el extranjero. Esta parte del archivo nos refleja uno de los usos comerciales de la fotografía y nos dan una muestra de las series coleccionables que existían en aquella época, aunque ignoramos que tan grande fue la colección de este tipo de retratos que poseía Esquivel Obregón, por los ejemplos que tenemos podemos deducir que fue mucho más amplia.

Encontramos entre otros los retratos coleccionables de moda en la época, como lo fueron: Napoleón III, Abraham Lincoln o

La sociedad fotográfica Cruces y Campo formada por Antiocho Cruces y Luis Campa, tuvo un papel protagónico en las fotografías mexicana de los años 1862 a 1877. Pusieron de moda el retrato "Tarjeta de visita" realizaron retratos de calidad, obteniendo por ello varios premios y reconocimientos. Crearon para su comercialización y venta dos series de retratos: una sobre gobernantes de México y otra sobre tipos Mexicanos. Existen dentro del archivo algunos retratos realizados por este estudio fotográfico.

Víctor Hugo. Estas imágenes fueron un vehículo de gran fidelidad para conocer de una manera rápida los rostros de los famosos de aquel entonces. En algunas ocasiones, la fotografía incluía los datos biográficos del protagonista, en otras sólo el nombre y los datos de la colección, en otras tan sólo el nombre y lugar del fotógrafo o carecían de cualquier tipo de información. (Ilustraciones 1 y 2)<sup>7</sup>

Por lo que respecta a personajes mexicanos el archivo cuenta con un buen número de ellos, aunque carece de algunos ejemplos importantes como la Colección de Gobernantes de México de Cruces y Campa, o las tan difundidas imágenes de los Emperadores de Maximiliano y Carlota<sup>8</sup>, sí tienen retratos de algunos personajes que participaron en el Imperio como serían las fotografías del general Méndez la del general Uraga, o las de los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, estas últimas producidas por Ibarra Fotógrafo de Guadalajara. Fotografías que fueron anotadas en forma manuscrita y taquigráfica en la parte de atrás (Ilustraciones 3, 4 y 5), en donde se logra leer:

*"General Tomás Mexía [signos taquigráficos] 19 de junio de 1867<sup>p</sup>  
[signos taquigráficos] con el Emp. y  
Miramón"*

También destacan dentro del grupo de personajes mexicanos el retrato de Manuel Doblado (Ilustración 6) el cual trae impresa al reverso la siguiente leyenda comercial:

<sup>7</sup> Además de los mencionados el archivo cuenta con los retratos: Beringer, el general Jarel, Disderí, Washington, Chetane entre otros.

<sup>8</sup> Para más información sobre la fotografía en este periodo se puede consultar: Massé, Patricia. *Simulacro y elegancia en las tarjetas de visita. Fotografías de Cruces y Campa*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1998. Aguilar Ochoa, Arturo. *La Fotografía Durante el Segundo Imperio*. México. Instituto Nacional de Investigaciones Estéticas. 1996.

<sup>9</sup> Fecha del fusilamiento de Maximiliano Miramón y Mejía por lo que el texto debe estar relacionado con este acontecimiento.

*"El ciudadano mexicano:  
MANUEL DOBLADO.  
Photographic artists  
J. Guarney y San  
707  
Brodney  
New York  
Fotografías Mexicanas  
V. Fernández  
135  
Subida de S. José  
Guanajuato"*

O la fotografía del retrato del General Nicolás Bravo, la cual no posee ningún texto en la parte de atrás salvo la identificación a lápiz realizada posteriormente. (Ilustración 7)

Un grupo importante de los retratos que dentro del archivo poseen este formato es el de retratos de amigos y familiares, los cuales fueron dedicados por los fotografiados a Toribio o a algún otro miembro de su familia. Así por ejemplo encontramos el retrato de Dolores Malagón de Pacheco, (Ilustración 8) dedicada:

*"Presente amistoso al Sor. Dn. Sebastián  
Morgado de Dolores  
Malagón de Pacheco.  
[Rubrica]"<sup>10</sup>*

O el retrato (Ilustración 9) de Miguel M. Arismendí y Herrera dedicado<sup>11</sup> a Toribio Esquivel Obregón:

*"Toribio:  
Sirvasé U. aceptar, en este día feliz de su  
cumpleaños mis cordiales  
felicitaciones y con ellas una copia de mi  
original como prueba de*

<sup>10</sup> Sebastián Morgado fue el padrastro de Toribio Esquivel Obregón, tercer esposo de su madre, don Sebastián murió en 1878, por lo cual esta fotografía es anterior a ese año:

<sup>11</sup> Veasé: Matabuena Peláez, Teresa. *Algunos Usos y Conceptos de la Fotografía durante el Porfiriato*. México. Universidad Iberoamericana. 1991.

*singular cariño y amistad sincera.*

*León, Abril 16 de 1883.*

*Miguel M Arismendí y Herrera*

*[Rubrica sobre el texto]"*

Entre las fotografías más interesantes que posee el archivo en este formato se encuentran aquellas sacadas del álbum o de la caja de fotografías de la familia por don Toribio para recordar algunos personajes y conocidos de León, estos retratos fueron anotados en el año de 1931, quizá para ilustrar la publicación de las memorias o tan sólo para recordar (Ilustración 10) lo que se decía o él pensaba de algunos leoneses que conoció como es el caso de las anotaciones hechas en la parte de atrás del retrato de Dolores Cevallos:

*"Dña Dolores Cevallos, hija natural de D. Pedro Cevallos, último conde de la Presa de Jalpa, casó con José Anaya, que se creía hijo natural del Mariscal D. Juan Pablo Anaya, héroe de la Independencia.*

*Tuvieron dos hijos: Ramón y Luisa, la segunda vive aun en 1931.*

*Dolores Cevallos fue una mujer muy inteligente y esto suplía en ella la falta de belleza."*

Dentro del archivo existe otra fotografía de Dolores Cevallos dedicada:

*"Un recuerdo de amistad a mi apreciable Amigo Sebastián Morgado. Dbre. 19 de 1868."<sup>12</sup>*

Las dos fotografías de Dolores Cevallos poseen anotaciones similares, la segunda de ellas sólo describe su biografía hasta su boda, aunque agrega el comentario sobre sus hijos: Ramón murió y Luisa vivía demente en León en 1931. La dedicatoria en este segundo

retrato de Doña Dolores nos revela la relación existente entre la protagonista y la familia Obregón, la cual era de amistad entre miembros del pequeño círculo que formaba la sociedad leonesa de entonces.

Los comentarios de Toribio escritos en las "tarjetas de visita" son principalmente relacionados con los padres, abuelos e hijos de los retratados así como los lugares donde estudiaron y trabajaron, a quienes conocían, con quienes se educaron, qué hicieron de sus vidas, cuando y de qué murieron, a quien conocieron, así como relaciones exactas de sus parientes, como lo vemos en el comentario realizado en el retrato de su bisabuela: (Ilustración 11)

*"Mi bisabuela doña María de San Juan Anaya hija de don Pablo Anaya y de doña María de Jesús González Hermosillo y madre que fue de mi abuela doña Eugenia Martín del Campo y Anaya, del matrimonio de aquella señora y Nicolás Martín del Campo. Nació mi bisabuela en Lagos en la última década del siglo XVIII y murió de más de noventa años Madre de una numerosísima familia [ilegible] de sus hijos además de mi abuela fueron don Martín Doña Octaviana, Doña Francisca, Doña Basilisa y don Juan".<sup>13</sup>*

De su tío abuelo, Juan Martín del Campo Toribio, comentaba en la parte de atrás de su retrato el siguiente:

*"Juan Martín del Campo hijo de Nicolás Martín del*

<sup>13</sup> A.T.E.O. Sección Fotográfica. Documento 020. María de San Juan Anaya González Hermosillo, bisabuela de don Toribio. Enviudó en 1833 de Nicolás San Martín, propietario de la Hacienda de san Vicente en Lagos, Se trasladó a León después de la muerte de su esposo. Esquivel Obregón convivió con ella, murió en 1888,

<sup>12</sup> A.T.E.O. Sección Fotográfica. Documento 033.



*Campo y María de San Juan Anaya.  
Nació en 1833, año del cólera grande en  
que murieron de esa  
enfermedad su padre y otros miembros de  
la familia.*

*Ésta vino entonces a radicar a León. Juan  
fue alumno*

*fundador del Colegio de los Paulinos  
que tan adelantados discípulos sacaron.*

*Inteligente, componía versos, pero nunca  
hizo esfuerzo ni grande ni chico*

*para lograr un fin. Pasó la vida plácida-  
mente a la Petronia en medio*

*del cariño de los que lo trataron”<sup>14</sup>*

Del comentario anterior podemos saber las razones por las cuales los ascendientes de Toribio se trasladaron a León, el año del fallecimiento de su bisabuelo, el origen del Colegio de los Paulinos, así como el estilo de vida que tuvo el protagonista de la foto.

El retrato de Antonio Segura,<sup>15</sup> fechado en León, en septiembre de 1883, se puede apreciar tanto la dedicatoria hecha por el fotografiado a Toribio así como los comentarios de este último respecto de su maestro:

*“Un pequeño testimonio a mi inolvidable  
amigo y queridísimo alumno  
Toribio Esquivel del gran afecto que le  
profeso”*

*León 9 de septiembre de 1883”*

*“Fue durante muchos años vicepresidente  
del Colegio Seminario de  
León donde se distinguió por su gran saber  
y su talento, así como por su  
pureza de costumbres.*

*Nombrado obispo de Tepic. Allí lo encontró el  
general revolucionario Álvaro Obregón  
quien lo maltrató y humilló,  
causándole con ello la muerte”<sup>16</sup>*

En su mayoría los retratos que pertene-

cieron a don Toribio se encuentran o dedicados o comentados o ambas cosas, los pensamientos de Esquivel Obregón vertidos en la parte posterior de las fotografías o las dedicatorias que encontramos nos revelan algunas de las relaciones de amistad y parentesco que éste tenía, así como la valoración que hacía de las personas tanto en los aspectos morales, como políticos y comerciales, en su mayoría estos retratos comentados eran de personas de León, así por ejemplo entre otros: de don Joaquín Chico nos dice:

*“Célebre abogado de Guanajuato, estimado  
y respetado más que  
por sus conocimientos jurídicos por su  
habilidad y  
conocimiento de los hombres”<sup>17</sup>*

en el retrato de don Valente Delgado comenta:

*“Tuvo una fotografía en León,  
probablemente la primera que se  
estableció allí por los años setentas del siglo  
pasado”<sup>18</sup>.*

La unión de las fotografías y las dedicatorias y comentarios que se presentan en estos retratos, nos muestran a hombres vivos, a personas que significaron algo en la vida de alguien no sólo son fantasmas del pasado, sino son los rostros y actitudes de aquellos que influyeron en la vida de un hombre concreto: Toribio Esquivel Obregón.

Es así como la mayoría de estos retratos y otras fotos del Archivo nos revelan una faceta de la vida y los sentimientos de Esquivel Obregón y sus allegados, a la vez cada uno de ellos se convierten en una breve historia del personaje, de León, o de la familia a la que perteneció el retratado, nos proporcionan

<sup>14</sup> A.T.E.O. Sección Fotográfica. Documento 021.

<sup>15</sup> A.T.E.O. Sección Fotográfica. Documento 038.

<sup>16</sup> Después del lugar y fecha aparece el comentario de Esquivel Obregón sobre su maestro.

<sup>17</sup> A.T.E.O. Sección Fotográfica. Documentos 042

<sup>18</sup> A.T.E.O. Sección Fotográfica. Documentos 044

datos importantes de las cualidades que Toribio Esquivel Obregón y el grupo social por él representado juzgaban como impor-

tantes, nos permiten no sólo recorrer una galería de rostros humanos sino también de sentimientos y mentalidades.

## Bibliografía

- Aguilar Ochoa, Arturo. *La Fotografía Durante el Segundo Imperio*. México. Instituto Nacional de Investigaciones Estéticas. 1996.
- Alquimia*. De Plata, vidrio y fierro. Imágenes de Cámara del Siglo XIX. México. Mayo-agosto 1999. Año 2 número 6.
- Castañón Adolfo. *Retratos de Mexicanos*. México. Fondo de Cultura Económica. 1991.
- Castellanos, Paloma *Diccionario histórico de la fotografía*. Madrid, Ediciones Istmo 1999.
- Debroise, Oliver. *Fuga Mexicana. Un recorrido por la historia de la fotografía en México*. México. Cultura Contemporánea. 1994.
- Esquivel Obregón, Toribio. *Recordatorios públicos y privados: León, 1864-1908*. México Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia 1992.
- Fernández Ledesma, Enrique. *La Gracia de los retratos antiguos*. México. Ediciones Mexicanas. 1950.
- Historia y Grafía*. Número 4 . México Universidad Iberoamericana. 1995
- Luna Córnea*. México. Año 3 1993.
- Massé, Patricia. *Simulacro y elegancia en las tarjetas de visita. Fotografías de Cruces y Campa*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1998.
- Massé, Patricia. *Cruces y Campa. Una experiencia mexicana del retrato tarjeta de visita*. México. CONACULTA. 2000
- Matabuena Peláez, Teresa. *Algunos Usos y Conceptos de la Fotografía durante el Porfiriato*. México. Universidad Iberoamericana. 1991.



Ilustración 1  
Napoleón III  
Ganglot Pentre, photographe  
Paris

A.T.E.O. Sección fotográfica  
Documento 008

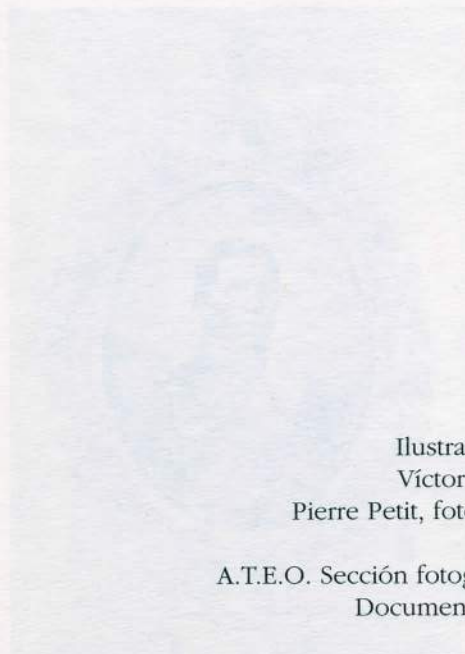


Ilustración 2  
Víctor Hugo  
Pierre Petit, fotógrafo

A.T.E.O. Sección fotográfica  
Documento 011

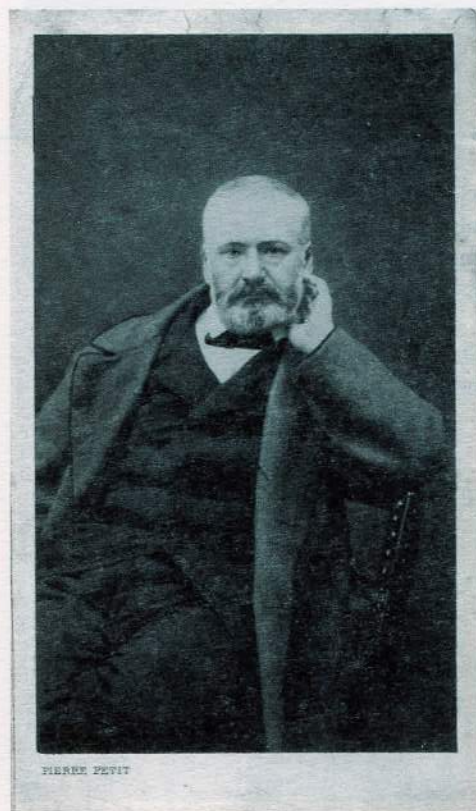




Ilustración 3  
 General Tomás Mejía  
 J. Ibarra, fotógrafo  
 Guadalajara

A.T.E.O. Sección fotográfica  
 Documento 006

Biografía

Ilustración 4  
 General Tomás Mejía  
 J. Ibarra, fotógrafo  
 Guadalajara

A.T.E.O. Sección fotográfica  
 Documento 006

General Tomás Mejía  
 9 de Junio de 1867 !!  
 19 de Junio de 1867 - F.6  
 con el Com. y Miramon.  
 985-7 Arch TEO



Ilustración 5  
General Miguel Miramón  
Ibarra, fotógrafo  
Guadalajara

A.T.E.O. Sección fotográfica  
Documento 005

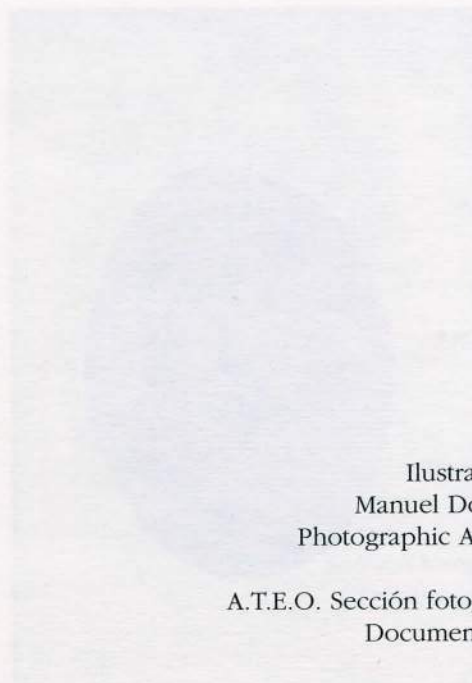


Ilustración 6  
Manuel Doblado  
Photographic Artistics

A.T.E.O. Sección fotográfica  
Documento 035





Ilustración 7  
General Nicolás Bravo

A.T.E.O. Sección fotográfica  
Documento 023



Ilustración 8  
Dolores Malagón de Pacheco  
Pierre Petit, fotógrafo

A.T.E.O. Sección fotográfica  
Documento 018



Ilustración 9  
Miguel Arismendi

A.T.E.O. Sección fotográfica  
Documento 037



Ilustración 10  
Dolores Cevallos

A.T.E.O. Sección fotográfica  
Documento 016





Ilustración 11  
Doña María de San Juan Anaya

A.T.E.O. Sección fotográfica  
Documento 018

## El presidente Francisco I. Madero y los jesuitas

Manuel Ignacio Pérez Alonso

Las relaciones entre el que sería Presidente de México y los jesuitas tienen origen en el Colegio de San Juan Nepomuceno, que a ruegos del obispo de Linares, don Francisco de Paula Vereá, había fundado la Compañía de Jesús en el año de 1878 en Saltillo.

A un paso de Saltillo, en un apartado y fértil valle, se encuentra Parras de la Fuente, cuna de la familia Madero, donde todavía se conserva la casa solariega que a mediados del siglo pasado ocupaba don Evaristo Madero con su numerosa familia.

De 1880 a 1888 don Evaristo fue gobernador del estado de Coahuila. Una de las preocupaciones de su cargo fue el darle especial atención al desarrollo de la agricultura y a la educación de la juventud. Se interesó en la fundación del vecino Colegio de Saltillo, y tan pronto como sus hijos tuvieron la edad suficiente para separarse de la familia, poco a poco los fue enviando al internado de los jesuitas a estudiar.

Para el curso que comenzaba en 1886 envió a cuatro de sus hijos, Francisco Ignacio, Gustavo, José y Manuel. Parece ser que cursaron sólo aquel año, pues para el periodo

de 1887 los envió a los Estados Unidos a continuar sus estudios en el poblado de Frederick, en Maryland, cerca de Washington, en donde había varios colegios religiosos, entre ellos uno de jesuitas.

El año durante el cual Francisco Ignacio estuvo en el Colegio de Saltillo demostró gran talento y aplicación, según se puede ver en sus notas. En todas las materias que presentó en el examen final obtuvo la calificación de "perfectamente bien", menos en escritura, que sacó dos "bien" y una "muy bien". Según el plan de estudios del Colegio, las materias que cursó fueron: lectura, análisis, catecismo, historia sagrada, geografía y aritmética.

Desde Frederick, donde se encontraba con cuatro de sus hermanos, escribió el padre Pedro Spina una carta que lo revela como un joven que guarda afectuosos recuerdos de sus antiguos maestros. En ella hace mención a la medalla de la Congregación que recibió del hermano Arbelleri. Se refiere a la Congregación Mariana que los jesuitas tenían establecida en el Colegio para los alumnos que solicitaran su admisión y que fueran aprobados por la mesa directiva. Asimismo,

manifiesta su sentimiento por la muerte del padre Armando Brisack, quien fue el rector durante el tiempo que estuvo en el Colegio. Envía saludos a algunos de sus maestros, los padres Pedro Arroyave, Tomás Argüelles, Jerónimo Zatón (jesuita español) y al hermano Anselmo Arbelleri (Documento 1)

El padre Spina, natural de Rimini, Italia, era su prefecto de disciplina y además el encargado de los alumnos internos. Hombre afable, con muchos conocimientos científicos, sobre todo en astronomía, meteorología, física, etc. Había fundado un observatorio meteorológico en el Colegio de Puebla y otro en Saltillo. Tenía años meditando sobre una teoría cosmogónica que nombró *impulsión universal* y sobre la que elaboró un largo estudio. Después de que un grupo de científicos jesuitas en Roma desestimó su valor porque los razonamientos eran más filosóficos que científicamente comprobados, los superiores no autorizaron su publicación.

Francisco I. Madero, siendo ya Presidente, la dirigió una carta al padre Spina, refirién-

dose con interés a su teoría cosmogónica y manifestándole su preocupación por el hecho de no haber sido publicada (Documento 2).

Cargado ya de méritos y de años, este jesuita italiano, Spina, después de ayudar a los jesuitas mexicanos durante 34 años, regresó a su patria. Vivió en Roma hasta su muerte. Fue muy querido por sus alumnos de México y Puebla, donde había sido rector en ambos colegios. Muchos de ellos mantuvieron correspondencia con él, y los que viajaban a Europa solían visitarlo en Roma.

El asesinato de su antiguo alumno, el presidente Madero, le afectó profundamente, y hasta el final de su vida se interesó por la suerte de México, de cuyas noticias estuvo siempre pendiente. Murió en la Ciudad Eterna el 26 de mayo de 1925.

El texto de estas cartas se tomó de una transcripción hecha en este Archivo Histórico de la Provincia de México de la Compañía de Jesús.

(Transcripción)

Documento 1

Carta del joven Francisco Ignacio Madero al padre  
Pedro Spina, prefecto de disciplina del Colegio de San Juan  
Nepomuceno en Saltillo\*

Mount St. Marys College  
Express Office. Emmitzburg, Md.  
Mount St. Marys P.O.  
Frederick Co. Md

Mayo de 1887

R. Padre Spina  
Colegio de San Juan Saltillo

Mi muy estimadísimo prefecto:

Desde hace mucho tiempo que tenía deseo de escribirle, pero que lo hago, lo hago con muchísimo gusto el que nunca me faltara, para escribirles a Uds., y además que me creo obligado a haserlo, y a haserlo con más prontitud.

Le doy a Ud. muchísimas gracias por haverle dado al Señor Alveleri una medalla de la Congregación para que me la diera, me causó muchísimo gusto recibirla y que le dije de la medalla, lo único que deseava saber era el modo de poderla recompensar porque no dese nada de si se le pierde a uno la medalla

Por carta del señor Alveleri, supimos la muerte de nuestro estimado P. Brisak al que envidiamos por haber pasado ya ante el tribunal de Dios, y como eran tan bueno, seguramente alcanzó la feliz bienaventuranza y estara ya rogando por todos los de esa Santa Compañía y de todos nosotros.

Ernesto, Manuel, José y Gustavo le mandan saludos a todos Udes. Y de mi parte si me hace el favor saludeme cariñosamente al P. Zaton, al señor Arroyave, al señor Argüelles, al señor Alveleri y demas de esa casa. Y Ud., estimado e inolvidable prefecto encomiendeme a nuestra querida Madre María Santísima, pues yo nunca me olvidaré de U, ya en esta vida ni en la otra si acaso nos vamos al sielo.

Fco. Madero

\* Mayo, 1887. AHPMCJ. V (HAP) Madero, Francisco Ignacio.

(Transcripción)

Documento 2

## Carta del presidente Francisco I. Madero al padre Pedro Spina en Roma\*

Correspondencia particular del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Chapultepec 15 de Junio de 1912.

Sr. P. Spina, S.J. Roma

Muy querido Padre:

El señor Carlos Aguirre que vino de esa capital del mundo cristiano me trajo la tarjeta de usted fecha 18 de Enero de presente año con sus efectuosos recuerdos.

Mucho se lo agradezco a usted.

Siempre que vienen personas de por allá me he informado de usted con interés, pues conservo muy gratos recuerdos del tiempo que permanecí en el colegio de San Juan los cuales están íntimamente ligados con la personalidad de usted que con tanta energía y talento dirigía aquel plantel de enseñanza.

Con interés me he enterado de la teoría cosmogónica de usted, pero entiendo que ha habido algunos motivos para que no se publique, lo cual siento pues hubiese tenido interés en conocerla, tanto por la satisfacción con que veo esa clase de estudios, como por haber sido obra de usted a quien tanto aprecio.

Sin otro particular me repito su antiguo discípulo y amigo que mucho lo aprecia.

Francisco Madero

\* Junio 15, 1912. AHPMCJ. V (HAP) Madero, Francisco Ignacio.

## *Un reconocimiento a la innovación durante el Porfiriato: la patente de C. Lubrig*

Rocío Cázares Aguilar  
Ricardo Villegas Tovar

La más reciente adquisición de la Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca de la Universidad de las Américas-Puebla, se logró gracias a la donación hecha por el Dr. Paul Rich a la misma institución. Dicho documento consiste en un registro de patente original, realizado en el año de 1893, durante el período del régimen porfirista, a favor del Sr. C. Lubrig en cuanto a mejoras en locomotoras de carros.

### Antecedentes históricos

Como es sabido, el impacto comercial y por ende económico de las vías férreas de comunicación, durante el último cuarto del siglo XIX, fue grande en el desarrollo nacional. Un desarrollo que necesitaba medios de transporte e inversión extranjera para comenzar a darse, y cuyo atraso era producto de la depresión e inestabilidad que vivía el país. Por lo que, el ferrocarril fue el impulso que comenzó a movilizar los diferentes sectores de la sociedad, ya fuera por la inyección monetaria o por el ahorro social que su-

ponían; pues una de las mayores aportaciones que dio a México fue la reducción de costos del transporte, que hasta la fecha se realizaba por los medios tradicionales<sup>1</sup>. Los llamados *trenes de mulitas* son un ejemplo de esto, siendo el antecedente inmediato de las locomotoras.<sup>2</sup>

A pesar del ingreso tardío de la tecnología ferroviaria al país, la infraestructura se fue conformando de tal manera que a comparación de 1876, cuando había 638 km. de vías férreas; en 1910 la cifra alcanzaba cerca de 19,280 km.<sup>3</sup> En un principio, la empresa de los ferrocarriles se vio con dificultades y escepticismo por parte de comerciantes, propietarios e inversionistas. Asimismo, la demanda de innovación era débil y no era un requerimiento nacional.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Kuntz, Sandra. *Ferrocarriles y obras públicas*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, pp.31-35.

<sup>2</sup> Ferrocarriles Nacionales de México. *Los ferrocarriles de México 1837-1987*. México: FNM, 1987, p.61.

<sup>3</sup> Krauze, Enrique. *Místico de la autoridad: Porfirio Díaz*. México: FCE, 1987, p. 103.

<sup>4</sup> Kuntz, op. cit. p.42.

Sin embargo, el gobierno debía impulsar la economía de cierta forma, que hubiera un esquema de comunicación a nivel nacional; por lo que a partir de 1880 se comenzó a trabajar en la conformación de los nervios ferroviarios de producción.

De esta manera se otorgaron concesiones a particulares y, sobretodo a empresas extranjeras norteamericanas, cuyo avance hacia la frontera mexicana iba en aumento. El Ferrocarril Central Mexicano y El Nacional Mexicano fueron dos de las líneas troncales más importantes del período.

En consecuencia, el gobierno porfirista se enfrentó a fuertes compromisos con los inversionistas, desde la exención en la importación de materiales para la construcción de las vías, hasta subsidios y facilidades fiscales a los empresarios. Esto propició que los ferrocarriles mexicanos fueran armados sobre rieles importados de Inglaterra, con vagones y locomotoras estadounidenses y el combustible procedente de Europa o Estados Unidos.<sup>5</sup>

No obstante, no había otra solución o medio tomando en cuenta el contexto económico-social de México en aquellos años; por lo que el ferrocarril trató de movilizar la economía atrasada y de colocarla en la mira de intereses mundiales.

El proyecto Díaz-Limantour fue exitoso al lograr una red de comunicación que enlazara las principales zonas comerciales del país, al mismo tiempo que agilizaba la actividad monetaria interna.

## La industria en el siglo XIX

Muchos de los países desarrollados del siglo XIX encontraban en la aplicación de tecnología y en el intercambio de bienes y servicios un medio perfecto para mantenerse. La explotación de ideas nuevas dentro de la

industria y las negociaciones internacionales poco a poco se convertían en un modo de gobernar. Se llegó a tal punto donde el uso de esas nuevas habilidades debían ser explotadas lejos del país en que se habían generado. El elemento de unión entre los buscadores de oportunidades y las industrias rudimentarias serían los gobiernos con ideas liberales. Uno de esos gobiernos era precisamente el de Porfirio Díaz en México.

Del análisis del desarrollo histórico de las leyes mexicanas, es posible percatarnos que México ansiaba crear un ambiente propicio para atraer inversión extranjera, por obtener transferencia de tecnología y por supuesto, crear mecanismos económicos que permitieran a México colocarse en un nivel respetable dentro de la comunidad internacional.

La introducción de todos estos elementos durante los primeros años del gobierno de Porfirio Díaz se vieron reflejados en los índices macroeconómicos y al menos, en algunos grupos de elite.

El gobierno mexicano reconocía que la carencia de flujo económico limitaba en lo esencial a las mentes creativas y que era necesario establecer una serie de normas que motivaran la invención nacional. Pero más que incentivar, era necesario utilizar tecnologías que otros países habían desarrollado. El siglo XIX denota cambios progresivos y radicales en las leyes mercantiles, bancarias, civiles e inclusive penales. Sin embargo, siempre será de subrayar las reformas que se hicieron a las leyes relativas a la propiedad intelectual.

Los países con tecnología, se enorgullecían de sus logros y los mostraban en ferias mundiales. Al mismo tiempo, se preocupaban por la eventual copia y explotación de los inventos que tanto esfuerzo y dinero habían costado. Es precisamente en este punto en donde los legisladores mexicanos en búsqueda de la competitividad, ofrecían a través de nuevas leyes la seguridad jurídica que inversionistas e inventores extranjeros pedían.

<sup>5</sup> *ibid.* p. 112.

## Las leyes mexicanas de patentes

Los orígenes de las leyes mexicanas en cuanto a la protección de invenciones se remontan al año de 1821. Durante ese tiempo, México heredó su primera ley de patentes de las Cortes Españolas quienes habían promulgado una ley el 20 de Octubre de 1820. Posiblemente esos años no eran los mejores para la aplicación de tales leyes. Los bajos niveles de educación, la falta de capital y la mala distribución de los recursos, impedía a los auténticos inventores proteger sus ideas. Esta ley mostró su deficiencia al tratar «privilegios» como derechos similares a las patentes que desde entonces, y hasta la fecha, son considerados como monopolios finitos para la explotación de verdaderos inventos aplicables a la industria. Los mexicanos demostraron que tenían la imaginación necesaria como para desarrollar ideas y negocios, pero la política económica dirigida a recompensar a parientes y amigos los desalentaban; de ahí el fracaso de esta ley, pero el principio de la historia.

Lucas Alamán como principal promotor de una nueva ley de patentes, logró su objetivo al ver promulgada el 7 de Marzo de 1832 una ley que regularía la propiedad industrial hasta 1890. Esta nueva ley sufriría 4 modificaciones, en 1843, 1854, 1857 y 1882 y una sustancial en 1852. En los años de 1858 y 1865 fue brevemente sustituida hasta que finalmente en 1890 fue abrogada.

La ley de 1890 estaba prevista desde las reformas pendientes que se querían hacer a la de 1832 en 1882. Su principal objetivo era evitar que el congreso como tal otorgara la patente, pues preferían que el ejecutivo lo hiciera. Esta nueva ley que respondía a las necesidades de los criterios liberales, era muy similar a la de otros países debido a que pretendía equilibrar los derechos del inventor con los intereses de la sociedad. La Secretaría de Fomento, que fungía como administradora de esta ley, reconocía el nuevo ordenamiento, demostrándose esto con el

aumento notorio de las solicitudes de patentes.

La ley también debía su existencia por la adhesión a la Convención de París de 1883, que a su vez había sido producto de las juntas de la Unión Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial. De entre los fines de esta sociedad estaba el de coordinar las leyes de los países miembros. México, como integrante posterior al origen de la Convención de París, logró con algunas reformas satisfacer el requisito de la cláusula de trato nacional. Con esto, México se obligaba a tratar como nacional aquellas patentes producidas en el extranjero. Esta premisa aumentó la seguridad jurídica de los demás países en una ley que de por sí parecía eficiente.

### La patente otorgada a C. Lubrig

Uno de los principios de la propiedad industrial reconoce que es infinitamente más fácil utilizar una invención que crearla. Sin embargo, la pérdida económica causada en el inventor genera tal decepción que preferiría no ocuparse de dichas tareas.

Al otorgarse una patente, no sólo se revisa la novedad del invento, sino que la ley busca la aplicación industrial del mismo, logrando una máxima protección. La ley de 1890 erradica la cesión de derechos de patente a una mejora que no llega a ser invento. De este modo, la patente sirve como principal instrumento jurídico de reconocimiento al auténtico inventor.

Ahora bien, la patente es considerada desde su implementación en el ámbito jurídico, como un monopolio, que a diferencia de otros, no es dañino. Al contrario, su vigencia limitada permite dar una justa retribución al inventor y una aplicabilidad plena en favor de la sociedad.

El Ingeniero alemán L.C. Lubrig conocía el beneficio que podía obtener con el registro de patente de alguno de sus inventos. Du-



rante la década de los ochentas del siglo XIX, Lubrig desarrolló y patentó en su país de origen un carro locomotiva cuyas ventajas parecían insuperables al momento de su registro. Con el interés de explotar su producto, no dudó en patentar su invento en todos aquellos países en donde podría exportarlo, y México no fue la excepción. Es importante señalar que la comunidad internacional reconocía la eficacia de la nueva ley mexicana de patentes de 1890. Por supuesto, Lubrig no nada mas veía la protección que obtendría; México representaba a los países con ideas liberales que requerían tecnología para crear medios de desarrollo. Más aún, México comenzaba a tener un avance notable en cuanto a desarrollo de infraestructura ferroviaria.

Al someter su solicitud a la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria de la Ciudad de México, Lubrig definió su invento como un arreglo general a un carro tranvía<sup>6</sup> para el transporte de personas y productos. Su fuente de energía ya no serían caballos, sino gas o petróleo. La parte principal del invento consistió en el arreglo de las máquinas motrices, aparatos, ejes y accesorios de tal modo que no ocuparían ningún espacio utilizable dentro del carruaje. La maquinaria estaba dispuesta de manera que era invisible para los ocupantes, pues se ubicaba debajo de los asientos o plataformas de carga. Así mismo, se evitaba cualquier olor o ruido, ya que la maquinaria se encontraba dentro de una "cámara" sellada herméticamente. Quizá la máxima innovación radicaba en que los asientos al ser completamente abatibles, permitían a los operadores arreglar, aun en movimiento, los desperfectos menores de la maquinaria del carro.

En cuanto a la comodidad que ofrecía este invento, Lubrig afirmaba que era hermosa, elegante, que el espacio era completamente utilizable, tal y como se puede constatar con las ocho figuras que acompañan la solicitud.

<sup>6</sup> Lubrig, C. Registro de patente referente a mejora en locomotivas carros. Sala de Colecciones Especiales, UDLA.

Además, ofrecía la considerable ventaja de trabajar de manera provechosa y con la mayor seguridad posible. Su uso se hizo fácil y barato, al menos en comparación con otros carros que circulaban en vías mexicanas y europeas. Lo que lo hizo altamente remunerativo y muy atractivo para los transportistas que para entonces habían bajado sus precios para promover el intercambio interregional e internacional.<sup>7</sup>

El Ingeniero Lubrig al solicitar la patente en México debía reconocer que la protección de su invento se limitaba a los alcances de la Ley. De obtener el certificado, el Estado mexicano reconocería la originalidad de su producto, pero que en caso de controversia, la legitimidad se definiría en los tribunales. Sabía que los trámites eran muchos y costosos, quizá hasta 150 pesos. Sin embargo, las prerrogativas podían ir mas allá de un simple registro. La remuneración podría ser alta, tanto por la venta del producto como por la transferencia de tecnología (art. 19, 41).

Bajo la ley de 1890, Lubrig tenía permitido hacer mejoras a su invento en el lapso de un año, sin necesidad de solicitar otro registro (art. 2). La patente, de otorgarse, duraría 20 años (art. 13). Todos los objetos debían llevar grabado el número y fecha de patente. El certificado, junto con las figuras ilustrativas del invento serían registradas en un "libro especial" dentro de la Secretaria de Fomento y posteriormente serían publicadas (art. 29, 19). En caso de proceder, el ejecutivo podía expropiar la patente (art. 15) y en caso de no explotarla en los siguientes cinco años después del otorgamiento, podía revocarle el título (art. 33).

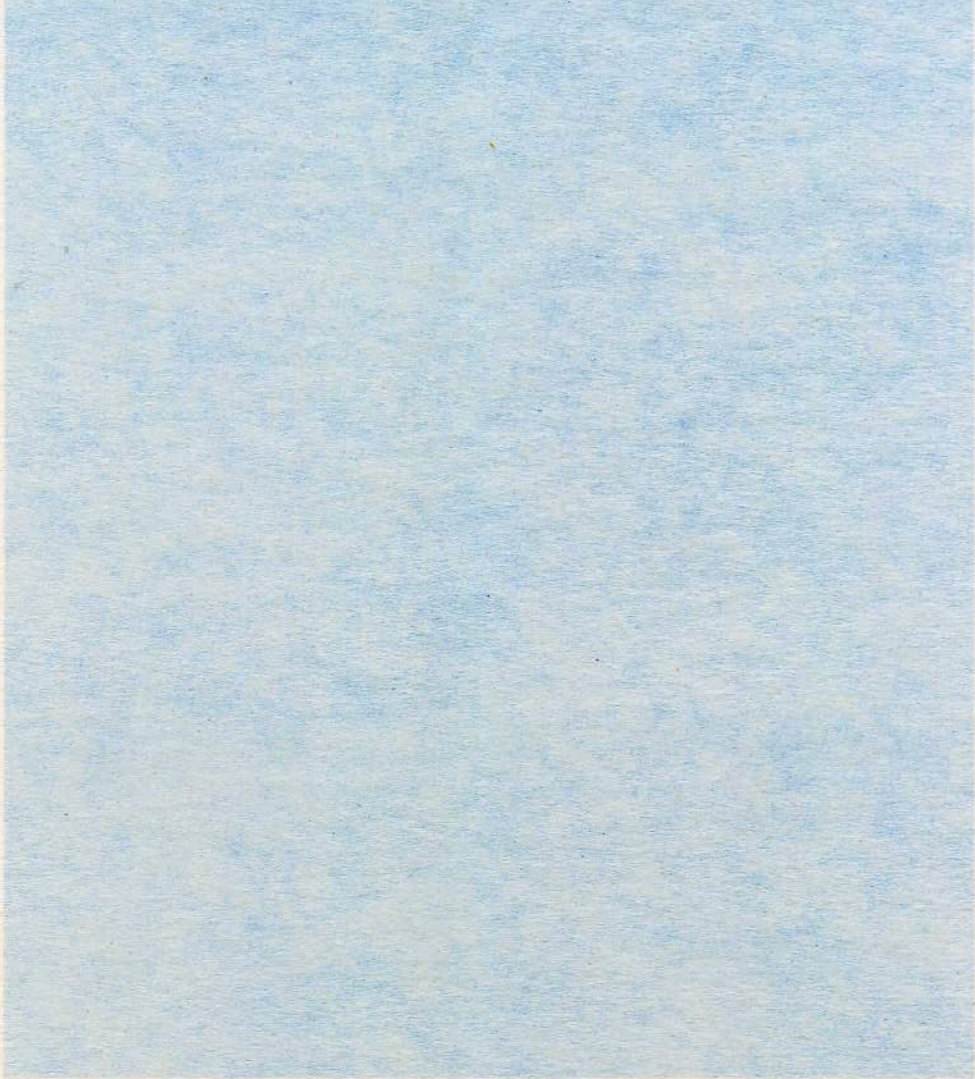
A lo largo de la solicitud, Lubrig acató lo establecido en la ley y redactó nueve reclamos, en los que especifica detalladamente y con conocimiento de la técnica, las mejoras e invenciones realizadas a los carros y bajo los cuales podía establecer su acción civil o penal, en caso de fraude realizado por un tercero.

<sup>7</sup> Ibidem.

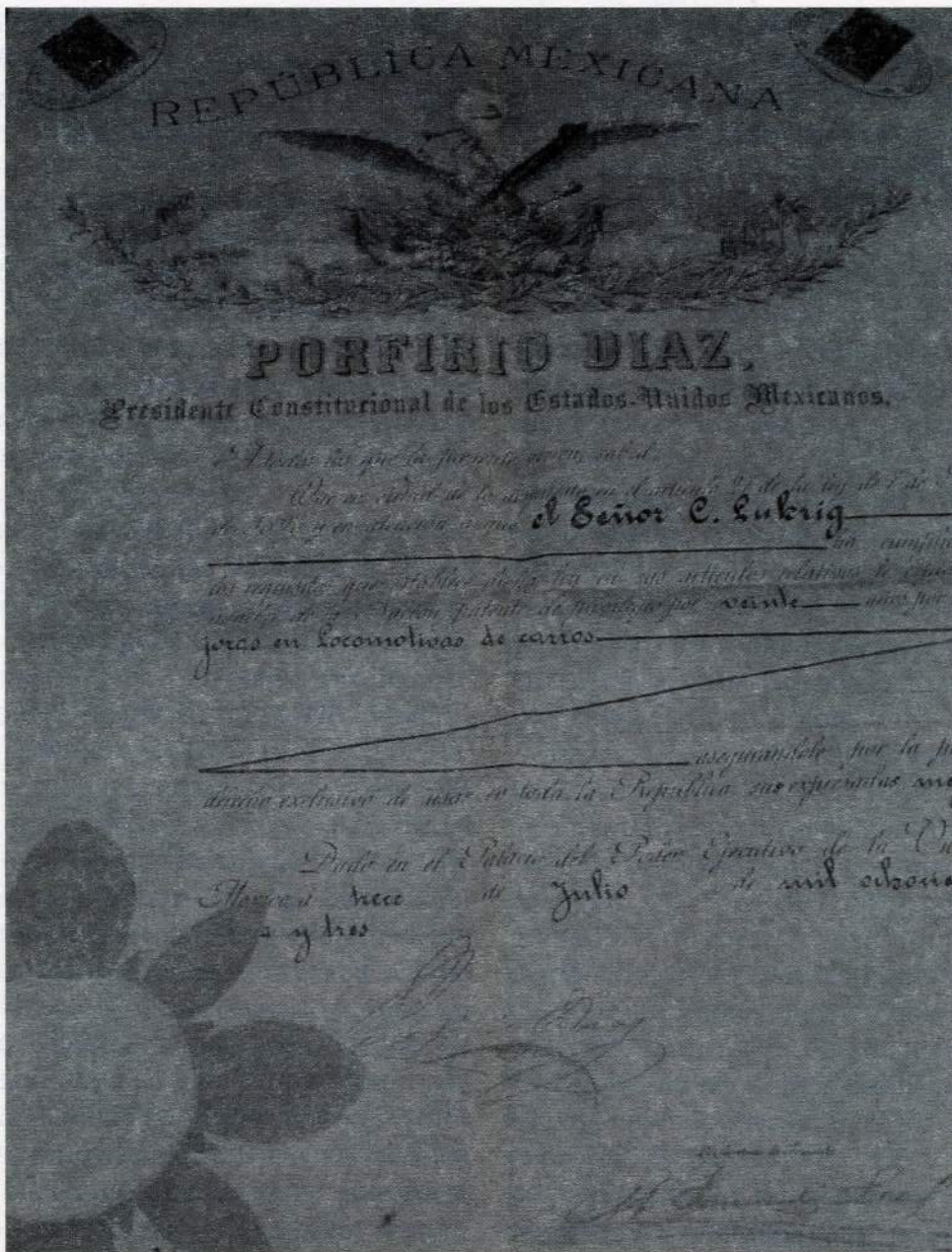
Finalmente, bajo lo dispuesto por el artículo 27, el 13 de julio de 1893, el Ingeniero Lubrig obtuvo su patente por veinte años por mejoras en carros locomotivas en la sede del Poder Ejecutivo Federal.

En 1899 México firmó un tratado con Alemania y Francia para aumentar los derechos de propiedad industrial. Estos

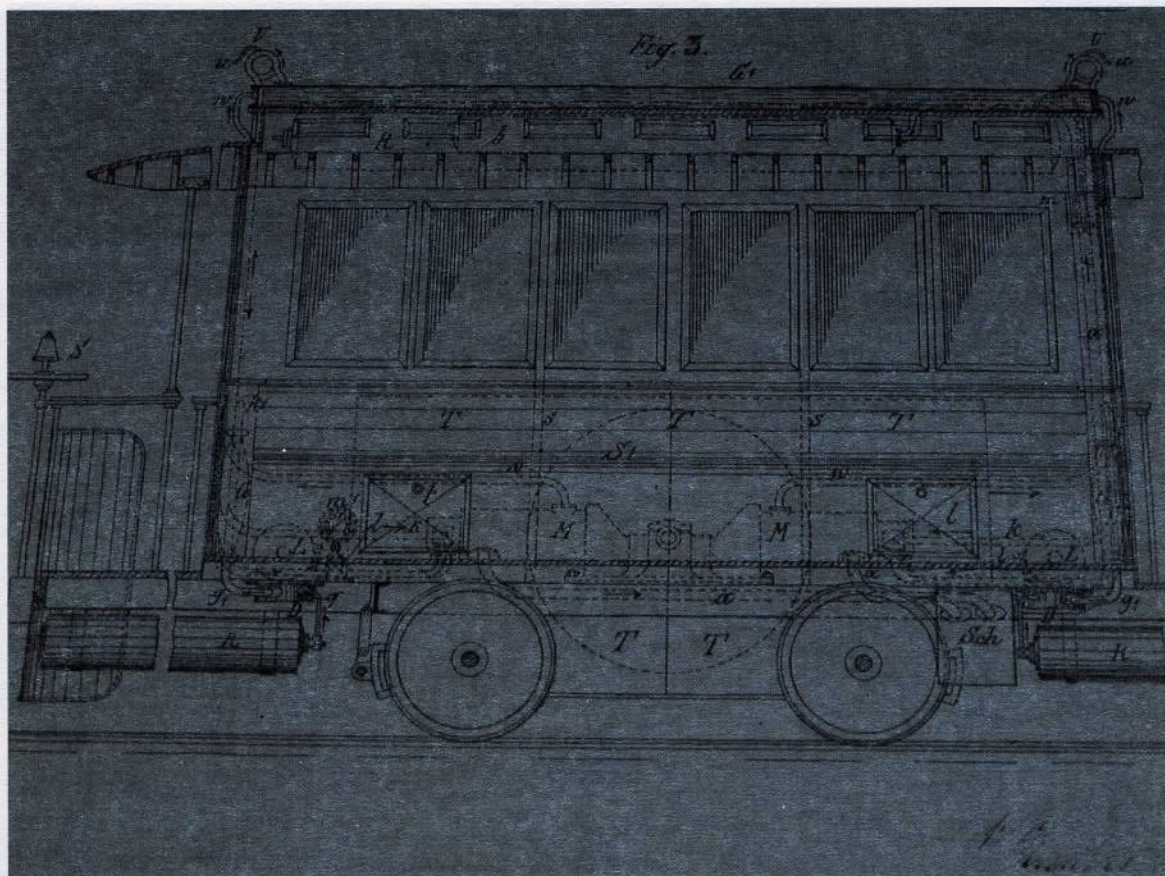
tratados aunados a los antecedentes legales de México, permitieron en 1903 que México se adhiriera a la Convención de París, que entre otros beneficios tuvo el de establecer la Oficina de Patentes y Marcas y favorecer la explotación y construcción de aparatos y productos de notable utilidad.



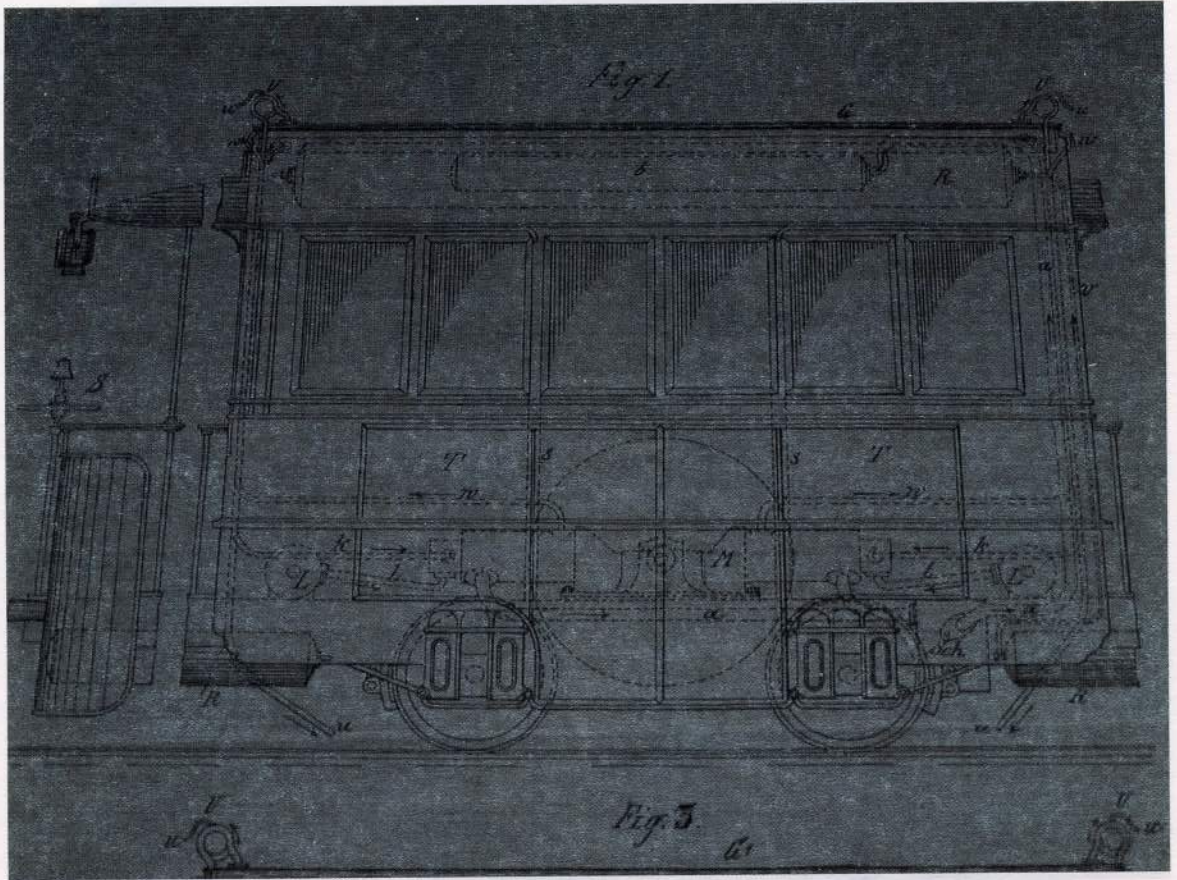
Exposición por medio del cual el gobierno del Presidente Porfirio Díaz otorga la patente de privilegio por veinte años al Sr. C. Lubrig. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión en julio de 1893.



Documento por medio del cual el gobierno del Presidente Porfirio Díaz, otorga la patente de privilegio por veinte años, al Sr. C. Lubrig. Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión en julio de 1893.

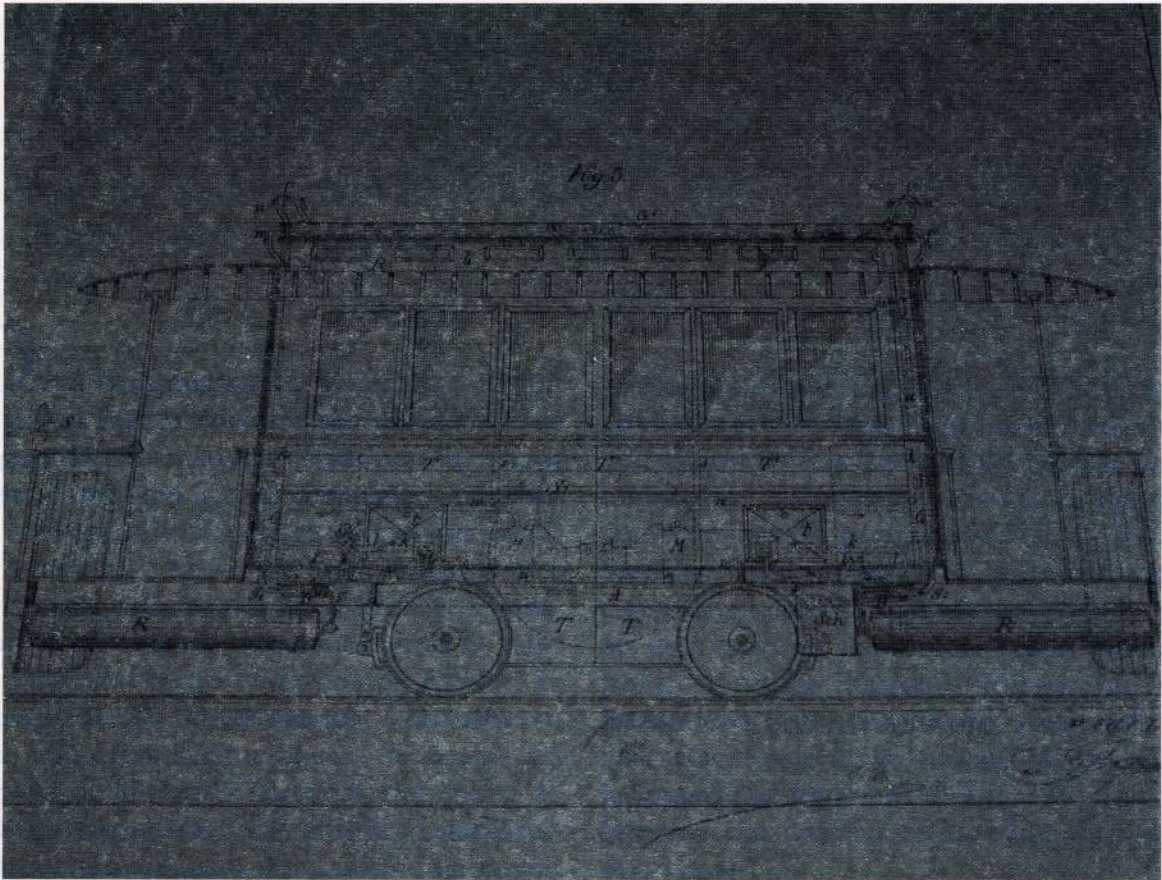


Solicitud de patentes en mejoras en locomotivas de carros, realizada por C. Lubrig ingeniero de Dresde, Alemania.



Descripción gráfica de las mejoras a carruajes hecha por el señor C. Lubrig en diciembre de 1892.

José Antonio Peña Vázquez



parte del presupuesto anual de la Nación.  
No obstante lo anterior y como muestra  
de la rica información que puede consultarse  
en este archivo, seguidamente se incluyen copias  
de un par de comunicados "especiales"  
que la Secretaría Fomento envió a la Administra-  
ción Central del Banco Nacional de México  
en los meses de mayo y junio de 1913.

Solicitud de patentes en mejoras en locomotivas de carros, realizada por C.  
Lubrig ingeniero de Dresde, Alemania.

Comunicado de la Secretaría Fomento, fechados  
entre el 26 de abril de 1913 y el 22 de mayo  
de 1913.

En ellas se hace notar la lealtad y pro-  
fesionalismo del personal del BNV, que no  
importando los peligros se mantuvo en sus  
puestos, a excepción, como se verá, "del Sr.  
M...", quien optó precisamente por aliarse a  
las fuerzas Maderistas.

Fondo: Banco Nacional de México, Sección: Cuen-  
taperiodo de Situación: 1913, Expediente: 2, Archivo:  
Banamex, Folio: 12, 13.

## Un episodio de Banamex en la Revolución

José Antonio Bátiz Vázquez

De la documentación generada y recibida por el Banco Nacional de México que se resguarda en su Archivo Histórico, la mayor parte, y también la más completa y relevante, corresponde al periodo conocido como “El Porfiriato”, época de sus preparativos y fundación, y de sus primeros 25 años de vida, cuando desempeñó funciones tanto de banco comercial como de banco de Estado, ya que además de emitir billetes —práctica común con otras instituciones— se ocupó del manejo de la deuda nacional, del cobro de algunos impuestos y de abrirle al gobierno una cuenta corriente que cubría una cuarta parte del presupuesto anual de la Nación.

No obstante lo anterior y como muestra de la rica información que puede consultarse en este acervo, enseguida se incluyen copias de un par de comunicados “especiales” que la sucursal Torreón envió a la Administración Central del Banco Nacional de México, que forman parte de un libro con 380 hojas utilizadas, todas con copias de correspondencia de la citada sucursal, fechadas entre el 26 de abril de 1911 y el 22 de noviembre de 1913.<sup>1</sup>

Elegimos éstas: la primera del 23 de mayo de 1911, por la descripción que hace de la ocupación de la plaza por las fuerzas revolucionarias insurrectas y de las vicisitudes, “horrores vistos, peligros pasados y los sobresaltos experimentados”, que incluyeron exacciones y préstamos obligatorios, y que en este caso en particular fueron paliados por la oportuna llegada a Torreón de Emilio Madero, entonces Jefe de la Segunda División del Norte de las fuerzas Maderistas, y la inmediata siguiente, del día 25, por que informa del préstamo que “hemos tenido que hacer”.

En ellas es de hacer notar la lealtad y profesionalismo del personal del Banco, que no importando los peligros se mantuvo en sus puestos, a excepción, como se cita, “del 4º Auxiliar de Contaduría Dn. Alejandro Navarro”, quien optó precisamente por afiliarse a las fuerzas Maderistas.

<sup>1</sup> Fondo: Banco Nacional de México. Sección: Correspondencia de Sucursales. Libro: Especiales N° 2, sucursal Torreón, folios 12-17.

Las citadas cartas las firman conjuntamente el Consultor Juan Salcedo y el Gerente Ignacio Zaragoza y Álvarez. De este último<sup>2</sup> —de ilustre nombre— se sabe que ingresó al Banco Nacional de México a la edad de 23 años, el 4 de mayo de 1893 como Cobrador en la Sucursal Monterrey, donde posteriormente ocupó los puestos de Contador y Cajero, aumentando su ingreso en una década, de 720 a 3,600 pesos anuales, gracias a su buen desempeño, a que era “cuidadoso” y “atento con el público”, además de “reservado y prudente, honrado y de buenas costumbres”, cualidades que le valieron para que, en mayo de 1905, pasara como Gerente, ya con 4,000 pesos de sueldo, a la Sucursal Pachuca, que se inauguró ese año. De ahí pasó ya en 1908 con el nombramiento de Gerente, a la Sucursal Torreón que se había fundado en septiembre de 1903, donde permaneció hasta 1915 cuando se cierra temporalmente esa oficina, junto con otras 14 de las 37 sucursales que Banamex tenía en ese año, “debido a la falta de comunicaciones e imposibilidad de situarles fondos”.<sup>3</sup>

Se indica en el Informe del Consejo de Administración, presentado el 22 de junio de

1915, a los accionistas reunidos en Asamblea, que es “propósito del Banco restablecerlas en sus domicilios al normalizarse la situación”,<sup>4</sup> forma eufemística con que se refieren al movimiento revolucionario que desde 1910 había tomado fuerza nuevamente, y del que reportan los efectos causados por “la recrudescencia y la generalización de la guerra civil.”<sup>5</sup>

De esa forma se cerró la Sucursal Torreón y se refugió en la Oficina Central en la ciudad de México, junto con sus similares a las que se les asignó un despacho en el edificio sede, el tradicional Palacio de San Mateo de Valparaíso, con un letrero en la puerta con sus nombres, a semejanza de cuartos de hospital, por lo que fueron conocidas como “las oficinas enfermas”, según narra don Carlos Sánchez Navarro y Peón en su célebre obra *Memorias de un viejo palacio*.<sup>6</sup>

Se incluye también, y tomada del mismo libro de correspondencia, la copia de un telegrama cifrado, relacionado con la carta anterior, que ejemplifica la comunicación en clave que se mantenía entre la Administración Central de Banamex y sus sucursales.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Ibid., p.7

<sup>5</sup> Ibid., p. 17. “Los intereses que nos tenéis confiados no han podido menos que sufrir gravemente por las consecuencias de este estado de cosas, tales como la aparición y el establecimiento de un régimen de papel moneda múltiple, la caída del valor del peso, o sea la elevación de los tipos de cambio, la suspensión del servicio de la Deuda Pública, la paralización del comercio y de la industria, la interrupción y la inseguridad de las vías de comunicación y la destrucción de una parte de la riqueza inmueble del país”.

<sup>6</sup> Sánchez Navarro y Peón, Carlos, *Memorias de un viejo palacio. La casa del Banco Nacional de México, México*. Compañía Impresora y Litográfica Nacional. 1951. 316 p., p. 289.

<sup>7</sup> Op. Cit. (Nota 1), f. 18. Vid. Banco Nacional de México, *Clave Telegráfica*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1909, 480 p.

<sup>2</sup> Fondo: Banco Nacional de México. Sección: Administración. Libro: Datos sobre el personal, 1882-1903, 600 p., p. 241.

<sup>3</sup> Banco Nacional de México. *Informe del Consejo de Administración y de los Comisarios*. México. 1915. 34 p., p.7.



EXPOSICIÓN

Torreón Mayo 23 de 1911.

A la Admon Central del Banco

México

Muy señores nuestros:

Confirmamos nuestra anterior especial 2 del corriente y acusamos recibo de su grata 9 del mismo. Igualmente confirmamos nuestro telegrama de hoy, en contestación al de Vía. fecha de ayer, según traducción adjunta. También acompaño copia de nuestro mensaje del día 13 enviado de Jiquilco, por medio de un propio que mandamos en unión de los Banqueros Germánico y de Lópezes y México.

OCUPACION DE LA PLAZA.-El día 13 del corriente, iniciaron las fuerzas Maderistas un fuerte ataque sobre la plaza, que duró todo el día y la noche, retirándose a Gómez Palacio, donde quedaron todo el día 14, casi sin hacer fuego, pues los tiros que dicho día hubo, fueron ligeros. La gente de Torreón tenía confianza al ver la resistencia que las fuerzas federales hicieron, considerando sumamente difícil que los Revolucionarios tomaran la plaza, lo cual confirmaban los Jefes Militares; pero la noche del 14, de una manera enteramente secreta e inesperada, las fuerzas federales que tan generosamente se habían batido, evacuaron la plaza, según se dice por haberseles agotado el parque. La ciudad quedó entonces a merced de las fuerzas Maderistas, que no supieron que la plaza había sido abandonada, hasta que la mañana del día 15, fue cuando entraron, siendo seguidas de una multitud enorme de población. La prisión fue puesta en libertad, habiendo sido inculcadas la Jefatura Policial y los Juzgados de Distrito. Las armas se dedicaron entonces al saqueo, habiendo sido saqueadas como 50 casas y negociaciones propiedad de Chinos, algunas de Arabes, las de varios españoles, entre las que se cuentan las de los

A.C.No. 2.5-23-11.

Sres. Agustín Victorero y Hnos, Félix Gonzalez y otras, La del Sr. Alfonso Cambell, la del Norte Americano Enrique Wulff y otras mas que sería prolijo enumerar. El Casero de la Laguna fué enteramente saqueado, las casas particulares del Coronel Dr. Carlos Gonzalez, la del Lic. Salvador Garza Castillón y otras varias. Las casas del Sr. Alfonso Cambell y la del Sr. Enrique Wulff, despues de saqueadas fueron incendiadas. - Los Bancos estuvieron seriamente amenazados, pues habia un individuo de origen argentino ó chileno, que incitaba á las turbas á saquear los Bancos. Entre estos, los que finalmente lo fueron, son el Banco de la Laguna y la Agencia del Banco Mercantil de Monterrey, en el Ramo de la Laguna rompieron algunas cajas; pero nada saqueamos solo en una habia una pequeña suma de dinero, no habiendo podido romper la caja fuerte donde estaba la contabilidad. En la Agencia del Banco Mercantil, solo deterioraron la Caja fuerte sin poder abrirla. En el Banco de Londres, rompieron la puerta de entrada al edificio tirando esta, y disparando tiros sobre los empleados, que tuvieron que refugiarse en el Banco Alemán saltando por las azoteas. En estos momentos, por fortuna para todos, hacian su entrada á la Ciudad, al frente de su fuerza, Don Emilio Madero y demás Jefes, que hicieron que las multitudes se tranquilizaran y pusieron guardias de soldados Maderistas en todos los Bancos, salvándolos así del pillaje. Esta Sucursal, á pesar de los espantosos desórdenes, resultó ileso. La Colonia China, fué objeto del ensañamiento de las turbas, que los sacrificaba en grupos en las Calles de la Libertad y en donde quiera que los encontraban, habiendo sido grande el número de los muertos. Durante el día fué peligrosísimo circular por las calles por el continuo tiroteo. Nos olvidamos consignar que tambien el Correo fué invadido por la multitud, rompiendo las cajas de fierro y extrayendo una cantidad de timbres que ignoramos á cuanto asciende. En resumen en la mañana donde está situada esta Sucursal, solo este edificio resultó intacto.

**EMPLEADOS Y SERVIDUMBRE.**-Nos es muy grato consignar, que los empleados de esta Sucursal, han estado en sus puestos, á excepción del 4o. Auxiliar de Contaduría Dn. Alejandro Navarro, que se afilió en las fuerzas Maderistas, después que estas hicieron su entrada á la Ciudad. La servidumbre ha permanecido igualmente en sus puestos.

**ARMAS.**-El Jefe del Ejército Maderista, expidió un decreto ordenando fueran entregadas todas las armas y parque que se tuvieran, bajo pena de fuertes castigos y cateos, en tal virtud, hemos entregado 12 rifles que tenía esta Sucursal, y que fueron comprados cuando los sucesos de Viesca, por los cuales nos otorgaron un recibo que conservamos en nuestro poder.

**ALMACENES DEL BANCO.**-En los Almacenes no se registró mas novedad, que al entrar los turbas, fueron allí buscando armas y caballos, y le quitaron al Almacaniata \$ 50.00 en efectivo y las pistolas de los veladores. Por esto no se ha obtenido recibo, porque está fué un robo, y se ignora quienes fueron los que lo cometieron, pues no eran conocidos.

**PRESTAMO.**-El Jefe del Ejército Maderista, convocó á una Junta el día 17 del corriente, á los Comerciantes, Banqueros, Industriales &, para pedir un préstamo de \$ 30.000.00. A dicha Junta asistieron el Consultor y Gerente que suscriben, y en la derrama que de dicha suma se hizo, nos asignaron la de \$ 2.500.00, que hemos tenido que pasar. La misma cantidad le aplicaron á la Sucursal del Banco de Londres y México.

**ANTICIPO AL FERROCARRIL.**-Como las comunicaciones quedaron cortadas y los empleados y operarios del Ferrocarril no recibían sus sueldos, se acercaron á nosotros el Sr. Dn. Tomás Mancera Superintendente de esta División y el Pagador de la misma Dn. Carlos Mondragón, manifestándonos, que en virtud de la suspensión del tráfico, no habían recibido el cheque que, á nuestro cargo, les envía el Tesorero General, y que la gente se les estaba amotinando, porque no se les pagaba, por cuyo motivo,

A.C.No.4.5-23-11.

nos duplicaban los anticipos \$ 70.000.00 para pagar la gente de aquí, los cuales se deducían del importe del cheque que se les enviaba para pasar los pagos, bien en esta al recibirlo, ó bien en esa al enviarlo, nosotros considerando hacer un servicio al Ferrocarril, les hemos tomado un giro á cargo del Tesorero de la Compañía en esa, que hemos enviado á Vds. para su sobre.

OPERACIONES.-Desde el día 13 del corriente, están cerrados los Bancos de la Localidad y solo verificamos pagos y algunos cobros de urgencia. No se pueden verificar otras operaciones, tanto por la falta de timbres, como porque consideramos prudente no abrir al público por temor á algún tumulto que se formara. El Comercio ha estado abriendo, aunque con cierta timidez, preparado para cerrar rápidamente.

ESTADO DE LA PLAZA.-Ayer se recibió en esta, la noticia de que se habían firmado los tratados de paz, habiendo sido recibida dicha noticia con general alborozo. A pesar de ello, nosotros no vemos aún muy clara la situación, pues la gente alzada en armas es enorme y no hay tranquilidad en los ánimos de las personas pacíficas. En la Ciudad ha habido un verdadero éxodo de personas y familias pudientes, y seguirán saliendo las familias en cuanto se reanuden las comunicaciones. Los ranchos han sido abandonados, pues antes que los Revolucionarios se acercaran á las poblaciones, todos los ranchos fueron saqueados enteramente, dejándolos hasta sin gente para los trabajos. Hace varios días está lloviendo en esta región y bajó una pequeña avenida en el río Nazas, que hizo que algunos rancheros volvieran á sus ranchos para aprovechar el agua; pero sabemos que algunos han regresado por temor á las depredaciones de algunas partidas que andan sueltas cometiendo tropelías.-En la Ciudad reina relativa tranquilidad; pero todavía los ánimos están dolorosamente impresionados con los horrores vistos, los peligros pasados, y los sobresaltos experimentados.

Salutamos a Vds. por que esta Sucursal resultara ileso entre los disturbios habidos y confiamos en que renacerá la calma. Si alguna novedad importante ocurriera, tendremos cuidado de tener a Vds. al tanto, ya que parece se restablecerán las comunicaciones.

*Juan P. ...*

*[Signature]*

ESPECIAL.

Torreón Mayo 25 de 1911.

A la Admon Central del Banco

México

Muy señores nuestros:

Confirmamos nuestra anterior especial fecha 23 del corriente y carecemos de sus gratas á que hacer referencia.

Ayer tarde recibimos de la Sucursal en Durango un mensaje que traducido dice así; "Digan Vds. á Jefe 2a. Zona Militar, por encargo de Gurza, no obstante su telegrama, pretenden tomar Durango, que no conviene entregar, suplicando ordenar no hagan acción tan inútil como peligrosa". Inmediatamente nos apersonamos con el Sr. Dn. Emilio Madero, Jefe de la 2a División del Norte de las fuerzas Maderistas, mostrándole el mensaje en referencia y nos manifestó, que á pesar de que había ya dado órdenes en el sentido deseado, además estaba en ese momento alistando una fuerza respetable para que saliera con rumbo á Durango, al mando del Jefe J. A. Castro, persona de su confianza, para que diera toda clase de garantías á la ciudad y desde luego lo comunicamos á nuestra compañera en Durango.

El mismo Sr. Madero nos manifestó, tanto á esta Sucursal, como á la del Banco de Londres y México, que para movilizar la fuerza que marchaba á Durango á auxiliar á dicha población, necesitaba inmediatamente, \$ 15.000.00 que teníamos que anticiparle por partes iguales, es decir \$ 7.500.00 cada Banco, cuya suma nos sería reembolsada tan luego como se arreglara un nuevo empréstito que estaba para arreglar. Lo cual hemos tenido que hacer y entretanto estamos pendientes, para que se nos reembolsara dicha suma. Lo que participamos á Vds. para su conocimiento.

El Consultor

El Gerente

# Banco Nacional de México

SUCURSAL EN TORREON

TELEGRAMA

Torreón, Mayo 29 de 1911 de 190

*Josefina Moguel Flores*

Al Banco Nacional de México

México D.F.

Embajada Glauco memorial Restrojos Rehilarias Remembrels Memocto

Sentosa Navidano Disenfio Reginslum Rinarrce.

*Emilio Gómez Carrasco*

Uno de los documentos manuscritos más destacados que forman parte del Histórico del Centro de Estudios de Historia de México, es el tomo I, fascículo 2, que corresponde a las *Memorias queretanas de la época del carrancismo*, escritas por Valentín E. Frías —Ater—, quien fue testigo presencial de los hechos y anécdotas que resalta a lo largo de sus, hasta ahora conocidos, seis libros manuscritos fechados entre 1914 y 1925, con la aclaración del faltante de 1915 y 1916, que se supone desapareció íntegro. Es don Valentín un personaje importante, escritor prolífico de sus

TRADUCCION

su vida. El autor, por esta parte, confiere, lícitamente, dichas memorias por varios años, por haber sido a su temor de que le fuera arrebatadas, sobre todo porque evidenciaba franca desconfianza al entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza y al movimiento que comandaba, el que para el 20 de Julio de 1914, fecha de inicio de los sucesos descritos, ya su Ejército Constitucionalista resultaba triunfante en el norte del país, se acercaba a la ciudad de

México Central Mayo 29 de 1911-Torreón

Después de la revolución aquí nos ha podido faltar si hay en su haber poder

de los señores del Gobierno, Hemos contestado no tenemos.

El autor, por esta parte, confiere, lícitamente, dichas memorias por varios años, por haber sido a su temor de que le fuera arrebatadas, sobre todo porque evidenciaba franca desconfianza al entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza y al movimiento que comandaba, el que para el 20 de Julio de 1914, fecha de inicio de los sucesos descritos, ya su Ejército Constitucionalista resultaba triunfante en el norte del país, se acercaba a la ciudad de

*Valentín F. Frías describe  
algunos de los sucesos sobre  
la promulgación de la  
Constitución del 5 de febrero de  
1917 en Querétaro*

*Josefina Moguel Flores*

Uno de los documentos manuscritos más destacados que forman parte del Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Condumex es el fondo DCLXXIX-2, que corresponde a las *Efemérides queretanas de la época del carrancismo*, escritas por Valentín F. Frías —Alter—, quien fue testigo presencial de los hechos y anécdotas que reseña a lo largo de sus, hasta ahora conocidos, seis libros manuscritos fechados entre 1914 y 1925, con la aclaración del faltante de 1915 y 1916, que se supone desapareció íntegro. Es don Valentín un personaje especial de Querétaro, escritor prolífico de sus leyendas e historias, pero sobre todo, testimonia los acontecimientos revolucionarios especialmente durante la etapa constitucionalista que en tono despectivo denomina como *carrancismo*, acaecidos en la ciudad de Querétaro a partir del 20 de julio de 1914, fecha que marca la entrada de los carrancistas por primera vez a dicha ciudad. En su primer tomo, incluye un prólogo en el que advierte que sólo podrán rectificar sus escritos, aquellos que como él, presenciaron los hechos que describe, y con ello, descalifica cual-

quier otro intento de crítica sobre su narración. Sus efemérides fueron redactadas en hojas blancas dobladas en forma de libro y el manuscrito es original de su puño y letra; y cada uno de los tomos se numera en forma independiente. Sus *Efemérides* o *diario de apuntes*, como también las llama, fueron escritas bajo la presión de haber tenido que esconderse y padecer la persecución por las *iras carrancistas*, inclusive porque fue encerrado en angosta bartolina y permanecer expectante por la probabilidad de ser fusilado, además de enfrentar la pérdida de la razón de su esposa y los ahorros de su vida. El autor, por otra parte, enterró, literalmente, dichas efemérides por varios años, al mismo tiempo que las dispersó por varios lugares, debido a su temor de que le fueran arrebatadas, sobre todo porque evidenció su franca animadversión al propio Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza y al movimiento que comandaba, el que para el 20 de julio de 1914, fecha del inicio de los sucesos descritos; ya su Ejército Constitucionalista resultaba triunfante en el norte del país, se acercaba a la ciudad capi-



tal y finiquitaba el gobierno de Victoriano Huerta. Según Frías, sus noticias son rigurosamente históricas, al mismo tiempo que anecdóticas, las cuales sucedieron en el momento que él vivió, de ahí, lo valioso de su rescate.

Al finalizar su único prólogo en que el que expone toda su obra sobre las *efemérides queretanas en la época del carrancismo*, don Valentín advierte al lector que reflexione que no fueron hechas para él, sino para su uso exclusivo, lo cual delimita toda opinión pública sobre sus textos manuscritos. En ellos, cabe destacar la personalidad transparente del escritor, quien es un hombre lleno de pasión, orgulloso y amante de su tierra queretana, por supuesto se declara anticarrancista, como un compromiso moral, porque su desafecto parte del acosamiento que los carrancistas hicieron en Querétaro, especialmente Pablo González y Francisco Murguía, contra los sacerdotes, el clero y las creencias religiosas de sus habitantes, que por otra parte profesa Frías. Éste testimonio poco conocido no tan consultado, es quizá uno de los más importantes de la época revolucionaria, debido a que no existe noticia de que se hayan escrito efemérides por testigos presenciales en otros lugares de la República, o bien a donde los carrancistas hubieran llegado.

En este sentido, Querétaro resultó un lugar estratégico para la irrupción revolucionaria hacia la ciudad de México, que simbolizaba el único fin para obtener el poder y controlar al país desde ella, durante la guerra civil conocida como Revolución Mexicana. Así entonces, fueron varios los grupos rebeldes que atravesaron Querétaro, y entre ellos, el autor recoge a los federales, los irregulares como el comandado por el general Juan Andreu Almazán; los villistas con Felipe Ángeles y Francisco Villa, y los constitucionalistas Álvaro Obregón, González, Murguía y otros; y por supuesto Venustiano Carranza. Con referencia a lo anterior, se percibe que son los personajes protagonistas del momento histórico los que destacan por su personali-

dad, lo que puede llevarnos a reflexionar la importancia de las figuras o bien de los líderes como responsables del acaecer histórico, y que el autor describe en sus *Efemérides*. Sin embargo, al que más menosprecia es a el Primer Jefe encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, a quien no le otorga la representación que merece como el líder del movimiento constitucionalista, y critica sus acciones sin intentar meditar el porqué de los hechos, lo que revela en última instancia, que la personalidad política del Primer Jefe quizá no era la adecuada para convencer a un pueblo ávido de otras personalidades más carismáticas popularmente, como el autor lo denota en Villa, Zapata, Obregón y el joven Almazán. Y por el contrario, es a Carranza a quien responsabiliza de que el país no marche bien y desde luego, de aquellos sucesos que lesionan los intereses queretanos en general y particulares suyos, como se mencionó de la persecución religiosa. Sólo que el autor olvidó que la responsabilidad histórica si bien es cierto que compete directamente en éste caso a Carranza, no por ello no debe reconocerse el intento del *varón de Cuatrociénegas*, por conformar un gobierno nacional a pesar de aquellas visicitudes que se lo impedían, como la propia guerra civil, su enfrentamiento con Villa, con Zapata y otros revolucionarios a lo largo del país; la invasión norteamericana de abril de 1914 y marzo de 1916, así como las intervenciones reiterativas de los Estados Unidos y otros países en los asuntos mexicanos, y la propia división de su movimiento y ejército constitucionalistas.

Pese a lo anterior, en enero de 1917, ya don Venustiano, había logrado el triunfo de su causa, razón que le daba derecho a conformar un gobierno constitucional, tal como lo previno desde 1913, cuando decidió desconocer a Victoriano Huerta como presidente legítimo de los Estados Unidos Mexicanos, que en todo caso, reflejó que la personalidad política que representaba era la única adecuada para recobrar el orden constitucional para México, y por ello, don

Venustiano promulgó la Constitución que había previsto oportunamente. Frente al simbolismo que la Constitución representó para Carranza y los constituyentes, entre otros asuntos, de la intervención del Estado para fundamentar un mejor orden político, social, económico y jurídico para el país y recuperar derechos y garantías sociales, para Valentín F. Frías, en el tomo IV, 1917-1918, pp. 20-30, los sucesos previos, en el momento y posterior a ellos, que rodearon a Querétaro durante la promulgación que en esa ciudad, Venustiano Carranza haría de la Constitución de 1917, contrasta su opinión que menosprecia la presencia carrancista debido a su creencia religiosa, y por ello, resalta los sucesos de la persecución que han padecido los queretanos, y así por ejemplo da noticia el 2 de enero del fallecimiento de tifo del religioso carmelita fray Miguel Flores, sacerdote trabajador incansable y quien contra viento y marea,

sostuvo el culto en el Carmen en medio de la borrasca de persecuciones y lo levantó a tal altura, que mereció en el primer templo de la ciudad en esplendidez y asistencia de fieles...

Y Frías, prosigue sus *Efemérides* a favor del tinte religioso y al mismo tiempo, exhibe a los constituyentes en un punto de vista distinto al que históricamente se ha reflejado, y así entonces, entre sus apuntes del 27 de enero al 7 de febrero, que a continuación se transcriben, aportan otra interpretación del acontecimiento y quizá ello, lo hace más humano.

Sábado 27.

Hoy en la sesión de la noche se discutió la cuestión religiosa. Salieron después de la una de la mañana; y tras de reñidos debates, se aprobó el Dictámen que dice, que no se prohíbe la confesión auricular; que el número de templos y sacerdotes que debería haber, el congreso de cada estado será quien defi-

nirá, según las necesidades que hubiere. Que no habrá padres extranjeros. Palavicini a pesar de su radicalismo defendió el asunto, echando abajo multitud de barbaridades que pedían los diputados costeros.

Subió uno de estos a la tribuna, y comenzó a blasfemar y a pedir horrores contra la religión y el clero; pero tanto los diputados como las galerías comenzaron a armarle tal bronca de denuestos y mahullidos y gritos de "¡Abajo!"..."Echélo fuera" y demás, que hubo que bajarse mal de su grado sin lograr dejarse oír. ¡¡¡Bien por las galerías!!!...

Domingo 28.

Llega Pablo González a conferenciar con Carranza.

Siguió hablándose la cuestión religiosa en el Constituyente.

Ayer fue Carranza a bañarse a S. Bartolo.

Lunes 29.

Llegan algunos soldados bien vestidos, y dicen que es el cuerpo de aviadores que viene a la formación del día 5.

Martes 30.

Sigue llegando tropa para el desfile del día 5. Los constituyentes siguen velando hasta la una y dos de la mañana; hoy se constituyeron en unión permanente.

Miércoles 31.

Ayer llegó Obregón y en la sesión de anoche y sin embargo que ya estaba terminada la cuestión religiosa, alguien volvió a sacarla a cuentas, y dicen que se acordó de nuevo; que el constitucionalismo no se meterá con la iglesia, siempre que ésta no dependa de superior extranjero alguno. Y como el Papa es extranjero, el lector saque la consecuencia.

Se cree que ésta misión fue por el influjo de Obregón, porque se cuenta que está empeñado en echar abajo al Dr. Paredes y poner como primado de la iglesia mexicana al apóstata español Pbro. Cortés. A propósito de esto ocurre preguntar: ¿Qué para éste

pobre sacerdote descarriado, no reza ni obliga la nueva Constitución que prohíbe terminantemente a todo sacerdote extranjero ejercer en ésta República?

La prensa de hoy trae la noticia de que hoy a las once se firmaría la nueva Constitución; pero esto no lo hemos confirmado. A las 6 P.M. se reunieron varias tropas con sus bandos, y firmaron baja desde el Palacio de Gobierno hasta el Teatro de Iturbide, donde se espera a Carranza para que clausure el Congreso y le sea entregada la nueva Constitución y se haga la protesta por Carranza, sus ministros y Congreso *de guardar y hacer guardarla*.

Todavía anoche hubo *berradero* por última en el Congreso y se dijeron majaderías. De suerte que desde el comienzo hasta el fin, fue un continuado *berradero*, y... así salió ello.

Cerró la fiesta un banquete que se les obsequió a los diputados en el "Centro Fronterizo" (Calle antigua de la Alhóndiga) y \$100.00 cien pesos a cada uno.

A pesar de que se dijo que iba a repicarse y salvas de cañonazos y fusilería y demás mitotes, a la hora de firmar la llamada Constitución, lo mismo que el hacer la protesta Carranza; y sin embargo que se anunció en los templos repique general, nada hubo. Se firmó por los diputados a la 1.22 de la tarde y a las 6.40 de la noche la recibió y protestó guardarla Carranza. A pesar que los gendarmes anduvieron casa por casa avisando se adornaran las puertas y ventanas, lo hicieron el 40% de ellas; pues filosóficamente pensando, no era ello motivo de regocijo para los católicos.

Febrero 1o. jueves.

Comenzaron a irse los constituyentes para sus tierras.

Hubo todo el día mucho movimiento de trenes militares. Se fueron Obregón y Pablo González con sus tropas y muchos otros politicastros que vinieron a la protesta de "Guardar y hacer guardar la Constitución de 1917".

Hubo con éste motivo mucha tropa aquí. Viernes 2.

Los templos estuvieron muy concurridos a pesar de ser hoy de las fiestas suprimidas por el Sor. Pío X. Se comienza a decir que Camacho lanzará su candidatura para gobernador. Ayer salió el último número de "*El Zancudo*", y solo este número que fue el no. 4. Salió en otra forma, con 16 páginas tamaño 8o. menor y con ilustraciones y caricaturas de los constituyentes más exaltados. También "*El Constituyente*" salió con ilustraciones.

Sábado 3.

Sigue la prensa asegurando que la Expedición Punitiva yanqui está saliendo del territorio mexicano.

Domingo 4.

Manifestación que el Ayuntamiento hizo hoy por la nueva Constitución. Salió del Palacio Municipal, compuesta de obreros y agricultores con sus estandartes y los regidores. Al pasar por el Teatro pusieron allí una lápida, otra en la Academia y otra en el pedestal de la estatua de Juárez. No hubo repiques en esta manifestación. Se han estado yendo los diputados llamados constituyentes para sus tierras. Las lápidas dicen así:

La de la estatua de Juárez dice:  
Promulgación de la Constitución de 1857.  
Reformada. Municipio Libre de Querétaro. 5 de febrero de 1917.

La que está en la fuente del Teatro Iturbide, dice:

1867. En éste histórico edificio se reunió el Consejo de guerra que juzgó a Maximiliano y sus principales generales.

1917. El día 31 de enero se firmó la Constitución General de la República que contiene las promesas hechas a la Nación, por la Revolución Constitucionalista. Municipio Libre de Querétaro. Febrero 4 de 1917.

La de la Academia que está en....

Lunes 5.

Promulgación de la Constitución reformada de 1857.

A las 11.40 a.m. salió el desfile de la Alameda como sigue:

1400 soldados de infantería con cuatro músicos y cinco bandas.

40 artilleros con 4 piezas chicas, y 150 de caballería. Hubo salva de cañonazos.

El Secretario Luis F. Pérez, dio lectura a la Constitución en el Kiosko del jardín y le acompañaron 8 regidores. Duró leyéndola 50 minutos. En la alameda también le dio lectura y en el balcón principal del Palacio de Gobierno. Cada vez que terminaba la lectura tocaban las músicas el Himno Nacional y las bandas de marcha de honor. El repique duró desde las once hasta las dos de la tarde, pero sin entusiasmo y sin unanimidad.

No tuvo este acto la solemnidad que la prensa estampó al día siguiente; pues ni marchó —como en mejores tiempos— todo el Ayuntamiento, ni el gobernador ni los empleados, ni menos los constituyentes como se decía.

La ciudad ni se engalanó con el entusiasmo y espontaneidad de otras ocasiones, ni hubo iluminación en el jardín, ni la gente asistió en masa como en otras ocasiones menos fastosas, ni hubo nada notable que perpetuara este acontecimiento en la memoria de los queretanos.

Por la tarde hubo en la plaza de toros un campeonato de box entre un mexicano y un francés; espectáculo bárbaro que por primera vez se vio en esta ciudad.

También hubo dos toros (y están prohibidos) embolados para el pueblo.

Miércoles 7.

Ya no hay diputados constituyentes; ya todos se han ido, así como tropa ya hay poca. Hoy salió Carranza para la hacienda de Sn. Antonio Calichar, para tomar baños en S. Bartolo por lo reumático que está.

Entre Veracruz y México, volvieron a descarrilar un tren en el que hubo muchos muertos.

70 -ligiosidad; (3) " Gracias a Dios que soy atei-  
..... (1) ..... (1) .....

La prensa ha anunciado que ya está salien-  
-do del país la Expedición punitiva, y es  
la milésima vez que lo anuncia. ¿ Será ver-  
-dad? .....

Sábado 27.

Hoy en la sesión de la noche se discutíó la  
cuestión religiosa. Salieron después de la  
una de la mañana; y hoy de ruidos de-  
-bates, se aprobó el Dictamen que dice, que  
no se prohíbe la confesión auricular; que  
el número de templos y sacerdotes que de-  
-berá haber, el Congreso de cada Estado se-  
-rá quien definirá, según las necesidades  
que hubiere. Que no habrá padres extranjeros.

Palavicini a pesar de su radicalismo, de-  
-fendió el asunto, echando abajo multitud  
de barbaridades que pedían los diputados  
costeños.

Subió uno de estos a la tribuna, y co-  
-menzó a blasfemar y a pedir horrores con-  
-tra la Religión y el Clero; pero tanto los  
diputados como las galerías comenzaron a  
-armarle tal bronca de demuestos y mañu-  
-lidos y gritos de "¡Abajo!"... "¡Echenlo  
fuera" y demás, que tuvo que bajarse mal  
de su grado sin lograr dejarse oír.

¡¡ Bien por las galerías !!! .....

Domingo 28,

Llega Pablo Gonzalez á conferencia con Carranza.

Siguió tratándose la cuestión religiosa en el Constituyente.

Ayer fui Carranza á bañarse á S. Bartolo.

Lunes 29

Llegan algunos soldados bien vestidos, y dicen que es el cuerpo de aviadores que viene á la formación del día 5.

Martes 30

Sigue llegando tropa para el desfile del día 5. — Los constituyentes siguen velando hasta la una y dos de la mañana, hoy se constituyeron en sesión permanente.

Miércoles 31.

Ayer llegó Obregon y en la sesión de anoche y sin embargo que ya estaba terminada la cuestión religiosa, alguien volvió á sacarla á cuenta, y dicen que se acordó de nuevo: que el constitucionalismo no se meterá con la Iglesia, siempre que esta no dependa de Superior, extranjeros alguno. Y como el Papa es extranjero, el lector saque la consecuencia.

Se creí que esta moción fue por el

ingreso de Obregon, porque se cuenta que  
 esta empeñado en echar abajo al Dr.  
 Paredes y poner como Prímado de la Igle-  
 -sia mexicana al apostata español Pbro,  
 Cortés. A propósito de esto ocurre pre-  
 -guntar: ¿Qué, para este pobre sacerdo-  
 -te descañado, no reza ni obliga la nu-  
 -eva Constitución que prohíbe terminan-  
 -tamente a todo sacerdote extranjero ejer-  
 -cer en esta República, §.....

La prensa de hoy trae la noticia de  
 que hoy a las once se firmaría la nu-  
 -eva Constitución; pero esto no lo he-  
 mos confirmado.

A las 6, p.m., se reunieron varias  
 -tropas con sus bandos, y formaron baza  
 desde el Palacio de Gobierno hasta el  
 Teatro de Iturbides, donde se espera a  
 Carranza para que clausure el Congreso  
 y le sea entregada la nueva Consti-  
 -tución y se haga la protesta por Ca-  
 -rranza, sus ministros y Congreso de guar-  
 -dar y hacer guardarla.

Hoyavía anoche hubo herraderos por  
 última en el Congreso y se dijeron ma-  
 -faderias. De suerte que desde el comienzo  
 hasta el fin, fue un continuado herra-  
 -ders, y..... así salió' ello.....

Cerró la fiesta un banquete que se les 26  
obtuvo a los diputados en el "Centro  
Bion Lerio" - (Calle antigua de la Alhondiga)  
y \$ 100.00 cien pesos a cada uno.

A pesar de que se dijo que iba a repicarse  
y salvar de cañonazos y fusilería y demás mi-  
-totes, a la hora de firmar la llamada Con-  
-stitución, lo mismo que al hacer la protes-  
-ta Carranza; y sin embargo que se anunció  
en los templos repique general, nada hubo.

Se firmó por los diputados a las ~~10~~<sup>11</sup> ~~12~~<sup>22</sup>  
de la ~~tarde~~ ~~noche~~ y a las 6<sup>40</sup> de la noche  
la recibió y protestó guardarla Carranza.

A pesar que los gendarmes anduvieron  
casa por casa avisando se adornarían  
las puertas y ventanas, lo hicieron  
el 40 % de ellas; pues filosóficamen-  
-te pensando, no era ello motivo de re-  
-gocijo para los católicos.

Febrero 1<sup>o</sup> - jueves.

Comenzaron a irse los constituyentes  
para sus tierras.

Hubo todo el día mucho movimien-  
-to de trenes militares.

Se fueron Obregon y Pablo Gonzalez con  
sus tropas, y muchos otros politicastros  
que vinieron a la protesta de "Guardar  
y hacer guardar la Constitución de 1917."

Hubo con este motivo mucha tropa aquí.



Viernes 2.

Los templos estuvieron muy concurridos a pesar de ser hoy de las fiestas suprimidas por el Sr. Pio X.

Se comienza a decir que Comacho lanzará su candidatura para Gobernador.

Ayer salió el último número de "El Zancudo", y solo este número que fue el n.º 4, salió en otra forma, con 16 páginas tamaño 8" menor y con ilustraciones y caricaturas de los constituyentes más exaltados. — También "El Constituyente" salió con ilustraciones.

Sábado 3.

Sigue la prensa asegurando que la expedición punitiva panthi está saliendo del territorio mexicano.

Domingo 4.

Manifestación que el Ayuntamiento hizo hoy por la nueva Constitución. — Salió del Palacio Municipal, compuesta de obreros y agricultores con sus estandartes y los Regidores.

Al pasar por el Teatro hicieron allí una lápida, otra en la Academia y otra en el pedestal de la estatua de Juárez.

No hubo repiques en esta manifestación. Se han estado leyendo los diputados llamados constituyentes para sus tierras.

Las lápidas dicen así:

27

La de la estatua de Juárez dice:

Promulgación  
de la

Constitución  
de

1857. reformada.

Municipio libre de Guéretaro.

5. de Febrero de 1917.

---

La que está en el frente del Teatro Skubide,  
dice:

1867— En este histórico edificio  
se reunió el Consejo de que  
ora que juzgó a  
Maximiliano y  
sus principales  
generales.

---

1917— El día 31 de Ene  
-ro se firmó la  
Constitución  
general de la  
República que  
contiene las

---

Las lapidas dicen así:

27

La de la estatua de Juárez dice:

Promulgación  
de la

Constitución  
de

1857. reformada.

Municipio Libre de Querétaro.

5. de Febrero de 1917.

---

La que está en el frente del Teatro Iturbide,  
dice:

1867— En este histórico edificio  
se reunió el Consejo de que-  
rétaro que juzgó a  
Maximiliano y  
sus principales  
generales.

---

1917— El día 31 de Ene-  
ro se firmó la  
Constitución  
general de la  
República que  
contiene las

promesas hechas  
 a la Nación por  
 la Revolución  
 Constitucionalista.  
 Municipio libre de  
 Querétaro.

Febrero 4 de 1917.

La de la Academia que está en

Lunes 5.

Promulgación de la Constitución refor-  
 -mada de 1917.

A las 11.40. a.m. salió el desfile de  
 la Alameda como sigue:

1400 soldados de infantería con  
 cuatro músicas y cinco bandas. =

40 artilleros con 4 piezas chicas, y  
 150 de caballería.

Hubo salva de cañonazos.

El Secretario Luis F. Pérez, dió lectura  
á la Constitución en el Kiosko del  
jardín y le acompañaron 8. Regidores.  
Duró leyendola 50 minutos—

En la alameda también le dió lectura  
y en el balcón principal del Palacio de  
Gobierno.— Cada vez que terminaba la lee-  
tura tocaban las músicas el Himno  
Nacional y las bandas la marcha de honor.

El repique duró desde las once hasta las  
dos de la tarde, pero sin entusiasmo y sin  
unanimidad.

No fuvo este acto la solemnidad que  
la prensa estampó al día siguiente; pues  
ni marchó— como en mejores tiempos—  
todo el Ayuntamiento, ni el Gobernador  
ni los empleados, ni menos los Con-  
stituyentes, como se decía.

La ciudad ni se engalanó con el en-  
tusiasmó y espontaneidad de otras oca-  
siones, ni hubo iluminación en el jardín,  
ni la gente asistió en masa como en  
otras ocasiones menos fastosas, ni hubo  
nada notable que perpetuara este aconte-  
cimiento en la memoria de los queretanos.

Por la tarde hubo en la plaza de toros  
un campeonato de box entre un mexica-  
no y un francés, espectáculo bárbaro que  
por primer vez se vió en esta ciudad.

Tambien hubo dos toros (y estan prohibido.)  
embolados para el pueblo.

Miercoles 7.

Ya no hay diputados constituyentes; ya los  
dos se han ido, asi como troya ya hay poca.  
Hoy salio Carranza para la Hdad de San An-  
-tonio Calichar, para tomar baños en d. Ba-  
-tole por lo reumático que está.  
Entre Veracruz y México volvieron a...  
-carrilar un tren en el que hubo muchos mu-  
-ertos

Jueves 8.

Elevados sus penachos de vapor, devorando los caminos de hierro, rompiendo el silencio de campos y estaciones, en los trenes presidenciales la república se recorria a sí misma. Por momentos se constituía en un itinerario palacio de gobierno en movimiento, con el escudo nacional como divisa permanente, y cuando la ocasión lo requería, ostentaba una bandera tricolor curada en la media cara de la locomotora. Por muchos días y durante la carrera de muchos kilómetros, en el tren presidencial el poder trabajaba, planeaba, dormía, hacía su vida de la mejor manera posible, defendiéndose de desveladas, indigestiones y mareos. Al ejército civil que le servía como a los demás trenes — conductores, garzonos, guardavías — se agregaba otro, el de los servidores del presidente, desde los más humildes hasta los secretarios de Estado. El tren presidencial era, si se permite la expresión, un homínido humano, y más lejos o más cerca — según el punto sin reposo en que se encontraba — estaban los destinos y los puntos de tránsito. Y otra humanidad le esperaba, al pie de los cerros, a merced con horas bajo un sol implacable, y demás

caprichos del clima — lluvias, truenos, vientos polvorosos —, acompañada de humildes conjuntos musicales que apenas sabían de acordeos y armonías, o bien de verdaderas bandas de guerra, según fuera el tamaño y la importancia de los poblados. Con sinceridad o sin ella, los anfitriones de pueblos y ciudades mostraban sus respetos al poder, y no podían faltar los vitores, bajo la sonrieta petrificada y el ojo vigilante de gobernadores, presidentes municipales y jefes militares. Se evitaba la presencia de los desafectos, y luego de algún imprudente grito desentendido, se sucedía una fulgurante intervención de la autoridad. En su tren, el Presidente de la República era un individuo de carne y hueso, con todo lo excepcional que era. El mandatario, por su parte, veía a los ciudadanos con un lente más humano. Tras las fachadas de bienvenida, algunas sonrisas y otras miradas, percibía a un pueblo vivo. Y para los villanos olvidados de Dios, que tenían como único medio de comunicación el tren y sus vías, un paso del convoy presidencial era un momento inolvidable, una ocasión para sentirse parte de un país al que pertenecía.

FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO  
ELÍAS CALLES Y FERNANDO  
TORRE BLANCA

## Memorias de un tren presidencial: el Olivo

Pedro Castro Martínez

**E**levados sus penachos de vapor, devorando los caminos de hierro, rompiendo el silencio de campos y estaciones, en los trenes presidenciales la república se recorría a sí misma. Por momentos se constituía en un itinerante palacio de gobierno en miniatura, con el escudo nacional como divisa permanente; y cuando la ocasión lo ameritaba, ostentaba una bandera tricolor cruzada en la media cara de la locomotora. Por muchos días y durante la carrera de muchos kilómetros, en el tren presidencial el poder trabajaba, planeaba, dormía, hacía su vida de la mejor manera posible, defendiéndose de desveladas, indigestiones y mareos. Al *ejército civil* que le servía como a los demás trenes —conductores, garroteros, guardavías— se agregaba otro, el de los servidores del presidente, desde los más humildes hasta los secretarios de Estado. El tren presidencial era, si se permite la expresión, un hormiguero humano, y más lejos o más cerca —según el punto sin reposo en que se encontraba— estaban los destinos y los puntos de tránsito. Y otra humanidad le esperaba, al pie de los estribos, a menudo con horas bajo un sol implacable, y demás

caprichos del clima —lluvias, fríos, vientos polvosos—, acompañada de humildes conjuntos musicales que apenas sabían de acordes y armonías, o bien de verdaderas bandas de guerra, según fuera el tamaño y la importancia de los poblados. Con sinceridad o sin ella, los anfitriones de pueblos y ciudades mostraban sus respetos al poder, y no podían faltar los vítores, bajo la sonrisa petrificada y el ojo vigilante de gobernadores, presidentes municipales y jefes militares. Se evitaba la presencia de los desafectos, y luego de algún imprudente grito destemplado, se sucedía una fulminante intervención de la autoridad. En su tren, el Presidente de la República era un individuo de carne y hueso, con todo lo excepcional que era. El mandatario, por su parte, veía a los ciudadanos con un lente más humano. Tras las fachadas de bienvenida, algunas suntuosas y otras no tanto, percibía a un pueblo vivo. Y para los villorrios olvidados de Dios, que tenían como único medio de comunicación el tren y sus vías, un paso del convoy presidencial era un momento inolvidable, una ocasión para sentirse parte de un país al que pertenecían

pero que les era ajeno. Los viajes por ferrocarril hacían posible el encuentro extraordinario entre gobernantes y gobernados.

Los trenes presidenciales, entre los que se encuentran los más famosos en la historia revolucionaria de México, el Amarillo y el Olivo, fueron testigos mudos de una parte del acontecer nacional. Ambos tuvieron una personalidad propia, ligada a los personajes que albergaron de tiempo en tiempo: Carranza y Obregón en el caso del primero, y Calles y sucesores en el del segundo. Hermanos de una misma especie, dichos trenes acogieron en su seno a sus ilustres huéspedes, al paso veloz de una sucesión de paisajes, pendientes, rectas y curvas, y al ritmo de los golpes de metal con metal. En su vida activa tuvieron momentos memorables. Puede decirse que el Amarillo casi presencié el magnicidio de Carranza, pues lo condujo hasta el punto en que el presidente tomó el caballo, rumbo a su destino trágico en Tlaxcalantongo. De regreso a la ciudad de México, se pondría al servicio de los presidentes Adolfo de la Huerta y Álvaro Obregón. Las fotografías darían cuenta de los personajes en su tren, en las circunstancias más diversas: en los viajes en que se patentizaba el *amor correspondido* entre el gobernante y su pueblo. O cuando el ferrocarril se convertía en el centro neurálgico de la república, fungiendo como cuartel general en la lucha contra los enemigos de las instituciones.

El Tren Amarillo un día sería obsoleto. Tocaba el turno de recorrer las viejas vías a un nuevo convoy presidencial. El presidente Plutarco Elías Calles pidió al cónsul general en Nueva York, su consanguíneo Arturo M. Elías, que comprase un nuevo tren presidencial a la Compañía Pullman. Costaría la generosa cantidad de trescientos setenta y cinco mil dólares, y un carro de guerra, que se adosaría al anterior, por cien mil dólares. Partiría de Chicago el veinticinco de abril de 1927, pasaría por St. Louis, Dallas y San Antonio, y llegaría a Laredo el veintinueve.

Es decir, realizaría su recorrido en cuatro días. El problema sería al pasar la frontera, por lo que el cónsul Elías recomendó que el viaje de Laredo a México se hiciese "sólo de día", para evitar atentados y salteadores. A pesar de la prisa del Departamento de Producción de la Pullman para complacer al presidente mexicano, no fue posible tenerlo listo para la inauguración del Ferrocarril Sud-Pacífico, entre Guadalajara y La Quemada, como eran los deseos del mandatario.

El Tren Olivo constaría de seis carros con diferentes usos. El primero (que estaría al final del convoy), tendría una sala de recepciones, con elegantes sillas tapizadas en lino francés, una mesa con una lámpara, y al final un sofá. En un diferente compartimento estarían un escritorio, un baño completo y una cama amplia, capaz de impedir que una frenada brusca lanzara al señor presidente al suelo. Luego, en el segundo, estarían un comedor, una cocineta y una pequeña sala de fumar. El tercero tendría un baño más y dos compartimentos auxiliares de las labores presidenciales de los primeros vagones. En el cuarto se ubicaba a la escolta y a otros acompañantes del presidente, y el quinto era para transportar los automóviles. Un carro más estaba destinado de manera exclusiva al Departamento de Guerra. Como correspondía a un tren de su clase, muebles, espacios y decoración eran de elegancia a la norteamericana y contaba con todas las comodidades propias de la dignidad del Ejecutivo. Así, durante las dos décadas siguientes el Tren Olivo circularía por la geografía mexicana como un servidor que envejecía, leal y cumplidamente. Tendría una vida muy semejante a la de su antecesor, con el ingrediente adicional que sufriría más de un temerario atentado por parte de "bandidos" —léase *levantados* de confusa filiación— que pagaron con sus vidas su atrevimiento. Un día el Tren Olivo pasaría a jubilación y se convertiría en una pieza de museo ferrocarrilero. Pronto los trenes presidenciales irían perdiendo su categoría como aristócratas en decadencia,



al ser sustituidos por autobuses y aviones. Pero ya nada sería igual. Se acabaron las metáforas del Palacio Nacional, los acontecimientos memorables del poder en sus recorridos por el país, los encuentros del ciudadano con sus jefes al pie de un estribo.

Sacrificados en aras de la eficiencia y la modernidad, los trenes presidenciales se convertirían en recuerdos evanescentes de cuando el poder gobernaba desde los caminos del ferrocarril.

Archivo Fernando Trespalacios, Fondo Plutarco Elías Calles, álbum 30, tren presidencial, inventario 30.

Archivo Plutarco Elías Calles (Anexo), Fondo Elías Calles, serie 0305, expediente 1, Cuavilitas, febrero 1913, inventario 1321.



Escudo nacional que antepone a todos los carnos del tren presidencial.

## Bibliografía

Archivo Plutarco Elías Calles:

Expediente 54: *Elías, Arturo M. (1926-1927)*, legajos 4/17 y 9/17, inventario 1718.

Expediente 35: *Informes Confidenciales*, legajo 5/6, inventario 2900.

Expediente 5: *Obregón, Alvaro (Gral.)*, legajo 12/13, inventario 4038.

Archivo Plutarco Elías Calles (*Anexo*), Fondo Elías Calles:

Serie 0305, expediente 1: *Carrillo, Bruno*, legajo 11/13, inventario 1354.

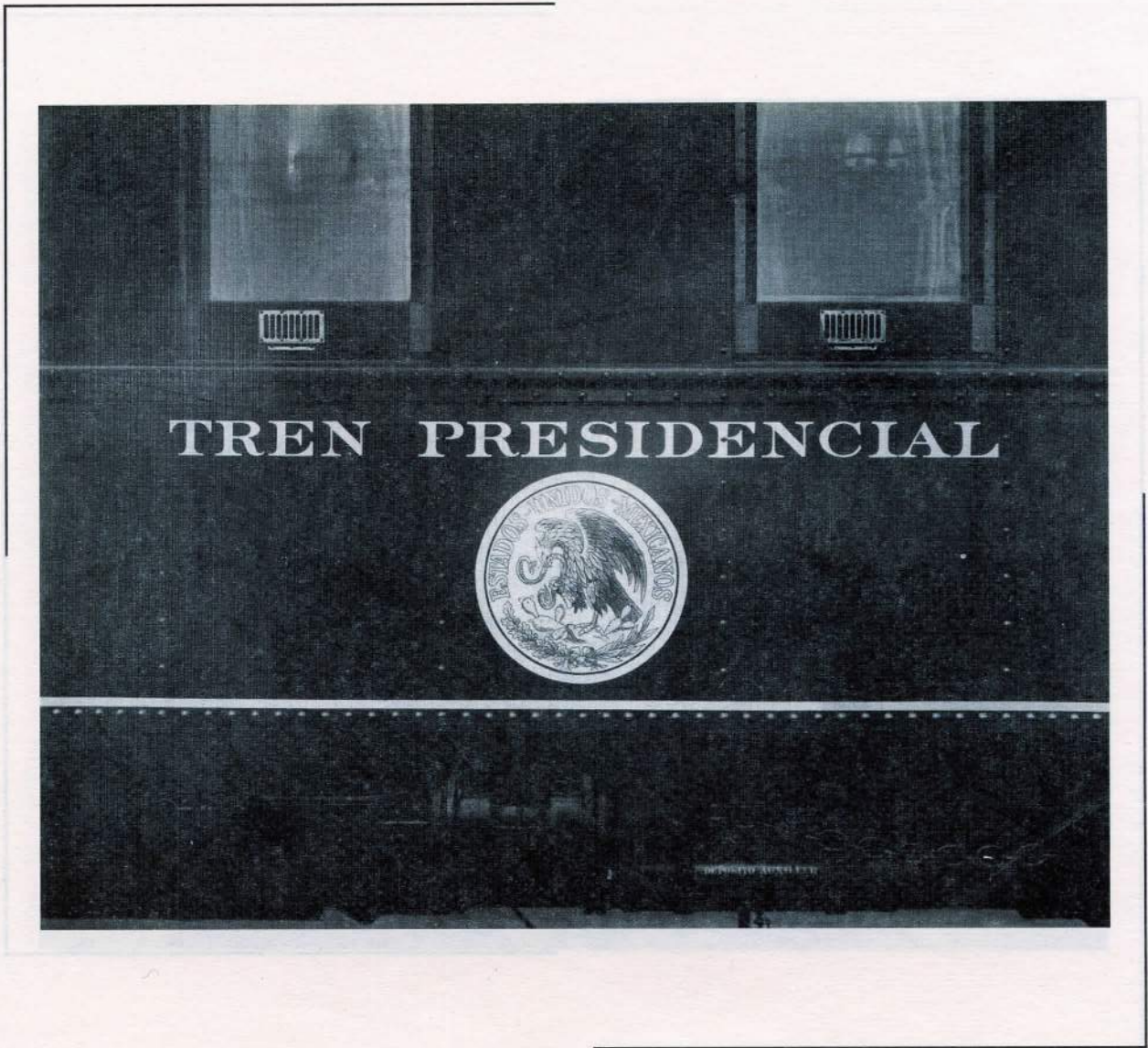
Serie 032501, expediente 10: *Prensa: Agencia Americana*, legajo 5/8, inventario 1888.

Archivo Fernando Torreblanca, Fondo FT:

Serie 13010207, expediente "241" / 82: *Elías Calles, Plutarco (Gral.)*, inventario 533.

Fototeca:

Archivo Fernando Torreblanca, Fondo Plutarco Elías Calles, álbum 20: *Tren Presidencial*, inventario 20.



Escudo nacional que aparece en todos los carros del tren presidencial.

Administración

## Bibliografía

Alfonso Herrera. *El Ferrocarril Mexicano*. México: Editorial del Financiero, 1972. 210 páginas. 12.00.

Alfonso Herrera. *El Ferrocarril Mexicano*. México: Editorial del Financiero, 1972. 210 páginas. 12.00.

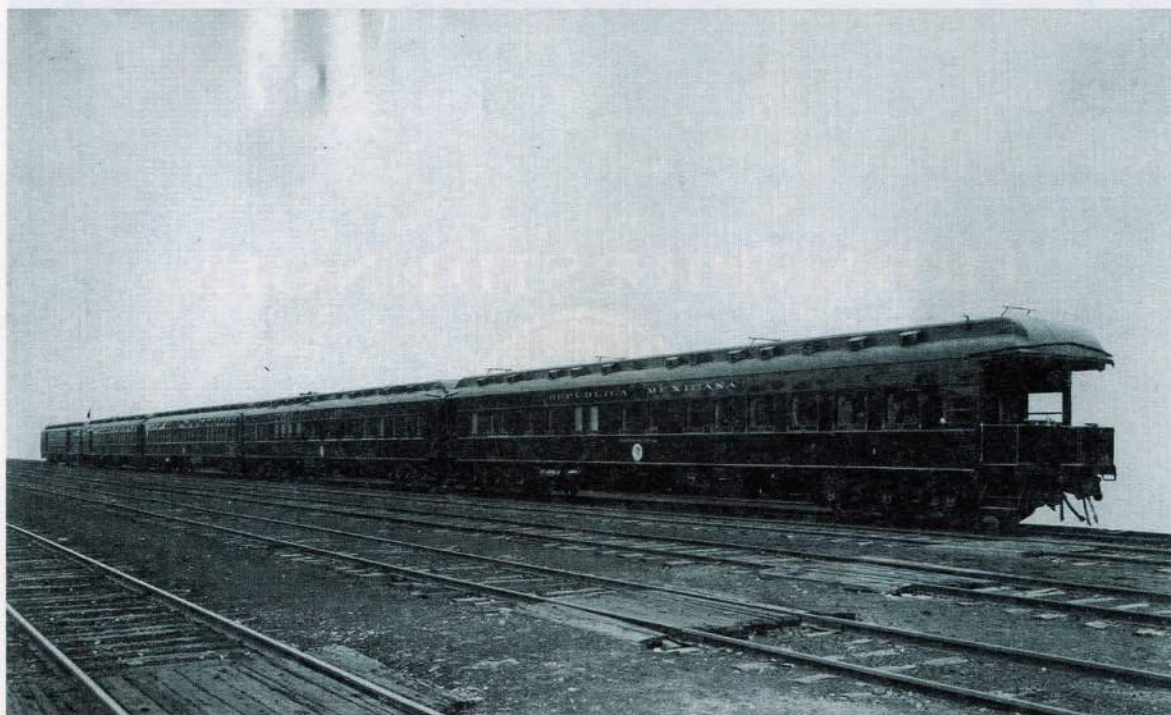
Alfonso Herrera. *El Ferrocarril Mexicano*. México: Editorial del Financiero, 1972. 210 páginas. 12.00.

Alfonso Herrera. *El Ferrocarril Mexicano*. México: Editorial del Financiero, 1972. 210 páginas. 12.00.

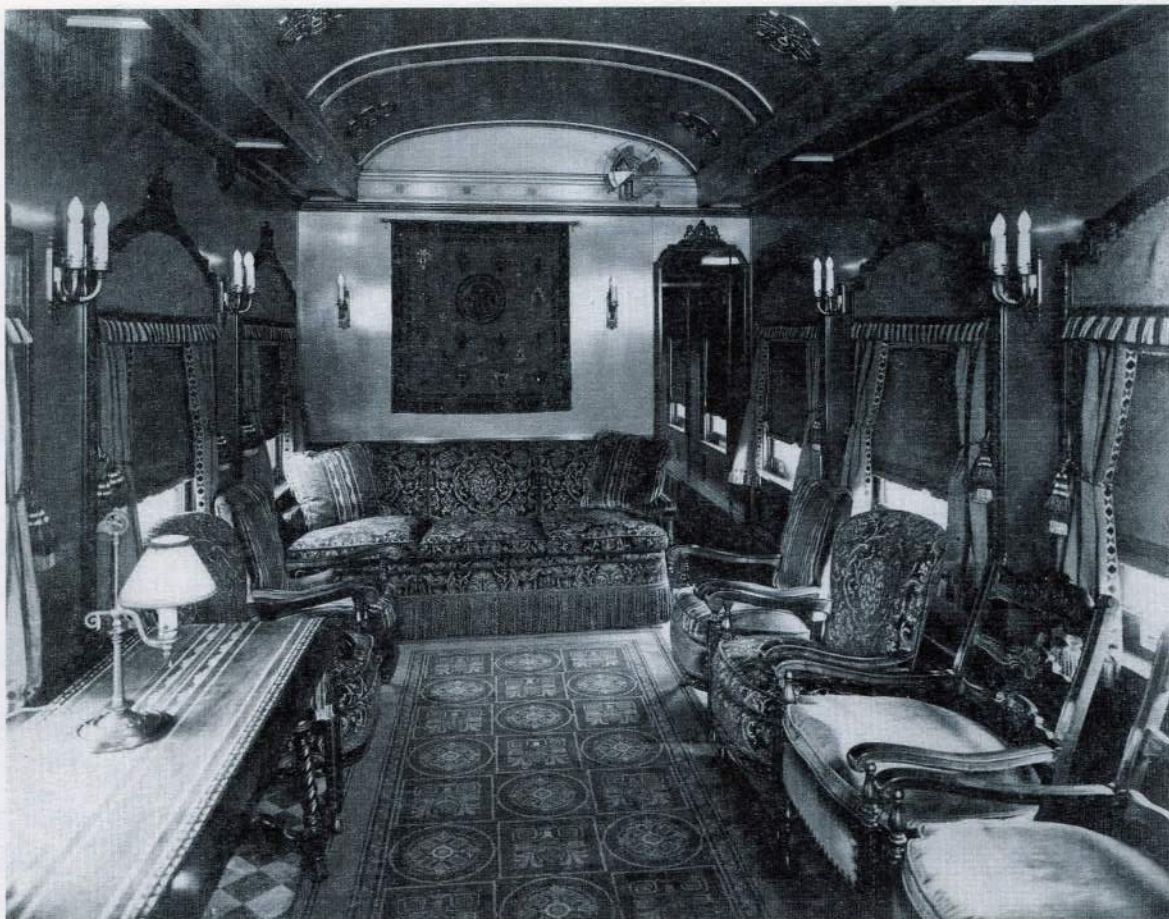
Alfonso Herrera. *El Ferrocarril Mexicano*. México: Editorial del Financiero, 1972. 210 páginas. 12.00.

Alfonso Herrera. *El Ferrocarril Mexicano*. México: Editorial del Financiero, 1972. 210 páginas. 12.00.

Alfonso Herrera. *El Ferrocarril Mexicano*. México: Editorial del Financiero, 1972. 210 páginas. 12.00.



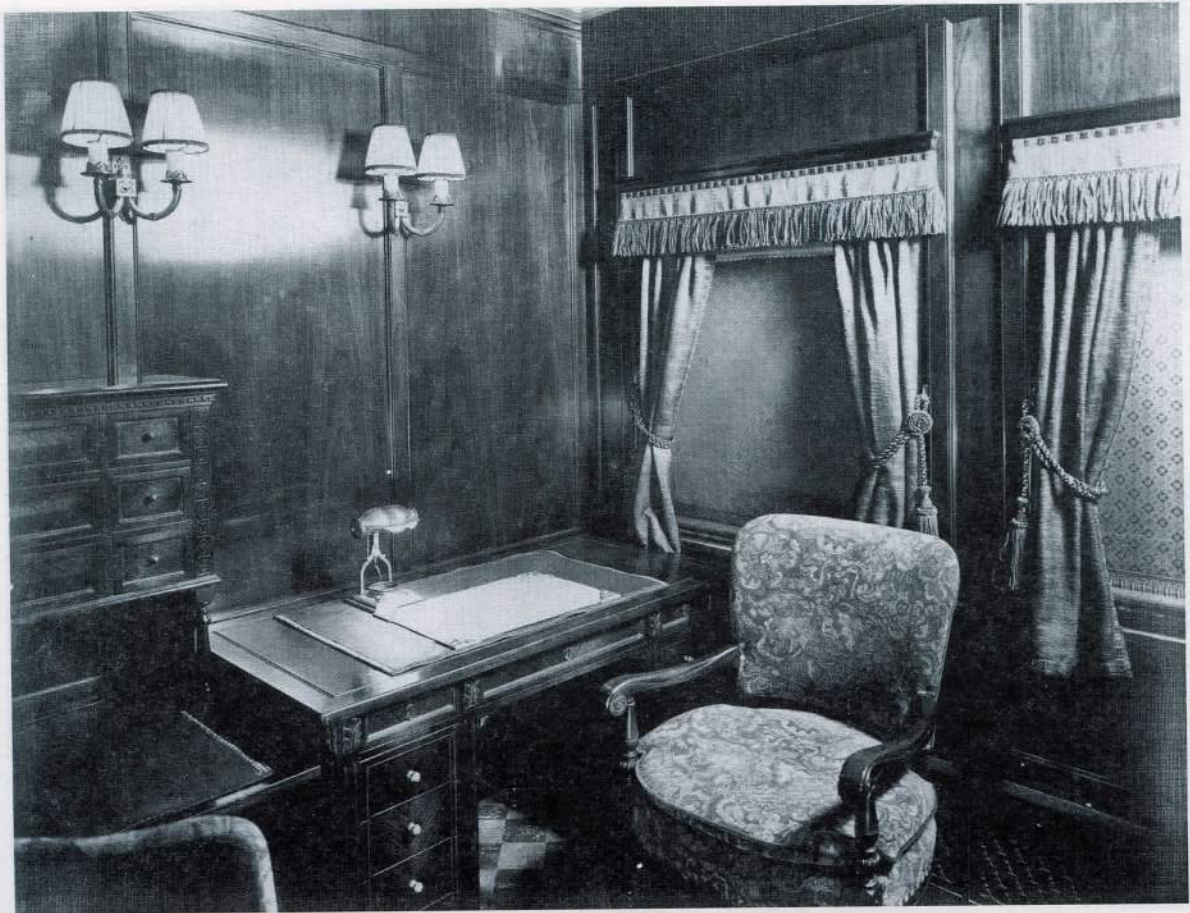
Tren presidencial.



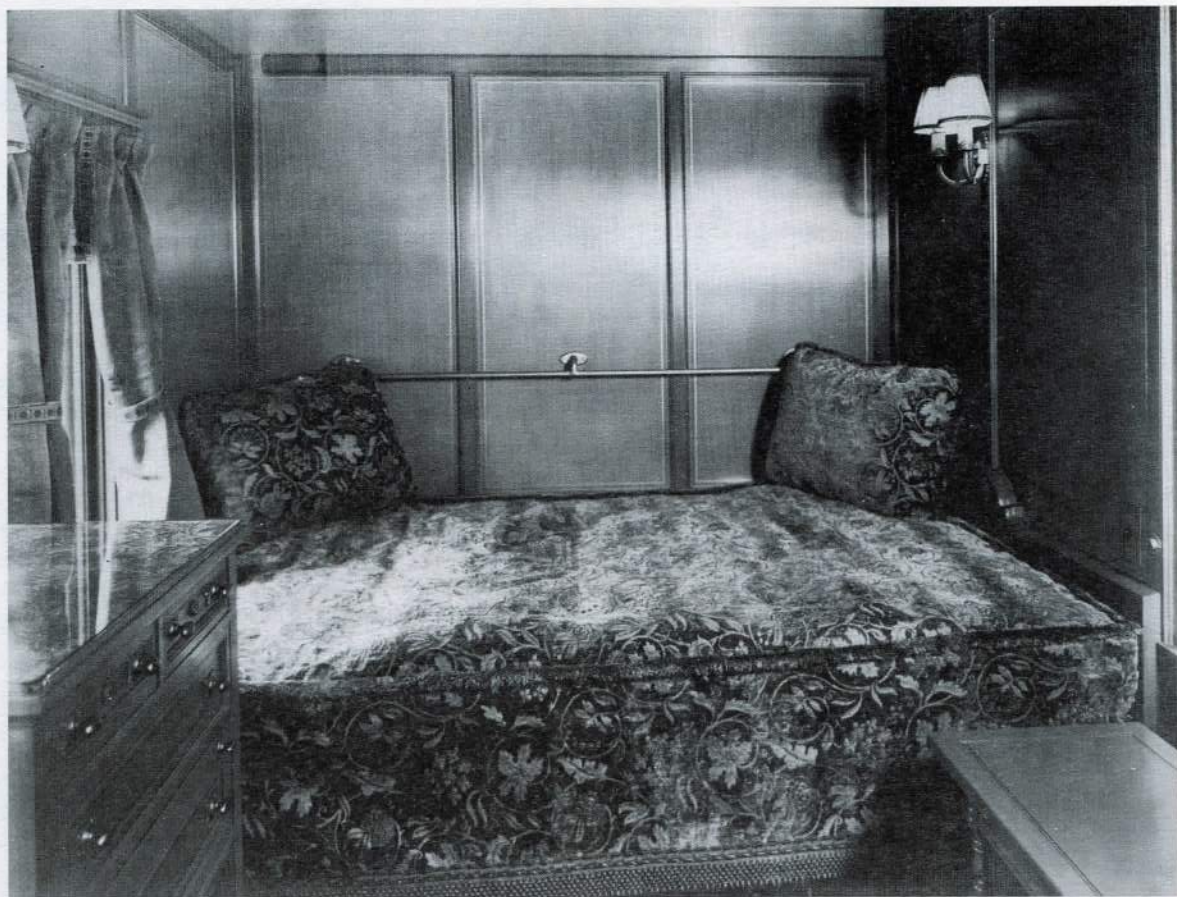
Parte delantera de la sala de recepciones,  
carro número 1.



Parte trasera de la sala de recepciones,  
carro número 1.



Oficina del Presidente,  
carro número 1.

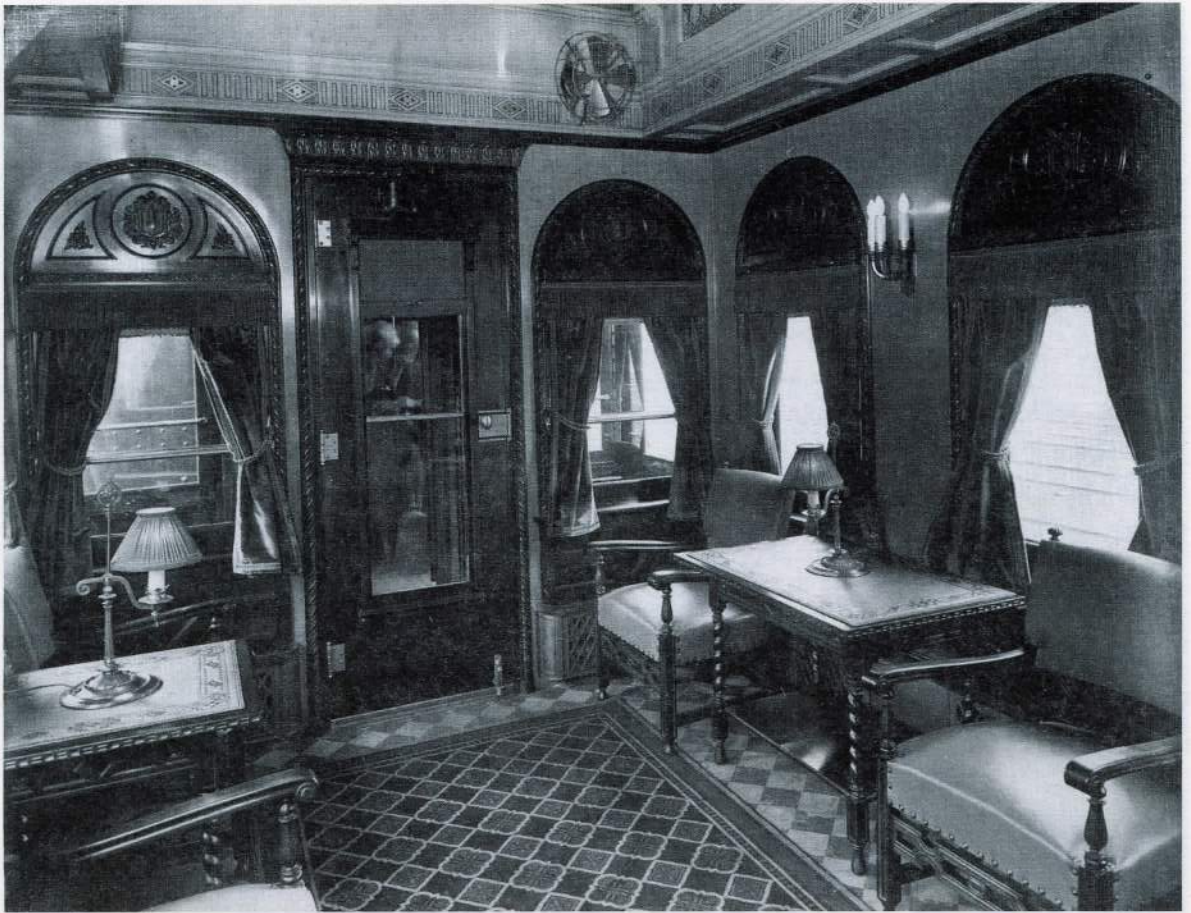


Dormitorio del Presidente,  
carro número 1.

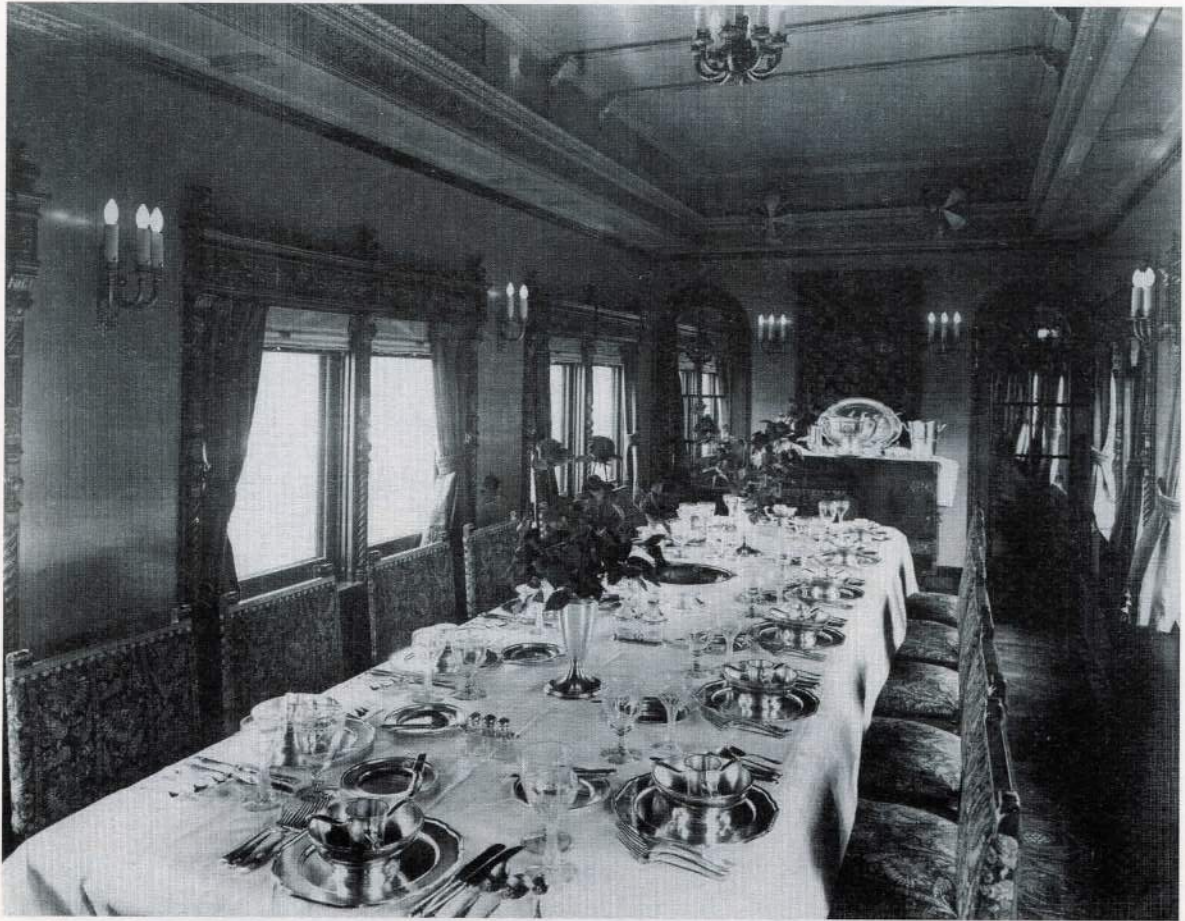




Salón fumador anexo al comedor,  
carro número 2.

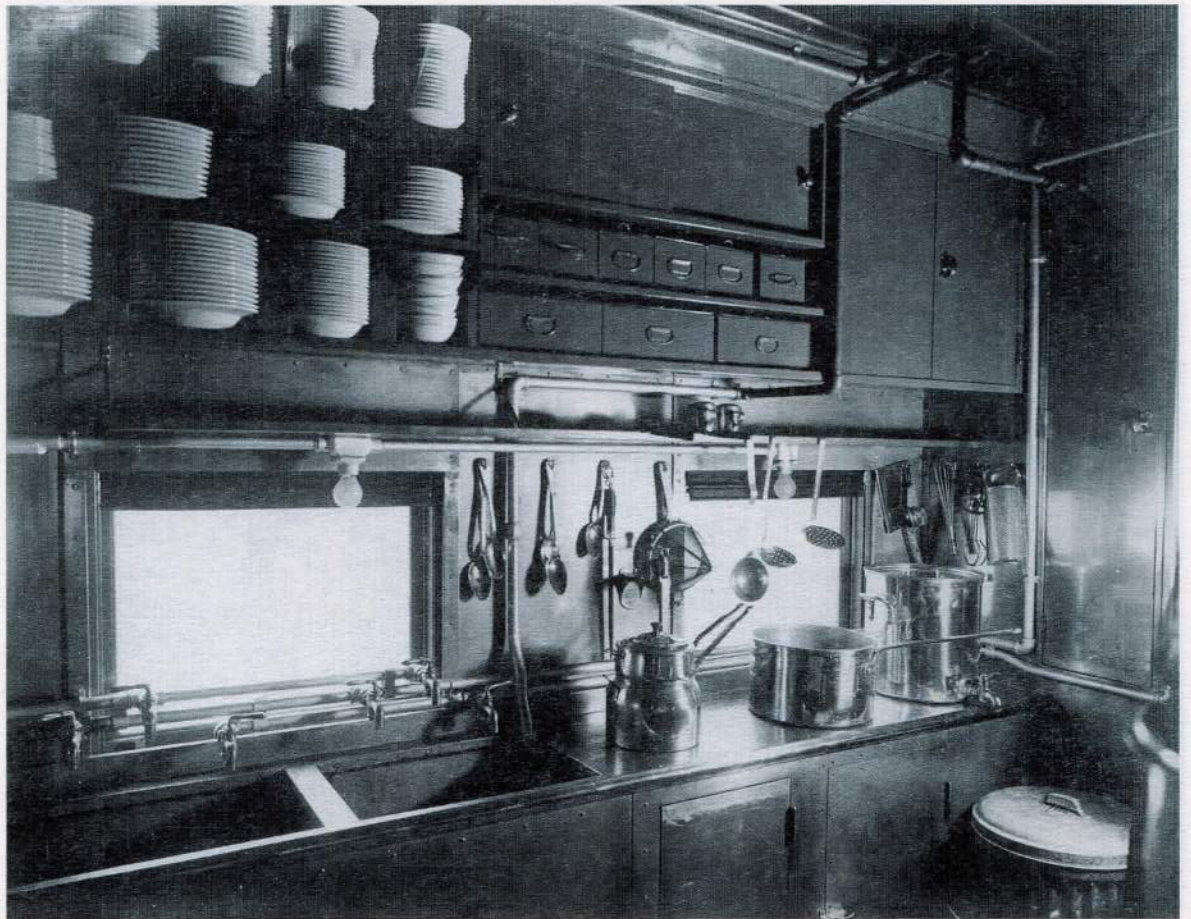


Parte trasera del salón fumador,  
carro número 2.

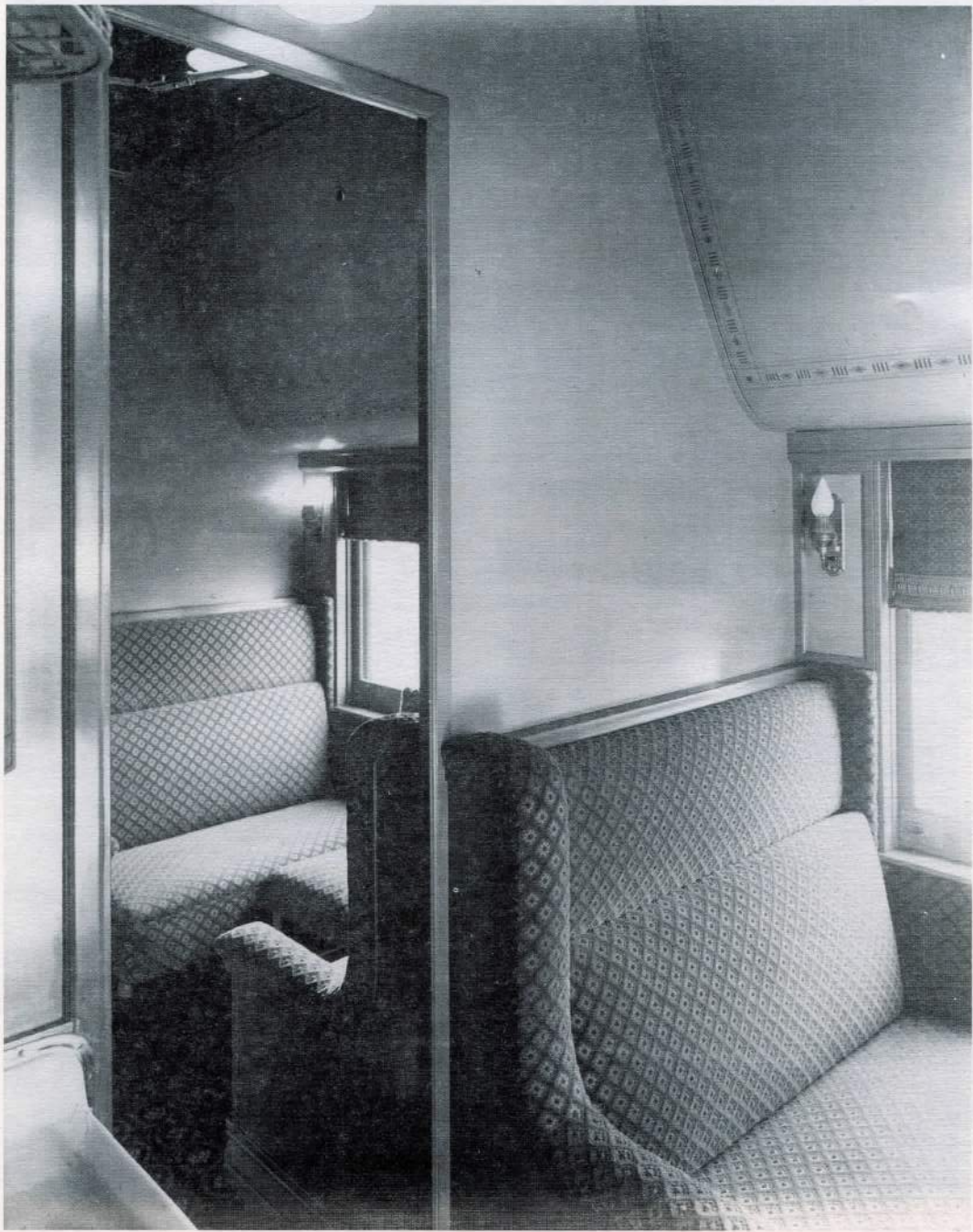


Comedor presidencial,  
carro número 2.

Grupo Editorial "El patrimonio del Presidente"  
Buenos Aires, 2010



Cocina,  
carro número 2

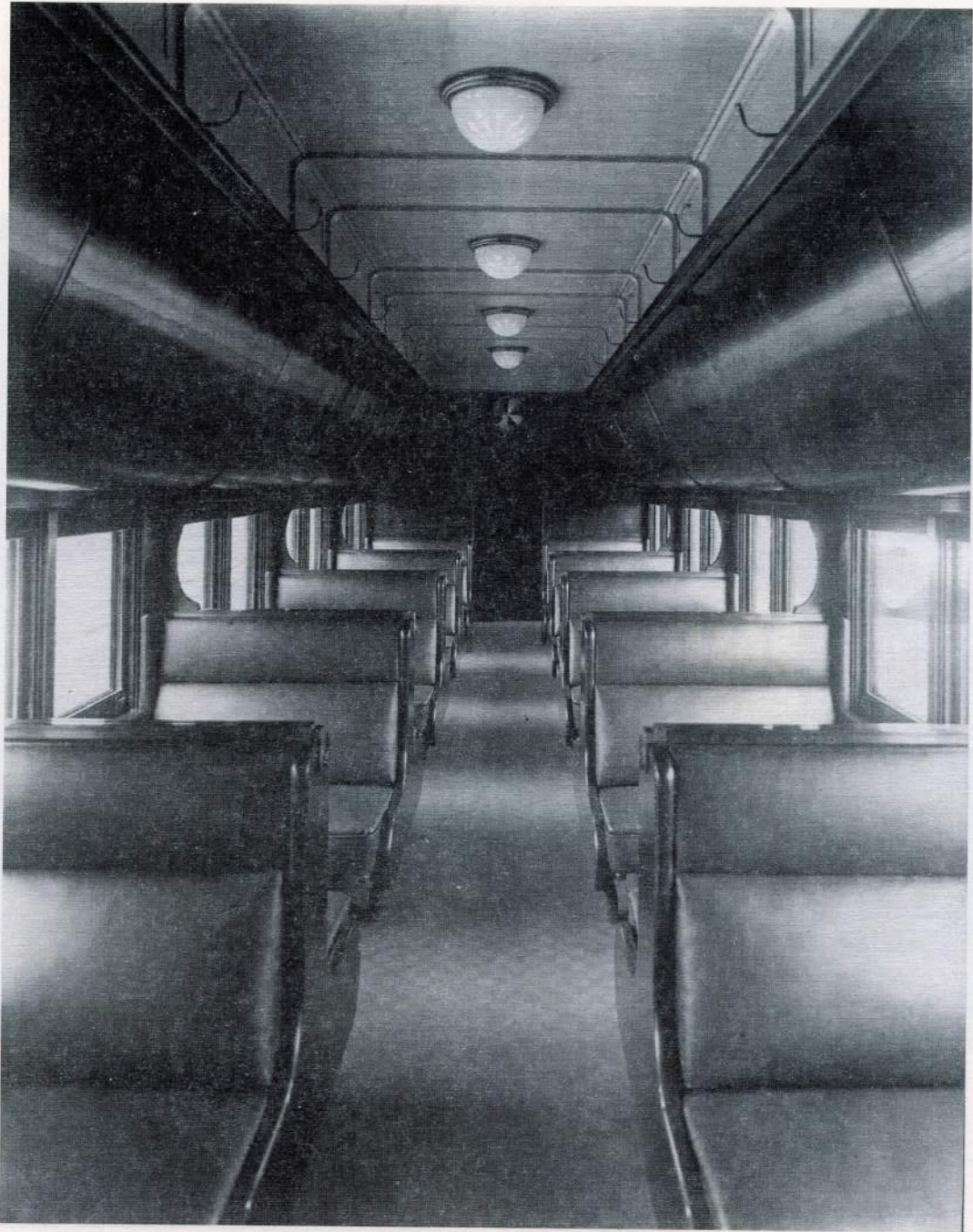


Compartimento "E" para personal del Presidente,  
carro número 3.

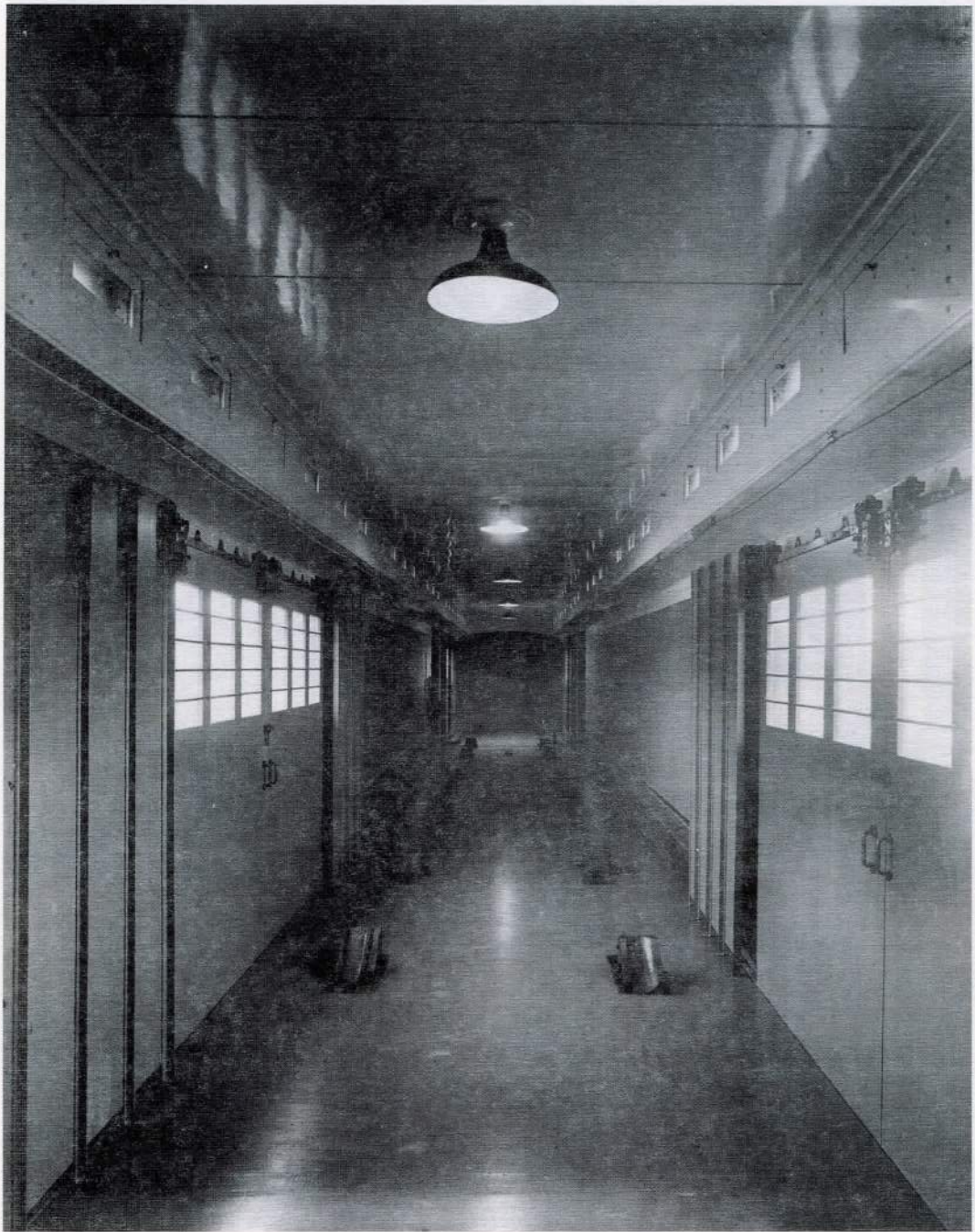
Compartimento "E" para personal del Presidente,  
carro número 3.



Baño para el personal del Presidente,  
carro número 3.



Carro número para la escolta.



Carro número 5 para transporte de automóviles.





Comedor en el carro asignado al  
Departamento de Guerra.

*Ma. Angélica Oliver Pesqueira  
Mauricio Gómez Morin*

En los grupos de nubes,  
a inquietudes mi vida toma sola  
su afán de cambio y su ojo de ser cumbre.\*

En ocasión de este cuarto Recorrido, el Centro Cultural Manuel Gómez Morin, nuevamente presenta un documento del archivo relacionado con la Universidad<sup>1</sup>. La razón es sencilla, en medio del mundo de documentos que se conservan en las diferentes secciones y series del archivo, la referente a la Universidad, es de gran riqueza, ya que la importancia de la información que proporciona, además de referirse a la vida de la institución, da también una visión clara del dilema que Gómez Morin vivió siempre, como alumno, profesor o profesionalista, su moral, el hilo conductor de su vida.<sup>2</sup>

\* Pellicer, Carlos. *Hora de Junio. Grupos de Nubes*. Dedicado a MGM. México. Letras Mexicanas. Fondo de Cultura Económica. 1979. pp27

<sup>1</sup> Carta de Manuel Gómez Morin a Ricardo Manuell. 5 de diciembre 1933. AMGM. Instituciones Educativas. Universidad Nacional. Correspondencia de la Rectoría. En *Un Recorrido por archivos y bibliotecas privados*. AMABPAC-Fondo de Cultura Económica. México. 1996

<sup>2</sup> Ver AMGM. Instituciones Educativas. Universidad Nacional. Series: Alumno; Profesor; Director de la ENJ; Rector; Correspondencia; Conferencias y Discursos; Consejo Universitario; Junta de Ex Rectores; Junta de Gobierno.

La conferencia<sup>3</sup> fue dictada en el Anfiteatro Bolívar el 30 de abril de 1931. Los conceptos que aquí se vierten, ya habían sido expuestos con anterioridad en su ensayo *1915*<sup>4</sup>, publicado en 1927, sin embargo en ella se encuentran claros y precisos; expresados justamente después de un conflicto estudiantil y a petición de la Federación de Estudiantes.

Pasada la huelga de 1929, los estudiantes tuvieron la inquietud de cómo debían actuar ante sus derechos, deberes y responsabilidades. Decían que a raíz de ese movimiento, había dos corrientes de opinión totalmente opuestas. Una se refería al estudiante dedicado exclusivamente a estudiar, sin ocuparse del ambiente que lo rodea y alejado de la acción; y la otra, la situación contraria: el estudiante debe actuar y participar en la vida universitaria y nacional de manera tan

<sup>3</sup> Conferencia de MGM ante la Federación de Estudiantes. 30 de abril 1931. AMGM. Instituciones Educativas. Universidad Nacional. Conferencias y Discursos.

<sup>4</sup> Gómez Morin, Manuel. *1915*. México. Editorial Cultural. 1927.

## || *La acción.* *Alternativa del hombre*

*Ma. Angélica Oliver Pesqueira*  
*Mauricio Gómez Morin*

En los grupos de nubes,  
a inquietudes mi vida toma sola  
su afán de cambio y su ojo de ser cumbre.\*

En ocasión de este cuarto Recorrido, el Centro Cultural Manuel Gómez Morin, nuevamente presenta un documento del archivo relacionado con la Universidad<sup>1</sup>. La razón es sencilla, en medio del mundo de documentos que se conservan en las diferentes secciones y series del archivo, la referente a la Universidad, es de gran riqueza, ya que la importancia de la información que proporciona, además de referirse a la vida de la institución, da también una visión clara del dilema que Gómez Morin vivió siempre, como alumno, profesor o profesionista, su moral, el hilo conductor de su vida.<sup>2</sup>

\* Pellicer, Carlos. *Hora de junio. Grupos de Nubes*. Dedicado a MGM. México. Letras Mexicanas. Fondo de Cultura Económica. 1979. pp27

<sup>1</sup> Carta de Manuel Gómez Morin a Ricardo Manuell. 5 de diciembre 1933. AMGM. Instituciones Educativas. Universidad Nacional. Correspondencia de la Rectoría. En *Un Recorrido por archivos y bibliotecas privados*. AMABPAC-Fondo de Cultura Económica. México. 1996

<sup>2</sup> Ver AMGM. Instituciones Educativas. Universidad Nacional. Series: Alumno; Profesor; Director de la ENJ; Rector; Correspondencia; Conferencias y Discursos; Consejo Universitario; Junta de Ex Rectores; Junta de Gobierno.

La conferencia<sup>3</sup> fue dictada en el Anfiteatro Bolívar el 30 de abril de 1931. Los conceptos que aquí se vierten, ya habían sido expuestos con anterioridad en su ensayo 1915<sup>4</sup>, publicado en 1927, sin embargo en ella se encuentran claros y precisos; expresados justamente después de un conflicto estudiantil y a petición de la Federación de Estudiantes.

Pasada la huelga de 1929, los estudiantes tuvieron la inquietud de cómo debían actuar ante sus derechos, deberes y responsabilidades. Decían que a raíz de ese movimiento, había dos corrientes de opinión totalmente opuestas. Una se refería al estudiante dedicado exclusivamente a estudiar, sin ocuparse del ambiente que lo rodea y alejado de la acción; y la otra, la situación contraria: el estudiante debe actuar y participar en la vida universitaria y nacional de manera tan

<sup>3</sup> Conferencia de MGM ante la Federación de Estudiantes. 30 de abril 1931. AMGM. Instituciones Educativas. Universidad Nacional. Conferencias y Discursos.

<sup>4</sup> Gómez Morin, Manuel. 1915. México. Editorial Cultural. 1927.

acentuada y radical que de hecho lo aleja de su principal ocupación que es el estudio.<sup>5</sup>

Para la Federación de Estudiantes, el movimiento universitario de 1929, si bien no alcanzó por completo sus metas, si realizó conquistas indiscutibles y pensaban, con razón, que las generaciones por venir iban a lograr la independencia económica y espiritual de la institución.

Es por la actualidad de sus conceptos que el archivo escogió esta conferencia en la que Gómez Morin expuso su punto de vista a invitación expresa de los estudiantes y con un tema designado por ellos, *¿Cuál debe ser, en el momento actual, la actitud de la juventud estudiantil?*<sup>6</sup>; en ella don Manuel no es un "adjetivo" por una moral cambiante y despreciable, al contrario, recurre al romanticismo de sus primeros años para descubrir con asombro la posible senda y el camino que deberá ser norma de conducta y estilo de vida. Habla a la juventud como quien habla frente a un espejo, para verse, para oírse, para sentirse. Acción, no quietismo; acción, no movimiento; acción, como principio de todo cambio.

<sup>5</sup> Carta de invitación de la Federación de Estudiantes Manuel Gómez Morin 4 de marzo 1931. AMGM. Instituciones Educativas Universidad Nacional. Conferencias y Discursos.

<sup>6</sup> Conferencia. Op. Cit.

Este documento fue pensado y escrito a escasos dos años de la participación de Manuel Gómez Morin en la campaña presidencial y derrota de José Vasconcelos su maestro y mentor. El Archivo guarda un expediente de la correspondencia<sup>7</sup> entre ellos, donde se puede apreciar la urgencia de don Manuel, para que Vasconcelos se convierta en el líder moral de los jóvenes, en su *apóstol*, y forme un partido perdurable, al que toda la juventud mexicana, siguiendo su ejemplo, se una y luche por el bien común, por una mejor vida.

Por otro lado la conferencia también fue escrita tan sólo dos años antes de la rectoría de Gómez Morin, cargo en el que encabezó, con éxito a los universitarios y demostró que una oposición responsable y organizada, traducida en acción, puede tener logros tan importantes como la autonomía y la libertad de cátedra, que aún disfrutamos.

Finalmente, el escrito vio la luz ante una audiencia de jóvenes, a quienes Manuel Gómez Morin, expuso cómo debía ser una verdadera acción nacional, ocho años y medio antes de la fundación del Partido.

<sup>7</sup> AMGM. Personal. Correspondencia Particular. Vasconcelos José

Cuando fui invitado por la Federación de Estudiantes a esta conferencia, acepté alegremente, a pesar de ser enemigo de hablar en público y más enemigo aún de predicar —que prédica, sobre todo, en el tradicional sentido de exhortación para obrar, será forzosamente el género de respuesta que el tema propuesto por la Federación exige.—

“¿Cuál debe ser, en el momento actual, la actitud de la juventud estudiantil?”

La Federación de Estudiantes ha vuelto a plantear, así, expresamente, una pregunta que no sólo ha estado siempre en el espíritu de los jóvenes, sino que es y ha sido válida para todo hombre de cualquiera edad, en cualquiera época, como que encierra el más hondo y principal problema humano: el problema de la conducta.

Pero si el problema se plantea universalmente a todos los hombres que merecen el sustantivo, es cierto que se ofrece de un modo peculiarmente agudo a los jóvenes y, de los jóvenes, a aquellos que por su situación de estudiantes, por ocupar esa posición que aún es condición social privilegiada, —como guardados, como preservados por un tiempo mayor, de las asperezas de la lucha por la vida—, están en mejor aptitud y tienen más estrecha obligación de saber qué son ellos mismos y qué puede de ellos esperarse. Está bien, pues, que se proponga el viejo tema universal de la conducta como un asunto directo a la juventud estudiantil.

Y antes de pasar adelante, conviene establecer todavía una limitación: se trata de pensar cual debe ser la actitud de los jóvenes, no de los adolescentes, pues aunque por ser edades de frontera resulte difícil y a menudo arbitrario precisar una diferencia, esa diferencia existe y el joven tiene problemas que no atañean al adolescente y deberes y posibilidades por ende, de que el adolescente carece.

Extremando un poco la tesis, puede decirse que los problemas centrales de la

adolescencia, son problemas pedagógicos y, en cierto modo, de higiene y profilaxia, mientras los problemas de la juventud, son problemas de conocimiento y problemas de decisión. Los primeros, problemas de vivir; los segundos, problemas de cómo vivir. Ontológicos unos, deontológicos los otros. Del ser, los primeros; del deber ser los últimos.

Por supuesto, repito, que no hay entre las edades un límite preciso: que la adolescencia tiene deberes, como la juventud, también, meras exigencias vitales. Pero la distinción es cierta y debe quedar bien establecida para evitar que se continúe insistiendo en el grave error de extender a todos los que estudian, así estén apenas saliendo de la niñez, las tareas y las posibilidades que sólo cumplen a los jóvenes y que, extendidas a los niños, como lo hemos hecho en las cuestiones estudiantiles mexicanas tan a menudo, sólo engendran desconcierto y confusión para considerar las verdaderas cuestiones de la juventud y pérdida lamentable de tiempo y de energías.

\* \* \* \* \*

Nuestro problema atañe, pues, solamente a la juventud, esa “estación célebre —dijo Gracián— por la dificultad que hay, no tanto de parte del saber cuanto del querer, sobre qué senda y a qué mano se ha de estrechar”.

Tiene aún el tema otra limitación: la de referirse al momento actual. Es decir, que no demanda sólo una determinación de la actitud de la juventud en su aspecto subjetivo, sino que impone una fijación objetiva de posición, el señalamiento o la revisión, al menos, de las posibilidades concretas que ante la juventud de este momento se presentan.

Y ha sido este último aspecto del tema que la Federación de Estudiantes propone, el que mayor perplejidad me ha dado, porque

llevado por él, al preparar estas palabras, mi primer movimiento fué el rehacer dentro de mí el paisaje del momento actual de México, el situarlo luego sobre el fondo histórico próximo de los últimos veinte años, el trazarlo después dentro del cuadro general de nuestra historia.

Fué un momento sombrío para mi espíritu. Sobre la claridad de la altiplanicie —“la región más transparente del aire”, recordó Alfonso Reyes— una negra y roja sucesión de horrores, desde las primeras invasiones asesinas y destructoras, hasta la fundación del imperio exactor y sangriento; desde la contradictoria función de la Colonia, hasta esta pobre etapa de traición y de miseria que ha sido la vida independiente. Miseria y sangre: obscura tragedia pegada a la tierra por la opresión y el hambre; impulsos vitales que no cristalizan jamás; frenesí heroico que por indefinición o por perfidia se agotan luego en desesperanza negra. Pensé sobre todo en la cruel decepción de los años últimos: sangre, otra vez, y fracaso de anhelos; pero algo peor aún, peculado, hipocresía, cinismo.

Pensé en los que conmigo entraron a la vida como puras llamas de entusiasmo y perdieron para siempre la fé, o fueron arrastrados por el apresuramiento. Y pensé en los que murieron injustamente y en los que murieron inútilmente. Y sumé estos años sin apariencia de legado. Y creí que sólo podría ofrecer aquí la solución negativa de este angustioso grito : ¡jóvenes, no os echéis a este pantano!

\*\*\*\*\*

La violencia misma de la angustia me hizo ver bien el absurdo de semejante incitación.

Un pantano, sí; pero de él han brotado ansias de redención cuyo cumplimiento es gran tarea. Y si no brotaran hoy, gran tarea sería, también, la de hacerlas nacer.

¿Por qué alzar, entonces, como bandera, la desolación que acaso no muestra sino la reacción concreta de mi debilidad frente a tan alto empeño? ¿No es, además, la existencia

del mal, la que funda el anhelo del bien? Y exhortar a la abstención ¿no equivale, justamente, a encenegarse en el conformismo reaccionario con el presente o a repetir el gesto inútil de una rebeldía incapaz de fructificar en acción y de crear nuevos valores?

Es preciso indicar, pues, a la juventud estudiantil, en este momento de México, una gran tarea. Y de nada sirve alegar en contra, con la más sincera y entrañable emoción, el aspecto desolado de este momento, como de nada sirve, con la voz engolada propia para el mitin, mentir vilmente tratando de ignorar nuestra pobre realidad o clamar estériles maldiciones sobre nuestra tragedia y alejarse de ella con real desdén o con pacata mojigatería.

El mal existe y no es sólo de México, es de todo el mundo. Ha existido antes; pero en el curso irreversible del tiempo, el mal de ahora es el nuestro. Tal vez existirá siempre; pero estamos en el mundo de la conducta, del deber ser, y la realidad —lo que es, lo que puede seguir siendo—, nos importa sólo como hecho, no como norma.

Quede, así, bien planteado el problema en los términos propuestos por la Federación de Estudiantes: ¿cuál debe ser, en el momento actual, la actitud de la juventud estudiantil?

\*\*\*\*\*

No se me oculta que, al relatar mi primera perplejidad ante este tema, he tomado ya una posición, afirmando que la pregunta sólo es válida si se admite en principio la necesidad de obrar. No concibo, en efecto, que dentro de la lógica vital pueda plantearse como una solución posible, la de recomendar la abstención, la total indiferencia. Está propuesta una interrogación moral y es de antiguo conocida la inadmisibilidad ética del acto indiferente.

Por lo demás, sólo un grosero error —que conviene denunciar luego—, sólo un grosero o interesado error ha supuesto dos

soluciones únicas a la cuestión que examinamos: la acción y la abstención. Y no una acción cualquiera, sino precisamente la acción política, ni una abstención cualquiera, sino la abstención que consiste "en recluírse en la torre de marfil" como dicen nuestros políticos, para falsear la mentalidad simplista de la opinión vulgar, echando a perder de paso el bello símbolo del ensueño fecundo, de la creación superior. El sofisma es de la misma deleznable especie de aquéllos que Sócrates combatió cuando las plazas de Grecia se iluminaban con su palabra.

No existe en el caso, el supuesto dilema, "abstenerse-obrar". La abstención misma sólo se puede entender humanamente en el sentido del verso de Milton que Unamuno cita: "They also serve who stand and wait". - "Sirven también los que permanecen y esperan". Y no debe entenderse la inmóvil permanencia de lo inorgánico, sino la activa virtud humana de la permanencia que es sinónimo de resistencia al mal; ni debe entenderse la pasiva espera de la holganza, sino la esperanza activa de la eficacia de las obras, de la permanencia misma o de la gracia, que mantiene vivas las fuentes del empeño.

"Permanecieron", en este sentido Miltoniano, los monjes que bajo la ola de la invasión bárbara, salvaron para la humanidad las tradiciones de la cultura antigua, y permanecerá siempre, aunque perezca, el que muere resistiendo o afirmando que tal es la lección fundamental quizá, del sacrificio redentor.

Así fué la espera de Goethe en la inmortalidad: la espera de lo que activamente se trabaja y se merece. Y para volver al viejo maestro Unamuno, el más alto predicador de esta clase de espera fué aquel Don Quijote "que bajó a los infiernos y entró en ellos lanza en ristre, y libertó a los condenados todos, como a los galeotes, y cerró su puertas y quitando de ellas el rótulo que allí viera el Dante, puso uno que decía: ¡viva la esperanza!

\*\*\*\*\*

No servirá esta digresión solamente para denunciar un perjudicial error, sino para adelantar en el conocimiento de nuestro problema afirmando que, a menos de tratarse de la abstención inerte que no se compadece con la esencia humana, aún la abstención misma implica una solución activa y a menudo se resuelve en la más fecunda forma de obrar que el tiempo permite. Con ello queda reiterada una profesión de fé "activa".

Los peligros de este credo son patentes y por ello he dudado antes de alzarlo aquí. Peligros inmediatos de la práctica; peligros más arteros y difíciles de esquivar, del concepto.

Es común, en efecto, pensar que el predominio de la acción es aspecto esencial del mundo moderno y así parecen confirmarlo los hechos y las doctrinas. Desde el cuadro de influencias —Lutero-Descartes, Rousseau-Kant—, cuya trama explica, según lo explicaba aquí mismo Miguel Palacios Macedo, los aspectos centrales del mundo contemporáneo, hasta la filosofía bergsoniana de la evolución creadora y el pragmatismo, pasando por Hegel en donde el movimiento dialéctico es esencia de racionalidad y de realidad por ende, y por Comte, cuya ley del tránsito actúa el mismo carácter, la filosofía moderna parece ser esencialmente una filosofía de la acción. Y en el pensamiento y en la política sociales y en la construcción real de la estructura económica, desde la caída del régimen estático más cercano a nosotros que fué el feudalismo, todas las organizaciones políticas y económicas modernas, parlamentarismo y democracia, capitalismo y sindicalismo, régimen funcional y corporativo, que es la bandera negra del fascismo, y régimen de soviets y de dictadura del proletariado, que es el lábaro rojo del comunismo, todas son organizaciones y doctrinas de acción.

Acción, parece ser el lema común; acción, el imperativo categórico de este tiempo.

Después de la inmensa sacudida de la guerra, sobre todo, un soplo místico abrasador pasó sobre la tierra imponiendo agresivamente la acción. “¡Ay de aquel que en la senda” —dijo nuestro poeta en un *Vae Victis* muy de su tiempo y del que dan fé millones de víctimas—; “¡Ay de aquel que en la senda, cierre el oído ante la voz tremenda! ¡Ay del que oiga la voz y no la entienda!

Y parece que todos hemos oído esa tremenda voz. Cuanto implicaba una situación, un establecimiento, una realización estática; tradiciones y dogma, normas y jerarquía, formas y doctrinas, ha estallado, incapaz de contener el impulso vital, el dinamismo arrollador del mundo nuevo.

\* \* \* \* \*

Mas de qué acción habla la voz que mencionó el poeta? Es de veras acción o mero movimiento al que impone el convulso dinamismo en que vivimos, el que alienta en esta filosofía moderna? Acaso no merece todo el acervo filosófico contemporáneo el nombre de “filosofía de la movilidad” que quizá con peculiar injusticia se ha aplicado ya particularmente a la doctrina bergsoniana? Y en la vida ¿no vemos esta acción que se agota en sí misma, perdida en su oscura esencia de movimiento, dispersa, contradictoria, capaz de destrucción, pero inepta para integrarse? Ella ha roto las antiguas diferencias sinergizadoras entre hombre y mujer, entre padres e hijos, entre viejos y jóvenes, entre amor y matrimonio y también, entre saber y cultura, entre cantidad y calidad, entre economía y heroísmo, entre Estado y Nación. Y en este derrumbamiento de diferenciaciones -vínculos, de oposiciones- unidades, no se ha salvado enteramente ni la verdad, ni el bien, ni la belleza.

Desconocidos o vacíos los valores antiguos ¿qué se nos ofrece ahora? Quizá nada todavía sino un cambio, un tránsito, un movimiento.

Acción, movimiento. Entre estos términos,

va una diferencia paralela a la que corre entre convulsión y danza, entre sismo y génesis.

Movimiento y Acción.- El primero es nomás cambio; puede ser externo puramente en sus causas y en su expresión. La acción brota del ser y se aplica al mundo para re-crearlo con nuevas normas, o se concentra en sí misma en el conocimiento o en la contemplación o en la oración, también para re-crear el mundo con la comprensión, o con el ensueño o con la integración en el Todo, en el Uno, en Dios.

La confusión de estos dos términos, es quizá la clave del error moderno. Movimiento y no acción hay en la democracia atómica del número y del contrato, y movimiento, en el protestantismo de rebeldías dispersas y en capitalismo de la concurrencia libre y en el maquinismo ciego cuya sólo norma es producir y producir para que la vida del hombre se ajuste a la vida de la máquina y se esclavice a lo que es concreta realización de mero movimiento. Y movimiento es el estatismo, la divinización hegeliana y el culto del Estado que, como agente o medio externo, a diferencia de la Nación que es integración de puros valores íntimos, humanos, suma a los hombres y los mueve y los mata con un automatismo externo paralelo al de la máquina. Y sólo movimiento el comunismo, si ha de quedarse en el proceso, en los medios, en el camino, en la lucha de clases, reiterando la confusión de Marx, redimido por el célebre grito: “¡Proletarios del mundo, unios!”, que es los más antimaterialista y antimarxista que pueda oirse. Y mero movimiento, en fin la revolución mexicana, si sigue siendo violencia inútil y palabrería vana, ineptitud de realización y régimen cerrado a toda crítica, en vez de cuajar en el nacimiento de una Nación, como fué su destino, como fué su misión que las pobres fórmulas externas, políticas o económicas, no pueden ocultar a quien quiere ver claro en el agrarismo y en el obrerismo, en el “sufragio efectivo” y en la “libertad y tierras”, en todos los programas centrales



revolucionarios, anhelos concretos que se funden en un sólo y superior propósito humano: el de volver unidad armoniosa y orgánica esta acumulación de razas y de castas y de condiciones y de jerarquías, el de dar alma a este caos que ha sido nuestro México desde las primeras invasiones hasta el momento.

\*\*\*\*\*

Contra este error hay que ponerse en guardia. Es el mayor peligro que a la acción se ofrece. En consideración a él, se teme a la acción, se recomienda el quietismo. Por ignorarlo, los hombres se vinculan a causas sin sentido, pasajeras y endebles, y, perdiendo o ganando, se creen luego llegados a un término, y se conforman, y pasan así del movimiento extremo a la extrema reacción. Porque el movimiento deriva de causas y padece término, mientras que la acción tiende a un fin, no sufre término, y aspira a la continuación ulterior, aún más allá de la muerte.

De este error central de concepto, vienen después los peligros concretos de la práctica. Si la Revolución ha venido consumiendo a sus propios hijos, es porque se ha quedado en mero cambio, en el camino, en el medio, que es la posesión del Poder. Nos lo muestran claro estos últimos años, llenos de sangrientas sacudidas que el pueblo, con peculiar acierto no llama revolución, sino "movimientos".

La lucha por el poder, la conquista del medio, la posesión del útil. En eso se ha agotado la Revolución; en eso ha amenazado agotarse la revolución mundial. En eso han perecido moralmente muchos jóvenes. Y es contra eso, contra lo que es preciso estar alerta.

La precipitación, el ansia de llegar, que de tantas esperanzas jóvenes han privado a México, son males que vienen de la misma fuente. La superficialidad, también, que cuando es obra individual es deshonestidad grave, pecado contra el espíritu, y cuando se aplica

a obra pública es corrupción que envilece las instituciones y defrauda a la Nación, procede del mismo origen. Y en derivaciones sucesivas, hallaríamos la crueldad homicida y la traición, y la hipocresía de las grandes palabras acuñadas y la superchería del ideal y de la cultura, y el uso del hombre como rebaño, y en los peldaños últimos de la vulgaridad, la venalidad administrativa y el peculado.

Si estos males existen, no se debe a la acción. Le son contrarios. Luchar contra ellos es una tarea para el momento actual. Luchar contra el origen de estos males, es la actitud permanente que conviene a todo momento y a todo hombre que quiera serlo de verdad.

\*\*\*\*\*

Dónde y cómo luchar? Cada uno donde está, cada uno donde vaya. Como Unamuno recuerda, Cristo no dijo: "toma mi cruz y sígueme", sino "toma tu cruz", realizando así la nobleza de cada destino, de cada momento de cada oficio. Cómo luchar? Actuando, externamente si el momento lo exige, si la tensión interior lo permite; pero sin olvidar que "sirve también el que permanece y aguarda", que para ser acción, el movimiento, el impulso, aún el pensamiento, deben ser conscientes de sí mismos, de sus propósitos, de sus medios, y que el oficio principal de la juventud estudiantil, es por definición ese: permanecer y esperar, en el activo sentido del poeta.

Con frecuencia, la acción equivocará el camino; no importa, habrá que empezar otra vez.

Cuando aparezca alcanzando un propósito definitivo, se advertirá pronto que no era el último, que no satisfará el anhelo. Tampoco importa. Es la antigua lección de las cumbres: en la cima de cada una, el mejor paisaje es otra cumbre todavía más alta que incita el empeño.

Con más frecuencia aún, frente a la acción se alzarla la duda: la pequeña duda

inmediata en la elección de un propósito o de un método o la duda trascendental en la eficacia misma de la acción, el "paraqueísmo". ¿Hacia qué blanco hemos de disparar, con el arco de nuestra voluntad, la flecha que somos nosotros mismos? ¿Y para qué el esfuerzo de la preparación y del acto, si el conocimiento pleno es imposible y las formas del mal inagotables?

Pero ni el error de ruta, ni el fracaso, ni la más amarga duda, son peligros de la acción. Al contrario, sin ellos triunfaría el simple mover mecánico que conoce el cansancio, el desgaste del uso o del abuso; pero ignora la vacilación y el desaliento y la duda. Lo esencial de la acción, tal vez su más puro núcleo, esa aptitud de titubeo que obliga a la preparación; esa necesidad de elección que mantiene alerta; ese constante tránsito de la duda a la certidumbre, que mantiene el alma en la dura gimnasia del salto mortal de la razón a la práctica.

Como en el símbolo que es sangre de nuestra sangre. Don Quijote y Sancho ¿son acaso dos imágenes contradictorias, o son la representación compleja de una esencia única: la contradicción, el conflicto, la apasionada incertidumbre que son la vida misma, la verdadera acción?

\*\*\*\*\*

He aquí, pues, mi respuesta: la juventud estudiantil sólo puede tener una actitud: la acción.

¿Con qué objetivo próximo? La lucha contra la voluntad del poderío, contra el desatentado afán de posesión del útil, contra la precipitación, contra la superficialidad, contra el uso del hombre como máquina o como rebaño.

(Y no bajo a mencionar los males vulgares de nuestro México: la traición, la venalidad, el homicidio, porque ellos serán simplemente asuntos de la competencia de los jueces..... cuando tengamos jueces).

¿El campo de esta actividad? El que en cada caso sea el propio y, desde luego, el de su oficio actual: estudiar, dominar bien su oficio, con entereza, con amor, con un trascendental sentido de perfección y de servicio; comprender primero e investigar, después, para enanchar o para rehacer el mundo si la vocación y la aptitud lo consienten. Adiestrarse en realizar esa milagrosa e indispensable fusión entre la claridad del fin perseguido, el exacto conocimiento de la realidad y la justa adecuación de los medios, del procedimiento, que es la técnica.

Y más acá y más allá del pronóstico inmediato y en ese mismo propósito, la ardiente esperanza que espolea el impulso, y la libre contradicción que obliga al pensamiento, y antes que todo y sobre todo, la limpieza de vida que redime del error y del fracaso.

\*\*\*\*\*

Este es el término de mi plática. No he olvidado que el problema de la actitud, de la conducta, se plantea a todo el ser y es resuelto vitalmente, no intelectualmente; por cada hombre y por cada generación.

Recuerdo bien, además, las palabras de Sócrates cuando con dura ironía decía a Eutidemo y a su amigo: "si poseis el arte de enseñar la virtud a los hombres, sedme propicios; os saludo como a Dioses".

Conozco, pues, los estrechos límites de mi respuesta: ella es sólo relato de lo que puede contarse de la propia experiencia interior, de la contradicción, de la afirmación, del empeño, del fracaso, del que relata.

Confieso, finalmente, que va impregnada del mismo sentimiento -entre melancolía y envidia- que embargó al poeta cuando dijo: "¡Juventud divino tesoro!"

Anfiteatro Bolívar, abril 30 de 1931



Alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria. 1914. Manuel Gómez Morin, primera fila, tercero de derecha a izquierda.



Manuel Gómez Morín en su oficina.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
DEL ESTUDIO DE SALVADOR  
NOVO, A.C.

# *El centro del corazón.* *Correspondencia de Salvador* *Novo y Alfonso Reyes*

*Lligany Lomelí*

*Unge el Tiempo con mano generosa  
toda virtud: la acendra y la depura*

Salvador Novo

*El objetivo es no interrumpir la charla, nada más.<sup>1</sup>*

Alfonso Reyes

Entre los chismes que atizan el fuego de la pobremente documentada historia de la literatura mexicana, se repite sin recato el que refiere la “proverbial rivalidad” entre Alfonso Reyes y Salvador Novo. Los empeños por otorgarle un certificado de legitimidad a ese anecdótico que crece a la sombra de la insidia y la haraganería, han llevado a más de uno a elaborar obras de ficción y de reflexión a partir de este supuesto.<sup>2</sup> Para fortuna de los espíritus más inquietos, los archivos ofrecen la posibilidad de ampliar los horizontes y enriquecer los matices de los episodios que dan vida a nuestras historias. Tal es el caso de la correspondencia que cruzaron Novo y Reyes entre 1931 y 1959, y que aquí se ofrece reunida con algunas referencias para el lector. La mayor parte de es-

tas cartas provienen del Fondo Salvador López Antuñano del Centro de Investigación del Estudio de Salvador Novo A.C. Fue necesario recurrir a la Capilla Alfonsina para completar los documentos disponibles.

Alfonso Reyes nació en Monterrey, Nuevo León, en 1889; Salvador Novo en la Ciudad de México en 1904. Aunque el primero vivió casi tres décadas entre España, Francia, Argentina y Brasil, nunca se desvinculó de México, y al regreso de sus misiones diplomáticas en 1939 se estableció en la capital del país hasta su muerte en 1959. Novo, poco dado a alejarse del terruño, vivió y murió en 1974 en su ciudad natal —salvo siete años de su infancia que pasó en Torreón, Coahuila. Aunque el mundo de las letras que habitaron fue pequeño y propicio para los encuentros y el cultivo de la amistad, durante varios años permanecieron alejados y distantes. Si bien Reyes era quince años mayor que Novo, ambos tenían la experiencia de ciertos lugares y personajes comunes durante las etapas formativas de sus itinerarios particulares por la literatura. Uno de esos lugares fue la Escuela Nacional Preparatoria

<sup>1</sup> Dedicatoria en *De viva voz, 1920-1947*, México, Ed. Stylo, 1949: “Querido Salvador Novo: El objetivo es no interrumpir la charla, nada más. Su Alfonso Reyes, 1949.”

<sup>2</sup> Véase Sealtiel Alatríste, *En defensa de la envidia*, México, Planeta, 1992; Lilia Granillo Vázquez, “La envidia como cultura: el caso mexicano”, en *Las jornadas metropolitanas de estudios culturales*, México, UAM-Azcapotzalco, 1996.

de sus juventudes; uno de sus interlocutores primordiales fue Pedro Henríquez Ureña. La revolución mexicana y sus secuelas los apartaron; los placeres y los desvelos por la literatura los acercaban lentamente, hasta que en la vejez compartieron más de una cargada al intercambiar sus sonetos licenciosos: "Sólo el Tiempo ennoblece. ¡Gloriosa / la vida que lo abreva en la dulzura / de una amistad antigua y venturosa!", celebró Novo.<sup>3</sup>

Después de una ausencia de once años, en el verano de 1924 Reyes regresó fugazmente a México, donde conoció a Novo por primera vez. Para su sorpresa, recibió una acogida entusiasta y cálida: "He debido hacer vida de 'estrella', de coupletista; he debido hablar en todas partes y posar para todas las cámaras fotográficas", le cuenta a su amigo Antonio Solalinde en carta del 25 de agosto de 1924.<sup>4</sup> Y prosigue en su descripción:

Me he encontrado un país lleno de cicatrices, claro está, pero de una vitalidad detonante. Mucho más orientado en muchas cosas de la vida, de lo que yo me figuraba de lejos, al leer su inmundia prensa diaria que, más que expresarlo, lo disfrazaba y falsea. Pero ya supondrá Ud. que en el orden de la alta cultura se ha perdido bastante. El mundo universitario, salvo un pequeño grupo de juristas (afición que antes no había aparecido, y que tal vez es fruto de las mismas inquietudes sociales y políticas), vale menos que antes. Los amigos se han disgregado un poco, como consecuencia fatal del uso del poder. Allí, en la época de la bohemia juvenil en que yo los dejé, todos éramos hermanos. Ahora cada uno anda por su lado. Los intelectuales de mi generación, aunque todos sigan siendo amistosos para mí, no se

entienden entre sí, no intervienen en nada, están como cansados, escondidos; no los entiendo. No me han acompañado para nada en mi pequeña campaña de conferencias. He debido contar con los de las nuevas generaciones, mucho más aguerridos, aunque algo bárbaros y muy incultos. Estos se han sentido al parecer mucho más de acuerdo conmigo que con mis antiguos amigos. Yo siempre creo que los jóvenes tienen razón. Hay entre ellos mucha mariconería, enfermedad nueva aquí, y eso me aleja de muchos y me hace sufrir, pues no soy tan escéptico e indiferente como yo mismo me lo figuraba. Los nombres principales: Xavier Villaurrutia, prosista sobre todo y también poeta, crítico: el único culto de todos ellos, muy inteligente; Carlos Pellicer, poeta inculto, simpático, chicanesco, que cree ser original porque no sabe nada de lo que han escrito los hombres, y que, a pesar de estar tan dotado, acaso va a fracasar entre un piélago de frases admirativas y una tempestad de palabras vulgares. Salvador Novo, ingenioso y no muy orientado todavía [...].

Pocos meses después de esta confidencia, en noviembre de 1924, Novo publicó un artículo sobre "La cultura y los jóvenes"<sup>5</sup> en las páginas de *La Antorcha* que dirigía José Vasconcelos. En consonancia con las observaciones de su admirado Reyes, Novo esbozó una genealogía de la cultura en México desde principios del siglo XX —en la que figuraba Reyes como miembro de "un grupo de jóvenes, cuya cultura asombró y derribó a sus maestros"— con el fin de denunciar el empobrecimiento cultural del momento y contra el cual se rebelaba:

Un hombre observador me hacía notar, hace unos días, el hecho palpable y casi

<sup>3</sup> Salvador Novo, *Soneto*, en *Poesía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, p. 161.

<sup>4</sup> "Un saludo de Alfonso Reyes a su amigo Antonio Solalinde" en *El Nacional: Lectura*, núm. 63, 9 de junio de 1990.

<sup>5</sup> Salvador Novo, "La cultura y los jóvenes", en *Viajes y ensayos II, Crónicas y artículos periodísticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 97-98.

de exactitud estadística de la incultura actual en México. Hoy no se encuentran más de 30 personas, cuya cultura sea sólida y vasta; y estas 30 personas prepararon su ilustración hace más de 10 años, es decir, con anterioridad a la Revolución [...]. Durante la Revolución no habría sido posible ni justo, ni siquiera humano, aislarse a meditar cuando la vida arrastraba a la fecunda acción. Pero hay que entender que lo que se trataba de derrocar eran las injusticias y que la cultura no es una injusticia y, por lo tanto, no se le debe derrocar.”

Esa rebeldía lo volvió un lector atento y puntual de la producción basta e ininterrumpida de Reyes. En los estantes de su biblioteca, Novo reunió más de medio centenar de títulos de Alfonso Reyes, motivo de orgullo por ser de “los autores que tengo casi completos”.<sup>6</sup> Entre ellos, la constancia de varias dedicatorias permiten establecer la cronología de su amistad —las más antiguas corresponden a 1926, durante los días parisinos de Reyes—; a la que se podría añadir el testimonio que Novo ofrece a los lectores de su *Diario* el 23 de junio de 1948: “Alfonso Reyes cumplió su promesa de reinstalarme en su lista de receptores de los libros que publica un poco en secreto, pero con frecuencia y sustancia.”<sup>8</sup>

Desde sus artículos periodísticos de juventud hasta sus crónicas semanales sobre *La vida en México*, Reyes fue una presencia permanente en el horizonte intelectual de Novo. Una de sus frases predilectas, de esas que se le “quedaron indeleblemente grabadas” y que repetía con un gesto ritual, fue la

<sup>6</sup> Hoy, la Biblioteca de Salvador Novo se encuentra bajo custodia del Departamento del Distrito Federal en La Casa del Poeta.

<sup>7</sup> Se trata de *Reloj de sol*, Madrid, [Cervantes], 1926, y *Pausa, quinta serie de Simpatías y diferencias*, París, [Soc. Génér. d'Impr. Et d'Edit.], 1926.

<sup>8</sup> Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Miguel Alemán*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/INAH, 1994, p. 165.

que recomendaba “Limpiar la mesa’, como llamaba Alfonso Reyes a esta inacabable, siempre reanudada; recomenzada siempre, como el mar, tarea de defenderse contra la inundación de los papeles y de los libros.”<sup>9</sup> Las cartas que ambos cruzaron y que sobrevivieron a la negligencia y las depuraciones, son evidencia más de su afecto y admiración.

En 1958, un año antes de la muerte de Reyes, Novo resumió su vieja admiración al Maestro:

Para los escritores de mi generación —asomados a las letras por los ya lejanos veintes, Alfonso Reyes era un símbolo de cuanto aspirábamos a ser. Leíamos con admiración su primer admirable libro de una juventud ya erudita y lúcida; devorábamos sus crónicas madrileñas; nos regía su *Reloj de sol*; y cuando, en aquél Renacimiento de España en que él tomó tan activa parte, nos llegó con la *Revista de Occidente* su *Visión del Anáhuac*, sentimos en él al gran mexicano maduro y nutrido en las más altas y fecundas fuentes universales de la inteligencia.<sup>10</sup>

Pero no todo fue solemnidad entre ellos. Ambos cultivaron la afición por afilar su ingenio en la improvisación de versos y sonetos —de la cual esta correspondencia ofrece algunas joyas. En 1946, Novo y Reyes coincidieron en un viaje precipitado a Veracruz para visitar una planta de conservas. El momento culminante del viaje fue la sobremesa de una opulenta comida rociada generosamente de whisky y cognac, sobre la que Novo nos cuenta que

Un Alfonso gordito empuñó la guitarra para emitir *Granada, El caminante del*

<sup>9</sup> Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Adolfo López Mateos*, vol. II, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998, p. 20.

<sup>10</sup> Salvador Novo, “Símbolo”, *Reforma Universitaria*, 15 de octubre de 1958, p. 11.

*Mayab* y otras joyas del repertorio universal, y cuando la diversión se volvió más típica, fueron a despertar a dos huapangueros con sus pequeñas guitarras, y se desató una bamba generalizada, que acabó por animar al gendarme, representante máximo de la autoridad, que no soltó su linterna ni se apeó el kepí para zapalearla, mientras el gordito Alfonso extraía versos inéditos como: "Cada vez que te miro / cada vez que te miro / cada vez que te miro / se me endereza / la pupila del ojo / por tu belleza."<sup>11</sup>

Si bien es cierto que Reyes fue un copioso corresponsal de sus amigos más cercanos —y de ello dan fe los numerosos volúmenes que se han editado con su correspondencia—, la cantidad y la extensión de su intercambio epistolar con Novo no deberían devaluar su aportación al rompecabezas de la historia cultural mexicana. Novo mismo describió la talla de ese intercambio en una crónica del 28 de julio de 1951: "Alfonso Reyes, con quien tengo establecido un frecuente intercambio secreto de ediciones restringidas y de cartas breves."<sup>12</sup> Pero desde el lado más entrañable de la vivencia humana, este epistolario nos permite ser testigos de la construcción, lenta y macerada, de una amistad que, contra todos los designios que absurdamente los mantenían alejados —como lo expresa Novo en la carta de 1931: "Creo que hay y ha habido siempre un malentendido *between us*"—, culmina cuando Reyes tiene el desparpajo de compartir con Novo, entre exclamaciones, sus apuros prostáticas: "¡Socorro, Salvador! Pido socorro, / una fama frugal, "septuagenaria", / y —por amor de Dios— ¡qué salga el chorro!"

<sup>11</sup> Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/INAH, 1994, p. 478-479.

<sup>12</sup> Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Miguel Alemán*, op. cit., p. 526.

I

[ca. julio de 1931]

*Querido amigo: Le ruego me diga cuántos desea. Creo que hay y ha habido siempre un malentendido between us —porque no recibo, por más que lo deseo, los 5 sonetos y los otros libros. Recientemente vi la carta que envió usted a Enrique Jiménez. Ignoro si le habrán aclarado que el culpable de aquella —como de todas— las semanas ridículas es Zamora Plowes. Yo me concreto a formar Resumen y a redactar, con ellos, los pies de grabado.*<sup>13</sup>

*Lo quiere, Salvador Novo.*

II

México, D.F.

2 de junio de 1941

Mi querido Salvador: Me complazco en presentar a usted al señor Stanton Loomis Catlin,

<sup>13</sup> Esta nota manuscrita en la parte inferior de un oficio cuyo recorte se conserva en la Capilla Alfonsina (en adelante C.A.), se refiere al envío incumplido de los números publicados hasta el momento de *Resumen*; proyecto periodístico que José María Puig Casauranc animó como presidente de la editorial La Razón y en la cual Novo ostentaba el papel de director de publicaciones. Durante la corta vida de este "periódico diferente" —circuló semanalmente del 20 de mayo de 1931 al 3 de febrero de 1932—, colaboraron en sus páginas Enrique Jiménez D., Leopoldo Zamora Plowes, José D. Frías, Gabriel Fernández Ledesma y Xavier Villaurrutia. A partir del 19 de agosto, Novo asumió oficialmente la dirección de la revista y el nombre de Zamora Plowes no volvió a aparecer. En relación con el destinatario de esta nota, en el número correspondiente al 27 de mayo los editores anuncian: "Acabamos de recibir el nuevo número de la revista *Monterrey* que publica, escribe y distribuye Alfonso Reyes desde Río de Janeiro. En próximos números nos ocuparemos de esta meritoria labor." El llamado de Novo fue atendido y ese mismo año Reyes le envió los siguientes libros dedicados: *5 casi sonetos*, París, Eds. de Poesía, 1931; *La saeta*, con trazos de José María Villa, Río de Janeiro, Villas Boas, 1931; y *El testimonio de Juan Pena*, con dibujos de Manuel Rodríguez Lozano, [Río de Janeiro, Villas Boas], 1930.



supervisor de pintura contemporánea en el Museo de Arte Moderno de Nueva York, que le lleva a usted el precioso artículo de Waldo Frank de que acabamos de hablar por teléfono, para su posible publicación en el *Excélsior*.<sup>14</sup>

Le doy las gracias y soy siempre su muy afectuoso, Alfonso Reyes.

### III

México, D.F.

1º de julio de 1948

Querido Salvador: 1º Sólo usted podía dar una información tan exacta, condensada y clara, situando la topografía de mis libros. Su fiel erudición me sigue ¡desde hace tantos años!

2º Sólo usted, entre nosotros, sabe dar así todo su peso a cada palabra, y sus juicios valen lo que pesan.

3º ¡Sólo usted para dejar sentir su buena amistad sin necesidad de exagerarla en clamores!

Gracias de corazón por su magnífica página en *Novedades* de hoy.<sup>15</sup>

Un abrazo. Alfonso Reyes.

### IV

México

2 de noviembre, 1950

Mi querido Salvador Novo: Me cuesta mucho enviarle estas líneas. He querido supe-

<sup>14</sup> Waldo Frank, escritor estadounidense amigo de Reyes que vino por primera vez a México en 1929 a impartir una serie de conferencias de las que Novo fue el traductor. La petición de Reyes cobra sentido si se tiene en cuenta que de finales de 1940 a principios de 1943, Novo desempeñó una actividad periodística verdaderamente febril en las páginas de *Excélsior*.

<sup>15</sup> Se refiere a la columna semanal de Novo en *Novedades*, "Ventana", que en su entrega del 1 de julio de 1948 subtítulo "El pan con la pluma": paráfrasis que tomó del propio Reyes

rar mis fuerzas. Resultado de excesivos trabajos, estoy en una verdadera quiebra nerviosa, y no logro restablecerme. He tenido que abandonar todas las tareas "intelectuales" (¡jodiosa palabra!). No podré recitar mis versos en Bellas Artes. La invitación era más que placentera y honrosa por venir de usted y de Carlos Chávez, por el acto mismo, y por la compañía de mis queridos y admirados Enrique González Martínez y Carlos Pellicer. Pero definitivamente no puedo. Estoy lleno de rubor: ¡perdónenme ustedes, se lo ruego!<sup>16</sup>

Lo abraza cariñosamente, Alfonso Reyes.

### V

México, D.F.

3 de julio de 1951

Querido Alfonso: Le estoy ya enviando unos cuantos libros a Don Manuel Bandeira. Y a usted, con estas líneas, el macabro monólogo que acabo de publicar. Ojalá le guste.<sup>17</sup>

Lo abraza, Salvador Novo.

### VI

México, D.F.

6 de julio de 1951

Querido Salvador: Gracias por su atención

—"para ganar el pan con la pluma hay que escribir mucho"— con el fin de celebrar la exhumación de los papeles literarios que Reyes había acumulado en los cajones de su escritorio y que por fin daba a la imprenta "para servicio de aficionados y recordación de algunos amigos".

<sup>16</sup> Al parecer Reyes se repuso, según noticia de Novo en sus "Cartas Viejas y Nuevas", y participó en el recital exitosamente organizado al que se cobró la entrada, "y fuerte", para pagar bien a los poetas por su comparecencia: "Ya está bueno que la poesía sea un acto gratuito", sentenció Novo (*La vida en México en el periodo presidencial de Miguel Alemán*, op. cit., p. 434).

<sup>17</sup> Se refiere a *El joven II*, monólogo, con una viñeta de Julio Prieto, México, Imp. Muñoz, 1951. Mecanoscrito original en C.A.

para Manuel Bandeira. Gracias por *El joven II*, que me ha hecho meditar mucho. Es algo que se sale de la literatura y entra como cuchillo en el corazón. El hombre reducido a su mínima expresión. Una verdadera requisitoria contra la especie, en que nos sentimos todos aludidos.

En 1931 también yo me enfrenté con el joven que llevo adentro y me sentí asqueado, a la Sartre. Entonces escribí el poema que aquí le copio y que he dejado inédito, porque me di cuenta de que nadie lo entendía y porque no me da la gana de ser más explícito:<sup>18</sup>

#### AYER Y HOY

Aquel mancebo de quien soy esclavo  
vino hasta mí con sol en los cabellos,  
me asió de fuerza, me empujó en la barca,  
se dio a bogar y me dejó en la orilla.

Los brazos implorantes contra el cielo,  
quise gritar, de llanto sacudido,  
—Señor ¿por qué abandonas a tu esclavo?

Él flotaba en la gracia de la vida.  
Y lo miré correr de espalda al tiempo.

Un abrazo muy cordial. Alfonso.

#### VII

México, D.F.  
18 de junio de 1952

Querido Alfonso: Acabo de recibir la comunicación oficial de mi elección como miembro correspondiente de la Academia.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Al parecer Reyes cumplió su palabra y, hasta el momento, este poema permanece inédito.

<sup>19</sup> Novo ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua el 8 septiembre de 1952. Mecanoescrito original en C.A.

Sé cuánto debo a usted este honor, y se lo agradezco de todo corazón.

Reciba un saludo muy cordial de su amigo, Salvador Novo.

#### VIII

México, D.F.  
17 de septiembre de 1952

Querido Alfonso: Mil gracias por su telegrama de felicitación. Pienso imprimir "LAS AVES". Y naturalmente volarán a cantarle en cuanto salgan del cascarón.<sup>20</sup>

Suyo cordialmente, Salvador Novo.

#### IX

7 de junio de 1953

Sí, muy bien, queridísimo Alfonso; y trepé por el árbol de pólvora la noche misma que lo recibí, y se lo agradezco mucho. PERO — me he quedado esperando el libro de la cocina, cuantimás que ya voy a abrir mi Refectorio de la Capilla, donde me daría tanto gusto que un día se descolgara a almorzar. Y ardo, como cualquier omeleta al ron, café diablo o riñones brocheta, en deseos de leer ese libro, conque...<sup>21</sup>

Muy suyo, Salvador.

<sup>20</sup> Se refiere a su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua cuyo título original se conservó en la edición impresa *Las aves en la poesía castellana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1953. Mecanoescrito original en C.A.

<sup>21</sup> Se refiere a *Árbol de pólvora*, México, 1953, dedicado "A Salvador Novo travesuras entre locos escogidos amigos, Alfonso Reyes, 1953"; y *Memorias de cocina y bodega. Minuta*, México, Fondo de Cultura Económica, 1953. Mecanoescrito original en C.A.

X

México, D.F.

17 de febrero de 1954

No, ni la "calandria triguera"  
de la Egipciaca María  
trinaba de mejor manera.  
¡Venga esa mano: ésta es la mía!

Pronto le enviaré una reedición de *El cazador*, donde hay una página *De volatería literaria*.<sup>22</sup>

Suyísimo. Alfonso Reyes.

XI

México, D.F.

8 de julio de 1954

¡Oh Salvador! Genealogía del helado:

Ya, en sus *Diálogos*, 1547, Pero Mexía se queja de esta "peligrosa innovación": "Ya no había —dice— los extremos de ahora, ni las invenciones de los salitres, ni nieves, ni los pozos, ni sótanos."

Se refiere a los "pozos de nieve" que poco después puso de moda Pedro Charquias, Madrid, Calle Fuencarral, año de 1606, a los que alude también Ruiz de Alarcón en la célebre cena (imaginada) de *La verdad sospechosa*:

Las frutas y las bebidas,  
en fuentes y tazas hechas  
del cristal que da el invierno  
y el artificio conserva,  
de tanta nieve se cubren,  
que Manzanares sospecha,  
cuando por el Soto pasa,  
que camina por la sierra.

<sup>22</sup> *El cazador. Ensayos y divagaciones (1910-1921)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

De donde el "Rondel de los pozos de nieve" en mi poemita *Minuta*, pág. 39.<sup>23</sup>

Un abrazo, Alfonso Reyes.

XII

México, D.F.

10 de agosto de 1955

Mi querido Salvador: En usted, que no es contentadizo ni "facilitón" como decían en mi tiempo los funcionarios del Ministerio de Estado de Madrid para burlarse de los diplomáticos hispanoamericanos que todo lo daban por resuelto; en usted, en quien cada palabra vale lo que pesa, una manifestación tan generosa como la que acaba usted de hacer en *Auge* para mí tiene realmente mucho alcance. Por lo pronto, ha alcanzado usted el centro del corazón de su agradecido amigo.<sup>24</sup>

Alfonso Reyes.

XIII

22 de marzo de 1957

Fabela —digo, Fabola  
pero qué es eso?  
Por qué le has llamado Creso  
de bola?

<sup>23</sup> *Minuta. Juego poético*, México, Halcyon, 1935. El ejemplar dedicado a su corresponsal dice: "Querido Salvador Novo en sus preciosas notas sobre la gula castellana y como ocurre, con mis mejores notas esta curiosidad bibliográfica de Alfonso Reyes, enero de 1951."

<sup>24</sup> Se refiere a la revista *Auge*, fundada en 1951, y en la que colaboraba Novo esporádicamente a invitación de Wilberto Cantón, que a lo largo de 1955 fue editor y director de la misma. Desafortunadamente, el número al que se refiere Reyes no se conserva ni entre los papeles personales de Novo y Reyes, ni en la colección de la Hemeroteca Nacional.

Salvador Novo  
Sesión de la Academia por Quijano<sup>25</sup>

XIV

México, D.F.  
16 de mayo de 1958

Mi querido Salvador: Hace varios días que me es imposible obtener comunicación con el Instituto de Cardiología. Le pongo estas líneas para reiterarle mi vivo deseo por la salud de la señora su madre. Lo abraza, Alfonso.

XV

México  
14 de noviembre de 1958

Mi querido Salvador Novo: Gracias por sus generosas palabras en *Reforma Universitaria*<sup>26</sup>, y mil felicidades para el año entrante... y los demás.

Lo abraza, Alfonso.

<sup>25</sup> Este verso escrito por Novo a lápiz al reverso de una tarjeta del "Servicio Automotriz Ortega", a la que Reyes agregó en pluma la referencia sobre su autoría y ocasión que lo inspiró, se conserva en la C.A. Se refieren a Isidro Fabela y Alejandro Quijano, compañeros todos en la bancada de la Academia Mexicana de la Lengua. Es una evidencia de la costumbre que se estableció entre ellos y sobre la cual Novo dejó más detalles en su crónica del 27 de diciembre de 1952: "Alfonso Reyes, que no suele concurrir a las sesiones [de la Academia], a causa de su mala salud, estuvo en ésta. Quedamos juntos al extremo de la gran mesa y pronto empezamos a comunicarnos en pequeñas tarjetas los dísticos y las cuartetas con que solemos divertirnos las raras veces que nos reúne una sesión de algo." (*La vida en México en el periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines*, vol. I, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 38-39).

<sup>26</sup> Se refiere a las líneas que bajo el título de "Símbolo", Novo entregó a *Reforma Universitaria* para el número del 15 de octubre de 1958 consagrado a homenajear a Reyes.

XVI

México  
23 de diciembre de 1958

¡Oh cuán amarga, Salvador amigo,  
la píLDORA DORADA en tu soneto!  
Bien se ve que conoces el "sujeto"  
(digo, el "asunto") como buen testigo.

¿Lo digo con sarcasmo? No, lo digo  
porque también me visto en tal aprieto,  
aunque hace mucho (y esto es un secreto)  
no veo más abajo de mi ombligo.

La próstata y la fama literaria  
crecen juntas: si aquélla es un engorro,  
ésta se ofrece díscola y voltaria.

¡Socorro, Salvador! Pido socorro,  
una fama frugal, "septuagenaria",  
y —por amor de Dios— ¡qué salga el chorro!<sup>27</sup>

Alfonso Reyes

<sup>27</sup> A partir de 1954, Novo inauguró la costumbre de escribir un soneto de año nuevo que imprimía y repartía entre sus amigos y conocidos, y que se reproducía en las páginas de diversos periódicos y revistas. A la par y con el mismo fin de celebrar el año nuevo, en algún momento empezó a escribir sonetos más lúdicos de los que circulaban muy pocas copias entre sus amigos más allegados. Entre los papeles de Reyes no se conserva el soneto de Novo al que con éste respondió, y que hasta el momento permanece inédito. Sin embargo, Novo dejó testimonio de este intercambio en las primeras entregas de su crónica semanal de 1959: "quien me envió un soneto precioso en respuesta al impublicable que yo le hice llegar el año nuevo" (*La vida en México en el periodo presidencial de Adolfo López Mateos*, vol. I, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, p. 17). Si hacemos caso a los títulos de los sonetos que agrupados como "Tres sonetos sobre sí mismo" cierran la *Antología personal. Poesía, 1915-1974* (México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991) de Novo, el que corresponde a 1959 es el siguiente:

Juguemos al pendejo, vida mía;  
Verás que divertido, cuando a huevo  
Tienes que celebrar el año nuevo  
Con sonetos y muecas de alegría.

## XVII

México

31 de octubre de 1959

Mi querido Salvador Novo: Sé que su autoridad interviene en el concurso musical de la Cervecería que se cierra esta noche. El concursante que firma *Flor de Navidad* me ruega encarecidamente le pida a usted que se interese e interese a sus compañeros del jurado en que examinen sus contribuciones a dicho certamen. Nada más: no es una recomendación, conste. Que esto yo no lo haría.<sup>28</sup>

Gracias y abrazos, Alfonso.

## XVIII

[ca. noviembre de 1959]

1960

Doce veces menstruó cincuenta y nueve:  
¡y en tanto, tú, vencido y cabizbajo,  
discurrías meciendo ese badajo  
que ningún repicar yergue o conmueve!  
¡Oh, cuán la vida nos resulta breve  
para cortarle a la epopeya un gajo!  
¡Qué pronto desistió de su trabajo  
este huevón que no hace lo que debe!

Inútil es que invítenlo o lo llamen,

Verás que lindo, cuando cada día  
(al surgir en oriente el rubio Febo)  
sientes que el mundo ya te importa sebo  
y un ardite nomás la poesía.

Acaso te amanezca alborotada  
-otrora erecta, dura y agresiva-  
la dulce prenda por mi mal hallada.

No te hagas ilusiones. Pensativa,  
En cuanto expulses la primera miada,  
Se volverá a arrugar, triste y pasiva.

<sup>28</sup> Los subrayados son de Reyes.

exhorten, amenacen o supliquen,  
froten, estrujen, rueguen o reclamen.

Perezoso y undívago cual liquen,  
No pediremos ya que nos lo mamen,  
Sino –siquiera– que  
nos lo mastiquen.

Salvador Novo, *para Alfonso*  
*en espera de respuesta.*<sup>29</sup>

## XIX

12 de noviembre de 1959

Misiva a Salvador

¡Ay, Salvador, no seas impaciente,  
que así recela y se amedrenta el nabo!  
Y el que a ratos se ponga negligente  
Es más viejo que “préstame un ochavo”.

Confirma Ovidio que ello es muy frecuente,  
Porque Juanito al fin no es nuestro esclavo;  
Vive su vida propia, independiente,  
Y eso yo me lo sé “de cabo a rabo”.

“Es al ñudo” –que dice el argentino–  
sacudir a Juanito cuando duerme,  
que así mueren las civilizaciones.

Prudencia, Salvador, prudencia y tino:  
huye el combate cuando estés inerme  
y da un poco de paz a los cojones.

Alfonso Reyes<sup>30</sup>

<sup>29</sup> La versión original de este soneto, así como aquél con el que Reyes responde, no se conservan en los archivos consultados. Se tomaron de Alfonso Reyes, *Obras completas. Ficciones*, t. XXIII, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, pp. 558-559. La decisión de incluirlos responde a que conformaban el epistolario original.

<sup>30</sup> *Ibid.* Nótese que Reyes lo escribió un mes antes de morir.

México

11 de diciembre de 1959

¡Pero, querido Salvador! Mi librito *Parentalia* no salió mezclado de buena y mala compañía. Así que a él en ratos perdidos. A lo mejor le gusta, y descubre [ilegible] en él un tono de voz que no esperaba encontrar en mí.<sup>31</sup>

Saludos de, Alfonso.

México, D.F.

15 de diciembre de 1959

Querido Salvador: Gracias por su hermoso soneto.<sup>32</sup> Usted lo mismo tañe de flauta que de lira, legítimo poeta siempre. Felicidades y abrazos. Alfonso.

La prístina y la fama literaria  
crecen juntas, si aquella es un engorro,  
esta se ofrece

una fama fugaz, "septuagenaria"  
—por amor de Dios— que sale el charco

Doce veces menaró cincuenta y nueve  
y en tanto, en vencido y capitado  
discutas meciendo ese badajo

Op. cuánta la vida nos resulta brava  
—por amor de Dios— que sale el charco

que así mueren las civilizaciones  
—por amor de Dios— que sale el charco

—por amor de Dios— que sale el charco

—por amor de Dios— que sale el charco

—por amor de Dios— que sale el charco

<sup>31</sup> Se refiere a *Parentalia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958. El ejemplar dedicado a su corresponsal dice: "A Salvador Novo tan enemigo como yo de que por mero ejercicio literario pretenda convertir a los mártires en héroes o viceversa, con un abrazo muy afectuoso Alfonso Reyes, 1959."

<sup>32</sup> Se refiere al soneto 1960, reunido en *Poesía, op. cit.*, p. 167.



¡Oh cuán amarga, Salvador amigo,  
la píldora DORada en tu soneto!  
Bien se ve que conoces el "sujeto"  
(digo, el "asunto") como buen testigo.

¿Lo digo con sarcasmo? No, lo digo  
porque también me visto en tal parieto,  
aunque hace mucho (y esto es un secreto)  
no veo más abajo de mi ombligo.

La próstata y la fama ligendaria  
crecen juntas: si aquélla es un engorro,  
ésta se ofrece discola y voltaria.

¡Socorro, Salvador! Pido socorro,  
una fama frugal, "septuagenaria",  
y -por amor de Dios- ¡que salga el chorrol!

México, 23 de diciembre de 1958.

Alfonso Reyes

AV. GRAL. BENJAMIN HILL, No. 122  
MEXICO 11, D. F.

FONDO MANUEL  
GERMÁN PARRA.  
BIBLIOTECA IBEROAMERICANA.  
FLACSO. MÉXICO

## *Las notas periodísticas del Dr. Parra a través de un Album informativo*

J. Mario Herrera Ramos  
Cristóbal González Esquivel

La colección de Manuel Germán Parra Gutiérrez contiene documentos que por su especialización y valor histórico, la hacen distinguir como una de las bibliotecas privadas más importantes a nivel nacional. Es notoria también por la cantidad, calidad y tipo de material que la integra. Como en el caso de la mayor parte de los bibliófilos, el Dr. Parra consideraba su biblioteca como un patrimonio y por ello podemos indagar en sus documentos sobre su trayectoria educativa, política y laboral.

Una de las actividades más significativas del Dr. Parra fue haber desempeñado el cargo de Subsecretario de la Economía Nacional en el período presidencial de Miguel Alemán durante los años de 1946, 1947 y 1948.

La Biblioteca Iberoamericana resguarda en su acervo un material interesante que compila las notas de periódicos y revistas de más envergadura en México y algunos diarios de Cuba que revelan la cobertura en la vida política del funcionario durante la segunda mitad de la década de los años cuarenta.

El interés por coleccionar notas periodísticas y elaborar este tipo de documentos,

estriba en tener una memoria con fuentes de divulgación pública para constatar sucesos en las actividades encomendadas y desempeñadas por Germán Parra en el Programa de Gobierno del Lic. Miguel Alemán.

Bajo el título de "Album informativo", se concentra la colección de las notas periodísticas que cubren los años mencionados. Este documento consta de tres tomos empastados en color café (36 X 25 cm.), editado por Control de Información Periodística, dirigido por David Camacho Silva quien fue miembro de la Asociación Mexicana de Periodistas. Cada uno de los volúmenes contiene una secuencia hemerográfica, donde se abordan temas de interés económico básicamente (industria, inversiones, comercio, alimentación, política económica, crisis económica, política fiscal, etc.), vinculados con la situación interna de México, sus relaciones en el exterior, las actividades de la Secretaría de la Economía Nacional y de la misma Subsecretaría, retomando con especial énfasis al funcionario Germán Parra y lo que se anunciaba de sus labores y su persona. Debido a que integra los recortes de las noticias en versión origi-



nal y está elaborado de una manera rústica o manual, se le considera a este tipo de documentos como únicos porque suelen realizarse con fines específicos.

Cada uno de los tomos cuenta con un índice que señala en primer lugar el número de página en la que nos remite a la información de la nota, seguido de la fuente de procedencia de la noticia o el título del periódico, continuando con el extracto de la nota periodística que indica el encabezado del artículo y el lugar de los hechos, además de mencionar la cantidad de fotografías que incluye el recorte.

Las noticias están ordenadas cronológicamente por fecha, y cada tomo incluye los siguientes períodos:

Tomo 1 (1 de enero al 3 de mayo de 1947)

Tomo 2 (3 de mayo al 5 de diciembre de 1947)

Tomo 3 (5 de diciembre de 1947 al 21 de junio de 1948)

En cada página se encuentra adherido el recorte con un sello de procedencia y fecha de la fuente. Los periódicos y revistas considerados en la compilación de este documento son los siguientes:

De circulación nacional: Excelsior, Novedades, El Universal, El Nacional, La Prensa, El Popular, El Herald, Tiempo, Mañana, Hoy, Revista de Revistas, Todo, entre otros.

De La Habana, Cuba: Diario Hoy, Información, Diario de la Marina, El País, El Mundo, Siempre y algunos más.

Estas noticias hemerográficas contemplan comunicados acerca de lo que le rodeaba en la vida pública de Germán Parra, principalmente con relación a la Secretaría de la Economía Nacional y su Secretario de aquel tiempo el Sr. Antonio Ruiz Galindo quien lanzaba una Campaña de Recuperación Nacional planteando estructurar la economía mexicana, teniendo una visión hacia la industrialización. Por otra parte invita a todos los sectores a tener presente la educación para el ahorro, para la acumulación y ampliación de capital.

En algunas noticias, se tratan temas generales como lo son las actividades realizadas en torno a su puesto de Subsecretario del ramo, así como los trabajos encomendados en el plano internacional del servidor público; prueba de esto es la asistencia a la Conferencia de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas (oct., 1947 : Ginebra), donde Germán Parra representa a la Delegación Mexicana.

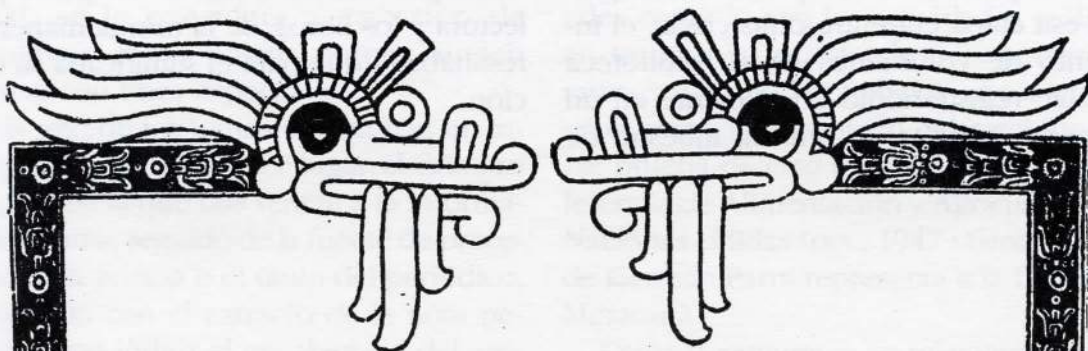
Otros documentos se relacionan con hechos vinculados a la trayectoria del Dr. Parra en sus facetas de educador, economista, político y escritor, que muestran su profundo conocimiento de los problemas mexicanos de esos años. Se presenta información por ejemplo sobre su formación académica en la Escuela Nacional de Economía y la Facultad de Filosofía y Letras donde obtiene títulos de Licenciatura, Maestría y Doctorado. Se comentan algunas de sus obras como "La deserción escolar, 1935", el capítulo de educación del "Segundo Plan Sexenal, 1940", entre otras. Asimismo informan sobre sus empleos desempeñados en la Secretaría de Educación Pública y en la Asesoría Presidencial. De alguna manera su ímpetu bibliófilo está manifestado en que parte de su sueldo que percibía como educador, lo asignaba para la compra de libros.

Son diversas las opiniones que los reporteros daban en consideración de Germán Parra, pero coinciden en distinguirlo como una de las personas más sobresalientes de la vida pública de nuestro país, haciendo incapie en su profesionalismo, dedicación y honestidad. Tal situación queda plasmada cuando anuncia su renuncia al cargo de Subsecretario, por razones estrictamente académicas como era obtener el grado de Doctor en Filosofía. Comunicando por una parte al Presidente de la República los cargos y responsabilidades que dejaba en empresas como Petróleos Mexicanos y Ferrocarriles Nacionales. Por otro lado haciendo una declaración de su patrimonio ante el C. Procurador General de la República, diciendo que una

porción importante de su patrimonio logrado en esa etapa era entre otras cosas, el incremento de volúmenes en su biblioteca particular, registrándolo oficialmente en un documento público, lo que da muestra de

su amplia cultura a través del gusto por la lectura y los libros; de la misma manera que resaltaba lo que para él significaba su colección.





# ALBUM INFORMATIVO

Entregado a las ..... y ..... horas

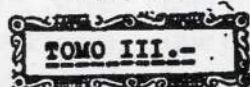
Nº 5 A.

Señor Secretario Particular del C. Subsecretario  
de la Economía Nacional

ARGENTINA Nº 12

CIUDAD.

FECHA



## CONTROL DE INFORMACIÓN PERIODISTICA

FUNDADO EN 1884

ALBUMES INFORMATIVOS DIARIOS  
ALBUMES EMPASTADOS CON INDICES Y EXTRACTOS  
SERVICIOS DE RECORTES DE PERIODICOS, EVENTUAL Y ECONOMICO  
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

DIRECTOR:

**DAVID CAMACHO SILVA**  
Miembro de la Asociación Mexicana de Periodistas

Tel. Eric. 13-54-00

Apartado Postal No. 49

MEXICO, D. F.

# INDICE Y EXTRACTO

## DE LAS NOTICIAS CONTENIDAS EN ESTE ALBUM

No.	PERIODICO	EXTRACTO
1	Excelsior	México, D.F.-Plantel escolar para el personal de los hoteles.
3	Mañana	México, D.F.-Fenómeno de posguerra.-7 fotos. - - - - -
11	El Nacional	México, D.F.-RUIZ GALINDO HOSPITALIZADO.- - - - -
13	El Popular	" .-Está fuera de peligro el SR. RUIZ GALINDO.-/-Felicitaciones al Lic. Alfonso Caso.- - - - -
15	El Nacional	México, D.F.-Necesitamos estructurar una economía mexicana.--
17	U.Gráfico	" .-Quien es y como es.-Vacío.- - - - -
19	Excelsior	México, D.F.-Va a inaugurarse la escuela para agentes vendedores.- - - - -
21	La Prensa	México, D.F.-México y Bélgica en intercambio trascendental.--
23	El Popular	" .-Banquete a la comisión comercial Belga.-/-Economía dió un banquete a la misión comercial Belga.-1 foto. - -
25	El Universal	México, D.F.-Banquete a la misión comercial de Bélgica.-1 F.-
27	"	Es indispensable formar una buena carta geográfica.-/-Recibió el presidente a la misión comercial Belga.-/-Visitas que hizo ayer la misión comercial Belga.- - - - -
29	La Prensa	México, D.F.- Banquete a los miembros de la misión comercial-Belga.- - - - -
31	El Nacional	México, D.F.-El dolor no ha apartado de sus deberes a RUIZ GALINDO.- - - - -
33	El Popular	México, D.F.-Visita a la Cámara de la industria de transformación.- - - - -
35	Novedades	México, D.F.- LARGO ACUERDO DEL SR.PRESIDENTE CON EL LIC.RAMON BETETA.- - - - -
37	El Nacional	México, D.F.-La industria del calzado.- - - - -
39	La Prensa	México, D.F.-Se impidió que siga subiendo el calzado,aquí.- -
41	El Universal	México, D.F.-DESDE SU LECHO TRASMITIO UN MENSAJE.-1 foto. - -
43	Excelsior	" .-Todo el país debe ayudar a mejorar el nivel de vida.- - - - -
45	El Popular	México, D.F.-Aumenta la confianza del pueblo de México hacia los destinos de la patria.- - - - -
47	"	CONFERENCIA DEL SECRETARIO DE ECONOMIA.-1 foto. - - - - -
49	El Nacional	México, D.F.-Plan para la recuperación.- - - - -
50	El Popular	México, D.F.-Exposición de los fines de la campaña de recuperación.- - - - -
53	El Nacional	México, D.F.-Notas en tabloide.- - - - -
55	El Popular	México, D.F.-Fue decretada la libre exportación de algodón.--
57	Oiga	México, D.F.-Publicistas en la recuperación nacional.-4 fotos
61	Novedades	México, D.F.-Medidas para la resolución de la crisis algodongera.- - - - -
63	El Nacional	México, D.F.-El comercio apoya a la recuperación.- - - - -
65	Excelsior	México, D.F.-las cámaras de comercio darán pleno apoyo a la campaña de recuperación.- - - - -
67	La Prensa	México, D.F.- El comercio en la campaña de recuperación económica.- - - - -
69	El Popular	México, D.F.-Las cámaras de comercio ofrecen dar su cooperación a la recuperación nacional.- - - - -

CONTROL DE INFORMACION PERIODISTICA  
ALBUM INFORMATIVO DIARIO  
APARTADO POSTAL No. 48  
ERIC. 13-84-00  
MEXICO, D. F.

Procede de

**EL NACIONAL**  
MEXICO, D. F.

Fecha

22

Fundado en 1884  
**CONTROL DE INFORMACION**

PERIODISTICA SELECCIONADA  
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO  
ASOCIADO FUNDADOR DE  
"PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA"

## EDITORIAL

# Necesitamos Estructurar una Economía Mexicana

Al secundar con fervor el llamado que ha hecho el Presidente Alemán a todos los mexicanos para emprender desde luego la Campaña de Recuperación Nacional que ha de salvar los intereses de nuestro pueblo, el Secretario de la Economía, señor Ruiz Galindo, vierte una serie de conceptos hijos de su observación y experiencia a los que ha de prestar oído la Nación.

Si no nos industrializamos, volveremos a ser un país colonial, es su afirmación más destacada. No hay exageración en esto; ya que la suerte de los países coloniales es la de pagar tributo a los más desarrollados, en forma de trueque sumamente desventajoso de sus materias primas y del trabajo barato de sus habitantes, en pro de los emporios manufactureros que se aprovechan de ese estado de retraso.

Agrega con perfecta coherencia el Secretario de la Economía Nacional, que para industrializar a nuestro país, tenemos que lograr primeramente que el dinero de las transacciones comerciales se quede en México; es decir, que se gaste precisamente al hacer compras en artículos fabricados por las empresas mexicanas; pues de otra manera, el desangre constante de nuestra riqueza, en provecho de industrias exteriores, nos sumirá cada vez más en la miseria. Con las utilidades provenientes del consumo en nuestro mercado interno de sus manufacturas, es como podrán las nuevas y viejas industrias establecidas en el país, acumular nuevos medios, que les permitan crear renovadas fuentes de trabajo y de progreso.

Sobre estas ideas, claras y sencillas, ha formulado esa dependencia del Ejecutivo un sistema planificado de trabajo, para los próximos meses, tendiente a crear en el ambiente la conciencia necesaria sobre estas normas de conducta, ya que no podría impunemente ningún país continuar sobre el plano inclinado de la psicología de guerra que seguimos sufriendo, la que con sinceridad analiza el funcionario.

La guerra ha creado en nuestro ambiente, como en todas partes, además de la peligrosa tendencia inflacionista que históricamente es el fruto de todas las guerras, una mentalidad de gentes mundialmente conocidas como "profiteurs", aprovechadores de las desgracias y miserias públicas, por que agudizando con tenacidad la angustia de la incertidumbre, estimulan al derroche a los que tienen algo que gastar ante la urgencia de borrar penas y el desprecio por todo, propio de quienes saben que nada es firme ni seguro. Esta psicología de guerra, es la que crea

por una parte el mercado negro, los monopolistas y multimillonarios de la noche a la mañana por centenares; y por la otra, la desesperación proletaria de que ningún salario alcanza para satisfacer las más urgentes necesidades, como lo hace notar el señor Ruiz Galindo con sensibilidad que le honra.

Naturalmente, no se trata de incidir una vez más, sobre esos temas; sino de proponer a nuestro pueblo anhelo de remedios positivos, un programa de acción inmediato y enérgico. Para ello, el Ejecutivo Federal está pidiendo la cooperación de todos los sectores, con objetivos bien definidos de trabajo: educación para el ahorro, a fin de acumular capitales disponibles para obtener mayores beneficios. Sin nuevos capitales mexicanos en obra, tampoco podrá hablarse de industrialización nacional. El ahorro debe extenderse, también, a economizar recursos que son esenciales, como el fluido eléctrico, que constituye un agente poderoso de producción. Otra clase de ahorro, es el de emplear razonablemente los salarios, dejando de entregarlos tontamente a la cantina, al cabaret, al torero, negocios casi siempre extranjeros que esquilmán a nuestros candorosos connacionales.

Muy atinadas son las sentencias del señor Ruiz Galindo contra el agio, la especulación comercial y los monopolios, que sólo aprovechan con sus formidables ganancias a algunas bolsas particulares. El consumidor mexicano se ve obligado a pagar sobrepagos hasta a siete intermediarios, para obtener un solo artículo necesario para su familia; y hay revendedores que no se conforman sino con utilidad de casi un peso por un kilo de productos necesarios para la construcción del hogar. La acción inflexible de las autoridades, contra el mercado negro y los especuladores, ha de constituir el primer síntoma de recuperación hacia una economía de paz, de vida y progreso.

Mucha razón tiene el Secretario señor Ruiz Galindo en decir que esta gran labor, no puede ser exclusivamente obra del Poder Público; sino que han de colaborar en restablecer el buen sentido de la conciencia, de la rectitud, del derecho de nuestro pueblo a la vida, todos los sectores sociales. Atacar valientemente esos males en su origen, extirpando esa psicosis de guerra y las propagandas funestas de odios con que se trata de despistar al país, es ya un comienzo formidable de retorno al buen camino que reclama la supervivencia nacional.

*Aguilera, a. mejoria...*

247

Procede de

**EL NACIONAL**  
CALLE DE LA UNIÓN NO. 49  
MEXICO, D. F.

Fecha

20 OCT 1944

Fundado en 1884  
**CONTROL DE INFORMACION**

PERIODISTICA SELECCIONADA  
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO

ASOCIADO FUNDADOR DE  
"PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA"

ALBUM INFORMATIVO  
CORRESPONSALES  
TELEGRAFICOS Y CABLEGRAFICOS  
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

DIRECTOR

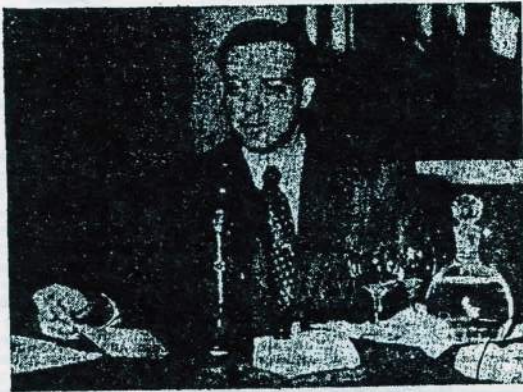
DAVID CAMACHO SILVA

GERENTE

ALICIA CAMACHO FIGUEROA

TEL. ERIC. 13-54-00  
APARTADO POSTAL NO. 49  
MEXICO, D. F.

EL PROFESOR MANUEL GERMAN PARRA, Subsecretario de Economía Nacional, que regresó ayer a México después de asistir como Jefe de la Delegación Mexicana a la Conferencia de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas. La fotografía muestra al citado funcionario mexicano ante la radio de Ginebra, en la entrevista que le hizo el servicio de radio de las Naciones Unidas.



- Accede de:

"EL SOLAR"  
MEXICO D.F.

De la Vida Pública Mexicana

# Manuel Germán Parra

Por J. C. GUTIERREZ GALINDO

Fecha.

21 FEB 1947

OF DE INFORMACION  
PERIODISTICA

Fundado en 1934

Series Informativos Diarios  
Empastados con Indices  
y Extractos  
de Recortes de Periódicos,  
Economico y Social  
CICLID Y PROPAGANDA

Director:  
D. CAMACHO SILVA

13-54-00 Ap. Postal No. 49  
MEXICO, D. F.

**H**ABLAS de Manuel Germán Parra, Subsecretario de Economía Nacional en el Gobierno del Presidente Alemán, se refieren a una de las vidas más jóvenes y limpias que participan activamente en la vida pública mexicana. Es escribir a la juventud mexicana en lo que tiene de más valioso y valor, en la persona de uno de sus miembros más ilustrados y distinguidos. Es, al mismo tiempo, referirse a uno de los hombres que mejor puede caracterizarse como el representante auténtico de los nuevos hombres que rigen los destinos de la Patria desde el día primero de diciembre último.

En efecto, Manuel Germán Parra — economista, escritor — es un batallador social que ha emprendido los temas y los otros de su existencia: una de las cosas más queridas y nobles, cual es la de luchar por el mejoramiento de México y la sintonía del hombre del pueblo a que se refiriera en sencillas palabras el famoso colaborador de Roosevelt, Henry A. Wallace, y que ha logrado forjarse en la fragua donde se forjaron los metales más firmes, una personalidad segura de luchar y aconsejar de los más lúcidos y urgentes problemas de México.

Nacido en la capital de la República, a temprana edad mostró sus inclinaciones hacia los estudios pedagógicos y de carácter filosófico, habiéndose graduado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional como maestro, antes de haber realizado, además, importantes estudios en la Escuela Nacional de Economía y en la de Derecho y Ciencias Sociales de la misma Universidad.

Ha publicado diversos trabajos, entre los que destacan sus obras de carácter histórico y educativo, y es sobre todo la educación que han estado en México, desde Vasco de Quiroga, impulsor de la cultura entre los indios, hasta los contemporáneos, tratada por Valentín Gómez Farías

y Justo Sierra, y tengo para mí que secretamente, muy en lo íntimo de su ser, ha tratado de ser un emulador fiel de la obra grandiosa realizada por esos preciosos varones de nuestra Patria, a quienes ha insistido en recordar, a través de sus principales trabajos históricos, del olvido en que se hallaban.

Es autor, asimismo, de la Sección Mexicana del Diccionario de Pedagogía de la Editorial Labor, publicada en Barcelona en 1935; de la Dirección Escolar, operado en el mismo año en México; del Proyecto de Educación Pública que se le encomendó especialmente en 1939; del capítulo de educación del Segundo Plan Nacional, en 1940; del Plan de Reorganización de la Secretaría de Educación Pública, redactado en el mismo año; de la Historia de la Educación en México, en 1943; de la Interpretación de la Historia de México, en el mismo año, y del Plan de Economía de México para la Postguerra, redactado también en 1943.

Entre los puestos que ha ocupado deben mencionarse el de Presidente de la Comisión Técnica Nacional de Educación, en 1940; Jefe del Departamento de Control de Resultados de la Secretaría de Educación Pública, al año siguiente; Consejero de la Presidencia de la República, en 1943, y Consejero, al mismo tiempo, de la Confederación de Trabajadores de la América Latina, durante cuya época realizó varios viajes de estudio y observación por los países centro y sudamericanos, llevando al manaje de los trabajadores mexicanos.

Fue, igualmente, Secretario de la Comisión Revisora y Coordinadora de Planes Educativos, Programas de Estudio y Textos Escolares de la Secretaría de Educación Pública, que pudo considerarse, sin autismo, como la piedra angular de la brillante política educativa realizada por el señor Jaime Torres Bodet en ese ministerio; Secretario de Asuntos Técnicos del Comité Nacional Alemánista y organizador de los Conferencias de Mesa Redonda para el es-

tudio de los problemas económicos de la Nación, que se llevaron a cabo a lo largo de todo el territorio nacional en una gira de propaganda que, por la novedad de estos estudios, técnicos y al riguroso plano científico en que se hicieron, no tiene paralelo en la historia de las luchas cívicas y electorales de México.

En efecto, puede asegurarse que no hubo problema del todo de la Nación, presentado en la extensa obra del licenciado Alemán, que no haya pasado por los manos y la mirada inquisitiva de este joven valor de la técnica mexicana que honra al magisterio nacional, al que él se atenta profundamente ligado a pesar de las situaciones que hoy ocupa, sin olvidar jamás que ha sido y es profesor de algunas escuelas de la Nacional de Maestros y que los primeros pasos en la vida pública los dio, en realidad, desde su despacho de Secretario de Relaciones Exteriores del hoy Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, hace ya algunos años.

Por eso puede también decirse enfáticamente que su designación como Subsecretario de la Economía Nacional no fue una medida impensada, sino un acto de justicia del Presidente Alemán hacia sus dotes y capacidades de hombre de estudio y de trabajo, de los que ha dado pruebas evidentes en el curso de sus actividades hasta ahora realizadas, y un síntoma inequívoco de que el Primer Magistrado de la Nación no sólo no le importa la juventud de los persona para asignarles funciones de la mayor responsabilidad, sino que ve en ella la esperanza de la salvación futura del país.

Pero, ya lo decíamos antes, a Manuel Germán Parra no se le puede olvidar que por encima de su condición de hoy, de alto funcionario, está su antiguo y brillante papel en el magisterio, al que seguramente ha de volver algún día. Frases deben estar aún en su memoria los recuer-

dos de cuando tenía que separarse, rigurosa y metódicamente de su riquísimo salario de educador, los altos porcentajes que de todas sus quinancas resaba para la adquisición de libros con los que se ha labrado su sólida cultura y la posición oficial de hoy.

Yo conocí al profesor Manuel Germán Parra hace algunos años, en una ceremonia cívica o sindical — no lo recuerdo bien — verificada en el Teatro Hidalgo de esta capital, en la que se oratoria aguda y sustantiva, irónica, su sátira corrosiva y mordaz contra los elementos a quienes dedicaba el honor de su palabra, hiciera que su figura serena, austera y modesta, fuera inolvidable de allí en adelante para mí.

Tengo una gran fe en la gestión que le ha sido encomendada, y en que de allí saldrá con los galardones del éxito que, en última instancia no le pertenecerán sólo a él, sino a la nueva generación de hombres públicos de México. Y la mejor garantía de esto la, que quienes le conocemos experimentamos, está en dos hechos que a un mismo tiempo revelan su estatuto moral y su honestidad: nos referimos a la declaración que hizo a la Procuraduría

de la República, al asumir su actual cargo y cumplimiento la Ley de Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, expresando no sólo no tener, dinero sino deudas, y a sus palabras, tantas y definitivas pronunciadas en una reunión del Club de Industriales en Tlalaxcala, asegurando: "Saldré de aquí sin carteras y sin automóvil".  
Y cumplirá su palabra.

El Servicio Complementario: Albumes Empastados con Indices y Extractos  
Ayudanos a Mejorar su Servicio. Señalanda Omisitonal a P. 2000

Procede de:

## PREDICANDO CON EL EJEMPLO

Un hombre tranquilo, opacable, de ademanes pausados destacaba, hace dos años en las reuniones de Mesa Redonda que el entonces candidato licenciado Miguel Alemán efectuaba en las más importantes ciudades del país. Los amplios conocimientos de aquel hombre en todas las materias tratadas, le ganaban la admiración y el respeto de todos. Era el profesor Germán Parra, organizador de los estudios de Mesa Redonda y el hombre que con una extraordinaria capacidad, estaba poniendo los cimientos de la industrialización del país.

El 3 de diciembre de 1946, el Presidente de la República lo designaba subsecretario de la Economía Nacional, como reconocimiento a su extraordinaria capacidad, puesto desde el cual trabajaría con gran fe y honestidad. Un año y medio después el profesor Germán Parra presentaría al Presidente Alemán la dimisión a su cargo, en los siguientes términos:

7 de junio de 1948.

Sr. Lic. Miguel Alemán.  
Presidente de la República.  
Residencia Presidencial de  
"Los Pinos", D. F.

Muy distinguido señor Presidente  
y querido amigo:

En virtud de que he concluido la carrera de Doctor en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma, y con el objeto de poder disponer de mayor tiempo para elaborar mi tesis profesional, suplico a usted, de la manera más respetuosa, tenga bien aceptar la renuncia que presento del cargo de Subsecretario de Economía, para el que me hizo usted el honor de designarme al iniciar su período presidencial, así como los de con sejero en Petróleos Mexicanos, Ferrocarriles Nacionales, Ferrocarril Mexicano, Comisión de Fomento Minero y Guanos y Fertilizantes, lo mismo que la presidencia de la Comisión Nacional de Fomento de la Industria del Hierro.

Al hacer a usted presente mi más grande reconocimiento por la confianza con que me ha distinguido y la amistad con que me ha honrado, aprovecho la oportunidad para expresarle, una vez más, mi adhesión profunda a su persona, a su ideario y a su programa de gobierno.

Con mi invariable respeto, admiración y afecto.

Prof. MANUEL GERMAN PARRA.

Pero la renuncia al cargo de Subsecretario de la Economía, no iba sola. El profesor Parra, dando un ejemplo de honestidad —norma de todos sus actos—, enviaba al Procurador General de la República, un documento patético y ejemplar. Era el siguiente:

Se da cumplimiento a lo prescrito por el Artículo 110 de la Ley de Responsabilidades de los Funcionarios y Empleados de la Federación, del Distrito y Territorios Federales.

México, D. F., a 7 de junio de 1948

C. Procurador General de la República.  
Presente.

El Artículo 110 de la Ley de Responsabilidades de los Funcionarios y Empleados de la Federación, del Distrito y Territorios Federales, prescribe que: "Todo funcionario o empleado público, al tomar posesión de su encargo, deberá hacer una manifestación ante el Procurador General de Justicia de la Nación, o del Distrito y Territorios Federales, en su caso, de sus propiedades raíces y de sus depósitos en numerario en las instituciones de crédito, a fin de que el Ministerio Público esté en aptitud de comparar el patrimonio de aquél antes y después de desempeñar el mencionado cargo público".

En cumplimiento de esta disposición, al tomar posesión del cargo de Subsecretario de la Economía Nacional, para el que tuvo a bien designarme el C. Presidente de la República con fecha 3 de diciembre de 1946, manifesté a usted que: "no poseo propiedades raíces ni depósitos en numerario en las instituciones de crédito. Asimismo, aunque la Ley no me obligue a ello, declaro que no poseo ninguna otra clase de propiedad, mueble o inmueble, dinero en efectivo, alhajas u otros objetos preciosos, a mi nombre o por interpósita persona, ya sea familiar, pariente o amigo. También me permito aclarar a usted que solamente soy dueño de una biblioteca, menaje y efectos de uso personal. Por último, y a fin de dar una idea más cabal de mi actual situación económica, creo conveniente agregar que adeudo la suma de \$4,750.00".

En virtud de haber presentado al C. Presidente de la República, con esta misma fecha, mi renuncia de dicho cargo, y para los efectos de la comparación a que alude el precepto antes mencionado, comunico a usted que mi patrimonio continúa siendo exactamente el mismo que manifesté entonces, excepto los siguientes cambios:

- 1o.—He saldado la deuda que tenía.
- 2o.—He renovado el menaje de casa y los efectos de uso personal.
- 3o.—He ampliado mi biblioteca.
- 4o.—Tengo depositado en el Banco Nacional de México, a nombre de mi esposa, la cantidad de \$1,352.36.

Atentamente.

Prof. MANUEL GERMAN PARRA.

Vida al Servicio Complementario: Algunas Experiencias con Indios y Extrajeros



M. Germán Parra.

Fecha.

19 48

DE INFORMACION  
PERIODISTICA

Fundado en 1934

Informativos Diarios

Impastados con Indices  
y Extractos

Recortes de Periódicos,  
Actual y Económico

AD Y PROPAGANDA

Director:

CAMACHO SILVA

de la Asociación Mexicana de  
Periodistas

-54-00 Ap. Postal No. 49

MEXICO, D. F.



## *El censo de 1949 y otros documentos demográficos sobre los judíos en México*

*David Sergio Placencia Bogarin*

**E**n el Fondo Documental del Comité Central Israelita de México, que forma parte de nuestro acervo archivístico, este documento es el resultado de la labor para levantar un censo en 1949, representa el primer intento por conocer las características demográficas de la comunidad judía de México, casualmente el principal objetivo de éste era la realización de elecciones en el comité Central Israelita de México, para lo cual era necesario conocer los porcentajes sectoriales, porque ello determinaba el número de representantes de cada comunidad.

El presente artículo tiene la pretensión de observar como está conformado este censo y para qué se elabora, para ello, tendremos que utilizar como herramientas de apoyo la demografía y la historia cuantitativa. Asimismo observaremos algunas tendencias demográficas como la inmigración al país, y la ocupación de los integrantes de ésta, para contrastar la información se utilizará información de la base de datos realizada por el Centro de Documentación a partir de los registros de migración (F4), elaborados por la Secretaría de Gobernación y custodiados por el Archivo General de la Nación.

La demografía se encarga de medir los cambios poblacionales en un momento determinado, la importancia de ello como la explicara Malthus es que si la población se incrementa en mayor porcentaje que la producción, el hambre es inminente, de ahí que algunos países se nieguen a aceptar inmigración, pues la población inmigrante representa competencia para la población nacional.

Históricamente hay países que se convierten en blanco de la inmigración como es el caso de los Estados Unidos, el cual representa los ideales de libertad y de bonanza económica, por ello se transforma en la tierra prometida, a estos países se les conoce como atractores de inmigración, la característica de éstos es que dicho fenómeno puede hacer variar en forma relevante la cantidad total de la población. Por el contrario existen además países en los cuales no hay expectativas de mejorar el status económico, ellos son *no atractores de inmigración* y ésta no hace cambiar representativamente la conformación de los censos<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Hernández, Luis Enrique y David Placencia, "Fuentes para la Historia Demográfica de la Comunidad Judía de

México durante el siglo XIX se consumió en guerras internas y las implementaciones de política económica no fueron capaces de originar un desarrollo económico que permitiera a la población tener un buen status socioeconómico, por lo cual no se llevó a cabo una inmigración que pudiera hacer variar en forma representativa la demografía del país, sin embargo, sí ha habido inmigración de diferentes nacionalidades y cultos, una de ellas la judía, cuya inmigración total se ubica aproximadamente por los 10,000 individuos, y su crecimiento no ha sido muy grande, actualmente está conformada por aproximadamente 40, 000 personas, lo cual representa sólo el 0.4 % (aproximadamente) de la población total.

El censo fue elaborado por el Comité Central Israelita de México en 1949 con el objetivo de conocer las características sociodemográficas de la comunidad, debido a que se debían realizar elecciones, y necesitaban saber cuantos representantes debían tener cada sector. El levantamiento se inició los primeros días de 1949<sup>2</sup>

Desde mayo de 1948 se elaboró un presupuesto para el Departamento de Estadística, el cual se iba a encargar de la realización del censo y para octubre del mismo año se había ya elaborado el formulario que debía ser llenado.

En el acta de la directiva no. 461 del 2 de Agosto de 1949 el Sr. Shimanovich informó que el censo alcanzaba la cifra de 3949 familias de las cuales 471 eran sefaraditas, 800 de lengua árabe y el resto ashkenazitas y que por consiguiente ya se habían empezado a preparar las listas electorales.

La recopilación de datos era por familia, en ésta se anotaba a todos los miembros, la hoja iniciaba con los domicilios tanto del

negocio como el particular, el siguiente dato era la fecha del levantamiento censal.

Se anotaba a los integrantes de la familia empezando por el padre y el orden era en base a las edades, de mayor a menor.

El Primer dato que se pedía era el nombre empezando por los apellidos, paterno, materno y nombre, seguía con el sexo y la edad.

Posteriormente se asentaba el estado civil, este se dividía en soltero, casado, viudo y divorciado, después se preguntaba sobre el país de origen, el universo de respuestas era muy amplio, se podía contestar primero si era nacido en México o en el extranjero, y del extranjero las opciones eran Polonia, Rusia, Lituania, Siria, Turquía, Grecia, Líbano, Arabia, Brasil, Persia, etc.

Se consultaba también la nacionalidad actual, esta pregunta era importante porque independientemente de que cerca de la mitad de los integrantes de la comunidad hubieran sido ya nacidos en México, el otro cincuenta por ciento de los inmigrantes se habían nacionalizado como mexicanos, entonces la mayor parte de la población era mexicana.

Para los inmigrantes se preguntaba además, el año de entrada al país, a mi gusto les faltó también preguntar por dónde habían ingresado, para redondear las características de la inmigración y poder entender cuál era la infraestructura del país que hacía más eficiente la llegada por ciertos puntos de la República.

La ocupación también se preguntó como parte del censo, ésta se dividía, en comerciante, industrial, profesional, empleado, artesano y varios, este último apartado trataba de abarcar un marco amplio de actividades que no eran las preponderantes dentro de la comunidad.

El judío ashkenazí tiene la característica de ser políglota de ahí la importancia de preguntar cuántos idiomas hablaba, ésta se dividió en tres partes, idioma materno, el que habla en casa y otros que habla y escribe.

Finalmente había una pregunta específica

México :El Censo de 1949" en *Encuentro y Alteridad*, Coordinadoras Judith Bokser y Alicia Gojman, México, F.C.E., 1999, p. 486

<sup>2</sup> *Ibid*, p. 488

para los estudiantes, que establecía el grado que cursaban: kindergarten, primaria, secundaria, preparatoria, vocacional, politécnico, universidad y otras que podían ser comerciales, se indagaba si la escuela era de gobierno, judía o particular no judía.

En nuestro país se utilizan tres apelativos para denominar a los judíos de acuerdo a su procedencia: 1) Ashkenazí: que proviene de Europa Central y del Este, que habla idish; 2) Sefaradí: que provienen de la Península Ibérica, Turquía, los Países Balcánicos y algunos de África y que conservan como lengua el ladino; 3) El tercer sector proviene de Oriente y son hablantes del árabe entre los que destacan Líbano, Alepo y Damasco<sup>3</sup>

De acuerdo a la diversidad de la procedencia existen actualmente cinco congregaciones religiosas en el Distrito Federal registradas ante el gobierno mexicano: a) la Comunidad Ashkenazí; b) la Comunidad Sefaradí; c) la Comunidad Maguen David; d) la Comunidad Monte Sinaí; y e) la Comunidad Bet El<sup>4</sup>. Existe también una congregación con judíos originarios de los Estados Unidos de Norteamérica llamada Beth Israel.

El proceso inmigratorio comenzó a finales del siglo XIX, cuando llegaron a México judíos procedentes de Francia, Bélgica, Dinamarca y Alemania como inversionistas, en una coyuntura propia, puesto que el presidente Porfirio Díaz estabilizó al país y otorgó concesiones a capitalistas extranjeros, los israelitas llegaron como representantes de casas comerciales y como una inmigración individual, por ello, éstos nunca fundaron una comunidad<sup>5</sup>.

Aunque la inmigración ashkenazí empezó a fines del siglo XIX, es hasta el inicio del siglo XX cuando se registra un proceso inmigratorio de mayor envergadura, ésta se

debió ante todo a las malas condiciones socioeconómicas existentes en Europa, entre ellas la incapacidad de elevar su nivel de vida y el antisemitismo que originó que las persecuciones se intensificaran a partir de 1881. El fenómeno se manifestó de diferentes formas: cláusulas de exclusión en escuelas, limitaciones para el ejercicio de profesiones, la asignación de un servicio militar forzoso con duración de 25 años para los judíos, etc.

La inmigración askenazita se nutrió de judíos provenientes de Polonia, Rusia, Lituania, Estonia, etc. El mayor porcentaje de ella fue de origen polaco.

El origen del asentamiento judío de procedencia sefaradí en épocas recientes, se llevó a cabo después de 1860, cuando el presidente Benito Juárez estableció la tolerancia en México. Este proceso se vio favorecido por las concesiones otorgadas por Porfirio Díaz a capitalistas extranjeros. Sin embargo, fue hasta el siglo XX que gracias a la difusión de periódicos mexicanos en Turquía, en los que se explicaban las bondades de esta tierra, algunos empezaron a pensar en la posibilidad de emigrar a América.

La inmigración de judíos de origen alepino y damasqueño se remonta a los primeros años del siglo XX, ellos también tenían la intención de elevar su nivel de vida, esta comunidad se distinguió por su religiosidad ortodoxa.

Al respecto existen divergencias entre los datos del censo realizado por el Comité Central Israelita de México y los Archivos de Gobernación, sin embargo, las tendencias son similares, ello permite realizar algunas generalidades. Los inmigrantes ashkenazitas que ingresaron y se registraron en gobernación entre los años de 1881 y 1950 fueron 7994, los datos del censo nos hablan de una inmigración de 7310 individuos; algunos inmigrantes estuvieron de paso y no se registraron, otros estuvieron de paso, se registraron pero luego emigraron a otras partes y finalmente los datos del censo de 1949 únicamente incluyen a aquellos indi-

<sup>3</sup> Gojman de Backal Alicia y Liz Hamui "Judaísmo en México" en *Eslabones, Diversidad Religiosa*, México, Núm. 14, Julio-Diciembre d3 1997, Editado por la Soner, p. 66.

<sup>4</sup> *Ibid*, pp. 66-67

<sup>5</sup> *Ibid*, pp. 76

viduos que estuvieron registrados en alguna institución comunitaria.

Hemos mencionado que los judíos asentados en el país están organizados en sectores de acuerdo a su procedencia, sin embargo,

en la época de dicho estudio se clasificaba a la comunidad en dos orígenes: ashkenazitas a los inmigrantes de Europa oriental y sefardíes a todos los demás.

### Año de Ingreso al País Población Judía

	Ashkenazitas	Sefaradies
1895		1
1899	3	
1900	2	1
1902	1	
1903	2	
1904	1	1
1905	2	
1906	15	
1907		7
1908	2	12
1909	2	17
1910	4	13
1911	2	14
1912	3	39
1913	5	48
1914	3	31
1915	1	15
1916	6	12
1917	8	25
1918	6	14
1919	5	31
1920	19	101
	78	122
	93	107
	187	176
	361	156
	375	226

	Ashkenazitas	Sefaradies
1926	269	220
1927	305	88
1928	690	56
1929	409	68
1930	352	73
1931	99	31
1932	84	20
1933	189	23
1934	101	25
1935	119	9
1936	172	14
1937	80	11
1938	136	21
1939	204	23
1940	122	21
1941	109	10
1942	121	27
1943	69	19
1944	35	9
1945	45	5
1946	78	34
1947	174	14
1948	67	9
1949	14	1
N/E	20	20
Total	5235	2075

Estos datos nos hablan de una inmigración mayoritariamente ashkenazita, la explicación

es que en Europa oriental se endurecieron más las condiciones de vida<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Placencia, David y Luis Enrique Hernández, *El Censo de 1949: Historia de una inmigración en Tu Mundo*, México, Abril del 2000, Año 2, N° 16, p. 16.

El periodo de mayor porcentaje de ingreso se realizó entre 1920 y 1930 con un total de 3270 individuos, que representa el 40.91% de la inmigración ashkenazí en tan sólo 11 años. Esto es un promedio de ingreso de 297.28 inmigrantes por año, o sea cerca de un inmigrante diario (.81 indivuos por día). Lo que coincide con las invitaciones realizadas en medios de difusión por los presidentes de la República Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles<sup>7</sup>.

Cuando México abrió sus puertas a la inmigración se pedía que fuera para trabajos agrícolas, puesto que de otra forma representaba competencia para los trabajadores mexicanos. Sin embargo, en la práctica no

fue así, los inmigrantes tampoco se incorporaron a la planta laboral, ya que las condiciones salariales no les permitían subsistir decorosamente, por lo que tuvieron que buscar la forma de emprender negocios propios, y puso de manifiesto la situación del país con un deficiente proceso de industrialización. Esto les permitió establecer ventajas competitivas que redundaron en la inserción, por ejemplo, de los textiles. En su gran mayoría los inmigrantes cuando llegaron se dedicaron al comercio, para posteriormente fundar, talleres e industrias. Para 1949 las ocupaciones de la población económicamente activa eran las siguientes:

Ocupaciones por Sector	Ashkenazitas	Sefaradies
Comerciantes	1864	1327
Industriales	500	142
Empleados	423	321
Estudiantes	2334	1804
Profesionistas	320	84
Artesanos	63	8
Obreros	7	
Ganadores y Rancheros	7	
Amas de casa	1915	1263

En 1950 se contaba ya con 736 registros de socios en la Cámara Israelita de Industria y Comercio, éstos realizaban diversas actividades: 422 de ellos eran comerciantes, pero existían ya 282 industrias, 21 miembros se dedicaban a los servicios y 11 no especificaron su oficio<sup>8</sup>. Esto indica que para la fecha el 38.32% de la población económicamente activa se dedicaba a la industria, y el comercio era todavía la actividad económica preponderante con el 57.34%,

como consecuencia podemos decir que muy pocos miembros de la comunidad eran asalariados dado el bajo poder adquisitivo que han tenido en el país durante la mayor parte del siglo XX.

La estadística nos permite observar que la mayoría de los comercios se fundaron en los años treinta y cuarenta. Utilizamos una muestra de 393 registros referentes a actividades económicas (debido a que el resto no especificó el año de fundación), de ellos 212 (el 53.94%) fueron fundados en los cuarenta, y 139 (35.37%) en los treinta, esto tiene lógica si pensamos que el mayor número de inmigrantes llegó a México en la

<sup>7</sup> *Idem*

<sup>8</sup> Archivo Kehilá Ashkenazí., Cámara Israelita de Industria y Comercio, Socios.

década de los veinte, y que en el país no se había desarrollado una industria y a la vez

les permitió convertirse en productores (como ya se había mencionado antes)<sup>9</sup>.

### Fundación de Comercios Judíos por Año. 1865-1950

Años de Fundación	Nº	Años de Fundación	Nº
1865	1	1935	19
1906	1	1936	17
1911	3	1937	8
1919	1	1938	15
1920	1	1939	19
1921	1	1940	24
1924	2	1941	26
1925	7	1942	25
1926	4	1943	20
1927	4	1944	23
1928	11	1945	26
1929	6	1946	46
1930	17	1947	8
1931	2	1948	5
1932	21	1949	5
1933	5	1950	4
1934	16	N/E	343
		Total	736

Fuente: Archivo Kehilá Ashkenazí., Cámara Israelita de Industria y Comercio, Socios.

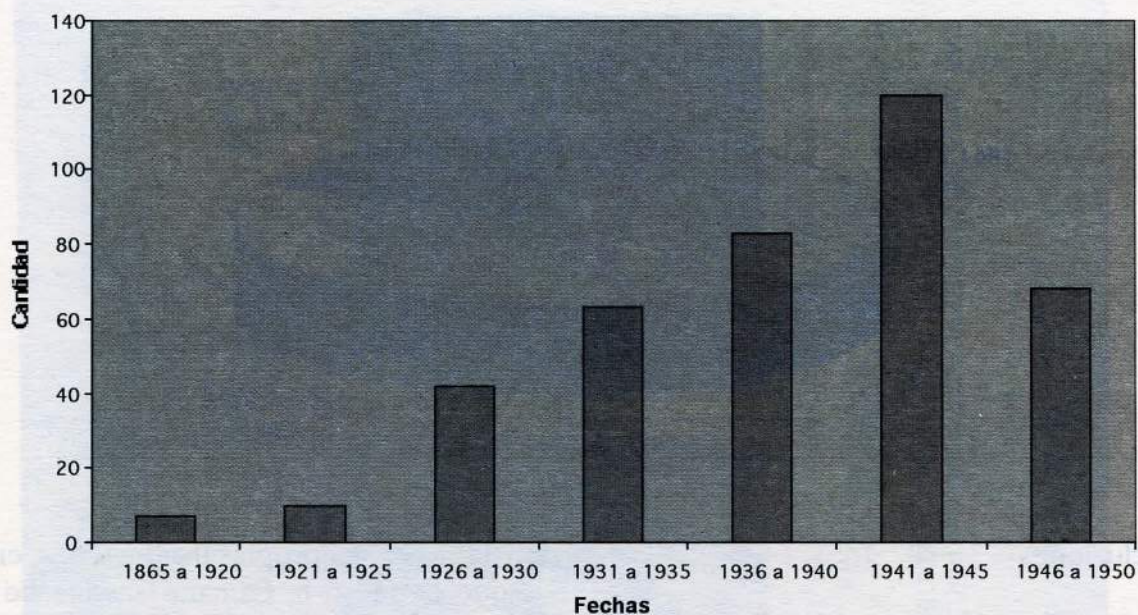
La fundación de industrias siguió la misma tendencia que la actividad económica en general, esta también se desarrolló fundamentalmente durante las décadas de los treinta y

los cuarenta. La muestra incluye 148 empresas de un total de 282, lo que indica que en los cuarenta se fundaron 67 establecimientos (45.27%) y durante los treinta 62 (41.89%)<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> *Idem*

<sup>10</sup> *Idem*

### Fundación de Comercios Judíos por Año. 1865-1950



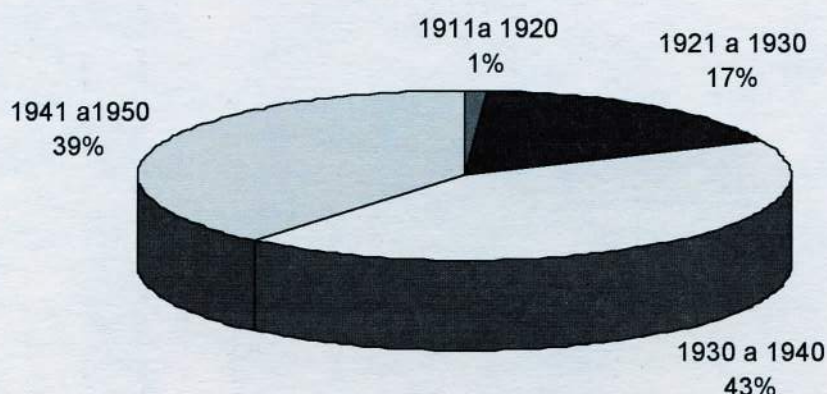
Fuente: Archivo Kehilá Ashkenazí, Cámara Israelita de Industria y Comercio, Socios

### Fundación de Industrias Judías por Año. 1911-1950

Años de Fundación	Nº	Años de Fundación	Nº
1911	1	1940	8
1919	1	1941	9
1924	1	1942	1
1925	4	1943	7
1927	3	1944	4
1928	4	1945	10
1929	4	1946	16
1930	8	1947	2
1931	1	1948	2
1932	7	1949	3
1933	4	1950	1
1934	9	N/E	134
1935	6		
1936	9		
1937	4		
1938	6		
1939	8		
		Total	282

Fuente: Archivo Kehilá Ashkenazí, Cámara Israelita de Industria y Comercio, Socios

## Fundación de Industrias Judías por Década. 1911-1950



### Conclusiones

La inmigración judía que provenía fundamentalmente de Europa y Asia se llevó a cabo debido a las malas condiciones socioeconómicas en los países de origen. El sector que contó con mayor número de inmigrantes fue el ashkenazí debido a las peores condiciones socioeconómicas existentes en Europa Oriental, tales como cláusulas de exclusión en escuelas, limitaciones para el ejercicio de profesiones y la asignación de un servicio militar forzoso con duración de 25 años para los judíos.

El sueño dorado de inmigración eran los Estados Unidos, sin embargo, las tarifas migratorias obligaron a que un porcentaje inmigratorio se desviara hacia México, éstos todavía tenían la ambición de inmigrar posteriormente hacia los Estados Unidos, pero como encontraron posibilidades de inserción dentro de los procesos productivo y comercial, México se convirtió en el país de promisión.

El asentamiento formal obligó a la comuni-

dad a formar sus propias instituciones, entre las que destacan la Cámara Israelita de Industria y Comercio y El Comité Central Israelita de México, las que debían proteger a sus correligionarios.

Con la consolidación de la comunidad se hizo necesario conocer las características comunitarias, dando paso a la elaboración del censo de 1949, éste dividió a la población entre ashkenazitas y sefaraditas (todos los no ashkenazitas), el censo nos permitió observar como la inmigración judía de mayor trascendencia se llevó a cabo de finales del siglo XIX a 1950, y la década de mayor movimiento migratorio al país se llevó a cabo durante la década de 1920.

Así mismo pudimos observar que la consolidación económica que mencionamos surgió fundamentalmente del comercio y la industria textil, y que para la década de 1940, la comunidad había participado del proceso de industrialización que se estaba llevando a cabo en el país, como parte de un proceso nacional de desarrollo hacia adentro.



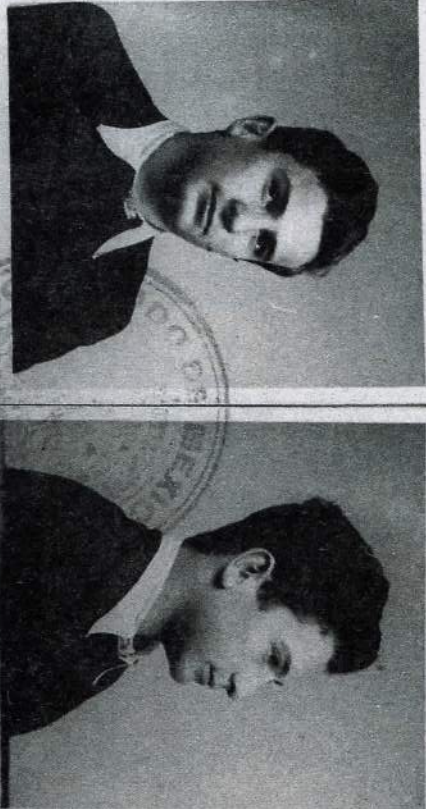
SERVICIO DE MIGRACION

FORMA 5

NUM. 5470064 Derechos cobrados: \$10.00 (Frs. s. 8.85)

MEDIA FILIACION DEL INTERESADO

TARJETA DE IDENTIFICACION EXPEDIDA POR el Consulado de México, Berna, Suiza. EL 18 DE enero de 1946 DE 192 A Sr. Herberto ENGELMAYER. CUYO RETRATO Y FIRMA CONSTAN EN SEGUIDA



CONSTITUCION FISICA: regular ESTATURA: 1.70 COLOR: blanco PELO: castaño CEJAS: castaños OJOS: Eris oscuros NARIZ: regular MENTON: agudo BIOTE: ningunas SEÑAS PARTICULARES: ningunas

DATOS COMPLEMENTARIOS

EDAD: 16 AÑOS. AÑO EN QUE NACIO: 1929 ESTADO CIVIL: soltero PROFESION, OFICIO u ocupacion: estudiante. IDIOMA NATIVO: polaco OTROS IDIOMAS QUE HABLA: francés, alemán, aldo de inglés LUGAR Y PAISEN QUE NACIO: Wiesbaden, Alemania. NACIONALIDAD ACTUAL: polaca. RELIGION: israelita. RAZA: blanca. LUGAR DE RESIDENCIA: Ginebra, Suiza. NOMBRE Y DOMICILIO DE PERSONAS QUE PUEDEN DAR REFERENCIAS DEL INTERESADO: Empresa Tallados Sabadell S. de R. I. México, D. F.

OTROS DATOS: Información autorizada en tele-gramas de Sr. A. de Relaciones Exteriores, México, del 20 octubre 1945.

EL CONSUL DE MEXICO. FIRMA DEL PORTADOR. M. del Reguier

FIRMA DEL CONSUL O DELEGADO DE MIGRACION Y SELLO ESTAMPADO RESPECTIVO.





## Imágenes que iluminan la memoria

María Isabel Saldaña

En 1995 se inició el Archivo Histórico Papeles de Familia en la UIA-Laguna, a través de un concurso del mismo nombre. En el libro III de *Un recorrido por archivos y bibliotecas privados* se comentó este hecho.

Este año, la Universidad Iberoamericana Laguna, gracias al apoyo del ingeniero Héctor Acuña Nogueira S.J. —rector de la misma— y del padre David Hernández García S.J. director de relaciones públicas fue posible realizar el nuevo concurso: *Imágenes que iluminan la memoria* para festejar la llegada del nuevo milenio. Decidimos que el tema sería la fotografía antigua tomada en el siglo XIX, hasta mediados del siglo XX (1950), aprovechando el interés de los laguneros por su historia y sus tradiciones, y así preservar y difundir esos documentos como parte sustancial del patrimonio histórico lagunero.

Las imágenes conservan el instante, preservan el tiempo y el espacio que nunca más podrán repetirse. Acontecimientos, personajes, paisaje o arquitectura que el fotógrafo estimó que eran importantes para él o para los otros; momentos de la vida cotidiana

de los que se consideró que valía la pena dejar un registro. Gisele Freund afirmaba: “Desde su nacimiento la fotografía forma parte de la vida cotidiana (...) Uno de los rasgos más característicos es la idéntica aceptación que recibe de todas las clases sociales (...) Su poder de reproducir exactamente la realidad externa —poder inherente a su técnica— le presta un carácter documental y la presenta como el procedimiento de reproducir más fiel y más imparcial de la vida social.<sup>1</sup>

Las fotografías muestran un modo de vida en diferentes épocas y de diferentes clases sociales; movimientos históricos, atmósferas, expresiones en los rostros; exhibe el paso del hombre por el tiempo. Recordemos que la memoria es frágil, descartamos recuerdos y privilegiamos otros. Con las fotografías y los documentos podemos reconstruir una parte de nuestra historia avalada por estas

<sup>1</sup> Gisele Freund, *La fotografía como documento social*, Barcelona, Gustavo Gilli, 1983. p. 8

fuentes documentales. Será, pues, labor del investigador interrogar las fotografías en donde, sin duda, encontrará múltiples significaciones, imaginará el mundo que fue, interpretará los momentos del ayer. A este respecto Salvador Rueda Smithers nos comenta: "Al historiador, entonces se le abre un abanico distinto, obligado a atender y a leer el detalle del instante fotográfico, debe aceptar que la sociedad es más que las relaciones entre las clases y los grupos destinados a explicar una historia monstruosa y desigual, a veces incomprensible, pero en la que nos empeñamos por vivir. La de las fotografías se descubre como una sociedad que vuelve a adquirir rostros, gustos, formas, envuelta en paisajes que hacen verosímil imaginarla viva. Tan sólo hay que darle palabras. Una sociedad que, antigua pero tan vital como la presente, vuelve a adquirir su proporción humana: una colección de personas que se relacionaban entre sí y con su entorno en una intrincada red, que comerciaban, se casaban y aun peleaban por las cosas que formaban su universo. El historiador tendrá que contener su inclinación a borrar las caras individuales cuando le da fuerza a la colectividad —la fuerza del número, diría E. H. Carr. Esa tentación en la que la persona tiende a diluirse cuando hablamos de sociedad, de procesos, de sistemas pretéritos. Se nos van del horizonte pensado, no de la realidad. Un saludable retorno a los perfiles particulares, a los usos individuales, a la singularidad humana, es el que propone la fotografía antigua."<sup>2</sup>

Era pues primordial recuperar este patrimonio que permanecía en el baúl de los recuerdos para compartirlo con la comunidad, y que este acervo no se perdiera, además de fundamentar iconográficamente las líneas históricas que definen el mundo de la Comarca Lagunera.

Los temas y los contenidos se podían referir a algún aspecto de la vida familiar, vida cotidiana, paisaje natural o urbano, hechos históricos, arquitectura, ferias, fiestas populares y familiares, tarjetas postales, personajes, inmigrantes nacionales o extranjeros, sus lugares de origen.

Para este concurso invitamos a diversas instituciones y empresas, y a particulares a que se sumaran al esfuerzo coordinado por la Universidad Iberoamericana Laguna. Participaron con nosotros: Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Regional, Dirección de Estudios Históricos del INAH, Sistema Nacional de Fototecas, las tres instituciones de CONACULTA, Fundación E. Arocena, Instituto Coahuilense de Cultura, Holiday Inn Express Torreón, Coca Cola, Carta Blanca, Multimedia Estrellas de Oro, Promosobre, Reyes G. y Secretaría de Educación Pública de Coahuila.

El concurso estuvo abierto del 1 de abril al 31 de junio, la campaña publicitaria se manejó, con el patrocinio de Multimedia Estrellas de Oro, en el Periódico la Opinión, en dos estaciones de radio y en el canal 9, además de estar en programas televisivos como Cambios, Olla de grillos y noticieros.

Con el apoyo de Salvador Rueda Smithers, director de estudios históricos del INAH, se llevaron a cabo tres conferencias relacionadas con la fotografía. El Sistema Nacional de Fototecas nos dio asesoría para la conservación y preservación de las fotografías, y la maestra Rosa Casanova impartió una conferencia. El maestro Eduardo Reyes Langagne de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Regional nos dio asesoría y apoyó con el cartel y publicidad.

La respuesta de la comunidad fue excelente, participaron 189 concursantes con 2.510 fotografías con temas de lo más variado, unas joyas de nuestra historia comarcana: un archivo de 120 fotografías de Venustiano Carranza desde que sale de Cuatro Ciénegas Coah.; desde su periodo presidencial hasta su muerte; un álbum de 1925 de la feria del algodón,

<sup>2</sup> Salvador Rueda Smithers. Ensayo dicho en la inauguración del concurso de Fotografía en UIA Laguna el

fotografías de haciendas, ejidos, revolución, inmigrantes, el tema de las fiestas, y la muerte, retrato, vida cotidiana. En fin, un mundo de imágenes para investigar sobre la vida cotidiana, cultural, política y económica de la región lagunera..

De las fotografías que llegaron a la Ibero un 30% era donado, el otro 70% se respaldó para tener el positivo y negativo de cada fotografía; se hizo un catálogo con los datos de cada una de las imágenes que llegaron al concurso para, posteriormente, elaborar un catálogo fotográfico.

El jurado estuvo integrado por Ernestina Gamboa de Gómez Palacio Dgo., Emilio Herrera y Luis Carlos Reyes de Torreón Coah., los fotógrafos: Carlos Contreras de Oteyza de Conaculta, Mariano Aparicio de Multimedia Estrellas de Oro. La decisión para escoger a los ganadores fue muy difícil. Había que escoger tres primeros lugares y otorgar diez menciones. Se escogieron cien fotografías para montar una exposición con los siguientes temas: paisaje urbano, el campo lagunero, etnias, revolución, actividad económica, vida cotidiana, muerte, religión, la fiesta, y las fotografías premiadas que se llevó a cabo el 4 de septiembre día que se entregaron los premios.

El sentido de nuestro quehacer histórico lo hallamos en la misma Historia, es el reflexionar desde un presente ese pasado, para poder proyectar un futuro. Que sirvan estos *Papeles de Familia* de nuestros antepasados para encontrar el ser y la identidad laguneros y coahuilenses dentro de un país tan complejo como el nuestro.

#### Relación de fotografías ganadoras del Concurso de Fotografía Antigua *Imágenes que iluminan la memoria.*

1.- Primer lugar.- Campo lagunero. Jornaleros cruzando sobre un puente-compuerta Lugar: no identificado, Año: desconocido. Concursante: Arturo Esparza Reyes.

2.- Segundo Lugar.- Lic. Donaciano Pimentel López con unos amigos en el estudio Meza Hermanos. Lugar: Torreón, Coah. Año: 1927. Concursante: Araceli Valadez Pimentel.

3.- Tercer lugar.- Cuatro generaciones: Doña Perpetua González de Zertuche bisabuela; Gala Zertuche de Garza abuela; María Garza de de la Peña madre; Olga de la Peña Garza hija. Lugar: Saltillo, Coah. Año: 1906. Concursante: Javier Garza de la Garza

4.- Mención honorífica.- Grupo de mujeres y niños trabajando en la fábrica de cigarros "El Pípila". Entre ellos se encuentra su propietaria, Teresita García y la obrera Maximina Ramos Lara. Lugar: Torreón, Coah. Año: 1919. Concursante: Irma Ninfa Ugarte Ramos.

5.- Mención honorífica.- Genaro Vélez con un amigo y un empleado en la cantina "La Mercantil". Lugar: Gómez Palacio, Dgo. Año: 1905. Concursante: José Ángel Gutiérrez Jaúreguí.

6.- Mención honorífica.- Don Eulogio Meléndez y doña Francisca Recio de Meléndez, jugando ajedrez. Lugar: Torreón, Coah. Año: 1900. Concursante: Carmen Meléndez Acuña.

7.- Mención honorífica.- Sra. Zaragoza Zertuche de Ríos, posando para el estudio de R. Zertuche y Hno. Lugar: desconocido. Año: 1885. Concursante: Catalina Regalado de Ríos Zertuche.

8.- Mención honorífica.- La reina de la 1a. Feria del Algodón y su séquito, en un estudio de Edmundo Pulido González. Lugar: Torreón, Coah. Año: 1925. Concursante: Edmundo Pulido González.

9.- Mención honorífica.- Reunión del Pdte. de México Manuel Avila Camacho y el Pdte. de los Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt en esa ciudad. Lugar: Monterrey,

N.L. Año: 1944. Concurante: Ilhuicamina Rico Maciel.

10.- Mención honorífica.- Comedor de la época, arreglado para una reunión formal. Lugar: No identificado. Año: 1910. Concurante: Miguel Múzquiz Hadad.

11.- Mención Especial.- Residencia de Don

Fernando Rodríguez Rincón y familia, que se localizaba en la esquina de Calz. Colón y Ave. Abasolo. Lugar: Torreón, Coah. Año: ca. 1930. Concurante: Elisa Estrada de Corrales.

12.- Mención honorífica.- Pancho Villa con sus dorados. Lugar: No identificado. Año: Época de la Revolución. Concurante: Miguel Múzquiz Hadad.



Fotografía 1 (Primer lugar)



11. Año: 1911. Condensante: Alkalinidad  
 10. Método: bromato. - Empleado de la  
 época, arreglado para una reunión formal.  
 Lugar: No identificada. - Año: 1910.  
 Condensante: Miguel Ángel Hualde.  
 12. Método: Especial. - Residencia de Don

11. Año: 1911. Condensante: Alkalinidad y fundir que  
 se benefició en la empresa de Calle Calles y  
 Ave. Alameda y Lagos Tronzo, Costa Rica.  
 12. Método: Especial. - Casa Espada de Compostela.  
 12. Método: honorifica. - Piedad Villa con  
 Espada de la Residencia de Don Juan Miguel  
 Marquis Padua.



Fotografía 2 (Segundo lugar)



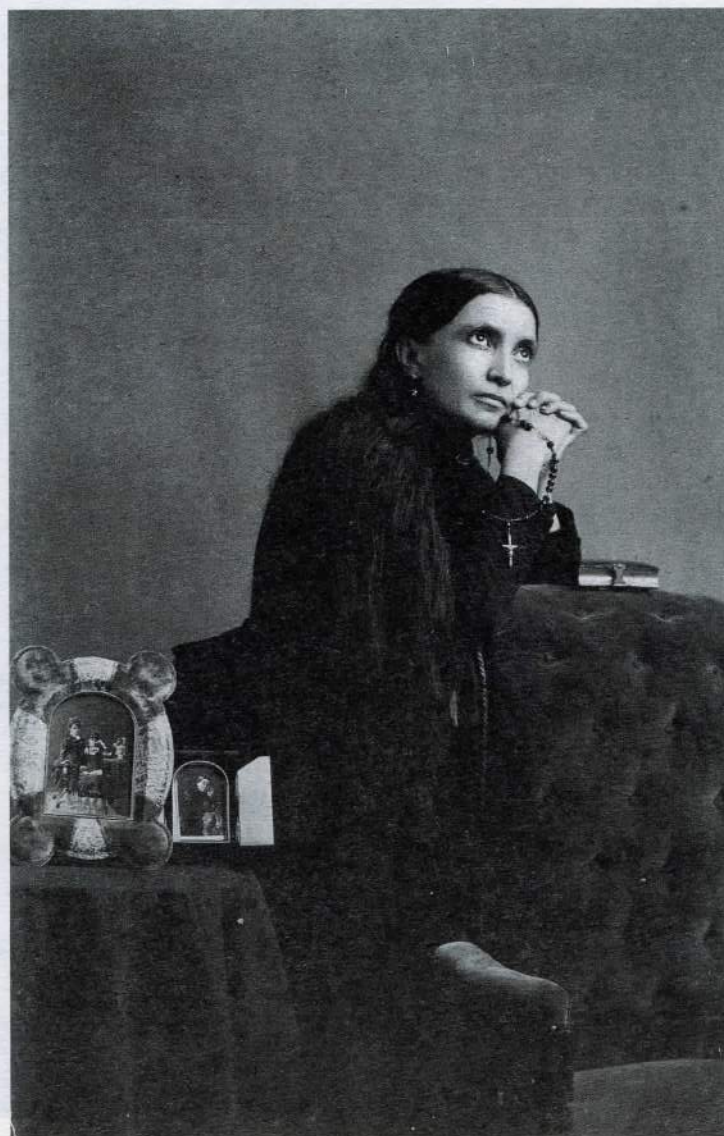
Fotografía 3 (Tercer Lugar)



Fotografía 4 (Mención honorífica)



Fotografía 5 (Mención honorífica)



Fotografía 7 (Mención honorífica)



Fotografía 8 (Mención honorífica)



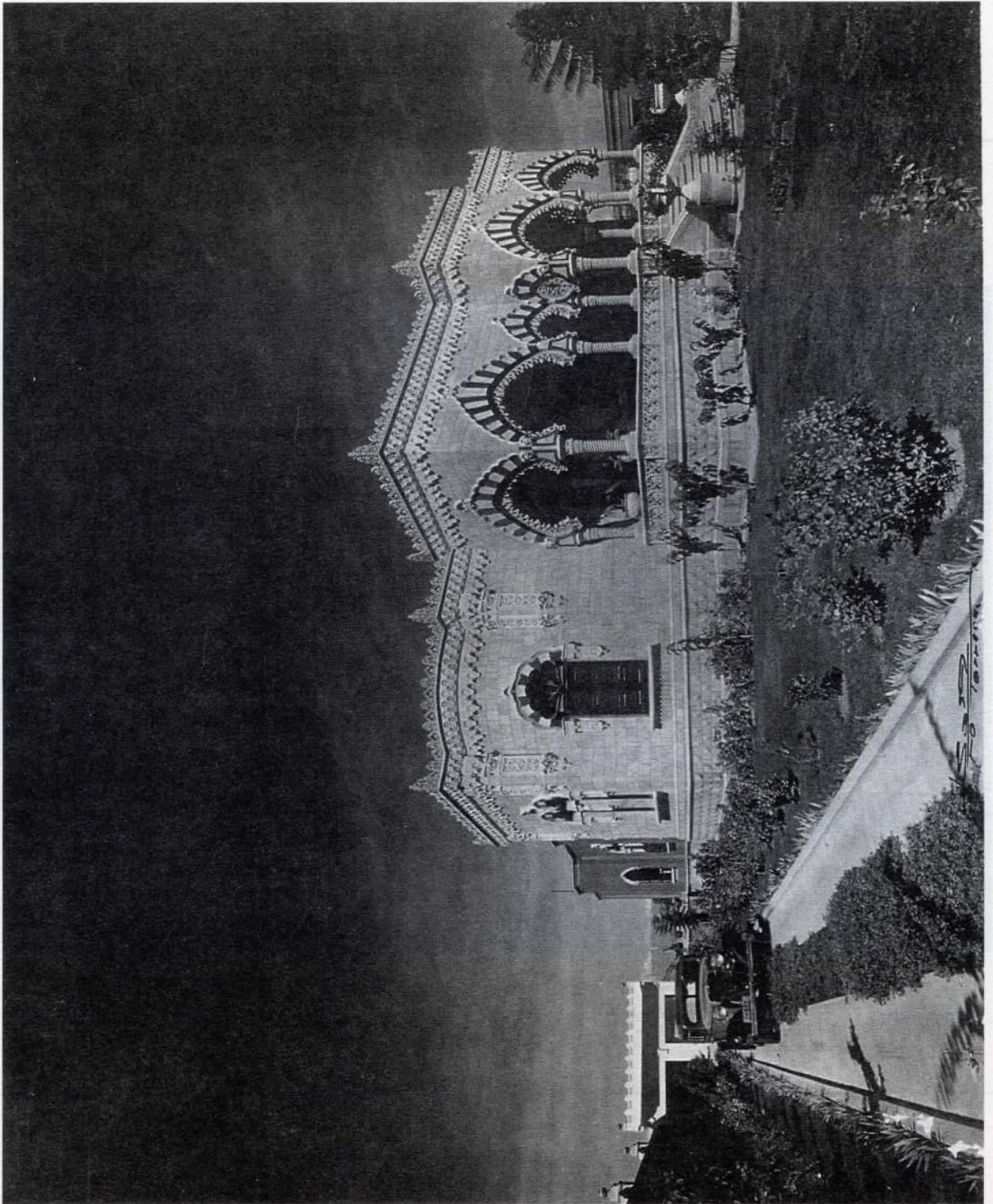
Fotografía 9 (Mención honorífica)

(Mención honorífica) 8 fotografías



Fotografía 10 (Mención honorífica)





Fotografía 11 (Mención honorífica)

Introducción:  
Antonio Castro Leal

# Pasión en pelota en letras: El *stylo* XX en la colección hemerográfica de Antonio Castro Leal

Robert Edwin Gortals



En los siglos XIX y XX  
... que fueron duplicadas en el siglo XIX  
... y no valiosa, pero me gustaría que  
... que aparecen en el siglo que  
... para que podamos de  
... el ambiente cultural  
... que se vive en este momento.

Además de ser doctor en Letras, autor  
de varios programas radiales y columnas,  
y fundador de la Revista mexicana de lingüística,  
Antonio Castro Leal ha colaborado de  
...

... con sus artículos y artículos  
... con sus artículos y artículos  
... con sus artículos y artículos  
... con sus artículos y artículos  
... con sus artículos y artículos  
... con sus artículos y artículos  
... con sus artículos y artículos  
... con sus artículos y artículos  
... con sus artículos y artículos  
... con sus artículos y artículos

Fotografía 12 (Mención honorífica)

BIBLIOTECA Y  
ARCHIVO ANTONIO  
CASTRO LEAL

*Pasión envuelta en letras.  
El siglo XX en la colección  
hemerográfica de  
Antonio Castro Leal*

*Robert Endean Gamboa*

Cuando ingresé por primera vez a la biblioteca del doctor Antonio Castro Leal me sentí sobrecogido por su grandeza, en número y calidad, pues reúne importantes libros, folletos, plaquetas, manuscritos, epístolas y publicaciones seriadas que tratan sobre literatura, historia, antropología, arte, educación y cultura general.

En la llamada "oficina" se encuentran las publicaciones seriadas, colección compuesta por las de carácter monográfico, como la *Colección de escritores mexicanos*, que Castro Leal dirigió para la editorial Porrúa, así como varios volúmenes de periódicos y revistas de los siglos XIX y XX.

Las que fueron publicadas en el siglo XIX son de suyo valiosas, pero me detendré aquí a tratar las que aparecieron en el siglo que recién terminó, pues me parecen de gran interés para comprender el ambiente cultural en que se movía este personaje.

Además de ser doctor en derecho, cabeza de varios programas sociales y culturales, y fundador de la *Revista mexicana de literatura*, Castro Leal fue colaborador de 34 revistas literarias, cuatro periódicos y publicó

también en ocho de los principales suplementos culturales del Distrito Federal. Los periódicos en que podemos encontrar sus artículos son *El Nacional*, *Excélsior*, *Novedades* mientras que los suplementos que incluyen sus aportaciones son *México en la cultura*, *Revista mexicana de cultura*, *El Heraldillo cultural*, *El Gallo ilustrado*, *La Cultura en México*, *Revista de la semana*, *Diorama de la cultura* y *Sábado*.

La biblioteca de Castro Leal tiene 80 títulos de revistas literarias, culturales, de humanidades y ciencias sociales que contienen más de 700 fascículos sobre literatura, asuntos culturales diversos, artes plásticas y gráficas, historia, antropología y educación. Hay muy valiosas publicaciones incluidas en este acervo, destacando las revistas literarias *América*, *Estaciones* y *Metáfora* juntos con otros diez títulos en los que publicó Castro Leal: *Ábside*, *Contemporáneos*, *Cuadernos americanos*, *Estilo*, *El Hijo pródigo*, *El libro y el pueblo*, *Panoramas*, *Revista de bellas artes*, *Revista de la Universidad de Yucatán* y *Revista de Literatura Mexicana*. Sobre algunos de estos 13 títulos trataré un poco más adelante.

Sin embargo, antes de iniciar estas breves noticias sobre las revistas seleccionadas, mencionaré algunas otras que también se encuentran aquí: entre las literarias están el *Anuario de letras* de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; *Armas y letras* de la Universidad de Nuevo León; *El caracol marino*, publicado en Jalapa: la revista lagunera de cultura *Cauce*; *Et caetera*, revista trimestral tapatía dirigida por Adalberto Navarro Sánchez: *Letras de ayer y de Hoy*; *Las Letras patrias*, publicado por el INBA; *Odiseo*, editado en 1952 por el Partido Cívico Cultural Jalisco; el trimestral *Poesía de América*; *Prometeus*, la universitaria *Punto de partida*; y *El Rehilete*, dado a la luz por la SEP y el INBA.

Otras publicaciones de interés son las históricas, como *Casa de Coahuila*, revista cultural editada por la asociación civil que le da nombre, *Divulgación histórica*; la serie monográfica *Figuras y episodios de la historia de México*, que editaba la Editorial Jus; *Historia mexicana*, que publica El Colegio de México; *Investigaciones históricas*, emitido por el Centro de Estudios Históricos Genaro Estrada; *El México antiguo*, del Instituto Cultural Mexicano Alemán Alejandro de Humboldt de la Sociedad Alemana Mexicanista; y la *Revista de historia de América*, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

También podemos encontrar la *Revista positiva*, *América Indígena*, *Artes del libro*, la revista de política editorial *Correo del libro mexicano*, *Ideas de México*, *Medio siglo*, *Mexican folkways*, *Nuestra música*; *Revista de la cofradía del petate* y *Revista de la Universidad de Coahuila*, entre otros varios títulos.

*Abside*, revista de cultura mexicana, fue fundada con periodicidad mensual por don Gabriel Méndez Plancarte en enero de 1937. en sus páginas colaboró el doctor Castro Leal junto con el fundador, Perfecto Méndez Padilla, don Alfonso Méndez Plancarte, Angel María Garibay, Efraín González Luna, Antonio Gómez Robledo, Agustín Yáñez, Alfredo Maillefert y muchos más que se acercaron a la generosa oferta del padre Gabriel.

*América*, revista antológica, era editada por el Departamento de Divulgación de la SEP. Comenzó a publicarse en 1940 y en sus páginas participaron Alfonso Reyes, Enrique Díez-Canedo, Pedro de Alba, Benjamín Jarnés, Alfonso Teja Zabre, Isabel de Palencia, Francisco Giral, Leopoldo Zea, Francisco Giner de los Ríos, Alí Chumacero, Agustín Mateos Muñoz, Germán Arciniegas y otros muchos.

*Contemporáneos* se publicó entre 1928 y 1931. Su nombre, a decir de Ermilo Abreu Gómez, se debió a José Gorostiza para caracterizar la publicación como perteneciente a socios libres, sin compromiso social, político o estético. En esta publicación también colaboró Antonio Castro Leal junto con Jaime Torres Bodet, Gorostiza, Bernardo Ortiz de Montellano, Xavier Villaurrutia, Enrique González Rojo, Rubén Salazar Mallén, Salvador Novo y Jorge Cuesta.

*Cuadernos americanos* no es propiamente una revista literaria, sino de humanidades y cultura, que se origina en una charla de café y empieza a publicarse bimestralmente en 1942 bajo la dirección de Jesús Silva Herzog. Su tema principal es Hispanoamérica en sus aspectos sociales, históricos, literarios y económicos. En sus páginas también escribió el doctor Castro Leal al lado de connotados intelectuales españoles y americanos.

*Estaciones*, revista literaria de México, inició su emisión trimestral en 1956 bajo el cuidado editorial de Elías Nandino y Alfredo Hurtado. Entre sus colaboradores se encontraban José Luis Martínez, Carlos Pellicer, Alí Chumacero, Alfonso Reyes, Miguel N. Lira, Margarita Michelena, Ermilo Abreu Gómez, Jaime Sabines, Rafael Solana y muchos más.

*El Hijo pródigo*, revista literaria, fue fundada en 1942 por un grupo de intelectuales bajo la dirección de Octavio G. Barreda, con la finalidad de publicar mensualmente ensayos, narraciones, teatro, poemas, traducciones, crítica literaria y divertimentos. Su cuerpo de redacción estuvo formado por Octavio Paz, Antonio Sánchez Barbudo, Alí

Chumacero y Celestino Gorostiza. En sus páginas colaboró el doctor Castro Leal en 11 ocasiones junto con otros 231 reconocidos autores mexicanos, españoles, franceses, latinoamericanos, norteamericanos, ingleses, alemanes y de otras nacionalidades.

*El Libro y el pueblo*, revista mensual bibliográfica, apareció en marzo de 1922 como órgano del Departamento de bibliotecas de la SEP y con el fin de cultivar el amor a la lectura, difundir información sobre bibliotecas y librerías, así como información bibliográfica de actualidad. Sus

directores fueron Gilberto Loyo y Guillermo Jiménez, y entre sus jefes de redacción estuvieron Francisco Monterde y Andrés Henestrosa. En sus páginas también colaboró nuestro personaje junto con importantes personajes de la vida cultural nacional y Latinoamérica, como Torres Bodet y Gabriela Mistral.

En este pequeño recuento sólo pude mostrar a vuelo de pájaro la riqueza de esta biblioteca en su colección hemerográfica de la vigésima centuria, pero aseguro que hay más y más.

**Lista de Revistas Mexicanas del Siglo XX en la Biblioteca Antonio Castro Leal**

- Abside
- Acento
- América
- América indígena
- América nuestra
- Anuario de letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras
- Archivo de Historia Potosina
- Armas y Letras. Revista Universidad de Nuevo León
- Artes del libro
- Bohemia Poblana
- Casa de Coahuila
- Cauce
- Coatl
- Columna
- Conferencia contemporáneos
- Controversia
- Correo de Libro Mexicano
- Creación
- Crononauta
- Cuadernos americanos
- Divulgación histórica
- El caracol marino
- El centavo
- El hijo pródigo
- El libro y el pueblo
- El maestro
- El México antiguo
- El payado
- El rehilete
- España peregrina
- Espigas
- Estaciones
- Estilo
- Et caetera
- Examen
- Figuras y episodios de la historia de México
- Filosofía y letras
- Firmamento
- Forma
- Historia mexicana
- Horizontes
- Ideas de México
- Investigaciones históricas
- Letras de ayer y hoy
- La palabra y el hombre

En esta lista se encuentran las revistas que forman parte de la colección de la Biblioteca Antonio Castro Leal. Estas publicaciones reflejan la diversidad cultural y académica de México durante el siglo XX. Muchas de ellas fueron creadas o editadas por intelectuales y escritores de la época, quienes buscaban promover el pensamiento crítico y la expresión artística. Algunas revistas, como *América* y *América indígena*, se enfocaron en temas de identidad y cultura. Otras, como *Armas y Letras* y *El hijo pródigo*, abordaron temas más generales de la vida social y política. La lista incluye tanto revistas de larga tradición como aquellas que surgieron más recientemente. La información sobre cada revista incluye su nombre y, en algunos casos, detalles sobre su fundación o dirección.

*Cuadernos americanos* no es propiamente una revista literaria, sino de humanidades y cultura, que se origina en una charla de café y empieza a publicarse trimestralmente en 1942 bajo la dirección de Jesús Silva Herzog. Su tema principal es Hispanoamérica en sus aspectos sociales, históricos, literarios y económicos. En sus páginas también escribió el doctor Castro Leal al lado de connotados intelectuales españoles y americanos.

*Estaciones*, revista literaria de México, inicia su emisión trimestral en 1956 bajo el cuidado editorial de Elías Nandino y Alfredo Barredo. Entre sus colaboradores se encuentran José Luis Martínez, Carlos Pellicer, Ali Chumacero, Alfonso Reyes, Miguel N. Lira, Margarita Michelena, Emilio Abreu Gómez, Jaime Sabines, Rafael Solana y muchos más.

*El Hijo pródigo*, revista literaria, fue fundada en 1942 por un grupo de intelectuales bajo la dirección de Octavio G. Barreda, con la finalidad de publicar mensualmente ensayos, narraciones, teatro, poemas, traducciones, crítica literaria y divertimentos. Su cuerpo de redacción estuvo formado por Octavio Paz, Antonio Sánchez Barbudo, Ali

Las letras patrias  
Letras potosinas  
Medio siglo  
Mediterrant  
Mesoamerican notes  
Metáfora  
Mexican folkways  
México intelectual  
México moderno  
Nuestra música  
Odisea  
Panoramas  
Poesía de América  
Prometeus  
Presencia  
Punto de partida  
Retablo  
Revista de Bellas Artes  
Revista de Historia de América  
Revista de la Cofradía del Petate  
Revista de la Escuela Normal Superior de México  
Revista de la Facultad de Derecho de México  
Revista de la Universidad de Coahuila  
Revista de la Universidad de Yucatán  
Revista de Literatura Mexicana  
Revista Iberoamericana  
Revista Mexicana de Sociología  
Revista Positiva  
Romance  
Taller poético  
Tlalocan  
Veracruz, Organo del Centro Veracruzano de Cultura  
Ulises  
Zarza

80 en total

# REVISTA POSITIVA

CIENTIFICA, FILOSOFICA, SOCIAL Y POLITICA.

ORGANO DEL POSITIVISMO EN MEXICO.

SE PUBLICA TRECE VECES EN EL AÑO, EL DIA 1º DE CADA MES POSITIVISTA

EDITADA POR

AGUSTIN ARAGON.

ORDEN Y PROGRESO.

TOMO IV.

AÑO 116 DE LA ERA DE LA REVOLUCION FRANCESA.

1904.

EN LA CASA DEL EDITOR

NÚMERO 2737, 5ª CALLE DEL PINO, NUMERO 2737.

MEXICO.





EL  
MAESTRO  
REVISTA DE  
CULTURA NA  
CIONAL

NUM I

MEXICO

MCMXXI

38 - 39

# CONTEMPORANEO

## SUMARIO

C. Díaz Dufoo, hijo: *EL BARCO*. — W. Frank: *CHUQUICAMATA*. — *FRESCOS DE MONTENEGRO*. — *POEMAS* de A. Torres Ríosco. — A. Mena. — R. Leduc. — S. Ramos: *LA CULTURA CRIOLLA*. — *ACUARELAS DE MERIDA*. — F. Werfel: *EL ALMA HUMANA Y EL REALISMO*,  
MOTIVOS: Carta de Inglaterra (A. C. L.)



JUL-AGTO  
1931  
MEXICO

Precio:

Un peso

# R U T A

## S U M A R I O :

LO POPULAR EN GONGORA: Alfonso  
Reyes • LAS CANCIONES DE PEÑIS-  
COLA: Carlos Pellicer • EL POZO  
AGOTADO: Gregorio López y Fuentes •  
LA ROSA BLANCA: Bruno Traven • FI-  
LOSOFIA EN MADRID: Carmen Bud •  
LAS ESTRELLAS DE HOLLYWOOD  
BAJAN DEL CIELO: Teté Casuso • Co-  
mentarios: ANDRE BRETON GLOBE-  
TROTTER AUX PAS PERDUS: Arqueles  
Vela • EL OCASO DE LA MUSICA  
FRANCESA: Verna Carleton de Millán •  
TEATRO DESNUDO: Rodolfo Usigli •  
BILINGÜISMO EN LA ENSEÑANZA DE  
INDIGENAS: Lou Lichtveld • LIBROS •  
ASTERISCOS • Colaboración Gráfica de  
FELICIANO PEÑA A., OLGA COSTA  
Y JOSE CHAVEZ MORADO

C U A R T A E P O C A  
Nº 1 JUNIO 1938

REVISTA  
DE  
LITERATURA MEXICANA

DIRECTOR  
ANTONIO CASTRO LEAL

A Ñ O I

N Ú M . 1



MEXICO JULIO - SEPTIEMBRE 1940

# ESPAÑA PEREGRINA

JUNTA DE CULTURA  
ESPAÑOLA

## I

### SUMARIO

#### *España Peregrina*

Federico García Lorca..	<i>Grito hacia Roma (poema inédito)</i> .....	7
José Manuel Gallegos..	<i>La Mentira de la Civilización Cristiana</i> ..	9
Antonio Machado.....	<i>Carta inédita</i> .....	12
José Bergamín.....	<i>Españoles Infra-rojos y Ultra-violetas</i> ....	13
Eugenio Imaz.....	<i>Discurso In Partibus</i> .....	15
César Vallejo.....	<i>España, aparta de mí este Cáliz</i> .....	19
Juan Larrea.....	<i>Introducción a un Mundo Nuevo</i> .....	21
Walt Withman.....	<i>España 1873-74. Trad. de León Felipe</i> ...	26
Jay Allen.....	<i>La Cruda Verdad</i> .....	27

#### Crítica y Polémica

" <i>Hordas Revolucionarias</i> ".....	30
<i>Contestando a Don José Ortega y Gasset, por José Bergamín</i> .....	32
<i>Picasso en Nueva York, por Juan Larrea</i> .....	35
<i>Alfonso Reyes y España, por José Carner</i> .....	37
<i>Dos libros de María Zambrano, por Eugenio Imaz</i> .....	38
<i>El español del éxodo y del llanto de León Felipe, por F. G. de los Ríos</i> .....	39

Actividades de la Junta de Cultura Española

Biblioteca

*Memorias de Ultratumba*

JUNTO A ARROYOS DE AGUAS, QUE DA SU FRUTO EN SU TIEMPO, Y SU HOJA NO CAE; Y TODO LO QUE HACE, PROSPERA. (SALMO 1.3)

GENERACION VA, Y GENERACION VIENE: MAS LA TIERRA SIEMPRE PERMANECE. (E.C. 1.4)

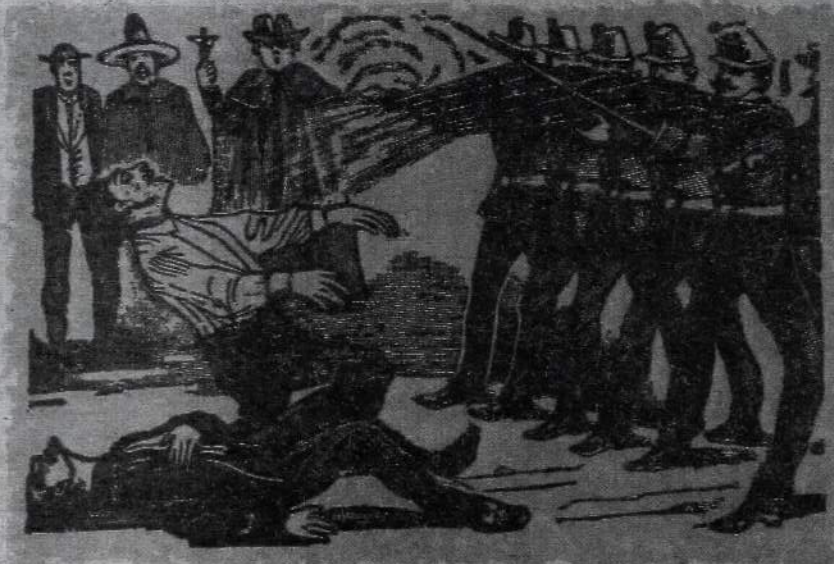
AÑO I, NUMERO 1

EL

MEXICO, ABRIL 1943

# HIJO PRÓDIGO

REVISTA LITERARIA



FUSILAMIENTO

Grabado de J. G. Posada

## SUMARIO

EL SAURIO INMOVIL, *José Revue-  
tas* • NOCHES (POEMAS), *Octavio Paz*  
LA MUSICA DE LA POESIA, *T. S. Eliot* • JUANA DE DIOS, *José Her-  
rera Petere* • EL GRABADOR JOSE  
GUADALUPE POSADA, *Ramón*  
Gaya • A LA ORILLA DEL MUNDO,  
*Antonio Sánchez Barbudo* • DEVO-  
CIONES, *John Donne*. NOTAS DE  
AGUSTIN LAZO, ALI CHUMACERO, A.  
S. B., JOSE LUIS MARTINEZ • ILUS-  
TRACIONES DE J. GUADALUPE POSADA.

LOS ULTIMOS SIETE SABIOS, *Alfonso Reyes*

LA SOMBRA, Y NO PERMANECE. (JOB. 14. 1 y 2) • Y SERA COMO EL ARBOL PLANTADO

EL HOMBRE NACIDO DE MUJER, CORTO DE DIAS, Y HARTO DE SINSABORES; QUE SALE COMO UNA FLOR Y ES CORTADO, Y HUYE COMO

# VERACRUZ

REVISTA BIMESTRAL

ORGANO DEL  
CENTRO VERACRUZANO  
DE CULTURA

TOMO PRIMERO

AÑO DE 1944

MEXICO, D. F.

LAS  
**LETRAS**  
PATRIAS



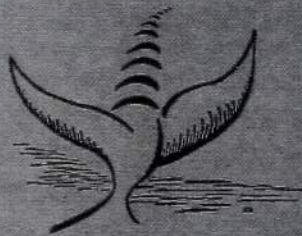
N U M E R O

1

E N E R O - M A R Z O D E 1954



# METAFORA



REVISTA LITERARIA  
MARZO-ABRIL

NUMERO UNO  
MEXICO, 1955

# ESTACIONES

REVISTA LITERARIA DE MEXICO

---



AÑO II

MEXICO, PRIMAVERA DE 1957

NUM. 5



**DON QUIJOTE** ❧ por  
Sergio Fernández y R. H. Blyth

REVISTA DE  
**BELLAS  
ARTES**

**5**

1965

UN POETA NÁHUATL DEL SIGLO XIV  
❧ presentado por Miguel León-Portilla

UN CLÁSICO JAPONÉS DEL SIGLO XVIII  
❧ presentado por Kazuya Sakai

**SERGIO GALINDO: LAS RESURRECCIONES**

❧ POESÍA ❧

Miguel Guardia / Jomi García Ascot  
Rafael Ruiz Harrell

TEXTOS DE RAQUEL TIBOL Y PALOMA DE LILLE  
DIBUJOS DE GABRIEL RAMÍREZ

BIBLIOTECA  
Y ARCHIVO AARÓN  
SÁENZ GARZA

## ¿Qué busca el historiador en los archivos? *Una visión historicista*

Pedro Salmerón Sanginés

Juan Comodoro,  
*Buscando agua encontró petróleo  
pero se murió de sed.*

Facundo Cabral

En vísperas de la Segunda Guerra Mundial, el historiador británico R. G. Collingwood propuso un método para comprender la historia que bautizó como “lógica de pregunta y respuesta”, que no era sino un redescubrimiento del método de Bacon y Descartes, aplicado a la investigación histórica. “Cada uno de ellos —dice Collingwood— había dicho muy claramente que el conocimiento viene de contestar preguntas, y que estas preguntas deben ser las preguntas debidas y hay que preguntarlas en el debido orden”.<sup>1</sup>

Según esta lógica, una proposición no existe por sí misma, sino que es respuesta a una pregunta, y pregunta y respuesta son “estrictamente correlativas”, de modo que un pregunta general sólo es lo sumario de todas las preguntas detalladas —y sus respuestas— que uno se va haciendo en el proceso de conocimiento. Dentro de ese complejo, cada pregunta y respuesta tienen que ser pertinentes, pertenecer por igual al todo y al lugar que en él ocupan y cada respuesta debe ser la

respuesta “justa” a la pregunta planteada, la respuesta que nos permita seguir adelante en el proceso del conocimiento.

Para saber si una proposición es verdadera o falsa, significativa o sin sentido, hay que preguntarse a qué pregunta se quiso dar respuesta con esa solución. Esa es una pregunta histórica “y, por tanto, no es posible resolverla sino por métodos históricos”, porque los buenos escritores escriben para sus contemporáneos y en particular, para aquellos que “pueden interesarse”, es decir, aquellos que se están haciendo la pregunta para la que se propone esa respuesta, por lo que la pregunta no suele ser explícita.<sup>2</sup>

Toda investigación debe partir de una pregunta general previamente planteada y a las preguntas particulares que permiten ir resolviendo la general. Y esa pregunta es mejor cuanto más corresponde a las inquietudes del momento que vive el historiador, y la respuesta (proposición) es mejor, cuanto mejor responde a las preguntas angustiosas que los hombres o algunos hom-

<sup>1</sup> R. G. Collingwood, *Autobiografía*, México, FCE, 1953, p. 33.

<sup>2</sup> *Idem*, pp. 38-47

bres se hacen en el día. Así Collingwood sugiere que deje de verse en las proposiciones filosóficas, respuestas diferentes a grandes preguntas inmutables, y por lo tanto, dejen de calificarse como respuestas “falsas” o “verdaderas” a preguntas dadas. Collingwood propone que no se puede saber qué tan justa, significativa y pertinente fue determinada proposición a menos que sepamos a que pregunta concreta se estaba dando respuesta con esa proposición, y esa es un pregunta histórica, y sólo puede contestarse tratando de recrear la pregunta planteada y con ella, los dilemas del momento en que la pregunta fue planteada y la respuesta propuesta. De manera que las proposiciones históricas o filosóficas son respuestas a problemas planteados en el día.

En ese sentido, el historiador científico (como llama Collingwood a aquellos que investigan buscando respuestas a preguntas claras y vivas) no va a las archivos, ni a ninguna otra fuente, a ver que encuentra, sino con un objetivo predeterminado, como lo explicó Ramón F. Iglesia a los jóvenes estudiantes de historia de la Universidad de Guadalajara, pocos años después. Según el profesor español, los historiadores que se sumergen en los archivos sin un criterio previo, sin buscar respuestas a preguntas vivas, no hacen sino rescatar documentos y publicar datos “cuyo hallazgo interesa en el mejor de los casos a media docena de personas que están atacadas de la misma chifladura”. Son coleccionistas de datos perfectamente inútiles.

Frente a esta actitud es preciso insistir, una y mil veces, en que sin un criterio previo de selección (sin hipótesis), no hay trabajo histórico posible digno de ese nombre. De no tenerlo nos encontramos con lo que ocurre hoy, con que la mayoría de los historiadores pretenden volcar en sus publicaciones el contenido íntegro de los archivos, sin darse cuenta de que en los archivos sólo tiene cabida una parte mínima de la realidad de los hechos del pasado.

Lo que tienen esos historiadores, si tal puede llamárseles, es miedo a comprometerse y en verdad, “curiosa actitud esa de quienes estudian los hechos humanos, que son esencialmente compromiso, decisión, toma de partido, y que quieren opinar sobre ellos”.<sup>3</sup>

Podrá haber quien diga que haciéndose a la mar sin prejuicios se han hecho grandes descubrimientos pero yo, francamente, no lo creo. Los grandes descubridores han partido con una idea clara de lo que querían, y si a veces daban con otra cosa, la encontraban gracias a que habían partido con una idea fija, así fuera otra idea, y no sin idea de ninguna especie. Así Colón; si encontró América, fue porque preparó concienzudamente su viaje a las Indias, y convencido estuvo de que a las Indias había llegado: hubo que esperar a Américo, que estaba convencido de que se había descubierto un mundo nuevo, y partió a demostrarlo, para que se supiera que eso había pasado. Así Magallanes, que partió de Sevilla con la idea fija de que en algún lugar debía terminar América, o existir un estrecho, y en su búsqueda partió, convencido de que existía, aunque no tuviera idea de donde estuviera, cosa que se guardó muy bien de decirle al emperador Carlos. Y en otros campos, si Arquímedes y Newton dieron con el principio y la ley que llevan sus nombres respectivos, gracias a las pintorescas anécdotas de la bañera y la manzana, no fue que se les ocurriera de la nada, sino que ambas “casualidades” ocurrieron en medio de una apremiante y apasionada búsqueda de respuestas a preguntas previa y claramente planteadas.

De la misma manera, quienes escriben los grandes libros de la historia, los que responden a preguntas urgentes y no los que satisfacen a media docena de chiflados (Iglesia dixit), buscan en los archivos respuestas a sus preguntas, como lo buscan en otros muchos lados: ninguno de esos libros se basa

<sup>3</sup> Ramón F. Iglesia, “La Historia y sus limitaciones”, en *El hombre Colón y otros ensayos*,

únicamente en fuentes de archivo, y varios de ellos incluso prescinden de ellas. Porque como dice Iglesia, la verdadera tarea del historiador “no comienza hasta que, en presencia de un cierto número de materiales, de documentos del pasado, por fuerza limitados e incompletos siempre, no emprenden su labor de elaboración y de síntesis”.

Un historiador puede insuflar nueva vida a los restos inertes del pasado convirtiéndolos en historia, y entre esos restos inertes del pasado los archivos ocupan un lugar sumamente importante. Cuando un buen historiador se hace a la mar en ellos, sabe qué busca, pero no basta con un buen barco y una idea fija: necesita de brújula, compás, astrolabio y, si las hay, cartas de marear. En el repositorio documental de que debo hablar aquí, el Archivo Histórico General y Licenciado Aarón Sáenz Garza, existen unas magníficas cartas de marear preparadas por el profesor Salvador Salceda. En los índices del catálogo del Archivo se pueden encontrar lo mismo los estudios técnicos y financieros sobre los ingenios del grupo Sáenz o sobre la industria azucarera en general; que una nutrida correspondencia de Aarón Sáenz con militares y políticos de primera fila de los años revolucionarios y posrevolucionarios (de 1915 a 1935). La lista de estos es larga, y están en ella casi todos los secretarios de Estado de los gabinetes de Obregón, Calles y del maximato, gobernadores de los estados, jefes de operaciones militares, legisladores, líderes políticos, etc. Muchos asuntos de la política menuda de esos años, de cómo se tejían tras bambalinas los acuerdos fundamentales, de cómo se acomodaban los diversos grupos de poder, pueden rastrearse a través de esa parte del Archivo.

Hay documentos muy interesantes que pueden prestar nueva luz a uno de los

momentos más difíciles de las relaciones entre México y los Estados Unidos en los años 1925 a 1927, cuando Aarón Sáenz fue Secretario de Relaciones Exteriores: importantes documentos y estudios técnicos sobre los intereses de las compañías petroleras estadounidenses, que no encontramos en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, están en el Archivo de Aarón Sáenz. Igualmente, hay en el archivo valiosos estudios y opiniones sobre la Ley Federal de Trabajo, que se aprobó en 1931 durante la gestión de Sáenz como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo.

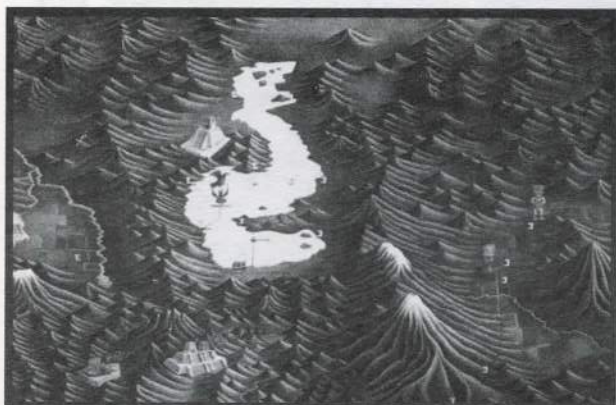
Muchos hechos y detalles altamente significativos sobre la crisis política desatada en 1928 por el asesinato del general Obregón, y la construcción del Partido Nacional Revolucionario, coyunturas en las que la participación de Aarón Sáenz fue fundamental, pueden seguirse en diversos expedientes del Archivo y en los más de 150 volúmenes de documentos originales compilados en la época por el propio Sáenz y que forman al Archivo Político Aarón Sáenz.

Los materiales del Archivo Político Aarón Sáenz no son los únicos adjuntos al Archivo Histórico General y Licenciado Aarón Sáenz Garza: también están los valiosísimos documentos para la historia del porfiriato y la Revolución en Sonora y, en menor medida, Chihuahua, compilados y transcritos por Manuel González Ramírez y Francisco R. Almada bajo los auspicios del Patronato para la Historia de Sonora (financiado por Aarón Sáenz), que forma el Archivo Histórico de la Revolución Mexicana.

Mucho más hay, El Archivo Aarón Sáenz es un repositorio documental muy valioso, muy bien organizado, que debería ser visitado por quienes trabajan la historia del siglo XX mexicano.

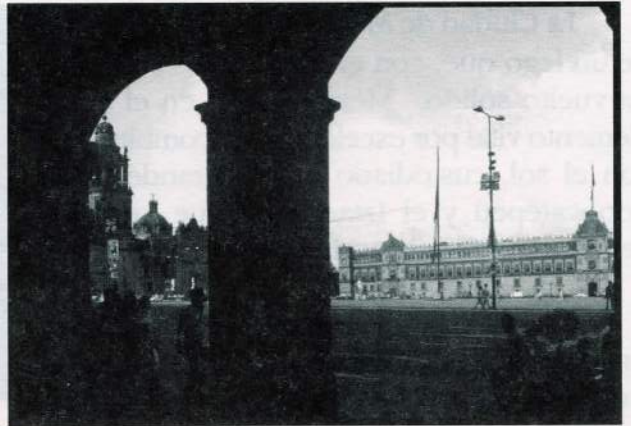
La Ciudad de México se ubicó en medio de un lago que, con el paso de los siglos, se ha vuelto sólido. México nació en el agua, elemento vital por excelencia, en combinación con el sol, custodiado por la grandeza del Popocatepetl y el Iztaccíhual que vieron y ven transcurrir la historia de esta gran nación.

El valle verde y azul, donde se asentaron sus primeros pobladores, vió con sorpresa creciente, como estos pioneros lo salpicaban con una incesante explosión de colores y murmullos que se hacían presentes en el bullicio de sus mercados y en sus complicadas ceremonias y rituales.



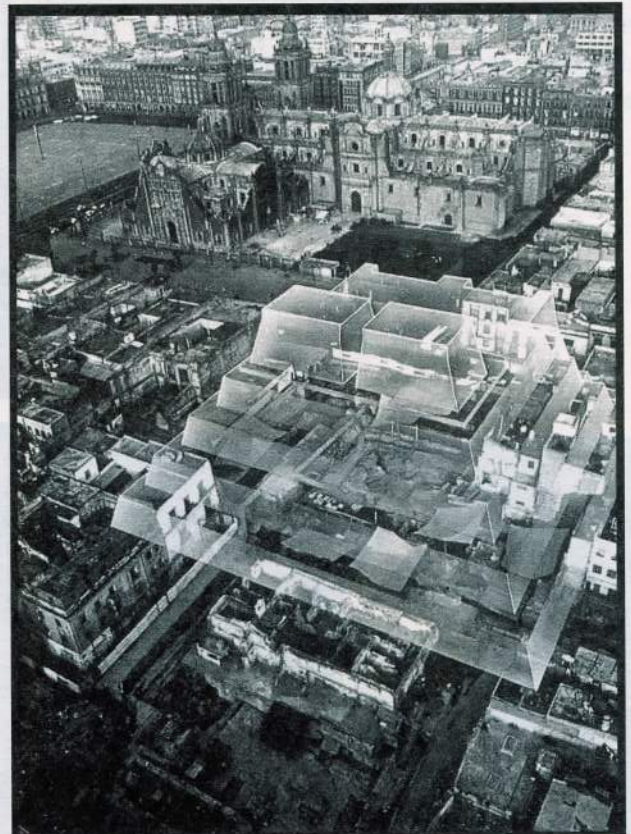
Con la llegada de los españoles, la cultura del águila y la serpiente fue conquistada. Pero también fueron conquistados y enamorados los recios españoles que venían de las secas tierras castellanas.

Los conquistó la firme piel de bronce callada, sus dulces lenguas y sus ojos oscuros y rasgados un poco nostálgicos. De esta forma, entre odios y amores, nació una nueva raza y cultura.



La religión cristiana tomó por asalto al politeísmo del indio y la Catedral, construida por manos morenas, se asentó en el Templo Mayor de los aztecas.

La Catedral no fue una copia más de las iglesias europeas, sino que la piedra tomó formas y símbolos que hablan de los antiguos dioses indígenas, de una forma muy discreta pero, al mismo tiempo, presente.







El palacio de Gobierno se construyó con perfiles más austeros, pero igualmente sólidos, anunciando, ya desde entonces, el gran país que estaba por llegar con el futuro.

Palacio y Catedral fueron los ejes para dar paso a la gran Plaza de la Constitución, pensada y diseñada por el conquistador Hernán Cortéz, que con sus ojos de visionario la hizo tan grande como sus esperanzas en las generaciones futuras, y tan firme como la fe que tenía en ellas.

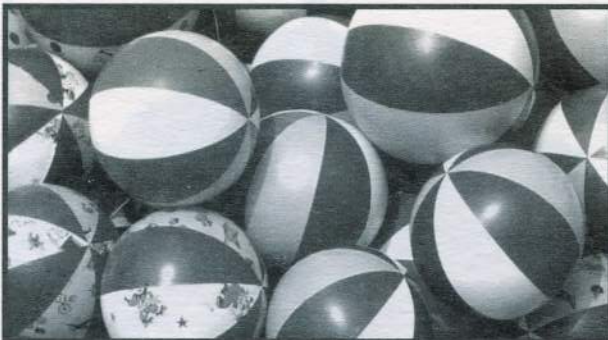


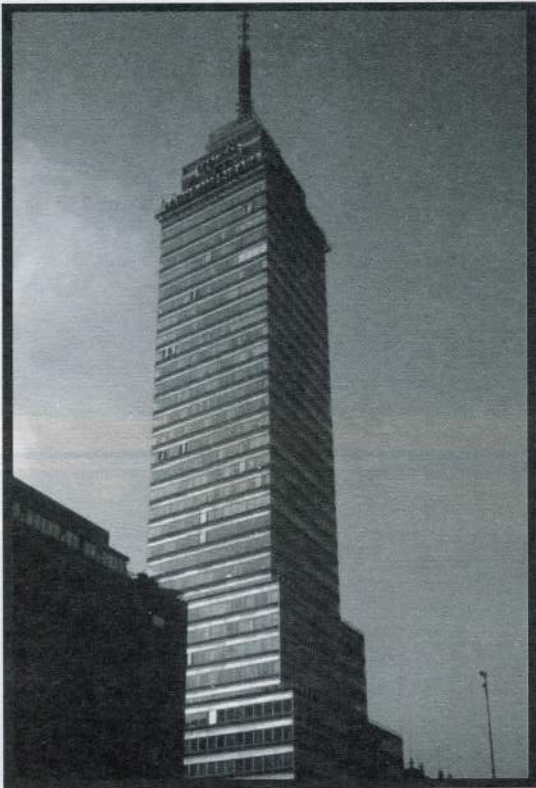
El Palacio de Bellas Artes fue construido en la época del Porfiriato, cuando México recibía una fuerte influencia del liberalismo francés.



Desde entonces hasta ahora, el Palacio de Bellas Artes sigue siendo el escenario de las orquestas sinfónicas, de la ópera, de los estrenos mundiales y del folklore, una de nuestras más bellas artes.

Al lado de este Palacio está la Alameda Central que, año tras año, espera pacientemente el paso de las estaciones y donde se levanta el Hemiciclo a Juárez, uno de los próceres de nuestro país. Donde el paseante puede descubrir pequeños retazos de marmol de estatuas y fuentes que nos hablan, escondidas entre flores y pasto, de dioses griegos y romanos, que en sus diferentes actitudes estáticas de vencedores y vencidos, comparten este jardín con los globos de colores y las ilusiones de los niños.





La Torre Latinoamericana representa la punta de lanza que se abre paso hacia el cielo, buscando los horizontes modernos sin romper con el pasado de las calles adoquinadas.

Amalgamando el tiempo se yergue silenciosa, dominando con su altura todo el Valle. Como rosa de los vientos, sirve de punto de referencia a todos los habitantes de la ciudad.



El recuerdo de una raza valiente y gloriosa se condensa en la estatua de Cuauhtémoc que en actitud desafiante, está a punto de lanzar con honor la última jabalina que sostiene en su mano, en el cruce de dos de las más importantes arterias de la ciudad: Avenida Insurgentes y el Paseo de la Reforma.



## El Angel de la Independencia.

Un grito dorado y alado de Libertad que quiere cubrir con sus alas todo el país, desafía las inclemencias y el ruido diario que empieza con el amanecer del día de una ciudad que avanza vertiginosamente por los anhelos, las esperanzas y los deseos hacia el mediodía de su Historia.

Mientras que en la fuente, Diana Cazadora, tensa su arco hacia la luz de un sol que la burla todos los días.

El Castillo de Chapultepec, recuerdo de viejas glorias y perdidos imperios... el Monumento a los Niños Héroe, que dieron su sangre nueva por una patria que los recuerda:

Dos Monumentos diferentes en la Historia que tuvieron el mismo escenario y cerca, formando el diverso mosaico citadino que confunde el tiempo.





El Museo de Antropología, que asombra a propios y ajenos con la belleza y despliegue de culturas que se fueron, dejándonos muestras de su sabiduría y de su arte, de sus costumbres y de sus ritos; muestras de un mundo diferente, inalcanzable que nos asombra.



El Museo de Arte Moderno, donde la pintura y la escultura revientan en una variedad inusitada de expresiones.

El Museo de Historia Natural, que nos lleva de la mano por la flora y la fauna de todo el mundo.



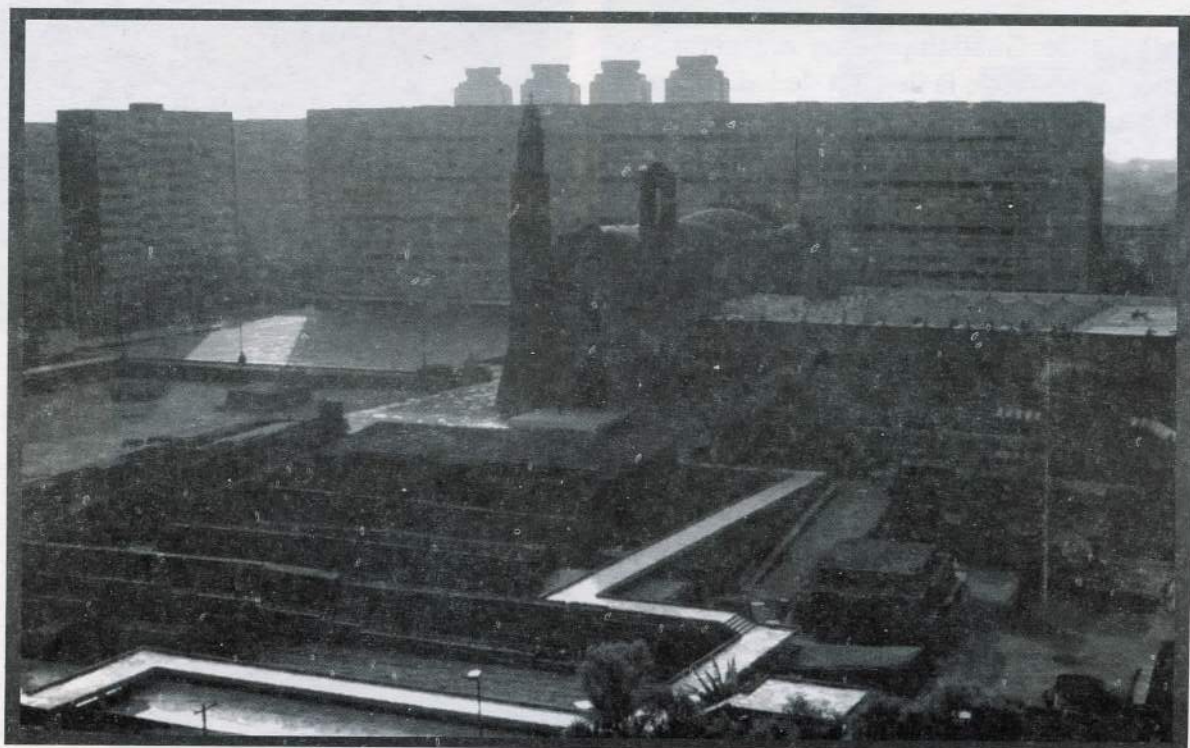
Todo se mezcla sin confundirse en esta ciudad formada de sorpresas: el Teatro con Murales de Diego Rivera; el Poliforum Cultural Siqueiros, con un desafío de la arquitectura como el Hotel de México; o la máxima casa de estudios con sus Murales.



Solo una variante es común en esta ciudad; el color.



Chapultepec, que significa “Cerro del Chapulin” está ligado a las infancias de todos los habitantes de esta ciudad, que como un recuerdo ancestral en sus conciencias de aquellas canoas que recorrían los canales de la antigua Tenochtitlán, persisten en el disfrute de un paseo en lancha, mientras que en la Plaza de las Tres Culturas se unen más fuertemente las pirámides, lo colonial y la arquitectura de cristal y hierro que nos hablan del pasado, del presente y del futuro del país.





Garibaldi, el Mariachi con sus canciones populares.

La Villa de Guadalupe que era centro ceremonial antes de la llegada de los españoles, y hoy después de cuatro siglos, sigue siendo el centro religioso más importante del país.

A ella acuden peregrinos venidos de todos los rincones de la República. Peregrinos que hacen que todos los días del año en la Villa de la Virgen sea una fiesta.







El arte resume a los mexicanos.

Los grandes muralistas:

Orozco, Rivera, Siqueiros, Tamayo, O'Gorman... poblaron la ciudad de paisajes de la vida de esta nación, mientras que Colón, en su glorieta, sigue sosteniendo con gesto resuelto un mundo que él pensó redondo y unas tierras hoy ya no tan nuevas.



La Catedral sigue firme.

Sabiendo que resume el hechizo y la magia de una nueva cultura, sólo las flores realizan su explosión de colores todos los días: la vida nueva que brota con esperanza en ...

Cada trozo de la Ciudad de México.



INSTITUTO DE ARTE DE  
FONDO CULTURAL  
D.F. MEXICO, D.F.

# Arte popular mexicano: patrimonio en imágenes

— *Graciela Adler Landau*  
— *con Delgado Almona*



## Arte popular mexicano: patrimonio en imágenes

Graciela Tellez Lendeck  
Lilia Delgado Alvarez

Entre las diversas manifestaciones del arte popular mexicano destaca la producción artesanal, reconocida como el arte genuinamente representativo del ser complejo y plural de México y de los mexicanos.

La actividad artesanal forma parte de las redes sociales, económicas y culturales del medio rural, de las zonas populares de las ciudades y de las múltiples etnias indígenas originarias de nuestro país. Esta actividad, básicamente de autoconsumo, se ha transmitido de generación en generación desde tiempos remotos y es símbolo de la identidad comunitaria.

La generalidad de los objetos producidos sirven lo mismo para el uso del hogar y del trabajo, o como objeto estético asociado a un uso cotidiano, o a una finalidad ritual que identifica a la comunidad que la produce.

En nuestros días, por una serie de factores, entre los que se encuentran pérdida de interés de las nuevas generaciones por la elaboración de artesanías y la inaccesibilidad de las materias primas para elaborarlas, se presenta una marcada tendencia a su extinción.

Por ello, Fomento Cultural Banamex, A.C.,

comprometido con el quehacer de nuestra cultura, implementó en el año de 1996 el programa de Apoyo al Arte Popular, aportando elementos que reviertan la tendencia a la extinción de la artesanía de calidad.

En dicho contexto, seleccionó alrededor de 185 artesanos de excelencia, representativos de las ramas y especialidades de mayor importancia en la República, a quienes se otorgó un reconocimiento económico por su labor y trayectoria artística. Asimismo, se les compraron piezas que hoy integran la colección de Fomento Cultural Banamex, A.C., conformada por cerca de 1,120 obras artesanales.

En una segunda fase, se implementó la creación de talleres de capacitación, en los que se producen piezas de calidad que aportan beneficios directos a las comunidades donde inciden los maestros artesanos. Además realizó la apertura de apoyos directos a los propios maestros del programa, en los aspectos de mejoramiento de diseños y acabados, apoyos técnicos, comercialización, impartió cursos de embalaje y capacitación contable y fiscal.

Nuestra colección de imágenes de arte popular se constituye en cinco grandes núcleos: piezas artesanales, artesanos, talleres, testimoniales sobre el trabajo artesanal y el fondo Tonatiúh Gutiérrez.

El producto de esos años de trabajo en pro de la labor artesanal permitió la conformación del acervo fotográfico como instrumento de consulta en apoyo a los programas de investigación y de difusión del arte

popular. Integran el primer y segundo núcleos fotografías de las obras y los artífices más selectos de nuestro país, publicadas en su mayoría en el libro *Grandes Maestros del Arte Popular Mexicano*, realizado ex profeso para la primera exposición en nuestro recinto, el Palacio de Iturbide. Ha sido organizado con base en las especialidades y técnicas empleadas en la producción artesanal. Ellas, son las siguientes:

**Rama**

**Especialidad**

**Barro**

- Alta temperatura
- Bruñido
- Moldeado
- Pastillaje
- Policromado
- Vidriado

**Madera**

- Talla
- Laca
- Taracea
- Instrumentos musicales

**Piedra**

- Alabastro
- Volcánica
- Cantera

**Textiles**

- Bordados
- Tejidos (lana, algodón, seda)
- Hilados

**Metales**

- Hierro forjado
- Cobre
- Plomo
- Cuchillería
- Hojalata
- Joyería
- Oro
- Plata

**Varios**

- Ambar
- Chaquiras
- Caracol y concha
- Cuerno y hueso

religiosidad, sus costumbres, sus fiestas populares y cívicas, involucradas la variedad de sus danzas que ocupa un lugar importante en el patrimonio cultural de los estados de Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Guerrero.

Constituyen en sí una parte esencial de la vida y costumbres de los pueblos a través de su historia, como vivo testimonio de lo que

**Rama**

**Papel**

**Piel**

**Fibras vegetales**

Bautuz

Barto

Madera

Carpetas

**Especialidad**

- Dibujo con hilo bordado
- Vidrio
- Siempreviva
- Caña de maíz
- Coco
- Plumaria
- Cera
- Obsidiana

- Cartonería
- Papel picado
- Amate

- Piteada
- Cincelada
- Bordada

- Jarciería
- Fibras blandas (jipi, huano, ixtle, sansiviera)
- Fibras duras (bejuco)

Asimismo, con respecto a las etnias productoras y a su ubicación geográfica, la organización establecida es la siguiente:

- Cucapás • Baja California Norte
- Mayas • Campeche, Quintana Roo y Yucatán
- Kikapoos • Coahuila
- Tarahumaras • Chihuahua
- Tzotziles
- Tzetzales • Chiapas
- Chamulas
- Tepehuanos • Durango
- Mazahuas • Estado de México
- Náhuas • Guerrero y Morelos

- Otomíes • Hidalgo
- Purépechas • Michoacán
- Huicholes
- Coras • Nayarit
- Huaves
- Zapotecos • Puebla y Oaxaca
- Mixtecos
- Mayos
- Seris • Sinaloa y Sonora
- Yaquis
- Huastecos • Veracruz

El acervo fotográfico relativo a los talleres artesanales ha sido organizado en carpetas específicas y con relación a los apoyos dados, que en sus diversas vertientes han beneficiado a alrededor de un centenar de núcleos productivos. El núcleo de testimoniales lo conforman actualmente 10 videos sobre importantes maestros de Jalisco y Michoacán, como Zenón Martínez, Salvador Vázquez, Jesús Carranza, Emilio Molinero y Francisca Tulais.

#### Fondo Tonatiúh Gutiérrez

A lo largo de tres décadas don Tonatiúh Gutiérrez, dedicado al estudio de la cultura popular, publicando y editando decenas de libros, conformó una colección de 34,000 piezas fotográficas, la cual donó a esta institución en el año de 1997. Por lo que nos dimos a la tarea de organizar este importante acervo en todos los procesos y formatos conocidos, que dan cuenta en imágenes de la riqueza cultural de las regiones de nuestro país, de las obras de los maestros artesanos, así como de las manifestaciones religiosas características de las pequeñas comunidades del interior de la República.

popular. Integran el primer y segundo núcleos fotografías de las obras y los artesanos más selectos de nuestro país, publicadas en su mayoría en el libro *Grandes Maestros del Arte Popular Mexicano*, realizado ex profeso para la primera exposición en nuestro recinto, el Palacio de Iruyida. Ha sido organizado con base en las especialidades y técnicas empleadas en la producción artesanal. Ellas, son las siguientes:

- Especialidad
- Papel
- Alta temperatura
- Truñido
- Moldado
- Papel

En tres vertientes, se muestran por un lado las piezas artesanales de las ramas y especialidades características por estado, de los artesanos en su entorno y de sus festividades y danzas representativas.

De la producción artesanal en imágenes, contamos en su mayoría con obras en barro y textiles representativas de cada región de la República. Sin dejar de mencionar la labor en fibras vegetales, madera, metales, papel, piel, piedra y dentro de la categoría de varios cabe destacar el trabajo en cera, chaquiras, vidrio y la conformación de obras con flores secas y naturales. De cada rincón, pueblo y comunidad étnica podemos descubrir las técnicas empleadas en la producción artesanal en décadas pasadas.

De los artesanos y sus comunidades, las imágenes revelan el trabajo de recolección de materiales empleados en sus obras, del hábitat natural, su indumentaria, la venta de productos, la familia, vistas al interior y exterior de sus viviendas; en sí de las actividades cotidianas que muestran las condiciones en que se desenvuelven los personajes en el seno de sus comunidades.

Las danzas y festividades nos muestran la singularidad de cada manifestación comunitaria desde diversos ángulos, sus ritos, su

religiosidad, sus carnavales, sus fiestas populares y cívicas, involucradas la variedad de sus danzas que ocupa un importante número de imágenes de los estados de Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Guerrero.

Constituyen en sí una panorámica de la vida y costumbres de los pueblos a través de su historia, como vivo testimonio de lo que

piensan, sienten y crean; adentrándonos en sus costumbres y tradiciones.

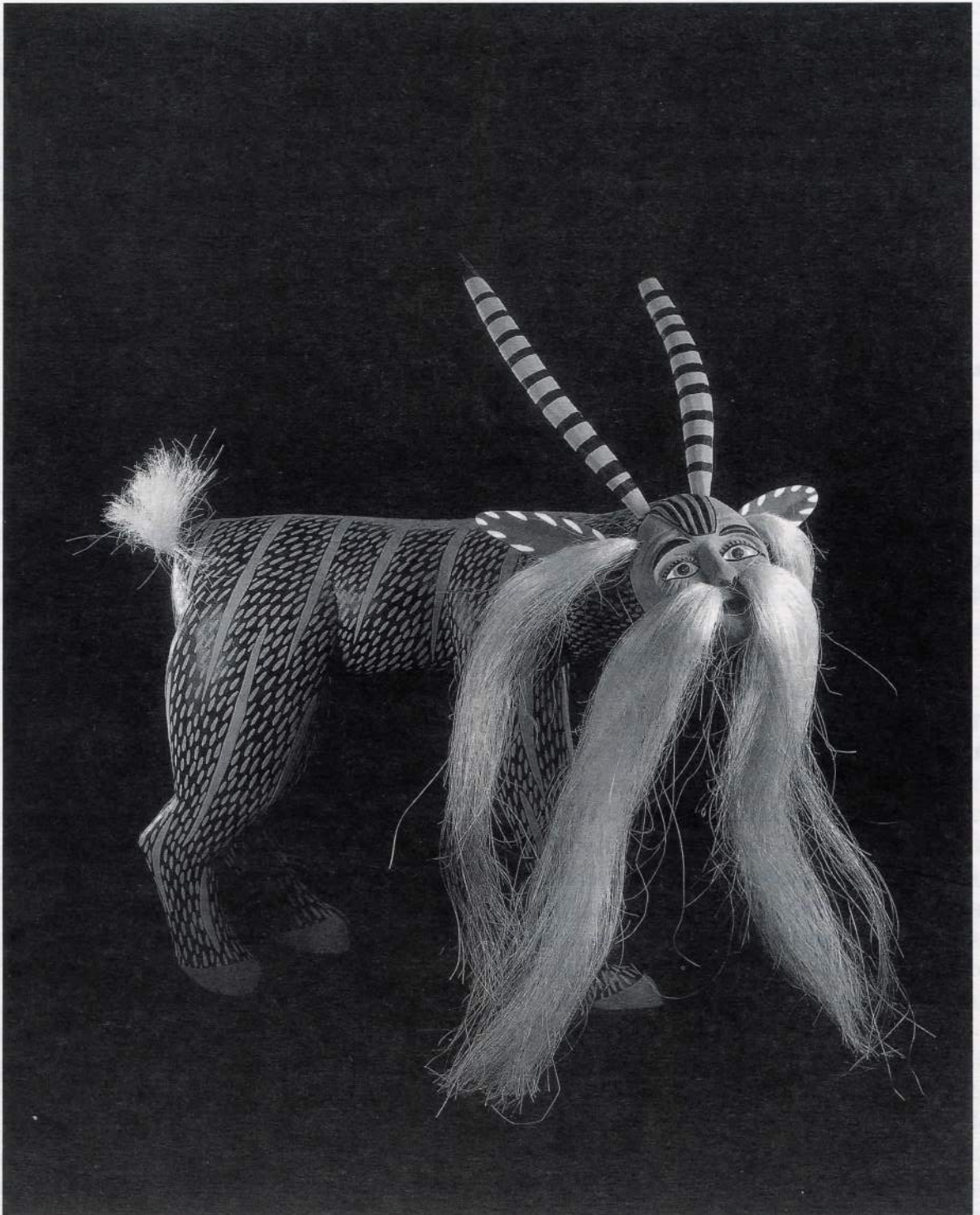
La ordenación de este acervo obedece a las técnicas y especialidades artesanales por estados de la República, con base al cuadro clasificador presentado anteriormente, así como de dos apartados destinados a los artesanos y danzas y festividades, concentrado en 35 carpetas:

<b>Rama</b>	<b>Carpetas</b>	<b>Rama</b>	<b>Carpetas</b>
Barro	5	Textiles	4
Madera	3	Metales	1
Papel		Varios	3
Piedra	1	Fibras vegetales	2
Piel			
<b>Carpetas</b>			
Artesanos	7		
Danzas y festividades	9		

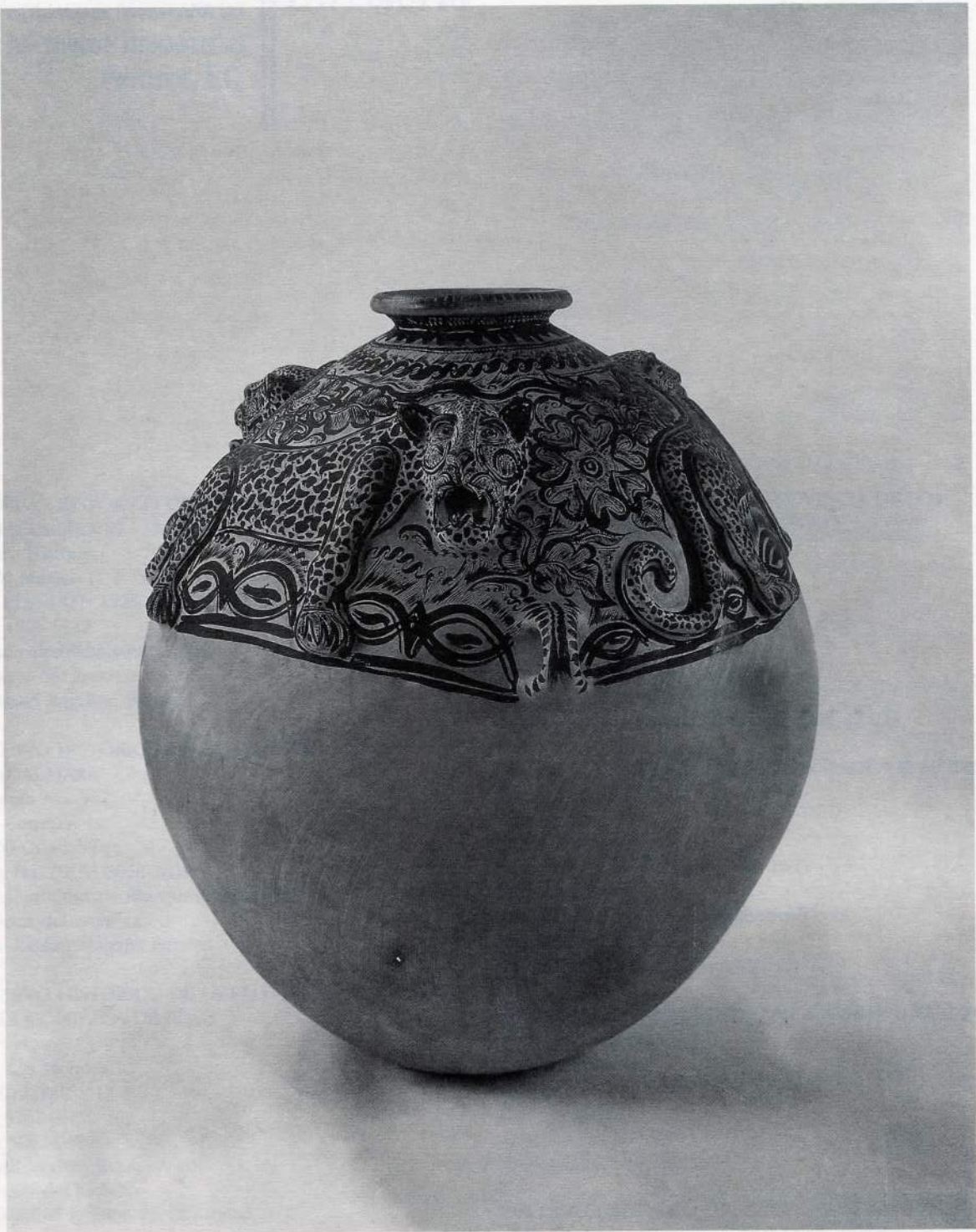
Como instrumento de consulta se cuenta con un cuadro concentrado de procesos, técnicas y cantidad por rama artesanal que inte-

gran cada carpeta, como medio para acceder al acervo por asunto o región.





Manuel Jiménez Ramírez. *Nabual*, 1997. Madera tallada y policromada. Arrazola, Oaxaca. Col. Fomento Cultural Banamex, A.C. Foto: Arturo González de Alba



Alberto Bautista Gómez. *Olla*, 1998. Barro moldeado, engobado y decorado  
Amatenango, Chiapas. Col. Fomento Cultural Banamex, A.C. Foto: Arturo González de Alba

**ASOCIACIÓN MEXICANA DE  
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS  
PRIVADOS, A.C.**

**Directorio**

**ARCHIVO HISTÓRICO DE BANAMEX**

Isabela Católica 40 - Mezzanine  
Centro Histórico  
06000 México D. F.  
Tel: 1226-4821; 1226-4019; 1226-4840  
Fax: 1226-5342  
E-mail: ahco@banamex.com  
Director del archivo:  
J. Miguel Aguillón Banda

**ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE  
GUADALAJARA**

Reforma No. 362  
Col. Centro  
44100 Guadalajara, Jal.  
Tel y fax: 01(33)3658-2839  
E-mail: archistorico@arquinet.com.mx  
Director del archivo:  
Mtra. Glafira Magaña Perales.

**ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE MÉXICO  
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS**

Av. Horacio 1330  
Col. Los Morales  
11510 México, D. F.  
Tel: 5282-0489  
Fax: 5282-0489  
E-mail: archivo@datasys.com.mx  
Director del archivo:  
Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso, S. J.

**ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA FRANCISCANA  
DEL SANTO EVANGELIO DE MÉXICO**

Viena 124  
Col. Del Carmen Coyoacán  
Tel: 5689-8282  
Director del archivo:  
Padre Francisco Morales O.F.M.

**ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE LOS  
CARMELITAS DESCALZOS EN MÉXICO**

Santa Cruz Coacalco 15  
Col. México Nuevo  
11260 México, D. F.  
Tel: 5527-6054  
Fax: 5527-6053  
E-mail: ahcdmex@hotmail.com  
Director del archivo:  
Padre Fr. Jesús Estrada Montes de Oca, O.C.D

**ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARZOBISPADO DE MÉXICO**

Durango 90 - 1er piso  
Col. Roma  
06700 México, D. F.  
Tel: 5208-3200; 5208-6351 ext: 1903  
Fax: 5508-2894  
E-mail: gilbertoglez\_merlo@hotmail.com  
Director del archivo:  
Pbro. Lic. Gustavo Watson Marrón

**ARCHIVO DEL CABILDO DE LA CATEDRAL DE MÉXICO**

Isabel la Católica No. 21  
Centro Histórico  
México, D. F.  
Tel: 5512-7862  
Director del archivo:  
Padre. Luis Ávila Blancas

**ARCHIVO HISTÓRICO DEL COLEGIO DE LAS VIZCAÍNAS**

Calle Vizcaínas 21  
Centro Histórico  
06080 México, D. F.  
Tel: 5512-5055; 5512-4267; 5512-7609; 5512-5743;  
Fax: 5510-8584  
E-mail: vizcainas@infosel.net.mx  
Director del archivo:  
Dra. Ana Rita Valero de García Lascuraín

ARCHIVO HISTÓRICO PAPELES DE FAMILIA.  
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA - LAGUNA  
Czda. Iberoamericana 255  
07020 Torreón, Coah.  
Tel: 01 (871) 7291094  
Fax: 01 (871) 7291080  
E-mail: archivo.historico@lag.uia.mx  
Director del archivo:  
Mtro. Sergio A. Corona Páez

ARCHIVO HISTÓRICO Y MUSEO DE MINERÍA, A. C.  
Mina 110  
Col. Centro  
42000 Pachuca, Hgo.  
Tel: 01 (771) 715-1833  
Fax: 01 (771) 715-0976  
E-mail: ahmm@prodigy.net.mx  
Director del archivo:  
Lic. Belem Oviedo Gámez

ARCHIVO FUNDACIÓN MERCED  
Cedro No. 214  
Col. Santa María la Rivera  
06400 México, D. F.  
Tel: 5541-1530; 1946-0424  
Fax: 5541-8557  
Responsable del Archivo:  
Lic. María Flores Chapa.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO ENRIQUE  
VALERO Y SUCESORES  
Jesús Urquiaga 28  
Col. Del Valle  
03100 México, D. F.  
Tel: 568-0141; 5687-0657  
Fax: 5536-7244 ext 16  
E-mail: evalero@ptv.com.mx  
Director del archivo:  
Lic. Enrique Valero Dávila.

ÁREA DE ACERVOS HISTÓRICOS DE LA  
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA  
Av. Prolongación Paseo de la Reforma 880  
Col. Lomas de Santa Fe  
01210 México, D. F.  
Tel: 5950-4000; 9177-4400 ext. 4670, 7031  
E-mail: teresa.matabuena@uia.mx  
Director del archivo:  
Mtra. Teresa Matabuena Peláez

BIBLIOTECA Y ARCHIVO AARÓN SÁENZ GARZA.  
Bosque de Tamarindos 60  
Col. Bosques de las Lomas.  
México, D. F.  
Tel: 9177-7777; 9177-7739  
Director de la Biblioteca:  
Lic. Sergio Villa Godoy.

BIBLIOTECA CERVANTINA INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY  
Eugenio Garza Sada 2501  
Sur Tecnológico  
64849 Monterrey, N. L.  
Tel: 01 (81) 8358-2000 ext. 4065-67  
Fax: 01 (81) 8358-2000 ext. 4067  
E-mail: relizond@campus.mty.itesm.mx  
Director de la biblioteca:  
Lic. Ricardo Elizondo Elizondo

BIBLIOTECA DE ARTE DE FOMENTO CULTURAL  
BANAMEX  
Francisco I. Madero 17 - Mezzanine  
Centro Histórico  
06000 México, D. F.  
Tel: 1226-0234  
Fax: 1226-0068; 1226-0079  
Director de la biblioteca:  
Lic. Cándida Fernández de Calderón

BIBLIOTECA DE ESTUDIOS VASCOS  
Vizcaínas 1  
Centro Histórico  
06080 México, D. F.  
Tel: 5510-1190  
E-mail: bibliovasca@hotmail.com  
Director de la biblioteca:  
Lic. Sara Adriana González Gallardo

BIBLIOTECA DEL MUSEO FRANZ MAYER  
Av. Hidalgo 45  
Centro Histórico  
06300 México, D F  
Tel: 5518-2266 ext. 236  
Fax: 5221-2888  
E-mail: biblio@franzmayer.org.mx  
Director de la biblioteca:  
Mtra. Beatriz MacGregor García Moreno

BIBLIOTECA EUSEBIO F. KINO. INSTITUTO LIBRE DE  
FILOSOFÍA, A.C.  
Av. Río Churubusco 434  
Col. Del Carmen Coyoacán  
04100 México, D. F.  
Tel y fax: 5659-3097; 5659-2363; 5659-2251; 5659-2839  
E-mail: bibliokino@yahoo.com.mx  
Director de la biblioteca:  
Lic. Leticia Ruiz Rivera

BIBLIOTECA FERNANDO SOLANA  
Río Guadalquivir 82  
Col. Cuauhtémoc  
06500 México, D. F.  
Tel: 5622-8217  
Fax: 5622-8212  
E-mail: ctunon@cancon.fi-a.unam.mx  
Director de la biblioteca:  
Lic. Ma. del Consuelo Tuñón Rodríguez

**BIBLIOTECA FRANCISCANA**  
Portal de Peregrinos. Convento de San Gabriel Cholula.  
2 Nte. 6.  
San Pedro Cholula, Centro  
72760, Cholula, Pue.  
Tel: 01 (222) 261-2395  
Fax: 01 (222) 229-2078  
E-mail: convento@mail.udlap.mx  
Coordinadora: María Clara de Greiff

**BIBLIOTECA JOAQUÍN CORTINA GORÍBAR**  
Génova 70  
Col. Juárez  
06600 México, D. F.  
Tel: 5511-885; 5207-8687; 5208-7186  
Fax: 5225-1385  
E-mail: marcecortina@hotmail.com  
Director de la biblioteca:  
Sra. Marcela Rodríguez de Cortina

**BIBLIOTECA JUAN SÁNCHEZ-NAVARRO Y PEÓN**  
Morelos No. 69  
Col. Tizapán San Angel  
01080 México D. F.  
Tel: 5550-9643/98  
E-mail: isng@datanet.mx  
Director de la biblioteca:  
Lic. Laura Sánchez-Navarro.

**BIBLIOTECA MEXICANA DE LA FUNDACIÓN MIGUEL ALEMÁN**  
Rubén Darío 187  
Col. Chapultepec Morelos  
11570 México, D. F.  
Tel: 5545-5969; 5531-7065; 5531-1936  
Fax: 5250-1043  
E-mail: fundmaleman@mexis.com  
Director de la biblioteca:  
Lic. Alejandro de Antuñano Maurer

**BIBLIOTECA PRO-HISTORIA PENINSULAR, A. C.**  
Calle 19 No. 94 entre 18 y 20  
Col. México  
97125 Mérida, Yucatán  
Tel: 01 (999) 944-6424  
Fax: 01 (999) 944-6424  
E-mail: prohispe@sureste.com  
Director de la biblioteca:  
Antrop. Daniel Jesús Sánchez García.

**CENTRO CULTURAL MANUEL GÓMEZ MORÍN, A. C.**  
Archivo:  
Fresnos 39  
Col. San Ángel Inn  
01060 México, D. F.  
Tel: 5550-2513  
Fax: 5616-4740  
E-mail: magorin@prodigy.net.mx  
Director del archivo:  
Lic. Ma. Angélica Oliver Pesqueira

**Biblioteca:**  
Río Hondo 1  
Col. Progreso Ti zapan  
01000 México, D. F.  
Tel: 5628-4000 Ext. 1444 y 4145  
Fax: 5490-4644  
E-mail: ccmgm@itam.mx  
Responsable de la biblioteca:  
Lic. Leticia Rayón Pedroza  
Directora del Centro Cultural MGM.  
Lic. Alejandra Gómez Morín

**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD ASHKENAZÍ DE MÉXICO**  
Acapulco 70, 2º PISO  
Col. Roma  
CP 06700, México D. F.  
Tel: 5211-5688  
Fax: 5211-5688  
E-mail: cdica@hotmail.com  
Director del archivo:  
Dra. Alicia Gojman de Backal.

**CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MÉXICO CONDUMEX**  
Plaza Federico Gamboa 1  
Col. Chimalistac, San Ángel  
CP 01070, México D. F.  
Tel: 5326-5171  
Fax: 5661-7797  
E-mail: cehmcond@prodigy.net.mx  
Director del archivo:  
Dr. Manuel Ramos Medina.

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL ESTUDIO DE SALVADOR NOVO, A. C.**  
Salvador Novo 91  
Col. Coyoacán  
CP 04000, México D. F.  
Tel: 5554-9453; 5554-9033  
Fax: 5658-8445  
E-mail: jipijapa@prodigy.net.mx  
Director del archivo:  
Lic. Lligany Lomelí Castro.

**CONSEJO DE CULTURA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MORELIA**  
Apartado Postal 17  
58000 Morelia, Mich.  
Tel: 01 (443) 313-3269; 312-3738  
Fax: 01 (443) 312-3734/44  
E-mail: codecam@hotmail.com  
Director del archivo:  
Mtro. Fausto Zerón Medina  
En México.  
Liverpool 108 depto. 405  
Col. Juárez  
06600 México, D. F.

**FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES Y FERNANDO TORREBLANCA**  
 Guadalajara 104  
 Col. Condesa  
 06140 México D. F.  
 Tel: 5286-8339  
 Fax: 5286-8558  
 E-mail: fapec@prodigy.net.mx  
 Director del archivo:  
 Lic. Norma Mereles de Ogarrio

**FONDO MANUEL GERMÁN PARRA. BIBLIOTECA IBEROAMERICANA. FLACSO.**  
 Camino al Ajusco 377  
 Col. Héroes de Padrierna  
 4200 México, D. F.  
 Tel: 5631-7016; 5631-7246  
 Fax: 5631-7246  
 E-mail: mherrera@flacso.flacso.edu.mx  
 Director de la biblioteca:  
 Dr. J. Mario Herrera Ramos

**CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA EN MÉXICO**  
 CONDEMEX  
 Plaza Federico García I  
 Col. Chapultepec, San Ángel  
 CP 04500 México D. F.  
 Tel: 5254-2111  
 Fax: 5254-2111  
 E-mail: cehm@prodigy.net.mx  
 Director del archivo:  
 Dr. Manuel Ramos Medina

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL PERIODO DE 1910-1917**  
 DOR NOV, A. C.  
 Salvador Novo 91  
 Col. Condesa  
 CP 06000 México D. F.  
 Tel: 5254-0425  
 Fax: 5254-0425  
 E-mail: dornov@prodigy.net.mx  
 Director del archivo:  
 Lic. Ligaya Lomeli Castro

**CONSEJO DE CUERPA DE LA ARCHIVOLOGÍA DE MORELIA**  
 Avdo. Poini 17  
 58000 Morelia Mich.  
 Tel: 01 (443) 313-2388  
 Fax: 01 (443) 313-2388  
 E-mail: cca@prodigy.net.mx  
 Director del archivo:  
 Lic. Fernando Méndez Medina

**BIBLIOTECA Y ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**  
 E-mail: biblioteca@uajg.mx  
 Director del archivo:  
 Lic. Fernando Méndez Medina

**SALA DE COLECCIONES ESPECIALES. UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA**  
 Ex Hacienda Sta. Catarina Mártir s/n  
 72820 Cholula, Pue.  
 Tel: 01 (222) 229-2137  
 Fax: 01 (222) 229-2078  
 E-mail: emjuarez@mail.udlap.mx  
 Director de la biblioteca:  
 Lic. Elvia Morales Juárez

**ORQUESTA CLÁSICA DE MÉXICO. A. C**  
 Veracruz 63  
 Col. Condesa  
 06140 México, D. F.  
 Tel: 5211-4579; 5207-2362; 5286-0254  
 Fax: 5286-0247  
 Director del archivo:  
 Carlos Esteva Loyola

**BIBLIOTECA JUAN SAMUEL NAVARRO Y FLORES**  
 Col. Tlalquahuacalpan  
 01000 México D. F.  
 Tel: 5250-8478  
 E-mail: jnavarro@prodigy.net.mx  
 Director de la biblioteca:  
 Lic. Juan Sánchez-Pérez

**BIBLIOTECA MEXICANA DE LA FUNDACIÓN MIGUEL ALÉN**  
 Col. Chapultepec Morales  
 06000 México D. F.  
 Tel: 5254-7800; 5251-7002; 5251-1947  
 Fax: 5250-1043  
 E-mail: fundacion@prodigy.net.mx  
 Director de la biblioteca:  
 Lic. Alejandro de Aranda

**BIBLIOTECA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA**  
 Calle 19 No. 34 entre 18 y 20  
 Col. México  
 07120 México, Yucatán  
 Tel: 01 (997) 944-6424  
 Fax: 01 (997) 944-6424  
 E-mail: proyecto@prodigy.net.mx  
 Director de la biblioteca:  
 Antonio Daniel Jesús Sánchez García

**CENTRO CULTURAL MANUEL GERMÁN PARRA**  
 Avdo. Poini 17  
 58000 Morelia Mich.  
 Tel: 01 (443) 313-2388  
 Fax: 01 (443) 313-2388  
 E-mail: cca@prodigy.net.mx  
 Director del archivo:  
 Lic. Fernando Méndez Medina



Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C.

